

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2012-2015

Tesis para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos

Las relaciones centro periferia en Bolivia. Desde el nacionalismo revolucionario hasta el Estado Plurinacional. El caso de Potosí

Franz Luis Flores Castro

Director: Felipe Burbano de Lara

Lectores: Kent Eaton, Franz Espinoza, Rossana Barragán y Fernando Mayorga

Quito, febrero de 2020

Dedicatoria

A mis padres Elena y Octavio

Nacen en los márgenes,
crecen en los márgenes,
sufren en los márgenes,
roban en los márgenes,
dudan en los márgenes,
vuelan en los márgenes,
ríen en los márgenes,
tosen en los márgenes,
piensan en los márgenes
del odio y del amor.

MÁRGENES

(Pedro Guerra)

Tabla de contenidos

Resumen.....	IX
Agradecimientos.....	XI
Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Capítulo 1.....	10
Un marco teórico y metodológico para estudiar las periferias pasivas.....	10
1.1. Introducción.....	10
1.2. Estado y territorio.....	10
1.2.1 El concepto de centro – periferia.....	11
1.2.2. Periferia activa y pasiva.....	14
1.3. Diseño metodológico.....	20
1.3.1. El enfoque de estudio de caso.....	21
1.3.2. El caso de estudio: Potosí.....	22
1.3.3. El caso control de referencia: Santa Cruz.....	25
1.3.4. Los momentos históricos estudiados.....	26
Capítulo 2.....	28
Las relaciones centro periferia en el Estado nacionalista (1952 – 1985).....	28
2.1. Introducción.....	28
2.2. El Estado nacionalista de 1952 y la integración territorial.....	29
2.2.1. El proyecto de modernización e integración territorial del MNR.....	30
2.2.2. Nacionalismo y regionalismo en el discurso del MNR.....	32
2.2.3. Las plantas de fundición de minerales y el fracaso del desarrollo potosino.....	35
2.2.4. La centralización de los recursos mineros de los departamentos mineros.....	37
2.2.5. Los gobiernos militares y los departamentos mineros.....	41
2.2.6. Santa Cruz, el proceso opuesto al caso potosino.....	43
2.3.1 Potosí y el esplendor inútil.....	45
2.3.2. La minería y la identidad potosina.....	48
2.3.3. Potosí en 1952.....	51
2.3.4. Economía y actores sociales.....	53

2.3.5. Postergación de Potosí y el nacimiento de instituciones cívicas.....	54
2.3.6. Potosí y los gobiernos militares (1964-1977).....	60
2.3.7. Banzer, la apertura política y la aparición de COMCIPO.....	62
2.3.8. COMCIPO en la transición a la democracia.....	67
Capítulo 3.....	75
Relaciones centro periferia en el Estado neoliberal (1985-2006).....	75
3.1. Introducción.....	75
3.2. Neoliberalismo: el centro estatal y la nueva articulación política del territorio.....	76
3.2.1 El neoliberalismo y reconfiguración económica, social y política de los departamentos mineros.....	77
3.2.2. La participación popular como nuevo escenario de la relación centro periferia.....	80
3.3. Potosí y el regionalismo nacionalista.....	83
3.3.1. La lucha contra el cierre de las minas y la marcha por la vida.....	85
3.3.2. Karachipampa: la lucha por las empresas de la COMIBOL.....	86
3.3.3. La lucha por el Cerro Rico de Potosí.....	94
3.3.4. Potosí y las transnacionales, cuando la región se moviliza contra el Estado para defender la nación.....	98
3.4.1 Sistema político subnacional y los efectos de la ley de participación popular.....	109
3.5. La aparición de un poderoso grupo de interés: los cooperativistas mineros.....	114
3.6. Los cooperativistas mineros y medianos la nueva élite económica que no puede liderar un cambio regional.....	121
3.7. La minería transnacional y su ingreso en Potosí.....	126
Capítulo 4.....	128
La relación centro periferia en el Estado Plurinacional de Bolivia (2009-2010).....	128
4.1. Introducción.....	128
4.2. Las condiciones de emergencia del centralismo del MAS en el poder.....	128
4.2.1 El crecimiento de los ingresos por la venta de hidrocarburos.....	131
4.2.2. El programa Evo cumple, mecanismo de llegada del centro estatal a las periferias territoriales.....	134
4.2.3. La asamblea constituyente y el debilitamiento del proyecto autonómico departamental e indígena.....	136

4.2.4. Primer gobierno de Morales y la resistencia de las regiones.....	139
4.2.5. Segundo gobierno de Morales, la anulación de liderazgos locales.....	142
4.2.6. Debilidad del Estado.....	145
4.1. Potosí en el Estado plurinacional.....	150
4.1.1. Potosí en la coyuntura 2001-2005: apoyo al MAS y rechazo a las autonomías.....	150
4.1.2. Potosí y la reconfiguración política nacional.....	154
4.2. Bonanza minera y pobreza potosina.....	160
4.3. La aparición de Alianza Social como partido desafiante al MAS.....	165
4.4. El profundo cambio en la dirección de COMCIPO y la huelga de los 19 días.....	167
Conclusiones.....	174
Hemerografía.....	181
Lista de referencias.....	182

Lista de cuadros

Cuadro 1: Exportaciones mineras, generación de regalías y transferencias del Estado central (2006-2011) Departamento de Potosí (millones de dólares).....	2
Cuadro 2.1. Producción de la minería privada y estatal. Toneladas métricas. (1963-1968).....	41
Cuadro 2.2. Producción de minerales de las empresas mineras de la Comibol en Potosí Años 1952-1958.....	53
Cuadro 3.1. Resultados elecciones municipales en la ciudad de Potosí. Año 1987.....	109
Cuadro 3.1.1. Elecciones municipales de 1993. Municipio de Potosí.....	111
Cuadro 3.2. Participación de los cooperativistas en la producción nacional de minerales (1978-1993).....	115
Cuadro 4.1. Evolución de la renta petrolera del Estado boliviano (en millones de dólares). 2005 – 2012.....	131
Cuadro 4.2. Elecciones generales 2009, composición de la Asamblea Legislativa plurinacional (2010-2015).....	142
Cuadro 4.3. Elecciones nacionales 1997 y 2002 Departamento de Potosí.....	151
Cuadro 4.4. Diputados electos del MAS. Departamento de Potosí (2006-2009).....	155

Lista de figuras

Figura 4.1. Potosí: evolución del PIB global y PIB minero. (2000 – 2011).....	161
Figura 4.2. Potosí: transferencias regionales. (2005- 2011).....	162
Figura 4.3. Potosí: depósitos y cartera del sistema bancario. (2005 – 2011).....	163

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Franz Luis Flores Castro, autor de la tesis titulada “Las relaciones centro periferia en Bolivia. Desde el nacionalismo revolucionario hasta el Estado plurinacional. El caso de Potosí”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, febrero de 2020



Franz Luis Flores Castro

Resumen

En este trabajo propongo estudiar las dinámicas de dominación del centro sobre la periferia y la configuración de periferias pasivas, desde el Estado nacionalista hasta el Estado plurinacional teniendo como caso de estudio al departamento de Potosí (1952-2013). Analizo un espacio que posee una identidad regional fuerte y recursos naturales vitales para el funcionamiento económico del Estado, pero que no puede politizar la identidad territorial y constituir un clivaje territorial y regionalismo. Mi hipótesis es que la causa tiene que ver con que Potosí, desde 1952, fecha en la que se inaugura un modelo de desarrollo nacionalista configura lo que he denominado una periferia pasiva, es decir, tiene un imaginario de región que armoniza con el proyecto de Estado y de nación desplegado por el centro, carece de un actor interesado en politizar el territorio y, sus enfrentamientos al centro, no configuran un clivaje territorial aunque presenta acciones colectivas de características regionalistas con explosiones de conflicto episódicas¹. La región no puede construir instituciones, discursos y proyectos basados en la referencia territorial desde donde pueda reivindicar sus intereses regionales y cambiar las relaciones de poder centro periferia.

La idea del trabajo es explicar cómo una periferia con recursos naturales vitales para el centro, con actores poderosos en su seno y con una identidad local fuerte, no puede plantear mecanismos de desafío y resistencia al centro, en otras palabras no puede activar un clivaje centro periferia y está sujeta a condición de marginalidad. Se puede decir que Potosí tiene todos los recursos como para poder constituirse en una periferia activa, sin embargo esto no sucede ya que no solo basta tener recursos, actores poderosos e identidad, también es importante el sentimiento de propiedad sobre los recursos, el tipo de relación que las actores locales despliegan con los actores del centro y la identidad local en disputa con la identidad nacional.

Postulo que esto no ocurre solo en Potosí, mi caso de estudio, sino, con sus especificidades, también en regiones de otros países de América Latina. Por ejemplo, La Amazonía ecuatoriana aporta con su explotación petrolífera casi el 50% del presupuesto del Estado pero presenta los

¹ Esto no quiere decir que Potosí no sea un activo protagonista de la construcción del proyecto nacional, aunque esto a la postre termine por bloquear toda posibilidad de construcción de una referencia territorial en la política local.

niveles de pobreza más altos del país. (Lopez, et.al 2013: 4; La Miel y Quiroga 1998); esto también pasa en las regiones mineras auríferas de Perú, que son las más ricas de América Latina pero donde los indicadores de pobreza son cada vez más graves (Blanca 2010: 11). Por último, similar situación se presenta en la región de Buenaventura - Colombia donde, a pesar de que sus puertos aportan al Estado más de 5 billones de pesos colombianos en impuestos al año puesto y que mueven el 60% del comercio exterior colombiano, el municipio enfrenta escasez de agua, elevado desempleo, altos niveles de pobreza y carencia de necesidades básicas (El País de Colombia, 22.05.2017).

Para trabajar el problema de investigación, es decir, el proceso por el cual ciertas periferias son llevadas a constituirse en actores pasivos, aun cuando tengan identidades territoriales y posean recursos importantes, tomo como caso de estudio a Potosí. Se trata de una periferia con poca capacidad para resistir a las políticas del centro estatal; con muchos recursos mineros, pero incapaz de poder internalizar los excedentes producidos por su actividad minera; con organizaciones fuertes pero desarticuladas del territorio y con poca capacidad de construir un proyecto regional. Adicionalmente, tomo como caso de referencia al departamento de Santa Cruz para ver cómo operan las mismas dimensiones analíticas del estudio en un departamento, como el cruceño, donde la relación centro periferia ha tenido un decurso totalmente distinto al caso de investigación activando un clivaje centro periferia.

Agradecimientos

A FLACSO por la generosidad con la que me acogieron en sus aulas durante todos estos años.

A la Universidad San Francisco Xavier y su apoyo institucional para este doctorado.

A Felipe Burbano de Lara, por su profesionalismo, la paciente revisión de mis innumerables borradores y sus útiles sugerencias. A los profesores Simón Pachano, Manuel Alcántara, Mercedes Prieto, David Cortez, Connie Rogeband y Edison Hurtado de quienes tuve el privilegio de recibir sus enseñanzas.

A mi familia que acogió este sueño desde un principio.

Uno especial para mi hijo Joaquín, sin su compañía y apoyo, este reto hubiera sido imposible.

A los doctores Yamile Hayes, Ana Lema y Fernando Mayorga que respaldaron y recomendaron mi postulación a FLACSO.

A los amigos de InvestigaSur, cuyo apoyo y humeante k'oa siempre estuvo ahí, en los momentos más duros del doctorado, protegiéndome, ahuyentando desalientos y soledades.

A Mónica Reque, y Miguel Ayllón, por su amistad y generosidad en mi estancia en Quito.

A Potosí y Sucre, siempre en la piel, en el corazón y en la sangre.

Finalmente, un agradecimiento especial a Kent Eaton, Rossana Barragán, Fernando Mayorga y Fran Espinoza, mis lectores de tesis. Su lectura y sugerencias mejoraron la versión de la tesis que ahora, gracias a su generosa valoración del trabajo, está disponible al público.

Introducción

Planteamiento del problema

En agosto de 2010, la ciudad de Potosí fue escenario de una huelga de connotaciones regionalistas que tuvo una duración de 19 días. Esta movilización incluía un bloqueo de todos los accesos a la ciudad y 1.500 personas en ayuno voluntario. De pronto, un departamento que, desde las elecciones generales de 2002 había respaldado militantemente al Movimiento al Socialismo (MAS) en su camino al poder, se volcaba contra el mismo en demanda de mejores condiciones de vida y desarrollo con una larga huelga que, con todo, no consiguió nada del poder central, salvo las consabidas promesas que el tiempo terminó por diluir.

Lo notable fue que este conflicto había estallado en el departamento que, en ese momento, más aportaba a la generación de divisas mineras para el país. En efecto, en un contexto general de mejora de los precios de las materias primas en el mercado exterior, desde el año 2006, Potosí, con su producción minera, estaba entre los tres departamentos de mayor importancia exportadora de Bolivia, junto a Tarija y Santa Cruz, ambos productores de Gas licuado de petróleo (GLP) y oleaginosas. Sin embargo, (esta es la clave para entender la radicalidad del movimiento potosino), como se puede ver en el siguiente cuadro esta importancia exportadora de Potosí no se tradujo en mejores ingresos para el departamento y naturalmente en mejores condiciones para el bienestar de su población:

Cuadro 1: Exportaciones mineras, generación de regalías y transferencias del Estado central (2006-2011) Departamento de Potosí (millones de dólares)

Año	Exportaciones	Generación de regalías	Regalías sobre exportaciones en %	Transferencias del gobierno central y regalías departamentales	Transferencias sobre exportaciones en %
2006	558	24,934	4,4%	133	23,8%
2007	814	39,523	5%	158,4	19,4%
2008	1.356	64,441	4,7%	189,1	13%
2009	1.403	62,813	4,4%	172,5	12,2%
2010	1.783	91,944	5,1%	220,8	12,4
2011	2.452	129,999	5%	292,7	11,9%

Fuente: Ministerio de minería y metalurgia 2016 y Fundación Milenio 2012.

Según el cuadro, Potosí ha alcanzado cifras record de exportación entre los años 2008 y 2011, pero que, paradójicamente, no recibe más allá del 5% de regalías del total de exportaciones. En el mismo sentido, tampoco recibe del Estado central, en transferencias, recursos acorde a su importancia exportadora. Es más, contradictoriamente, cada vez que el departamento mejora en su producción minera, baja porcentualmente lo que recibe del Estado central.

Esta situación puede ser explicada por varios factores: Potosí no tiene ninguna tuición real sobre sus recursos naturales; no puede decidir sobre el destino de la renta minera que ella misma genera; no tiene potestad para gravar con impuestos a las empresas del subsuelo que trabajan en la región; no tiene posibilidad para controlar y eventualmente sancionar el daño al medio ambiente y patrimonio que produce la actividad extractiva; no tiene potestad de decisión sobre las concesiones mineras y los cánones de arrendamiento; tampoco tiene autoridad para controlar el ingreso de empresas extranjeras a su territorio, ni puede intervenir sobre las condiciones laborales, a menudo, con corolario de muerte, que se presentan en las bocaminas mineras.

Con la mayoría de las oficinas tanto del Ministerio de Minería como de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) ubicadas en la ciudad de La Paz, sede de Gobierno, el Estado central decide lo relativo a la minería, prácticamente sin consultar con el departamento de Potosí.

En los hechos, esto ha generado que la región no se vea favorecida por el boom de precios de las materias primas (que despunta en 2006), y no ha podido decidir el destino de la renta minera a su favor; el centro estatal succiona los recursos mineros potosinos y los asigna a sus objetivos de política pública.

Por otro lado, esta falta de control sobre sus recursos ha generado que el departamento de Potosí retroceda en aspectos como medio ambiente y destrucción del patrimonio histórico. El río Pilcomayo (un río que nace en la cuenca del plata y que recorre Argentina, Paraguay y Bolivia) está contaminado como efecto del trabajo de los ingenios mineros que echan los desechos mineros en este río; así mismo, se conoce, que las transnacionales mineras asentadas en Potosí, han dañado las reservas naturales de agua de varios municipios rurales pagando, además, precios irrisorios por su uso.

Lo paradójico de esto es que la región históricamente nunca se ha planteado un cambio estructural en la situación descrita y no ha podido construir un proyecto regional. Por ejemplo, las instituciones territoriales y políticas del departamento, siempre miraron con aguda desconfianza las propuestas de descentralización, cuando no, se opusieron tajantemente a la autonomía departamental; y sus actores con poder están vinculados con los del centro sin relación orgánica con los de la periferia. Su apuesta de desarrollo ha consistido en sumarse al modelo de integración del Estado, a la construcción del Estado nacionalista que nace en 1952, en defenderlo cuando fue atacado por el Estado neoliberal en la segunda mitad de la década de los ochenta y, finalmente, en intentar integrarse al Estado Plurinacional.

Todo esto, ha delineado, a mi juicio, lo que denomino *periferia pasiva*, definida como aquella región incapaz de cambiar las relaciones de poder entre el centro y periferia y así proponer un nuevo modelo de integración al centro, un modelo que los favorezca.

Con estos antecedentes, en este trabajo propongo estudiar las dinámicas de dominación del centro sobre la periferia y la configuración de periferias pasivas, desde el Estado nacionalista

hasta el Estado plurinacional teniendo como caso de estudio al departamento de Potosí (1952-2013). Analizo un espacio que posee una identidad regional fuerte y recursos naturales vitales para el funcionamiento económico del Estado, pero que no puede politizar la identidad territorial y constituir un clivaje territorial y regionalismo. Mi hipótesis es que la causa tiene que ver con que Potosí, desde 1952, fecha en la que se inaugura un modelo de desarrollo nacionalista configura lo que he denominado una periferia pasiva, es decir, tiene un imaginario de región que armoniza con el proyecto de Estado y de nación desplegado por el centro, carece de un actor interesado en politizar el territorio y, sus enfrentamientos al centro, no configuran un clivaje territorial aunque presenta acciones colectivas de características regionalistas con explosiones de conflicto episódicas². La región no puede construir instituciones, discursos y proyectos basados en la referencia territorial desde donde pueda reivindicar sus intereses regionales y cambiar las relaciones de poder centro periferia.

La idea del trabajo es explicar cómo una periferia con recursos naturales vitales para el centro, con actores poderosos en su seno y con una identidad local fuerte, no puede plantear mecanismos de desafío y resistencia al centro, en otras palabras no puede activar un clivaje centro periferia y está sujeta a condición de marginalidad. Se puede decir que Potosí tiene todos los recursos como para poder constituirse en una periferia activa, sin embargo esto no sucede ya que no solo basta tener recursos, actores poderosos e identidad, también es importante el sentimiento de propiedad sobre los recursos, el tipo de relación que las actores locales despliegan con los actores del centro y la identidad local en disputa con la identidad nacional.

Postulo que esto no ocurre solo en Potosí, mi caso de estudio, sino, con sus especificidades, también en las regiones de otros países de América Latina. Por ejemplo, La Amazonía ecuatoriana aporta con su explotación petrolífera casi el 50% del presupuesto del Estado pero presenta los niveles de pobreza más altos del país. (Lopez, et.al 2013: 4; La Miel y Quiroga 1998); esto también pasa en las regiones mineras auríferas de Perú, que son las más ricas de América Latina pero donde los indicadores de pobreza son cada vez más graves (Blanca 2010: 11). Por último, similar situación se presenta en la región de Buenaventura - Colombia donde, a pesar que sus puertos aportan al Estado más de 5 billones de pesos colombianos en

² Esto no quiere decir que Potosí no sea un activo protagonista de la construcción del proyecto nacional, aunque esto a la postre termine por bloquear toda posibilidad de construcción de una referencia territorial en la política local.

impuestos al año, y que mueven el 60% del comercio exterior colombiano, el municipio enfrenta escasez de agua, elevado desempleo, altos niveles de pobreza y carencia de necesidades básicas (El País de Colombia, 22.05.2017).

Un balance de los estudios sobre regiones y regionalismos en Bolivia señala que, aunque con marcos teóricos distintos, (solo) se han estudiado regiones, capaces de resistir la lógica centralizadora del Estado, lo que denomino periferias activas. Es el caso del departamento de Santa Cruz, que para muchos autores es paradigma de movimiento regional (cf. Roca 2005; Peña y Jordán 2006, Sivak 2007 y Soruco 2008; Burbano de Lara 2015, Vergara 2016)³. Sin embargo, la literatura ha prestado poca atención a las regiones que no han sido capaces de hacer frente a las determinaciones homogeneizadoras del centro, que son dominadas y, paradójicamente, también “olvidadas” por las políticas estatales. De hecho, no se han estudiado a las periferias que han sido integradas a la nación pero que, a pesar de ello, no dejan de ser marginales; que están articuladas económicamente al Estado pero que no dejan la pobreza; que alimentan con sus recursos la arcas estatales, sin embargo no pueden ingresar en sus proyectos de modernización; que comparten y respaldan las posturas políticas de los gobiernos nacionalistas, pero tienen escasa relevancia en la política nacional; que tienen episodios de protesta colectiva regional, no obstante carecen de instituciones regionalistas sólidas.

Son regiones de desarrollo comparativamente menor y donde sus condiciones de pobreza podrían hacer nacer una política de referencia territorial, sin embargo esto, paradójicamente, no sucede. En suma se trata de periferias que no han podido articular identidad, discurso, ni organizaciones en torno a lo territorial lo cual da cuenta precisamente de su condición de periferias pasivas, sujetas a las lógicas de dominación del centro. ¿Cuáles son los factores que hacen que determinadas regiones no articulen políticamente el territorio y no tengan

³ El tema regional, como preocupación académica, ha estado ligado a coyunturas históricas en que se puso en tensión la lógica centralista del Estado boliviano. En la década de los 80, en un contexto de demanda de descentralización administrativa, se estudió tanto la fisonomía del regionalismo como el poder de las regiones para construir la democracia (Roca 1980; Calderón y Laserna 1985; Laserna 1987); en la década de los 90 y, al influjo de la Ley de participación popular (1994), se hicieron varios estudios localizados en el ámbito municipal, a través de análisis de impacto en la política y el desarrollo (Ayo, 2009, 2011, Molina, 2005, Gray Molina 1997) y, en la primera década del siglo XXI, los aportes giraron en torno a las características, alcances y causas del pedido de autonomías departamentales, a tono con la demanda de Santa Cruz (Zegada, 2007; Vergara 2015 y Burbano de Lara, 2014).

influencia en la política nacional? ¿Qué condiciones del dominio del centro y de la periferia se presentan para que no se constituyan regionalismos?

La tesis parte de la constatación que, para entender la formación de una periferia pasiva necesariamente se debe hacer un recorrido histórico que permita ver las variaciones como las permanencias en la relación centro periferia. La investigación empieza del año de 1952, una fecha emblemática en tanto es el primer intento de formar un Estado nación en Bolivia desde una perspectiva nacionalista, popular y revolucionaria. Posteriormente estudia el modelo neoliberal implementado en la década de los ochenta del siglo pasado; para, finalmente, analizar la relación centro periferia en el contexto de un Estado plurinacional que, discursivamente, se ofrece como un modelo de descentralización superior (plantea, por ejemplo, el reconocimiento de *naciones* al interior del Estado); promete retomar el control de los recursos naturales, entre ellos, los mineros; tiene como objetivo armonizar la actividad extractiva con el respeto a la naturaleza y el cuidado al medio ambiente; y promete dotar de tuición sobre sus recursos naturales a las poblaciones nativas.

Sostengo que, en realidad, el Estado plurinacional porta un proyecto centralista y concentrador del poder en la figura de Evo Morales (Anria y Cameron 2011: 242-272; Jost 2012; Tapia 2001: 45-76), que es fatal para Potosí, puesto que consolida su condición de periferia pasiva en tanto aumenta el poder del centro sobre sus recursos naturales, sin dejarle un espacio de conflicto y reivindicación territorial, ya que establece acuerdos con sus actores de interés, anula los liderazgos locales, debilita a sus organizaciones territoriales e instrumentaliza a las organizaciones campesinas a su proyecto de poder.

Esta investigación tiene tres líneas analíticas para explicar la paradoja a saber: el imaginario de nación, la orientación de los actores de la periferia y el tipo de clivaje dominante en la región. Por tanto, en primer lugar se establece el grado en que el imaginario de nación ha logrado penetrar en la periferia (para el caso boliviano este imaginario está fuertemente centrado en el control soberano sobre los recursos naturales); en segundo lugar, se busca conocer la orientación, prácticas, intereses, discursos e identidades de los grupos con poder de la periferia para entender la naturaleza de las interacciones y alianzas que establecen con los actores del centro; y, por último, se identifica las líneas de ruptura que organizan la disputa política en la periferia potosina y que, de alguna manera, es resultado de las dos anteriores.

En el primer capítulo, presento el marco teórico que guía mi investigación. Parto de la noción de Estado, subrayando que su proceso de formación desde un punto de vista territorial implica su expansión desde un centro hacia una periferia, suprimiendo sus burocracias, ordenamientos legales y mecanismos de aplicación de la ley autónomos, restando poder político, capacidad de autonomía, a la periferia territorial y viéndose forzada a seguir los lineamientos del centro. Sin perder de vista que la formación de los estados en América Latina tienen características propias diferente de los europeos; posteriormente hago un repaso de los conceptos de centro periferia trabajados por Stein Rokkan y Derek Urwin (1982) como un modelo de análisis que sirve para pensar la distribución territorial del poder; sus cambios y permanencias a lo largo del tiempo, junto a la importancia que adquiere el territorio para la formación de las identidades regionales; junto a los recursos económicos como factores que, de alguna manera, definen el poder territorial. Por último, explico mi noción de periferia pasiva, que busca comprender a las periferias donde el centro ha logrado penetrar su imaginario de nación; donde sus actores no tienen una vocación regional sino nacional y donde el clivaje de clase predomina en la interacción con el centro.

En segundo capítulo se refiere a las relaciones centro periferia en el Estado que nace en 1952 producto de una revolución nacionalista (dirigida por el Movimiento Nacionalista Revolucionario) que estatiza la explotación de los recursos naturales mineros, universaliza el acceso a la tierra y otorga capacidad de voto a indios y mujeres. Me interesa este periodo porque contiene un proyecto de Estado que apuesta por el centralismo, intenta recortar poder territorial a los departamentos productores de minerales y petróleo y se asienta, sobre una alianza de clases dentro de la cual los sindicatos mineros juegan un papel clave, como difusores del nacionalismo revolucionario. Para Potosí, este modelo significó una succión por parte del Estado de sus recursos mineros, para destinarlos al financiamiento de proyectos de desarrollo ubicados en otros departamentos, en especial Santa Cruz.

Posteriormente, analizo los esfuerzos de la sociedad civil potosina por constituir instituciones territoriales, (en Bolivia asumen el nombre de comités cívicos), sin que esto llegue a cristalizarse. Es a tal punto determinante el poder del sindicato minero y su orientación nacionalista, que bloquea estos esfuerzos, aun cuando discursivamente señale que los respalda.

El tercer capítulo se centra en el periodo 1985-2006, de implementación del modelo neoliberal, que trae consigo la apuesta por el mercado como eficaz asignador de recursos y por el sistema de partidos como mediadores entre el Estado y la sociedad civil. Lo fascinante de este momento, que prueba la impronta del imaginario de nación, es que la región potosina activa una serie de movilizaciones regionalistas que tienen como base la defensa de la nación que estaba siendo abandonada por el Estado. De esta manera, la región se opone a la privatización y a la llegada de capitales extranjeros a su territorio desde las coordenadas ideológicas del nacionalismo revolucionario. En otras palabras, veo cómo los actores sindicales (todavía poderosos pese a su escaso número), utilizan y manipulan el discurso territorial/cívico, en el marco de una tradición nacionalista, para enfrentarse al modelo neoliberal.

El resultado son acciones colectivas regionalistas, exitosas en algunos casos, pero que nunca derivan en un cambio en las relaciones de poder entre el centro y la periferia, en un mayor control de Potosí sobre los recursos mineros, porque los intereses sindicales, de clase y no territoriales son los que activan la movilización. Paralelamente, veo cómo este proceso va acompañado por un paulatino cambio de los actores con poder dentro el departamento: aparecen los cooperativistas mineros que hacen de ellos, una nueva elite económica, pero desligada por completo de la región.

Finalmente, en el cuarto capítulo, me centro en el despliegue del Estado plurinacional (con el Movimiento al Socialismo y su líder Evo Morales como los grandes protagonistas del proceso). En la primera parte, se realiza un recorrido sobre las estrategias desplegadas por el gobierno para debilitar el poder territorial los departamentos, desactivando el poder de instituciones subnacionales como las prefecturas/gobernaciones y alcaldías de capital de departamento donde la oposición tenía su fortaleza. Paralelamente, estudio cómo el gobierno procede a un intento de desactivación de la propuesta de autonomías departamentales e indígenas hasta el punto de que ellas no sean factor de desafío a su poder territorial. En una segunda parte, analizo cómo el Estado refuerza un fuerte centralismo sobre la periferia potosina, desactivando sus instituciones territoriales, anulando los liderazgos regionales que se habían incubado en el anterior periodo y centralizando las decisiones en el ámbito minero.

En este juego de reacomodo de los actores sociales y políticos al nuevo contexto político, estudio el surgimiento y consolidación del minero cooperativista como una elite económica incapaz de poder ensamblar su suerte empresarial con la de la región.

Se puede decir que este periodo es la consolidación de Potosí como periferia pasiva, dado que carece de todo poder sobre sus recursos naturales, no tiene un actor con poder que respalde la construcción de instituciones territoriales, los liderazgos territoriales están completamente anulados y sus principales empresarios se oponen a las instituciones regionalistas, puesto que ellas afectan sus intereses económicos. Esta situación, a mi juicio condena a Potosí a ser un departamento, el segundo mayor exportador del país pero, paradójicamente, el primero en emigración de sus habitantes y con los índices de pobreza más altos del país.

Capítulo 1

Un marco teórico y metodológico para estudiar las periferias pasivas

1.1.Introducción

La idea de este capítulo es presentar un marco teórico y metodológico para estudiar los mecanismos por los cuales el centro estatal logra expandir su dominio hacia las periferias territoriales, convirtiéndolas en “periferias pasivas”, definidas por su incapacidad para establecer mecanismos de resistencia al dominio del centro estatal y modificar las pautas de integración territorial del Estado; para este propósito, en una primera parte, se expone lo relativo a la relación del Estado con el territorio para luego definir lo que es centro periferia y, ahí, se presentan los tres elementos de análisis de la tesis como son el imaginario de nación, la composición de actores y la estructura de clivajes.

En la segunda se muestra la metodología de investigación, justificando las razones por las que, el departamento de Potosí (Bolivia), es pertinente como caso de estudio junto al departamento de Santa Cruz como caso de referencia comparativa. Finalmente, se justifica el periodo de estudio que va desde 2009 al 2013, con ineludibles referencias a dos periodos previos: el Estado nacionalista de 1952 y el neoliberal de 1985.

1.2. Estado y territorio

El Estado aspira a ser un conjunto de instituciones burocráticas, de leyes y de identidad colectiva que se despliega sobre un determinado territorio que reclama como suyo. El Estado, en su devenir histórico, busca ampliar su poder territorial, establecer tuición sobre el mismo. Para ello, ya sea mediante la negociación, el acuerdo o la imposición procede a expropiar a las elites locales de su dominio sobre los medios de coerción, de administración y de legalidad para pasarlo a una burocracia asalariada y jerárquicamente subordinada al poder central, que busca afirmar una voluntad central uniforme en el conjunto de la comunidad (O'Donnell 2004, 16-17). Weber ubica este proceso en el inicio de la constitución de los estados modernos en Europa, precisando que “el Estado moderno se inicia por doquiera a partir del momento en que se empieza a expropiar por parte del príncipe a aquellos portadores de poder administrativo que figuran a su lado: aquellos poseedores en propiedad de medios de administración, de guerra, de finanzas y de bienes políticamente utilizables de toda clase” (Weber 2002: 1059). Este proceso no es pacífico, se trata de una imposición, desde el centro estatal, de pautas normativas y leyes a unos territorios que, hasta ese momento se

desenvolvían con sus propios ordenamientos legales, por ello Charles Tilly indica que “bajo el mapa contemporáneo de Europa yace un cementerio de estados fallidos, los que fueron derrotados y absorbidos por los estados existentes actualmente” (Citado en O’Donnell 2004, 20).

Por tanto, el proceso de ampliación del dominio del Estado sobre territorios que hasta ese momento se desarrollaban, obedeciendo a sus propias autoridades y acatando sus propias normas está lleno de conflictos; con frecuencia en los territorios subnacionales surgen resistencias a las pretensiones de poder hegemónico estatal. Rokkan y Urvin constatan que en la Europa moderna “ha habido una multiplicación de los esfuerzos para movilizar a las periferias, regiones e incluso las localidades en contra de los centros nacionales, y una afirmación de las minorías que reclaman su autonomía cultural y de la toma de decisiones” (Rokkan y Urvin 1982, 4).

Michael Mann sostiene que, alrededor de las tensiones entre los partidarios de los poderes locales y los partidarios de la centralización se ha configurado una buena parte de la lucha contra el despotismo, ya que la lucha por la limitación de los poderes centrales del Estado trae consigo también un impulso a la democracia, plural, local y regional de partidos” (Mann 1997, 122). Señala Mann con énfasis: “la política de los estados modernos ha consistido fundamentalmente en distribuir el poder entre los distintos niveles de gobierno” (Mann 1998, 123).

Justamente el concepto de centro periferia sirve como marco analítico para estudiar la construcción estatal, tensionada por resistencias culturales y territoriales desde espacios periféricos que no han sido incorporadas del todo al Estado nación.

1.2.1 El concepto de centro – periferia

Para Rokkan y Urwin (1982) los centros pueden ser mínimamente definidos como lugares privilegiados dentro de un territorio donde se encuentran la mayoría de los recursos administrativos, económicos y culturales y militares; con espacios establecidos para las deliberaciones, negociaciones y decisiones; donde las personas se reúnen para ceremonias rituales de afirmación de la identidad y con monumentos que simbolicen esta identidad. Esto hace que el centro controle la mayor parte de las transacciones entre los titulares de recursos a través de un territorio; que se encuentre más cerca que cualquier sitio alternativo a las zonas

ricas en recursos en el territorio y sea capaz de dominar el flujo de comunicación a través de un lenguaje *standar* y un conjunto de instituciones para la consulta y la representación regular (Rokkan y Urwin, 1982).

El centro estatal es definido como el espacio de decisión política desde donde se organiza el Estado, se proyecta la identidad nacional y se trata de organizar la división territorial del poder. En otras palabras, el centro es el lugar desde donde el Estado proyecta la unidad nacional, y desde donde busca controlar, destruir u ordenar los varios espacios donde se toman las decisiones políticas.

Las periferias, añaden Rokkan y Urwin, controlan sólo sus propios recursos económicos y están más expuestas a las fluctuaciones de los mercados ubicados lejos de su territorio; están aisladas del resto de las regiones, excepto la central, contribuyen poco al flujo total de las comunicaciones en el territorio y poseen una cultura marginal (Rokkan y Urwin 1982, 5).

Estos autores distinguen dos grandes fuentes de tensión territorial entre el centro y la periferia: por una parte las distancias culturales, ya sean lingüísticas, religiosas o étnicas entre las áreas centrales y las periferias menos privilegiadas; y los conflictos económicos entre los centros regionales que compiten por el control del comercio y de los recursos productivos (Rokkan y Urwin 1982, 6). La combinación de los dos factores es la base, según ellos, de los clivajes territoriales.

Esta dinámica entre centro y periferia permite analizar la estructura política territorial del Estado en términos de dominio económico, control político y homogeneización cultural, con un centro que busca expandir su dominio hacia las periferias y estas últimas que se resisten o acatan este proceso. La forma de cristalización de esta relación, da lugar a dos tipos de configuración de la distribución territorial del poder: la primera denominada monocefálica, con un solo centro o, policefálica, con varios. En el primer caso, estaríamos hablando de un Estado donde ha primado el dominio de una región o de una ciudad y, en el segundo, de una distribución menos uniforme de los rasgos del centro en términos de poderes económicos, políticos y culturales. A la primera relación corresponde una estructura centralista, a la segunda, federalista (Rokkan y Urwin 1982).

Una de las críticas a este esquema es su énfasis en la subordinación de la periferia al centro ya que Rokkan y Urwin considerarían al centro y a la periferia en términos de un "sistema

espacial de autoridad y subordinación", lo que oscurece el aporte que la periferia en términos de control del orden público, apoyo político y provisión de servicios que puede conferirle, en determinados momentos, al centro (Gibson 2007, 168). Por tanto, resulta mucho más fructífero considerar la interdependencia entre centro y periferia, antes que suponer la permanente subordinación o marginalización de esta última (Gibson 2007, 168). La interdependencia deja abierta muchas posibilidades, sin embargo: dominio del centro, resistencias de las periferias o acuerdos negociados. Depende de los contextos históricos. Esto es clave, no siempre, efectivamente, hay un dominio del centro, aunque los estados tengan siempre una vocación centralizadora.

Una de las preguntas es ¿por qué algunas periferias pueden activar un clivaje centro periferia y otras no? O ¿por qué unos centros no dominan completamente el territorio? Dos condiciones son imprescindibles para la activación de regionalismos, por una parte un territorio demarcado como referencia o frontera que se erige en el proceso de expansión del centro; una identidad colectiva regional que defiende tener pautas culturales, históricas y políticas distintas de las que postula el centro (Burbano de Lara 2014, 24). Cuando esta identidad es difusa o está asociada a la construcción de la identidad nacional, es difícil que puedan aparecer los regionalismos. Empero esto no es permanente, las identidades regionales pueden ser politizadas, es decir, ser factores de lucha contra el centro cuando la identidad regional se asocia a un sentimiento de opresión y agravio causado por el centro, y/o la periferia sentir que los intereses regionales no son tomados en cuenta por el centro (Burbano de Lara 2014, 25). Quienes accionan esta politización son una red de instituciones locales y una identidad que ha construido y difundido un sentimiento anticentralista y un liderazgo interesado en politizar el territorio.

Por tanto, si bien el territorio es condición necesaria para los regionalismos, no es suficiente, deben existir una sociedad civil y un liderazgo interesados en construir ese regionalismo (Burbano de Lara 2014, 24-26). Dicho de otra manera, si el centro busca ser exitoso en su dominio territorial debe ampliar efectivamente el imaginario de nación, debe controlar e integrar a las organizaciones de la sociedad civil y a sus elites locales en a una lógica nacional del poder, lo que a la postre diluye la configuración de clivajes territoriales. Empero, si bien la periferia puede tener ambas condiciones, liderazgo y sociedad civil puede ocurrir que esto no sea suficiente para hacer oír su voz, sus reclamos. En unos casos hace falta que la periferia concentre gran cantidad de recursos económicos y demográficos, es decir

capacidad productiva, votos y potencial de movilización que, a la postre, aumenten las posibilidades a las elites periféricas de desafiar con éxito al centro político (Vergara 2015, 86-87). En otros, se hace necesario que las regiones pobres cobren conciencia de su situación y reclamen por mecanismos de integración al Estado y al proceso de modernización, a veces por la vía de conflictos.

La apuesta teórica de mi trabajo radica en pensar la relación centro periferia no desde la perspectiva desde las regiones que han podido, con éxito, construir un clivaje centro periferia, sino pensar aquellas regiones que, a pesar de que tienen una identidad regional fuerte y unos recursos económicos imprescindibles para las arcas del Estado, no puede activar un clivaje territorial.

1.2.2. Periferia activa y pasiva

A continuación utilizo los siguientes criterios que me permiten diferenciar las periferias pasivas de las activas, a saber: a) penetración del imaginario de nación b) composición y orientación de los grupos con poder de la periferia y c) estructura de clivajes en la periferia.

El problema de la nación

Un rasgo característico del proceso de expansión territorial del Estado es la imposición de una identidad territorial promovida desde el centro político, de un conjunto de pautas de identidad colectiva, de ritos e historias, a territorios periféricos, con el fin que sus habitantes dejen de lado sus identidades locales para abrazar la identidad nacional. Este aspecto es clave puesto que la nación como dispositivo cultural (Anderson 1993) provee al Estado de un discurso que le permite legitimar su dominio, ya que todo proceso de expropiación de poderes de las entidades locales, regionales son hechas a nombre de la nación. En este proceso “el Estado se convierte en la personificación de la nación, y las personas que se identifican a sí mismas primeramente como nacionales ven su propio bienestar y el del Estado como indistinguibles” (Migdal, 2008: 32). Por tanto, la nación, en principio, no es producto de un acuerdo, sino la imposición compleja, problemática y diversa de un idioma, de una cultura y de una memoria de la parte de la sociedad que ha monopolizado la vida política sobre la otra (o las otras) parte(s) de la población cuyos modos de identidad colectiva eran distintas y a menudo antagónicas (cf. Gellner 2001, 82; Tapia 2002). Renán señala que “la esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común, y también que todos hayan olvidado muchas cosas” (Renán 2000, 57).

Toda nación tiende a la homogeneidad cultural, dice Smith que “la nación es una comunidad humana con nombre propio que ocupa un territorio propio y posee unos mitos comunes y una historia compartida, una cultura pública común, un sistema económico único y unos derechos y deberes que afectan a todos sus miembros” (Smith 2004, 28). En el extremo, este proceso ha derivado en masivas limpiezas étnicas, a tal punto que el sentido común de nacionalidad ha sido el resultado de la opresión y el asesinato (Mann, 2004, 181).

Desde esta perspectiva, la construcción de la nación tiene un lado oscuro, trágico. En su nombre, se legitima el dominio de territorios que originalmente no pertenecen al Estado y que son anexados de manera violenta. A cambio, la nación, allí donde se constituye, genera sentimientos comunitarios, comunidades imaginadas; la nación provee de un sentimiento de igualdad y fraternidad entre los miembros de la comunidad política más allá de las diferencias e injusticias que, de hecho, puedan existir en una sociedad (Anderson 1993, 25)⁴.

De todas maneras, sería un error considerar que el proceso de construcción de la nación borra por completo las identidades locales; en realidad ellas, en mayor o menor medida, han prevalecido, no existen espacios territoriales que no sientan que su región es distinta en cultura y costumbres que la otra. La diferencia, radica en que, algunas logran politizar su identidad, lo que genera tensiones con el Estado que, en casos extremos, pueden dar lugar a formas estatales federales o, en el límite, a movimientos secesionistas.

Aclaremos que no es que antes de la aparición del Estado moderno no hubiera referencias al territorio, sino que ella ha pasado a ser la forma privilegiada en que el Estado construye identidad colectiva, ya que sus “miembros tienen, por supuesto, identidades múltiples, afiliaciones y fidelidades, pero la identidad territorial es dominante y omnicompreensiva” (Parekh 2000, 95). El territorio es una materialidad que constituye sujetos, a partir de los cuales se organizan identificaciones, historias y proyectos de futuro, puesto que “en el Estado moderno el territorio goza de un significado moral, político y ontológico sin precedentes”

⁴ Desde otro punto de vista, el sentimiento nacional, es muy importante para la conservación de un régimen democrático. Kymlicka y Straehle (2001), en un repaso de las contribuciones de los teóricos del nacionalismo liberal, señalan que las ideas de justicia social en su sentido redistributivo, de igualdad de oportunidades y de ampliación de derechos, solo puede darse si las personas tienen un vínculo de identidad común y de pertenencia que genere la idea de que “los sacrificios realizados por desconocidos continúan siendo, de alguna manera, sacrificio por uno de los nuestros” (Kymlicka y Straehle 2001, 49), vínculo que solo puede dar la idea de nación.

(Parekh 2000, 93). Históricamente se pueden distinguir dos grandes fuentes de tensión territorial: las distancias culturales, ya sea lingüística, religiosa o, en un sentido difuso, étnica entre las áreas centrales y periferias menos privilegiadas; y los conflictos económicos entre los centros regionales que compiten por el control del comercio y de los recursos productivos (Rokan y Urwin 1982, 4).

Estado y nación en América Latina

Por otro lado, los estados latinoamericanos, desde su nacimiento, no pudieron forjar una nación si por ella se entiende procesos de homogeneización identitaria (Mann 2004, 182). En algunos estados más que en otros los procesos de construcción de la nación chocaron con los esquemas de poder local anteriores a la existencia de la nación republicana, como las regiones y comunidades indígenas. Es persistente la historia de guerras civiles o interregionales en las primeras décadas de la independencia, junto a la idea de formar federaciones, hasta que el poder central del Estado empezó a establecer un firme control sobre el territorio estatal, principalmente en el curso del siglo XX (Hobsbawn 2009, 314); por ello el conflicto centro periferia ha sido uno de los fenómenos políticos decisivos en varios países, por ejemplo Ecuador (Maignashca 1983, 182). El regionalismo se había incubado a lo largo de la colonia y la defendían elites locales; y las comunidades de indígenas persistían y resistieron al Estado republicano. Esto sucedía con particular énfasis en países demográficamente indígenas como Perú, Ecuador y Bolivia (Platt 1982; Perez Cajías 2011).

Como señala Hobsbawn, los estados que emergieron de las guerras de independencia en América Latina no eran “naciones” o “estados nación” desde ningún punto de vista realista, ni fueron el resultado de movimientos de liberación nacional (Hobsbawn 2009, 313) que hubieran implicado grados de integración social e identitaria de los sectores excluidos⁵.

⁵ De todas maneras esto no quiere decir que las elites estatales, por lo menos hasta fines del siglo XIX, no hayan intentado construir una nación, empero de la cual quedaban excluidos los sectores con identidad indígena. Estaba en su propia imagen de nación que estos sectores se constituían en un freno, en una rémora para el progreso y avance de la nación (Rivera 2010, Zavaleta 2011). Específicamente, en lo que respecta a las regiones andinas (Ecuador, Perú, Bolivia) “los grupos indígenas y negros seguían “inimaginados” en la comunidad nacional” (Radcliffe y Westwood 1999, 20); la nación criolla no pudo generar un sentimiento de igualdad y pertenencia entre los distintos grupos sociales de tal manera que, en la práctica, la divisiones sociales y étnicas fueron experiencias muy diferentes entre blancos, negros e indios en los nacionalismos criollos de las repúblicas nacientes en los inicios del siglo XIX (Radcliffe y Westwood 1999, 27).

Con todo, desde el punto de vista territorial el Estado nación imaginado por la élites nacionales tuvo una fuerte implantación en las zonas con recursos naturales de exportación. En esa medida, la apuesta de los estados en AL por el incentivo de la producción de materias primas configuró una particular presencia del Estado en los territorios donde “las inversiones en infraestructura no apuntaban tanto a integrar los territorios en el ámbito de los estados como a conectarlos con el mundo exterior” (Mann 2004, 183). Ese fue el caso de Potosí.

Esto habría generado una integración muy desigual en términos territoriales. Los estados en el nuevo mundo establecieron dominio e integraron nacionalmente aquellos territorios donde había productos exportables, pero fueron poco eficaces allí donde el recurso natural no era apetecido por el Estado. “El propio interés estatal en su expansión puede ser muy variable dependiendo de los beneficios que implica imponer control. Por ello el Estado integrará un territorio en aquellas regiones con riquezas y recursos, lo que supone construir, a su vez, redes de representantes, de decisiones y de comunicaciones” (Rao y Suppehellen, en PNUD 2007,135).

En 1930 surgen poderosas corrientes que postulan incluir a los sectores subalternos junto a esquemas de desarrollo nacional con fuertes rasgos estatistas y antimperialistas. Esta corriente inspira la ideología de partidos políticos como el APRA en Perú, el PRI en México y el MNR en Bolivia que serán claves en el decurso político de sus respectivos países (Hobsbawn 2010, 317). El imaginario de nación buscaba tomar en cuenta a sectores antes excluidos hasta el punto de convertirlos casi en la esencia de la nación, (de ahí viene la recurrencia a la referencia al pueblo) junto al discurso de construir soberanía nacionalizando los recursos naturales. Este proceso tiene tres rasgos centrales: un proceso de inclusión social, un cierto grado de homogeneización y la defensa de la soberanía nacional.

Actores con poder

El paso al Estado moderno tiene el sello de la racionalidad y la formalización de instituciones puesto que, en lo fundamental, el Estado basa su efectividad en las entidades creadas para hacerlo funcionar. Se hace necesario un Estado no solo legítimo sino capaz de cumplir una serie de funciones que le son propias. Se da lugar a un conjunto de instituciones y de personas especializadas en manejarlas, una burocracia a la cual Weber atribuía un rol central e imprescindible en el Estado moderno dado que, aumentaba la precisión y rapidez de la administración; concentraba los medios de administración en una sola entidad central y,

finalmente, tenía un efecto nivelador de las diferencias económicas y sociales, dado que el reclutamiento de personal no se rige bajo criterios plutocráticos (Bendix 1970, 399-401).

La burocracia se encarga de penetrar el Estado en los territorios, llevar y aplicar las normas legales, recaudar impuestos, construir infraestructura, organizar la defensa tanto interna como externa, brindar seguridad a los ciudadanos. “El Estado moderno añade unas instituciones rutinarias, racionalizadas y formalizadas de gran alcance sobre los ciudadanos y los territorios. *Penetra* en sus territorios mediante la ley y la administración” (Mann 1997, 86 resaltado en el original).

La corriente neoweberiana ubica en el cuerpo de funcionarios del Estado una fuente de autonomía estatal. Según ellos las burocracias son “potentes y autónomos actores organizativos” (Skopol 1995, 98) que permiten generar procesos de desarrollo, cambios institucionales y, en definitiva, son “factores y estructuras institucionales configuradoras de la sociedad” (Skopol 1995, 99).

Michael Mann matiza esta postura sosteniendo que la burocracia, en realidad, aumenta la capacidad de penetración del Estado pero no, necesariamente, su poder autónomo: si bien la burocracia incrementa de modo notable la capacidad del Estado moderno para controlar la vida cotidiana de los ciudadanos, “en unos niveles desconocidos por los anteriores estados”, esto también implica un aumento del poder de la sociedad sobre el Estado, en la medida que se desarrolla y se complejiza las redes de poder, las vinculaciones entre el Estado y la sociedad civil. Como señala Mann “los estados modernos y las sociedades civiles se interpenetran demasiado estrechamente para permitir una autonomía sin poder” (Mann 1997, 92). Esto es algo que ocurre cuando la sociedad ha pasado, según Mann, de un Estado despótico a un Estado infraestructural⁶.

⁶ Mann plantea dos formas de poder de Estado: por una parte un *Estado despótico*. Es altamente autónomo, sus elites pueden decidir sin negociaciones rutinarias con las organizaciones de la sociedad civil, empero su poder no puede llegar más allá del limitado área de influencia del gobernante: “Una vez que te hallabas fuera de la vista de la Reina de Corazones, ésta tenía dificultad en alcanzarte (Mann 2006, 6). En cambio un *Estado infraestructural* tiene menos autonomía en el sentido de que la sociedad ha logrado establecer mecanismos de control sobre el Estado, pero más capacidad para penetrar realmente la sociedad civil, y poner en ejecución logísticamente las decisiones políticas por todo el país.” (Mann 2006, 6). Por tanto la autonomía del poder no puede estar solo en las elites burocráticas del Estado, sino esencialmente en su capacidad “para penetrar y coordinar centralmente las actividades de la sociedad civil a través de su propia infraestructura” (Mann 2006, 8). Esto es posible porque el Estado es un lugar central con alcance territorial definido, que no lo tienen otros grupos de poder. Mann señala, por ejemplo, que el campo de acción de las instituciones económicas modernas no es territorial, no ejercen control

De todas maneras el Estado es uno más de los grupos con poder dentro de la sociedad; no es todopoderoso ni omnipotente y debe entablar “batallas campales” con otras figuras y grupos poderosos como los sindicatos, la iglesia, clientela política, las familias, para imponer su poder; Estado y sociedad “jalan en múltiples direcciones que llevan a patrones imprevistos de dominación” (Migdal 2011, 125). El resultado es una particular estructura y carácter del Estado. Los actores con poder configuran un campo de fuerzas de cuya relación, ya sea conflictiva o colaborativa, resulta no solo un nuevo patrón de dominación sino también una nueva configuración del propio actor. Migdal precisa que un actor no es una entidad fija, sus objetivos, medios socios y reglas operativas cambian cuando se alían o se opone a otros actores dentro y fuera de su territorio (Migdal 2011, 45).

Por su parte Jessop, sostiene que el Estado no está ni por encima ni fuera de la sociedad, no es monolítico, ni es un conjunto institucional autónomo, sino es una relación social cuyo rasgo distintivo es que es la institución encargada de definir y hacer cumplir las decisiones colectivamente vinculantes y mantener la cohesión social (Jessop 2014), pero que lo hace en relación entre y con fuerzas políticas con distintas capacidades e intereses. Esto hace del poder estatal un producto contingente, una condensación material, institucionalmente mediada, de un equilibrio siempre cambiante de fuerzas políticas.

Estructura de clivajes

Un clivaje puede definirse como una división estructural que se presenta en la vida social en torno a la cual los actores construyen una identidad que organiza la competencia y disputa política. No todas las divisiones sociales se convierten en un clivaje; para que ello ocurra se hace necesario que los actores construyan discursos y organizaciones alrededor de esta división. Como dice Kriesi “(...)in other words, a structural division is transformed into a cleavage, if a political actor gives coherence and organized political expression to what otherwise are inchoate and fragmentary beliefs, values and experiences among members of some social group” (Kriesi 1998, 167).

El clivaje ha sido pensado para explicar la aparición de los partidos políticos, de esta manera Rokkan lo hace para los europeos y otros autores como Torcal y Mainwaring (2003) y Alessandro (2009) lo hacen para el sistema de partidos argentino y chileno respectivamente.

general sobre un territorio específico, controlan una función especializada y procuran extenderla «transnacionalmente» allí donde tal función sea demandada y explotable” (Mann 2006, 20).

Empero, si pensamos el clivaje relacionado a los partidos quizá tendríamos problemas con el caso boliviano donde las pautas de representación no se han siempre a partir de los partidos políticos sino desde las organizaciones de la sociedad civil (Tapia 2008 y Barragán 2015). En otros términos, la capacidad de agregación, y canalización de las demandas se dieron por medio de organizaciones como los sindicatos, u organizaciones corporativas de defensa del empresariado privado.

Por otro lado, la noción de clivaje centro periferia desarrollado por Rokkan y Urwin (1982) alude a la emergencia del clivaje territorial en el momento de la formación del Estado nación, y tiene que ver con las tensiones derivadas de la existencia de un centro político que busca controlar y desactivar las resistencias culturales identitarias y legales de los territorios periféricos. Alrededor de lo territorial se pueden conformar clivajes, que puede ser entendido como la presencia persistente y duradera en un país de un conflicto político donde colectividades de individuos organizan estrategias, organizaciones y discursos desde la referencia territorial (Vergara, 2012, 25) y que, además, debe ser el eje que articula la competencia política por un tiempo relativamente largo y constante.

Esto no quiere decir que el clivaje territorial sea el único que exista: de hecho, en una sociedad, se presentan, paralelamente, clivajes religiosos, de clase, de género, étnicos. En países como Bolivia “se puede hablar de una estructura de clivajes, de una diversidad de líneas de división social que organizan la interacción, la distribución, el acceso a los bienes públicos y los espacios de la vida política” (Tapia 2011, 96). Hay momentos y coyunturas en que el clivaje territorial se hace el eje ordenador de los demás, o tiene capacidad para integrar y subordinar a la lógica territorial los demás conflictos con el Estado.

1.3. Diseño metodológico

Para trabajar el problema de investigación, es decir, el proceso por el cual ciertas periferias son llevadas a constituirse en actores pasivos, aun cuando tengan identidades territoriales y posean recursos importantes, tomo como caso de estudio a Potosí. Se trata de una periferia con poca capacidad para resistir a las políticas del centro estatal; con muchos recursos mineros, pero incapaz de poder internalizar los excedentes producidos por su actividad minera; con organizaciones fuertes pero desarticuladas del territorio y con poca capacidad de construir un proyecto regional. Adicionalmente, tomo como caso de referencia al departamento de Santa Cruz para ver cómo operan las mismas dimensiones analíticas del

estudio en un departamento, como el cruceño, donde la relación centro periferia ha tenido un curso totalmente distinto al caso de investigación activando un clivaje centro periferia.

Aclaro que el estudio no plantea un enfoque comparativo, por tanto, las dimensiones analíticas para el caso cruceño no serán estudiadas en profundidad. Se hará referencia a ellas para contrastar dos casos contrapuestos de periferia pasiva (Potosí) y periferia activa (Santa Cruz).

La metodología será presentada de la siguiente forma: primero expongo, desde una perspectiva teórica, las virtudes y potencialidades de un estudio de caso; luego justifico Potosí como un caso de periferia pasiva y Santa Cruz como un caso control, de periferia activa o que ha logrado desarrollar un clivaje territorial; posteriormente explico por qué es necesaria una perspectiva histórica para entender la relación centro periferia en el periodo estudiado, presentando los cortes históricos que han implicado variaciones en esta relación; por último, expongo las categorías de análisis que me permitirán establecer la información relevante a mi objeto de estudio, presentando las técnicas de investigación y fuentes de información

1.3.1. El enfoque de estudio de caso

Un estudio de caso es una estrategia de investigación cualitativa en la que se analiza un caso o pocos mediante una descripción completa y exhaustiva del fenómeno. Como lo definen Neiman y Quarante: “El caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales” (Neiman y Quarante en Kazez 2009, 1). También puede entenderse como el estudio intensivo de un caso particular, con el propósito —al menos parcial— de echar luz sobre una clase más amplia de casos (Guerring en Gimenez 2012, 44).

Una de las virtudes del estudio de caso es el estudio en profundidad de un determinado fenómeno que puede ayudar a generar nuevas ideas teóricas. Para mi investigación, Potosí de periferia pasiva puede llevar a una mejor comprensión de la teoría de centro periferia y de las lógicas de integración/dominación territorial.

El tener información acerca de un caso permite contrastar y validar mejor las perspectivas teóricas generales sobre la problemática que se trabaja. De esta manera se descubren aspectos y situaciones comunes en casos a menudo aparentemente distintos, y diferencias en casos que

parecen tener elementos similares. Existe, por tanto, un diálogo permanente entre las categorías, los conceptos y la información empírica.

La investigación implica un diálogo y aclaración permanente entre los conceptos del marco analítico y las categorías empíricas o, entre las categorías teóricas y las empíricas. (Ragin 2007, 154). El concepto sirve para saber qué información es relevante para el estudio y la categoría sirve para evaluar la capacidad del concepto para dar cuenta de la diversidad de datos empíricos. Como señala Ragin “el investigador comienza por seleccionar casos y lugares relevantes para la investigación y a continuación identifica los conceptos guía” (Ragin 2007, 149). Los conceptos guía son aquellos que dan pautas de lo que debe observarse, pero que no son definitivos. Ellos se extraen de marcos analíticos previos que permiten iniciar la investigación pero no la constriñen totalmente. De esta manera, conceptos que son útiles al principio puede ser enriquecidos con otros elementos teóricos y el propio trabajo empírico.

El estudio de caso utiliza la comparación y la inducción analítica, entendida como la comparación de distintas manifestaciones de un fenómeno en estudio o casos que parecen estar dentro de la misma categoría general que, para mi estudio, sería la de periferia pasiva.

El cuestionamiento fundamental que suele hacerse a los estudios de caso es su incapacidad radical para generalizar sus resultados, ya que el análisis de un solo ejemplo de fenómenos sociales no puede proporcionar información confiable sobre la clase entera de los fenómenos considerados (Giménez 2012,41). Esto puede superarse mediante dos procesos: a) la construcción de una teoría que lógicamente puede extenderse a otros caso y b) la selección de un caso típico puede generalizarse a otros casos que son parecidos u homogéneos lo que permite generalizar los resultados obtenidos en uno de ellos a los demás de la misma clase o categoría (Giménez 2012, 51).

1.3.2. El caso de estudio: Potosí

Nuestro problema de investigación radica en entender las dinámicas de dominación del centro estatal sobre una periferia territorial que denomino pasiva, es decir, se vuelve pasiva, sin capacidad de respuesta y movilización a las políticas que vienen desde el centro; es una práctica del centro que inmoviliza social y políticamente a las periferias y, en el caso de Potosí, la explota económicamente mediante la sistemática extracción de recursos.

Los estudios basados en la noción de centro periferia se han abocado a entender la aparición de fracturas territoriales, es decir, regiones con capacidad de oponerse al centro, de generar identidades, proyectos regionales, un clivaje territorial en suma. (cf. Burbano de Lara 2014, Vergara 2015, Eaton, 2010). En Bolivia, aunque con marcos teóricos distintos, se han estudiado a los departamentos capaces de resistir la lógica centralizadora del Estado. Este es el caso del departamento de Santa Cruz que, para muchos autores, es paradigma de movimiento regional (cf. Roca 2005; Peña y Jordán 2006, Sivak 2007 y Soruco 2008;).

Por el contrario, en el presente estudio, se analiza una región donde el centro ha sido exitoso en su estrategia de dominio y donde se ha configurado una periferia pasiva. Las dimensiones analíticas que permiten estudiar este proceso de dominio son: a) la nación como artefacto cultural de legitimación del Estado y del centro; b) las relaciones entre actores del centro y la periferia; c) la estructura de clivajes. Veremos cómo funcionan estas dimensiones analíticas a lo largo de tres periodos históricos: 1952 - 1964 (Estado nacionalista); 1985 2003 (Estado neoliberal) y 2006 (Estado plurinacional).

Este dominio se expresa de varias formas: desde la perspectiva del Estado, estas periferias no son tomadas en cuenta como parte de los procesos de desarrollo y modernización que emprende el centro o, dicho de otra manera, el centro puede imponer políticas económicas que desfavorecen a estas regiones sin que ello tenga consecuencias políticas.

Por su parte, desde el lado de las periferias pasivas, ellas no pueden configurar instituciones, proyectos, movilizaciones ni liderazgos regionales que tengan como referencia el territorio. A pesar de tener abundantes recursos naturales (de cuyos ingresos dependen en gran medida las finanzas del Estado) no pueden internalizar, es decir utilizar en beneficio propio el excedente producido en su territorio para generar desarrollo; adicionalmente son regiones pobres y de alta emigración, que pierden relevancia social y política en el contexto estatal.

Si bien son varios los elementos que pueden dar cuenta del dominio del centro sobre la periferia pasiva, planteo como hipótesis que la idea de nación, la particular composición de los grupos con poder y la estructura de clivajes explican su devenir como regiones y territorios dominados. Es probable que, en aquellas regiones donde existe una fuerte organización obrera o campesina articulada a movimientos y partidos nacionales, la forma dominante de relación y de tensión con el Estado será a partir del clivaje de clase que, en

Bolivia está teñido de un fuerte nacionalismo; este clivaje es a tal punto dominante que, en los hechos, impide la constitución de un clivaje territorial. Por su parte, la dominación también sería el resultado de un juego de alianzas de clase y étnicas alrededor del Estado, que finalmente debilitan a la región.

Potosí es una región ubicada en el sur de Bolivia (ver mapa en anexo 1). En este departamento, en el año 2012, la incidencia de la pobreza y de la extrema pobreza⁷, llegó al 67.4 y al 49.5% respectivamente, con un nivel de desigualdad que es el más alto del país, con un coeficiente de Gini de 0.58 (Fundación Milenio, 2013, 2). Su aporte al Producto Interno Bruto Nacional apenas llega al 4.8 % y, adicionalmente, como resultado de la disminución poblacional, Potosí perdió 5 representaciones al poder legislativo desde 1992.

Según los datos del censo 2012, Potosí tiene una población de 823.517 habitantes y una tasa de crecimiento poblacional de 1,34% intercensal cuando el crecimiento de un departamento del “eje central” como Santa Cruz es de 2,40% y el promedio nacional es de 1,71%. La migración hacia otros países y departamentos como Santa Cruz, provocada por las condiciones de pobreza, son factores que explican este bajo crecimiento de la población.

Esta situación contrasta con la magnitud de la riqueza económica que tiene la región y con la de su aporte a las finanzas del Estado. Existe una clara desarticulación entre lo que la región aporta en generación de divisas, con las transferencias y regalías que percibe (cf. Cuadro1) Esto señala un despojo económico por parte del centro. No existen instituciones de la sociedad civil interesadas en politizar el territorio y así convertir los recursos económicos en factores de presión política al centro (Vergara 2012, 12-15). Los beneficios son apropiados por el Estado y por nuevos empresarios, los cooperativistas mineros y la minería mediana aliada con la transnacional que surgió con el neoliberalismo. Las movilizaciones de protesta regionalista son esporádicas y contundentes pero carentes de un horizonte estratégico; sus instituciones no pueden agregar a los diversos intereses de la sociedad civil en torno a un proyecto regional ni, lógicamente, generar liderazgos territoriales.

⁷ La pobreza es la situación económica de personas que tienen ingresos menores al valor del costo de la canasta básica de alimentos; la extrema pobreza es la situación en que las personas no disponen de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación (Instituto Nacional de Estadística, 2008).

Esto no quiere decir que en esta región no existan movimientos sociales fuertes e influyentes en el Estado. Uno de ellos es la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia entre 1952 y 1985 y hoy la Federación de Cooperativas Mineras; también se puede señalar a la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (organización central en el decurso de la política en el periodo previo al nacimiento del Estado plurinacional de Bolivia en el año 2009). Sin embargo, ninguna de ellas estuvo ni está interesada en construir organizaciones y dinámicas territoriales. Los mineros sindicalizados fueron un actor central en el Estado nacionalista que tuvo vigencia entre 1952 y 1985; como los cooperativistas los fueron entre 1990 y 2013. En ambos casos y por razones distintas estos actores no politizaron el territorio.

1.3.3. El caso control de referencia: Santa Cruz

El departamento de Santa Cruz es un caso de control y contraste, porque su relación con el centro ha tenido un decurso del todo distinto a Potosí: ha podido politizar sus diferencias identitarias, sus actores sociales están interesados en politizar el territorio y el clivaje territorial es dominante. Esta región ubicada en el oriente de Bolivia (ver mapa en anexo 1), es la que tiene las mejores condiciones económicas y sociales de todo el país; es considerada como un pilar de la economía boliviana con un aporte al Producto Interno Bruto nacional de 27,1% (Fundación Milenio, 2012, 1). Sus exportaciones en 2012 llegaron a la cifra de 2.120 millones de dólares, donde 54,9% corresponden a productos como gas y petróleo (Andersen et.al 2016, 267). Como producto de su incremento poblacional, (según el último censo llegó a la cifra de 2.94 millones de habitantes para 2013), obtuvo dos diputaciones adicionales a la Asamblea legislativa plurinacional.

En muchos sentidos la prosperidad de este departamento se debe a la acción del Estado. Las políticas desplegadas por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) desde 1953 apostaron por la modernización agraria como lógica de la política pública nacional; y el potenciamiento del departamento de Santa Cruz como espacio territorial ideal para el logro de sus objetivos de diversificación productiva.

Aunque las señales de ello se pueden identificar desde el año de 1942 con la publicación del Plan Bohan, es en 1954 con el denominado Plan inmediato de Política Económica del Gobierno de la Revolución Nacional (Guevara, 1954), que se constituye en una política de Estado. A partir de este Plan, se procede a potenciar -con inversión de recursos producidos

por la minería y de la deuda internacional-, a la economía cruceña, que alcanza un desarrollo notable, hasta ser la “locomotora” de la economía boliviana. Además es un proceso que se mantuvo a lo largo del tiempo, tanto en regímenes militares como democráticos, tanto con gobernantes “cambas” como Hugo Banzer como con gobernantes “collas” como Gonzalo Sánchez de Lozada.

Lo interesante del caso cruceño es que la penetración económica del centro no fue acompañada de una penetración política ni cultural. Durante la década de los 50 del siglo XX todo intento de control político de la periferia fue respondido con la activación movimientos de carácter territorial que hicieron de Santa Cruz una región de una alta inestabilidad (Whitehead 1973, 25). Desde antes de la revolución de 1952, este departamento ya estableció una relación de tensión con el centro. Uno de los acontecimientos más importantes, en este sentido, fue la publicación de un *memorándum en 1904* que claramente culpó al Estado de ahogar a la producción cruceña y definió “la necesidad de un movimiento cívico alrededor de lo regional para defender los intereses del departamento” (Burbano de Lara, 2014, 48).

El motor de estos procesos de resistencia regionalista fue el Comité Pro Santa Cruz. Esta organización nacida en 1951, llegó a aglutinar a la mayoría de las organizaciones sociales del departamento, constituyéndose en la institución con mayor capacidad de representación, por encima de los partidos políticos. En 1957, logró que los recursos hidrocarburíferos producidos en su territorio, reingresen a su economía en calidad de regalías (Pruden 2012).

Posteriormente este Comité, durante la crisis de Estado de 2000 a 2008, fue capaz de realizar un conjunto de acciones colectivas que intentaron bloquear los cambios en la configuración política que se gestaba en el occidente del país. El caballo de batalla del regionalismo cruceño fue la demanda de autonomías planteada en un contexto de crisis estatal que generó una polarización política que puso al país al borde de una guerra civil.

1.3.4. Los momentos históricos estudiados

La investigación tiene como foco final de análisis los años 2009- 2013, cuando empieza la construcción del Estado plurinacional con la promulgación de una nueva Constitución Política. Interesa este periodo porque, en un contexto de “giro a la izquierda”, en los gobiernos de varios países de América Latina el Estado retorna reconstruyendo las capacidades y ámbitos de acción estatal abandonadas o debilitadas bajo el predominio de

políticas neoliberales de ajuste estructural y, desarrollando nuevas formas estatales de intervención sobre la sociedad, la economía y el territorio (Burbano de Lara 2015, 2). Se trata de un momento en que el tema del despliegue territorial del Estado genera fuertes tensiones, ya que desde el Estado se promueve un proceso de concentración y centralización del poder estatal y, en los distintos departamentos, aparecen movimientos cívicos, partidos y liderazgos locales que resisten esta lógica.

Para superar esta situación, el gobierno de Morales, notablemente fortalecido por su presencia política aplicará acciones destinadas a desmontar el poder de las regiones, a través del debilitamiento financiero de las instituciones subnacionales; el establecimiento de juicios contra los opositores; la creación de programas que resaltan el rol de Morales en el desarrollo local; la creación y el control de medios de comunicación estatales y la penalización de los medios independientes; junto a la vigilancia y sanción del trabajo de las organizaciones no gubernamentales críticas con el gobierno.

Sin embargo, para una cabal comprensión del objeto de estudio es necesaria una perspectiva histórica, que justamente de cuenta de los cambios y permanencias de la relación centro periferia a lo largo del tiempo. La construcción del Estado junto a los imaginarios de nación, así como la aparición de clivajes territoriales, son procesos históricos cuya dinámica es necesaria comprenderla en el tiempo. La relación centro-periferia cambia, no tiene una estructura rígida; para entender el actual proceso político, interesa analizar cómo se mantiene o varía esa estructura territorial del poder en distintos momentos históricos.

Desde la segunda mitad del siglo XX, Bolivia atravesó por dos momentos que implicaron cambios en la relación centro periferia: la revolución de 1952, que erige un Estado centralizado y nacionalista y el Estado neoliberal de 1985 que construye un Estado descentralizado y antinacionalista.

Finalmente, para el recojo de datos he recurrido a técnicas como: revisión documental, revisión hemerográfica, entrevistas y análisis estadístico. Se han revisado documentos como programas partidarios, discursos políticos, planes de desarrollo, censos nacionales de población y vivienda, informes ministeriales, anuarios de leyes y decretos. En la revisión de periódicos he recurrido tanto a los nacionales como locales. También he realizado entrevistas tanto a exdirigentes de Comcipo como a expertos en el aspecto político y económico.

Capítulo 2

Las relaciones centro periferia en el Estado nacionalista (1952 – 1985)

2.1. Introducción

Para la historia nacional, 1952 es el año donde la política da un giro de 180 grados, con un cambio de elites políticas y el inicio de un proyecto nacionalista de Estado que incluye a los sectores populares. Nuevos actores de clase media toman el poder estatal; las minas de estaño, centrales en la economía, pasan a dominio del Estado; se procede a una reforma agraria que redistribuye las tierras a campesinos; y se instaura el voto universal, eliminando las restricciones a la participación democrática a mujeres e indios.

Paralelamente se produce una profunda reconfiguración en el rol y la importancia de cada departamento en la economía nacional. Surge el departamento de Santa Cruz como polo de desarrollo económico, que recibe cuantiosos recursos del Estado provenientes de la minería y se debilita económica y productivamente a departamentos mineros como Potosí, al que se asigna un rol de proveedor de divisas y recursos para el proyecto modernizador del MNR. Entender cómo se dio este proceso y sus reacciones en el departamento de Potosí es el objetivo de este capítulo.

En la primera parte se expone los principales rasgos del proyecto nacionalista del MNR con sus componentes centralista, capitalista y modernizador. Posteriormente, se analiza el proceso de control de los recursos naturales de los departamentos mineros, que implica tanto un proceso de succión de recursos derivados de la producción minera (1952-1964), como la expansión de la minería mediana en los territorios mineros (1964-1985).

En una segunda parte, estudio los modos en que la periferia potosina intenta acomodarse al nuevo Estado nacionalista. Se analiza los momentos en que se busca organizar una institución territorial (Comité Cívico), con mayor o menor éxito. Veo el rol del sindicato minero en la región en la política potosina.

2.2. El Estado nacionalista de 1952 y la integración territorial

El 9 de abril de 1952, la ciudad de La Paz fue el escenario de una breve revuelta donde fabriles, carabineros y mineros, bajo el liderazgo del Movimiento Nacionalista Revolucionario⁸ (MNR), combatieron contra las tropas del ejército, vencíéndolas sin atenuantes tres días después y encumbrando provisionalmente a Hernán Siles Suazo en la Presidencia de la República (Cajías 2015, 22-23)⁹.

El partido político que encabezó la insurrección fue el MNR. Fundado en 1942, fue uno de los movimientos políticos que aparecieron luego de la Guerra del Chaco (1932-1936) y que, desde una ideología nacionalista postuló al Estado como eje de los cambios sociales y económicos y artífice de la construcción nacional (Lavaud 1998, 29). Para el MNR, el Estado debía ser un árbitro entre los intereses de la sociedad y los de la propiedad privada y un actor que fomente el corporativismo sobre la base de una sindicalización obligatoria y controlada por el Estado (Malloy 1970, 67).

Bolivia, a mediados de siglo XX, era una sociedad predominantemente rural con una población débilmente articulada a la economía nacional: los campesinos siendo el 70% de la población económicamente activa total solo aportaban con el 30% al Producto Interno Bruto nacional y menos del 3% al valor total de las exportaciones (Burke 1973, 20). La mayoría de la población era campesina, con una agricultura de subsistencia, sin capacidad para llegar con sus productos al mercado interno y, peor aún, al externo. En consecuencia, el país tenía que importar alimentos recurriendo a las divisas generadas por la minería. “Esto es tan cierto -

⁸ El MNR es un partido político central en la historia de Bolivia, su origen se remonta a los grupos que nacieron luego de la Guerra del Chaco. Fue fundado en 1941 por Augusto Céspedes, Carlos Montenegro, Víctor Paz y otros. Desde finales de la década de los 40 del siglo XX fue el partido más poderoso, llegando al gobierno por vía de una insurrección en abril de 1952, hasta su derrocamiento en 1964. Posteriormente fue parte del gobierno militar de Hugo Bánzer, lo que le valió una división interna. A lo largo de su historia tuvo varias divisiones, quizá la más relevante sea la aparición a finales de la década de los setenta del MNR de izquierda (MNRi), liderada por Hernán Siles que gobernó con la Unidad Democrática y Popular desde 1982 hasta 1985. Finalmente la fracción liderada por Víctor Paz con el MNR histórico (MNRH) llegó al poder en 1985 e impuso medidas de corte neoliberal que lo alejaron definitivamente de la matriz nacionalista de 1952 (Barnadas, 2002, 298, t.1).

⁹ Como resultado de la revolución el Ejército fue casi completamente destruido, “los oficiales huyen o se esconden y los soldados desertan siendo reemplazados por las milicias populares que los superaron en número con gran margen y que, además, tenían como una de sus divisas la total abolición del ejército (Dunkerley 2003, 78). Estas milicias para 1954 llegan a estar constituidas por 15 regimientos, 8 de mineros, 5 de ferroviarios y 3 de fabriles y llegan a constituir cerca de 70.000 hombres frente a unas fuerzas armadas reducidas a 8.000 hombres (Lavaud 1998).

decía un documento en 1942- que casi la mitad de todas las importaciones de Bolivia se componen de productos agrícolas” (Bohan 1941, 9).

Toda esta debilidad en la integración territorial y social, había estallado contra los gobiernos posteriores a la Guerra del Chaco (1930-1933). De la mano de los soldados que volvieron del campo de batalla, se puso en duda la orientación nacional de la elite gobernante e hizo crisis la unidad ideológica del discurso oligárquico-liberal, que postulaba la inviabilidad de Bolivia tanto por su territorio montañoso como por su mayoría indígena (Mayorga 1985, 58).

En este contexto, la genialidad política del MNR fue darse cuenta del agotamiento del proyecto político de los partidos de la oligarquía y, consiguientemente desplegar una estrategia para convertirse en el partido político que lidere el cambio de régimen y proceda a construir un nuevo Estado. Un largo trabajo con los sindicatos mineros, a quienes, además, defendió desde el parlamento, junto con la oposición a los gobiernos del *ancien regime* y su triunfo en las elecciones de 1951, le dio tal popularidad y legitimidad que, cuando explotó la revolución en abril de 1952, “cualesquiera hayan sido las expectativas de la clase obrera paceña para el Viernes Santo de 1952, una cosa quedó absolutamente clara: ésta respaldaba plenamente el ascenso del MNR en el poder” (Dunkerley 1987, 67).

2.2.1. El proyecto de modernización e integración territorial del MNR

Entre 1952 y 1953 el MNR emprende tres reformas: se procede a la nacionalización de las minas que confiscan la propiedad a los denominados “barones del estaño” como Simón Patiño, Mauricio Horschild y Avelino Aramayo, con lo que las minas ubicadas en Oruro, Potosí y La Paz pasan a propiedad de la recién creada estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL); en segundo lugar, se decreta la ley de reforma agraria que entrega tierra a campesinos y, finalmente, se establece el voto universal que permite el ingreso a la definición de la titularía del poder a campesinos y mujeres.

Sin embargo, con todo lo relevantes e históricas de estas medidas (que, por lo demás, incrementan el capital político y la legitimidad del MNR en el gobierno), para el ala nacionalista y pragmática del MNR (Malloy 1989), solo eran una base para el logro de su objetivo de establecer una economía de mercado¹⁰, diversificar la misma y salir de la

¹⁰ Víctor Paz E que no tenía dudas respecto de la orientación capitalista de la Revolución y lo dejó bien claro en su discurso de asunción presidencial: “No somos un gobierno anticapitalista, precisamente por la seriedad de

monoproducción minera. Como señala Víctor Paz al hacer una reminiscencia de los cambios en 1952:

Ante todo era indispensable liquidar el viejo orden para poner los comienzos de una nueva sociedad. Por eso nacionalizamos las minas y realizamos la reforma agraria. Esas dos medidas básicas *crearon las condiciones* para desarrollar y diversificar nuestra economía, el tercero de los fundamentos angulares de la independencia económica de Bolivia, tendiente a superar la monoproducción y a aumentar el volumen de la riqueza nacional” (Paz 1956: 12, resaltado mío).

Tiene razón James Malloy al señalar que “reformista o revolucionaria, la meta principal de la cúpula nacionalista pragmática del MNR fue económica antes que política o social. Los cambios políticos o sociales fueron para ellos instrumentos para lograr el objetivo de reorganizar la economía” (Malloy 1989, 361).

Estos objetivos se plasmaron nítidamente en el Plan inmediato de política económica del Ministerio de planificación (1954), cuyo titular era Walter Guevara Arce. Este plan que, en realidad, seguía los lineamientos del Plan Bohan (elaborado con un grupo de consultores norteamericanos en 1944), proponía la diversificación de la economía, el fomento de la agroindustria, el apoyo a la migración interna y externa y la sustitución de importaciones de alimentos (Guevara 1954, 3).

Para este Plan resultaba intolerable la dependencia de Bolivia de la venta de minerales, que en ese momento, representaban un 95% del total de exportaciones. Según el documento, en el periodo 1948-51, de \$us 115 millones de exportaciones, 111.5 millones eran minerales; lo que se mantenía en 1953 cuando las exportaciones del país fueron de \$us 113 millones y la de minerales a \$us 109, 8 millones, el 97%. (Guevara 1994, 4).

Adicionalmente, muchas de las divisas generadas por el trabajo minero se destinaban a la compra de productos en el exterior (azúcar, carne y harina) que, se podían producir en el país.

nuestra labor que no es demagógica. Queremos realizar un avance de las clases mayoritarias, Bolivia es un país extremadamente rico pero necesita capital, exigiremos a los capitales que inviertan en la explotación de nuestra riquezas nuevas condiciones, concederemos retribuciones a los capitales que se inviertan dentro lo que es justo” (Paz en Calderón 1982, 42).

Este gasto alcanzaba, para 1953, el monto de 24 millones de dólares, y se preveía que para 1955 lleguen a los 33 millones de dólares, conllevando un gasto de 25% de las divisas.

Por otro lado, para el Plan, Bolivia era un territorio poblado de una manera desigual, con mayor densidad poblacional en departamentos como La Paz, Cochabamba o Potosí y con una muy baja en Santa Cruz, Beni y Pando.

Para enfrentar estos desequilibrios –productivos y poblacionales- se estableció una estrategia de fomento a la actividad agropecuaria, enfocada en el departamento de Santa Cruz, “cuyas productivas tierras podrían abastecer el mercado interno de alimentos” junto a políticas de migración interna para proveer de trabajadores a las zonas despobladas y convertir a los campesinos del altiplano y los valles de las regiones altas de Bolivia en “proveedores de productos antes que en consumidores” (Ministerio de planificación 1954, 13).

Estos objetivos no podían lograrse solo con dejar libres a las fuerzas del mercado. Ante la inexistencia de un núcleo de empresarios capaces de llevar a cabo esta tarea, correspondía al Estado tomar el timón de la economía y fomentar, impulsar y desarrollar una economía capitalista. Bolivia no había podido desarrollar una burguesía nacional poderosa capaz de liderar los cambios.

Las relaciones capitalistas de producción se habían establecido, sobre todo, en la minería que, además, estaba muy vinculada con mercados del exterior del país; en cambio, en sectores como la agricultura o la manufactura era incipiente; de hecho en varias zonas del altiplano, la gran masa de campesinos producía solo para el autosustento y, en las regiones del oriente, estaba poco desarrollada. Naturalmente que este proyecto necesitaba de recursos económicos para poder llevarse a cabo. Estos vinieron principalmente de la producción minera que, desde la reforma rentística de 1872 eran las principales fuentes de recursos con las que contaba el país (Barragán 2009, 105). Esto implicó, en el caso de las minas, un proceso de succión de los recursos generados en las regiones mineras como Potosí.

2.2.2. Nacionalismo y regionalismo en el discurso del MNR

El nacionalismo que se había incubado en la guerra del Chaco (1932) y que había delineado los proyectos políticos hasta provocar una revolución nacionalista en 1952, fue el argumento que utilizaron los gobiernos entre 1952 y 1985 para anular los regionalismos.

El discurso de nación del Nacionalismo Revolucionario (NR), no implica un cambio en la simbología de lo que, hasta ese momento, representaba a la nación, tales como bandera, héroes, historia y celebraciones cívicas, sino más bien una rearticulación, reorganización y enriquecimiento de todos estos elementos, para crear una narrativa de nación que permite legitimar el proyecto capitalista del nuevo Estado de 1952.

Para el discurso del MNR Bolivia no podía darse el lujo de desconcentrar territorialmente el poder, porque era un país desmembrado, con vastos espacios no integrados al territorio nacional; con riquezas minerales de plata y estaño que no benefician al país y con una inmensa parte de la población que vivía al margen del Estado.¹¹ Decía Guevara, quizá el más importante ideólogo del MNR:

acaso nuestras desventuras se originaron en que las minas de estaño no hubieran Estado distribuidas a todo lo largo y ancho del territorio nacional, porque de haber sido así, el afán de extraer estaño es indudable que habría llevado por lo menos las vías de comunicación a todos los extremos de nuestro país. Pero como las minas estaban concentradas en la cordillera y el altiplano, sólo se hicieron ferrocarriles y caminos en esta región del país, abandonando al resto, que era precisamente la parte más extensa y de más valor para el porvenir” (Guevara 1952, 9).

Para esta postura, los minerales, solo habían servido para hacer ricos a muy pocas personas que, además, llevaban sus recursos a otro país, no servían para el desarrollo nacional. Decía Víctor Paz al respecto:

El carácter semicolonial de nuestra economía nace de un hecho trágico: exportamos casi exclusivamente minerales y la mayor parte de esas exportaciones de riquezas que no se reponía, fugaba al exterior, en un desangramiento constante” (Paz 1956, 4).

Por ello el Estado estaba presente solo en una parte del territorio, porque así lo habían impuesto los intereses mineros y extranjeros ligados a ellos.

¹¹ Para esta perspectiva, los diversos gobiernos, desde el nacimiento de la república en 1825 tenían una visión antinacional de las cosas, eran gobiernos preocupados por la porción de territorio donde afincaban sus intereses (minas y haciendas básicamente), mismas que se habían desarrollado en desmedro de otros territorios y poblaciones.

Para superar este Estado de cosas, se hacía necesario, como postulaba uno de los más importantes ideólogos del MNR, Carlos Montenegro, pensar como nación y no como facción (Montenegro 1944). Desechar todo tipo de *particularismos regionalistas* para pensar en el país como un todo concatenado y relacionado, que permita construir primero a la nación y después cada una de sus partes. Guevara Arce insistía en esto señalando que “no hay solución para los problemas locales (de cada departamento) sino en función y como parte integrante en los problemas nacionales” (Guevara 1943, 3). Esta reivindicación de la nación escondía el objetivo de anular todo resquicio de regionalismo. En el caso potosino esto era más grave aún, puesto que el MNR afirmaba que la propiedad de las minas lo era de toda la nación, y que sus recursos, ya nacionalizados y en poder del Estado, debían servir para el desarrollo nacional, para alimentar con su savia, como decía Víctor Paz, el desarrollo y la prosperidad de Bolivia, para que las riquezas permitan a Bolivia dejar de ser una semicolonias del imperialismo.

Esta postura era compartida por la Central Obrera Boliviana¹², cuyo actor principal, el sindicato minero, también lo era de la región potosina. El dirigente minero y secretario ejecutivo durante varias décadas de la poderosa Central Obrera Boliviana, Juan Lechín Oquendo en el acto de posesión de la comisión de nacionalización de las minas señalaba que:

Gracias a la medida de nacionalización de las minas grandes, cuyo estudio se inicia en este acto, el gobierno popular podrá recuperar para el país y para su progreso material las riquezas que la rosca enajenó en servicio de menguados intereses imperialistas. Podrá así, Bolivia, financiar sus grandes obras de progreso material y cultural que devuelvan a nuestro pueblo el sitio que le corresponde en el continente (Lechín 1952, 20).

Para este razonamiento, sin un Estado centralista no podría haber nación, puesto que éste garantizaba la unidad; podía mirar más allá de la coyuntura y de los inevitables intereses particulares de cada uno de los sectores o regiones en Bolivia.

¹² El actor dominante del sindicalismo boliviano es la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Esta organización fue fundada en 1944 y pese a tener un número muy bajo de afiliados tiene una importancia política central pues este sector generaba el 95 por ciento de las divisas del país. Esta importancia también se traduce en su centralidad en el sindicalismo boliviano aglutinado en torno a la Central Obrera Boliviana (COB): tiene 60 delegados de 310, y el secretario ejecutivo de la FSTMB, por sus estatutos, también lo es de la COB. Juan Lechín, líder de los mineros será hasta finales de la década de los ochenta el máximo dirigente de la COB.

Como se puede comprobar, esto fue fatal para Potosí por dos razones: en primer lugar porque deslegitimaba todo tipo de reclamo que pusiera en juego el uso local o regional de los recursos naturales que se producían en su territorio. En segundo lugar convertía la palabra regionalismo en anatema, en algo despreciable, algo que solo se podía dar en el pasado y que había que rechazar y denunciar. En esa medida Potosí nunca pudo pensarse como región sino como nación.

2.2.3. Las plantas de fundición de minerales y el fracaso del desarrollo potosino

El proyecto modernizado del MNR también proyectó la instalación de las plantas de fundición de minerales, que obviamente beneficiaba a los departamentos mineros. A través de las fundidoras, el país dejaría de exportar minerales en bruto, carentes de valor agregado, para exportar lingotes de estaño, plata o zinc cuyo precio y valor en el mercado internacional, no solo que reportarían más beneficios, sino que no estarían sujetos a las variaciones de precios de los minerales que tanto daño causaban a la economía del país. Adicionalmente generaría ingresos y empleos en las zonas productoras de minerales¹³.

En su informe presidencial de 1952 Paz Estenssoro señaló que

para Bolivia, país minero por excelencia, es fundamental mejorar los sistemas de tratamiento de sus minerales, elevando los porcentajes de recuperación para alcanzar, después, otra etapa superior: la fundición “(Paz 1953, 9).,

por ello las fundiciones se ofrecían como los instrumentos más idóneos para alcanzar la independencia económica, Decía Paz que

Cuando se pueda fundir nuestros minerales en el país disminuirá la dependencia de la economía boliviana respecto del extranjero, tanto porque dejaremos de cubrir el divisas los gastos de fundición, fletes falsos y otras erogaciones, cuanto porque, disponiendo ya de metal

¹³ Este objetivo contaba con el apoyo de importantes intelectuales de la izquierda del MNR. Uno de sus mejores exponentes Sergio Almaráz Paz, justificaba las fundidoras porque “la minería, al haber sido mantenida exclusivamente en la fase extractiva detuvo todo el desarrollo ulterior y, naturalmente, el tecnológico. Nos quedamos mineros” (Almaraz 1985, 67). Por su parte René Zavaleta señalaba que “así, un razonamiento revolucionario tiene que considerar como primera prioridad, la instalación de hornos de fundición de estaño en tanto que un punto de vista reformista se reducirá a proyectos laterales como la producción de arroz o el fomento de la vid anteponiéndolos a las cuestiones centrales” (Zavaleta 1963, 12).

fundido, podremos comerciar libremente con otros países y no solo con aquellos que posean fundiciones. (Paz 1956: 85).

Por su parte, el Plan de Política Económica de 1954, (muy importante puesto que daba las líneas maestras en ese ámbito) señalaba la importancia de la fundición, afirmando que ellas significarían un ahorro de 8 millones de dólares para las arcas del Estado.

Empero esto nunca se dio en realidad y las fundidoras fueron permanentemente postergadas: el Plan de 1954 se limitó a señalar que “su construcción podría financiarse por capitales privados con la garantía de los ahorros en los gastos de operación” (Ministerio de Planificación 1954, 36)

En esa medida, en el primer gobierno de Paz (1952-1956) solo hubo avances en la realización de estudios. Se contrató a la firma alemana *Krupp Lurgi* con el objeto que analice los procedimientos más adecuados para la implantación de plantas de fundición dadas “las características de nuestros minerales y a las condiciones de clima de la zona minera” (Paz 1952). Empero, estos informes el gobierno los olvidaba olímpicamente. La política económica había puesto su mirada en el desarrollo de la agropecuaria y del petróleo a través del fomento de la actividad privada y poco o nada interesaba al MNR fomentar los hornos de fundición, más aún cuando este proyecto chocaba con los intereses económicos de las plantas fundidoras de los Estados Unidos, país que era el principal apoyo económico y financiero para el gobierno¹⁴ (Cajías 2015: 84).

Para 1956 los resultados eran francamente pobres: las fundiciones en Bolivia habían alcanzado niveles mínimos, casi artesanales y ninguna procesaba industrialmente estaño, el mineral estrella de Bolivia. La firma *Metabol* en Oruro operaba una fundidora de plomo, plata y cobre; los hermanos *Bernal*, en Tupiza-Potosí, trabajaban en una fundición de plomo; en Cochabamba se instaló una fundición de hierro con la firma *Asin* con capacidad de 450 toneladas mensuales y, en La Paz trabajaba en cobre la firma *Hornet* con capacidad de 50 toneladas mensuales (Paz 1956: 85).

¹⁴ “Entre 1953 y 1964, Bolivia recibió 368 millones de dólares en ayuda de EE.UU, casi 35 millones anuales. En dólares de 2007 esto representa más de dos billones (o 187 millones anuales) de dólares, la mayor suma en términos per cápita, entregada a cualquier nación latinoamericana (Field 2014: 30)

El departamento de Potosí donde se concentraba más del 50% de la producción estanífera de Bolivia fue el más perjudicado. Durante las décadas siguientes sus minerales continuarían exportándose en bruto, reduciendo sus posibilidades de desarrollo e industrialización a cero.

2.2.4. La centralización de los recursos de los departamentos mineros

Para lograr su objetivo de desarrollar el capitalismo a través del impulso estatal, el MNR necesitaba un flujo de recursos en divisas que le permita encarar el fomento de la producción agrícola. Para ello era preciso centralizar los recursos provenientes de la minería, cuya importancia era de tal magnitud, que hacía imposible que se pensara en el corto y mediano plazo en prescindir de ellos: entre 1952 y 1964 el promedio de participación de la minería en las exportaciones no bajó del 90% y su participación en el Producto Interno Bruto de Bolivia fue del 15,5% en 1952; 17,7% en 1953 y 13% en 1957 (Zondag 1968).

Si bien las políticas de diversificación del gobierno tenían como finalidad el promover la producción de alimentos y la producción hidrocarburífera, ella todavía no podía dar resultados en lo inmediato. La agropecuaria aún no podía generar los ahorros en divisas que se pretendía con el autoabastecimiento alimentario, y el petróleo era todavía una actividad comparativamente pequeña, como para sustituir a los minerales en su capacidad generadora de divisas (Morales 1995).

¿Cómo opera esta concentración de recursos mineros? En primer lugar el Estado concentra casi la totalidad de la producción minera del país. Como producto de la nacionalización, 1.622 minas ubicadas en 75.247 hectáreas pasan a propiedad de la estatal COMIBOL (creada el 2 de octubre de 1952), que se hace cargo de las tareas de explotación, exploración y comercialización de la producción de estaño, plata, wólfam zinc y cobre¹⁵ con un capital de 34.500.000 dólares y una fuerza laboral que llega a los 29.000 trabajadores. Esta entidad, cuyas oficinas se establecieron en la ciudad de La Paz, tenía un directorio compuesto por diez personas siete de las cuales eran designadas por el gobierno y tres por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

¹⁵ La COMIBOL administra las siguientes minas: Bolivar, Bolsa Negra, Caracoles, Catavi, Chorolque, Colquechaca, Colquiri, Huanuni, Japo, Kami, Matilde, Morococala, Porco, Pulacayo, Quechisla, San José, San Vicente, Tasna, Tatasi, Telamayu, Unificada, Viloco. La mayoría de estas minas están en el altiplano boliviano a mas de 4000 metros sobre el nivel del mar. (Espinoza 2010: 124-125).

Un factor decisivo en este proceso de centralización de los recursos de las regiones mineras, fue el decreto de 2 de junio de 1952 que estableció el monopolio estatal de la exportación de minerales y colocó al Banco Minero como único autorizado para vender los minerales al exterior. Esto obligaba a todos los productores a entregarlos a este Banco “contra pago de su precio en moneda nacional y al tipo de cambio oficial de compra vigente el día de la operación” (Espinoza 2010, 113). El Banco Minero recibía por la venta de minerales montos en dólares y pagaba a los productores nacionales -la COMIBOL entre ellos- en moneda nacional. No es difícil imaginar que, en un país aquejado por la devaluación de su moneda, el monto en moneda nacional que recibía la COMIBOL como pago por su mineral era, en términos de capacidad adquisitiva, muy inferior al monto en dólares. Como señala Morales, en realidad era una especie de impuesto indirecto a la minería: la COMIBOL tenía que ceder parte de sus utilidades a las arcas del Estado en unos niveles tan altos, que dejaba a la empresa sin capital para encarar tareas de exploración y mejoras productivas¹⁶. Al punto que “de haberse permitido a la corporación vender dólares al precio de mercado paralelo, hubiera rendido utilidades de 103.8 millones de bolivianos en lugar de las pérdidas de 10.2 millones de bolivianos” (Dunkerley 1987, 92).

Adicionalmente, la administración de la COMIBOL estaba fuertemente concentrada en el gobierno central, sin que las regiones productoras como Potosí tengan capacidad de representación y decisión en las políticas de la empresa. Según el decreto de 2 de octubre de 1952, la COMIBOL tenía un directorio formado por siete miembros nombrados por el poder ejecutivo mediante resolución suprema, dos de los cuales eran elegidos de una terna propuesta la FSTMB (Publicaciones oficiales, Anuario de leyes y decretos 1952).

En este sentido, los gobiernos hacen uso directo de los recursos de la COMIBOL sin consultar con las regiones productoras. Una buena parte, se destina a financiar proyectos en otros rubros y departamentos, pero muy poco para su propio desarrollo. En 1956, la COMIBOL contribuyó con 30 millones de dólares a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y con 10 millones de dólares a la empresa estatal del petróleo Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), cuando, de acuerdo a la empresa norteamericana *Ford, Bacon and Davis* (que realizó un amplio estudio sobre a minería en Bolivia en 1957, encargado por el gobierno de Siles), la COMIBOL apenas necesitaba 2,25 millones de dólares para corregir sus propias

¹⁶ Juan Antonio Morales (ex director ejecutivo del Banco Central de Bolivia), en conversación con el autor en septiembre de 2015.

dificultades estructurales y así mejorar su capacidad productiva y salir de su crisis (Dunkerley 1987, 92-93).

Adicionalmente, la COMIBOL se constituyó en fuente de empleo, lo que disminuyó su productividad y restó capacidad económica. En los primeros años del gobierno del MNR el número de trabajadores en las minas aumenta de 28.973 en 1952 a 36.558 en 1956 (Lavaud 1998, 46) y el sector público alcanza tal magnitud que, en los años posteriores a 1952, llegó a representar un 35% del Producto Interno Bruto (Zongad 1968, 103).

Es relevante puntualizar -puesto que esto expresa el uso político de los cargos en la COMIBOL-, que los nuevos puestos están ubicados en su gran mayoría fuera de la mina, en tareas burocráticas ubicadas en la ciudad de La Paz donde se configura una burocracia tan gigantesca como ineficiente. En 1967, cerca de la tercera parte de los 22.250 empleados de la Comibol eran de escritorio, y de los 14.700 trabajadores nominales sólo 7.600 trabajaban en la roca (Dunkerley 1987: 92).

Esta situación llevó a la COMIBOL a un proceso de creciente empobrecimiento y, a finales de los sesenta, al borde del colapso. Según el investigador norteamericano Melvin Burke las inversiones brutas entre 1952-1956 no superaron los 8.500.000 de dólares siendo que el volumen de ventas brutas de COMIBOL, en ese mismo periodo, fue de 164 millones de dólares (Burke 1987, 10). La COMIBOL utilizaba muy poco de sus propios recursos para acometer tareas de exploración y descubrimiento de nueva vetas. “Aunque no existe una estimación de la cantidad que Comibol gasta en la localización de nuevas reservas de mineral, es claro que esta empresa no utilizó ni el cinco por ciento de sus ingresos brutos en exploración, un nivel considerado por los expertos como el mínimo necesario (Burke 1987, 11).

Diez años después el panorama es de crisis: entre 1952 y 1960 la COMIBOL había bajado su producción de 25.245 Toneladas Métricas Finas (TMF) en 1952 a 12.879 TMF en 1960, (Espinoza 2010: 155), casi la mitad. Situación todavía más dramática por el descenso de las cotizaciones de minerales en el mercado mundial¹⁷.

¹⁷ Resulta poco comprensible, a simple vista, que el gobierno confabule contra la propia Comibol, descapitalizándola, burocratizándola, afectando de manera irremediable la fuente más importante de recursos económicos. Pero se entiende si nos damos cuenta que varias de las políticas económicas implementadas por el

El gobierno no solo centralizaba los recursos mineros y los utilizaba para sus objetivos de política pública, dejando de lado a los departamentos productores sino que, además, lo hacía de una manera tan irresponsable, tan poco previsora, que terminaba por dañar la propia fuente de riqueza minera y poner en riesgo, el propio proyecto diversificador que tanto esfuerzo costaba¹⁸.

Como producto de este irresponsable manejo, a fines de la década de los 50 la COMIBOL es una empresa permanentemente deficitaria (y las regiones mineras carecen de horizontes de desarrollo). Para paliar la misma, en 1960, se puso en marcha el Plan triangular (por el apoyo combinado de Estados Unidos, el Banco Interamericano de desarrollo y Alemania Federal) que generó el despido de trabajadores de las empresas mineras y fomentó la minería privada mediana y el ingreso de capitales extranjeros para la explotación minera. Sin embargo los resultados de este Plan fueron desalentadores, si bien se destinaron unos 36 millones de dólares en la compra de maquinaria, esto no ayudó en la producción porque se continuaba trabajando en vetas que, al estar agotadas, aumentaban los costos de producción. De hecho, los asesores del plan solo destinaron cinco millones de dólares para la exploración que, al decir de los expertos era absolutamente insuficiente para una empresa del tamaño de la Comibol (Burke 1987).

Los efectos sobre el desarrollo de los departamentos mineros de esta lógica saqueadora y de la ausencia de política de diversificación minera fueron dramáticos. Entre los censos de 1950 y 1976 la población de Potosí apenas había crecido en 148 mil personas, cuando en Santa Cruz había aumentado en 466 mil personas. Los potosinos aquejados por la falta de perspectivas

MNR, buscan menoscabar la fuerza política del sindicato minero (Burke 1973, 179). Como señala Malloy en referencia al plan Eder (de estabilización económica de 1957 y que hacía recaer sobre los hombros de los mineros el peso de las medidas económicas a través de despidos y congelamiento de salarios): “era una estrategia económica que conllevaba una táctica política cuya meta fue la eliminación de la COB como fuerza política decisiva” (Malloy 1989, 380).

¹⁸ Con todo lo evidente que ahora nos puede parecer estos datos, el discurso oficial hizo recaer sobre las espaldas de los mineros la responsabilidad de la crisis económica. En 1957 se contrata a la firma *Ford, Bacon and Davis* para que realizara un estudio de la situación de la minería en Bolivia. Una de sus conclusiones era que la raíz de los problemas de la COMIBOL no eran de índole administrativa sino de orden humano, vale decir que el elevado costo de los obreros, los servicios sociales que se les había otorgado y la falta de disciplina laboral (Malloy 1989: 379). Esto devino en un formidable mecanismo de legitimación de las políticas antiobreras de los sucesivos gobiernos, el discurso oficial no se cansará de repetir que el origen de los problemas en la minería y por ende en la economía nacional era que en las bocaminas había gente floja, indisciplinada y carente de visión nacional.

económicas y de empleo en su propio territorio, optaban por migrar a otros departamentos o países.

2.2.5. Los gobiernos militares y los departamentos mineros

Con la llegada al gobierno del General René Barrientos en noviembre de 1964 empieza un largo ciclo de desnacionalización de los recursos naturales, que fue todavía más fatal para las regiones mineras que prácticamente quedan sin voz para hacer conocer sus reclamos puesto que se proscribió al sindicato minero, su principal actor¹⁹.

En mayo 1965, en pleno gobierno militar, se aprueba el Código de minería que reduce el área de seguridad de la COMIBOL de 10 a 5 Km. permitiendo que zonas mineras controladas por la estatal puedan ser transferidas al capital privado; adicionalmente, se rebajan las regalías mineras y se permite la libre exportación, anulando al Banco Minero como monopolio de la comercialización de minerales (García 201: 71-72).

En este contexto, la producción de las empresas privadas medianas se eleva, a la vez que decae la de COMIBOL, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1. Producción de la minería privada y estatal. Toneladas métricas. (1963-1968)

Año	Minería mediana	COMIBOL
1963	27,0	26,0
1964	35,0	28,0
1965	35,0	27,0
1966	43,0	33,0
1967	47,0	32,0
1968	48,3	34,5

Fuente: Burke 1978. Los minerales incluidos en el cuadro son Estaño, antimonio, wolfram, cobre y zinc.

¹⁹ Con Barrientos disminuye abruptamente los salarios en un 40%, se prohíbe las huelgas, se desconoce las direcciones sindicales y se envía al ejército para que ocupe las minas, acción que es resistida por los mineros a un costo de vidas altísimo. Por ejemplo, en 1964, como corolario de un enfrentamiento con los mineros de Siglo XX-Catavi se cuentan 82 muertos, 200 heridos, 139 exilados, 400 despedidos. Dos años más tarde, en 1967, en la Noche de San Juan, se ordena un nuevo ataque a Siglo XX-Catavi, con el resultado de 26 muertos y 80 heridos, de acuerdo al informe oficial.

Este repunte de la minería privada boliviana tiene estrecha relación con la inversión extranjera. Entre 1964 y 1969, de los 34,9 millones de dólares de inversión privada en la minería privada, 34,4 provienen del capital extranjero, un 98%.

En 1967 se establece un acuerdo entre la COMIBOL y dos empresas mineras norteamericanas. La *Mining and Processing Corporation* adquiere plenos derechos para explotar las colas y desmontes de la mina Catavi ubicada en el departamento de Potosí y valoradas en 3.500 millones de dólares y la empresa *Philip Brothers* obtiene la concesión de la mina Matilde, cuyas reservas de zinc, plomo, plata y cadmio estaban valoradas en 200 millones de dólares (Dunkerley 1987, 165).

Empero, todas estas inversiones y repunte de la minería privada, no provoca beneficios en términos de industrialización y empleo en las regiones minera como Potosí. El pago por impuestos mineros llega al 20% y las utilidades de las mineras llegan a los 320 millones de dólares y la mano de obra empleada sube muy poco: 4.910 trabajadores en 1964 a 5.819 en 1969 (García 2014, 72).

Por otro lado, pese que la minería mediana trae consigo notables mejoras tecnológicas y mayor productividad, no se crea una industria local ni diversificación económica. De hecho, estas empresas forman consorcios empresariales que invierten en otros rubros y departamentos. Por ejemplo, el Consorcio Corporación Minera del Sur (COMSUR) de propiedad de Gonzalo Sánchez de Lozada y cuyas minas trabajan en minas potosinas como Río Potosí, Porco, Ocuri, Caballo Blanco y Huari Huari, invirtió sus capitales en el Banco de Cochabamba, en empresas de servicios como INSA y en agroindustriales como AGRINORSA, AGRONOR Y SAAB. De la misma forma, la Empresa Minera Unificada Sociedad Anónima (EMUSA) invierte en el Banco Hipotecario, el Banco Industrial; en empresas agroindustriales como SOFOCAM, La Loma y en Seguros Unión (García 2014, 76).

En suma, durante los gobiernos militares, se estimula la expansión de la minería mediana en las regiones mineras, con la otorgación de una serie de facilidades, produciendo un momento de auge. Sin embargo, a diferencia de Santa Cruz, donde el arribo de inversión extranjera coadyuvó al fortalecimiento económico de la región, puesto que reinvertió sus ganancias en su

propio territorio, el empresariado minero asentado en Potosí, como ya vimos, prefirió destinar sus excedentes a otros sectores y regiones como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Para 1976, solo el 13% de la Población económicamente activa de Bolivia se encuentra en Potosí, participación que tiende a empeorar, puesto que este porcentaje baja a 10,33% en 1992 y al 7,89% en 2001 (INESAD 2019)

2.2.6. Santa Cruz, el proceso opuesto al caso potosino

En Santa Cruz, no existe nada parecido al sindicato minero, de hecho los que trabajan en las pocas minas llega a las 62 personas. Existe una clase obrera, centrada en el rubro de ferrocarriles con 1.848 personas y en la construcción con 1.176 trabajadores. El grueso de la mano de la población económicamente activa (PEA) está sobre todo en la agricultura y la ganadería, con 62.600 personas que representan el 69 por ciento de total de la PEA (Censo 1950).

El rubro de la agricultura está ampliamente dominado por “una oligarquía local de carácter rural, que se ha apropiado de la mayoría de las tierras” (Lavaud 1998, 278) y que, en virtud a ese poder, ejercen los principales cargos tanto en la agencia locales del Estado, así como en la administración pública, la policía y la justicia. El poder de este grupo sigue intacto luego de la revolución, puesto que la reforma agraria no llega al espacio rural cruceño, donde existen pocos brazos para la agricultura y, por tanto, poca presión social por su redistribución.

El gobierno, sin un aliado lo suficientemente poderoso en el departamento y pese a la gran cantidad de recursos que se destina a su desarrollo e industria, no puede articular el espacio político cruceño alrededor suyo. Todos los intentos de control de la periferia cruceña suscitó la resistencia local y derivó en violencia. Como señalan los estudios de este periodo “durante los años 50, en Santa Cruz se vivió una prolongada crisis de autoridad (Whitehead 1973, 7), “en un campo de batalla entre las facciones locales más radicales del MNR, los grupos de poder local, y la violenta oposición al gobierno revolucionario por parte de grupos ultraderechistas” (Burbano de Lara 2014, 83). Esta inestabilidad tiene cabal reflejo en el número de prefectos entre 1952 y 1956: 21 (Whitehead 1973, 7).

En Santa Cruz aparecen “poderes regionales que generan que el Estado central controle su territorio solo de manera indirecta, pues debe negociar con estos poderes intermediarios para

poder gobernar” (Vergara 2015, 111). Estos poderes locales concebían el cambio político de la revolución, en términos de una integración regional de oriente y occidente que colocaba en el debate las relaciones entre región, Estado y nación (Burbano de Lara 201, 83).

Un aspecto clave, es que los grupos de poder local, buena parte de ellos agrupados en torno a la ultraconservadora Falange Socialista Boliviana, se atrincheraron en torno al Comité Pro Intereses de Santa Cruz (fundado el 30 de octubre de 1951), que logró articular a una diversidad de organizaciones de la sociedad civil para enfrentar al MNR. En esa medida, para el gobierno no fue para nada fácil imponer su proyecto centralista en la periferia cruceña, misma que planteó un proyecto político que combinaba identidad local con defensa de espacios de autogobierno, y que no estaba dispuesta a retroceder en la administración de las instituciones locales (Prefectura, Comandancia de la región militar y dirección del Comité de obras públicas), sobre todo en aquellas que tenían que ver con su desarrollo local.

En esa medida, los recursos por regalías de explotación hidrocarburíferas, sirvieron como base para cambios notables en la economía y perspectivas del desarrollo cruceño: para 1949 el 78% de los ingresos departamentales del departamento de Santa Cruz eran producto del cobro de impuestos a la actividad petrolífera y, en 1955, las regalías llegaron a representar un 96% del total de ingresos departamentales. Esto impulsó la Corporación Regionales de Desarrollo, como entidad descentralizada y mecanismo técnico de asignación de recursos y de ejecución de obras. Por ejemplo, Santa Cruz a través de CORDECRUZ “fue capaz de darse a sí misma (desarrollo) con trabajos públicos y servicios esenciales que había demandado por mucho tiempo, viviendo un período de excepcional prosperidad (Roca en Burbano de Lara 2014).

La base del discurso cruceño es un Memorándum de 1904, donde traducían, en términos de abandono gubernamental, la débil implantación territorial del Estado en Santa Cruz. Para los autores de este documento, aglutinados en torno a la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Santa Cruz, el nuevo centro administrativo ubicado en La Paz (luego de la guerra federal de 1899²⁰), olvidaba y daba la espalda su departamento, otorgando franquicias aduaneras a los productos de Perú y Chile, en desmedro de la producción oriental, que había

²⁰ En 1899 estalló una guerra federal entre Sucre y La Paz. Aunque discursivamente el bando paceño constituido por el partido liberal decía que luchaba por implantar en el país un modelo federal, en realidad se trató de una pugna por la capitalía, por la sede de gobierno que, hasta ese momento, estaba en la ciudad de Sucre. Desde 1900, los poderes ejecutivo y judicial pasaron a estar definitivamente en la ciudad de La Paz (Condarco 1965).

abastecido los mercados mineros desde la época colonial con azúcar, arroz, cuero y cebo” (Sandóval 2003, 227). Para el Memorándum, el “centro administrativo andino”, había abandonado a la región cruceña confabulando contra sus intereses. Una parte del documento señalaba: “una larga y dolorosa experiencia de más de 70 años nos ha persuadido de que los pueblos occidentales de la región andina, cuyos intereses son más o menos solidarios entre sí, no toman en cuenta los intereses de la región cruceña” (Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, Memorándum, 1904).

2.3.1 Potosí y el esplendor inútil

Desde la colonia, a las faldas del famoso Cerro Rico, se configuró la ciudad de Potosí que acogió a una diversidad de personajes que, atraídos por sus vetas, la hizo una de las más populosas del mundo y centro dinamizador de la economía regional y global. En 1547, a los 18 meses de fundación, la ciudad de Potosí ya contaba con 14.000 habitantes, alcanzando los 150.000 en 1611, para llegar, finalmente, en 1625, a 165.000 habitantes (Mendieta 1988). Esta cifra, extraordinaria para la época, ubicó a Potosí entre las cinco ciudades más pobladas del mundo; de hecho, llegó a ser la ciudad más populosa de América y, a nivel mundial, la tercera más importante después de París y Estambul cuyas poblaciones llegaban a 325 mil y 650 mil habitantes, respectivamente (PNUD 2015, 59).

Un cronista de la época como Bartolomé Arzans de Orsua y Vela la describe como una ciudad en la que conviven la opulencia, la religiosidad y el arte. A comienzos del siglo XVII, Potosí tenía treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile. Había salones de bailes, teatros y tablados para las fiestas, que lucían riquísimos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrería. La “Villa Imperial fue habitada por una sociedad tan rica y desordenada como el mundo apenas había visto antes” (Hanke 1959, 10).

En las casas de los mineros más ricos, circulaban todo tipo de perfumes, joyas, porcelanas y objetos suntuosos, y se dice que hasta las herraduras de los caballos eran de plata (Mendieta 1988). A finales del siglo XVIII, la urbe potosina contaba con varias iglesias lujosamente adornadas como las de Santa Bárbara, San Lorenzo, Concepción, San Cristóbal, San Francisco el Chico, Copacabana, Santiago, San Benito, San Juan, San Bernardo, San Sebastián y San Martín. Los dos edificios monumentales fueron La Casa de la Moneda y la Catedral (Varela 2000, 135).

En 1553 la Corona española le concedió a la ciudad de Potosí el título de Villa Imperial de Potosí. La divisa del escudo potosino señala: “Soy el rico Potosí, del mundo soy el tesoro, de los montes soy el rey y envidia soy de los reyes”.

Muy pronto, la fama de la riqueza potosina se extendió por el mundo: Miguel de Cervantes en su famoso libro *Don Quijote* tiene un pasaje donde el conocido Hidalgo dice a su escudero Sancho: “si te fuese a recompensar en lo que tú te mereces la minas de Potosí no bastarían”; por su parte, el matemático y cartógrafo jesuita, Mateo Ricci incluyó a Potosí en su *mapamundi Chino* con el nombre de *Pei-tu-shi* (Varela 2000, 134).

Todo esto no era casual: la producción de plata potosina tuvo mucha importancia para la Corona española y para la formación de una economía global a partir del siglo XVI, tanto que llegó a la plata llegó a conectar a Potosí con la economía Europea y China (Zagalsky 2017, 12). Entre 1556 y 1600, la producción de plata llegó a su punto máximo representando un 45.9% de toda la plata extraída en la Audiencia de Charcas y un 42% de la producción mundial, luego esta producción bajó al 35,9% entre 1601 y 1700 para descender aún más, al 11.7 % entre 1701 y 1880 (Arce 2003, 72).

Naturalmente, el destino de la ciudad siempre estuvo ligada a la suerte de la minería. Los momentos de auge y depresión de la actividad minera también fueron momentos de bonanza y crisis de Potosí. En 1825, fecha en la que Bolivia declara su independencia política de España, la minería potosina pasaba por una de sus peores crisis. Si en 1793 había 40 ingenios y varios centenares de minas en explotación, para 1825 solo seguían funcionando 15 ingenios y unas 50 minas. Veinte años después, en 1846, se calculaban unas 10.000 minas abandonadas” (Klein 2008, 122). Las causantes de esta debacle eran, la menor ley de los minerales, la destrucción de las maquinarias mineras en la Guerra de la independencia, la inundación de socavones, la escasez de capitales y el irregular como alto precio del mercurio (Mitre 2004, 22).

Esto tuvo un impacto negativo en la población, Joseph Pentland señala: “en 1827 (la población potosina) apenas llegaba a 9.000 personas, una considerable caída, ya que es bien sabido que hacía fines del siglo XVIII, Potosí contaba con cerca de 75.000 y en un periodo más remoto llegaba a las 100.000 almas” (Pentland 1975, 58).

A mediados del siglo XIX, ya en la República, la crisis minera fue superada. El ascenso del precio de la plata, el ingreso de capitales extranjeros, el uso de la maquinaria a vapor, la reducción de los precios del mercurio y la construcción de ferrocarriles, hicieron que la minería tuviera un repunte, tanto así que “Bolivia pasó a ser uno de los mayores productores del mundo de plata refinada” (Klein 2008, 145). En este contexto “nuevamente el departamento de Potosí se constituyó en el centro vital del renacimiento argentífero de la segunda mitad del siglo (...) con minas como Pulacayo, Colquechaca y Guadalupe y Real Socavón, Aullagas” (Mitre 1981: 21) aunque en menor escala en el Cerro de Potosí²¹.

Cuando a finales de siglo XIX, la plata dejó de ser el principal mineral exportable y fue sustituido por el estaño, Potosí nuevamente fue el lugar clave de este auge. Como las minas de estaño se encontraban en los mismos lugares de los de la plata, los empresarios pudieron aprovechar estos enclaves y la red de comunicación ferrocarrilera construida en las décadas previas. Simón I. Patiño, el más grande productor de estaño compró sus primeras acciones de una mina de estaño de Oruro, en el cantón Uncía en la frontera con Potosí; para 1905 su mina La Salvadora ya era la más grande de Bolivia, y en 1924 controlaba el 50% de la producción de estaño y empleaba a 10.000 obreros (Klein 2008, 178). Mauricio Hochschild en 1924 formó la Compañía Minera Unificada del Cerro y explotó la ingente cantidad de desmontes acumulados durante los cuatro siglos de explotación de la plata (Barragán 2017, 32).

Explotación y muerte de indios mitayos

El otro lado de la minería potosina muestra explotación, muerte y dolor. Quienes ponían en marcha la gigantesca explotación argentífera era nativos que cumplían la mita, que era la obligación que tenían los indios de trabajar por un tiempo en las minas de la Corona. Se calcula que el contingente anual de mitayos rondó los 13.400 individuos, mismos que eran sometidos a bajas remuneraciones, castigos y desarraigo (Zagalsky 2017). “La deslumbrante plata que chorreaba de sus minas estaba frecuentemente teñida de sangre. Generoso para unos, perverso para otros (...) la opulencia de la ciudad se levantaba sobre la miseria de los hombres que trabajaban en los socavones” (Francovich 1980, 75).

²¹ Esta bonanza tuvo como actores principales a empresario Mineros como Aniceto Arce, Gregorio Pacheco y Avelino Aramayo. En 1856 Arce compró la empresa minera Huanchaca que explotaba las minas de Porco de Potosí; en los mismos años Aramayo adquiría la Compañía Minera Real Socavón de Potosí y en 1855 Pacheco se hizo de la mina de Guadalupe en la provincia Chichas de Potosí (Klein 2008, 145).

En 1565 Luis Capoche en su Relación general de la Villa Imperial de Potosí, narraba un panorama desolador del trabajo de los indios, decía que el Cerro Rico de Potosí era

Y ordinariamente (a los indios) los bajan muertos y otros quebradas las cabezas y piernas, y en los ingenios cada día se hieren. Y solo el trabajar de noche y en tierra tan fría y asistir al mortero, que es lo que más trabajo por el polvo que reciben en los ojos y la boca, basta para hacerles mucho daño. Y así está el hospital lleno de indios heridos, y mueren cada año más de cincuenta que esta fiera bestia se traga vivos (Capoche 1959, 159).

Además, esta crueldad y explotación sobre los indios era agravada por un sistema judicial que no atendía los reclamos de los indígenas, mismas que “se perdían entre la maraña de vínculos, tensiones y conflictos que existían entre los propios oficiales y entre los miembros de la élite (Zagalsky 2017: 32).

2.3.2. La minería y la identidad potosina

Toda esta historia que se configura en torno al Cerro Rico ha producido un imaginario que es clave para entender la identidad potosina. La base está el Cerro rico de Potosí, cuya riqueza fue hiperbolizada por quienes se acercaron a narrar la historia de la ciudad. Por ejemplo para Bartolomé Arzans de Orsua y Vela²² el cerro es

poderoso, siempre máximo, riquísimo e inacabable cerro de Potosí. Alegría de los mortales, imán de voluntades, base de todos los tesoros, monstruo de riqueza, cuerpo de tierra y alma de plata, único milagro de la naturaleza, perfecta y permanente maravilla del mundo (Arzans en Francovich 1980: 74).

Por su parte León Pinelo llegó a afirmar que el paraíso había estado en el centro de América del Sur ya que “con la plata extraída del Cerro podría haberse construido un puente de plata entre Potosí y Madrid con 2.070 leguas de extensión y catorce varas de ancho y 4 dedos de espesor” (Pinelo en Francovich 1980: 72).

²² Bartolome Arzanz de Orsua y Vela (1676-1736) dedicó treinta años de su vida a la escritura de una Historia de la Villa Imperial de Potosí. Pese a la importancia y literaria de la obra, la misma recién se publicó completa en 1965 gracias al trabajo de los historiadores Lewis Hanke y Gunnar Mendoza.

Que tanto Arzans como Pinelo hayan descrito la riqueza en esos términos es natural, porque ellos formaron parte o fueron testigos de la riqueza de Potosí cuando ella estaba en su momento de esplendor, o este recién había pasado y ellos podían recibir los testimonios de los que vivieron ese momento de bonanza potosina, que parecía infinita.

Lo interesante es que estas versiones han permanecido en el imaginario hasta configurar la identidad potosina, al punto que configura el modo de pensar la historia de amplias capas de la población y que, por medio de diferentes mecanismos, se reactualiza hasta hoy. “El cerro que tiene un lugar en la geografía del planeta y que sigue produciendo minerales como otros cerros, fue convertido por el mito en un objeto de adoración y de pavor, cuyo embrujo continúa sintiéndose en nuestros días” (Francovich 1980).

Armando Alba publicó en 1943 un libro titulado *Imagen de Potosí y de su Casa real de Moneda*, donde no ahorra en calificativos para señalar la riqueza potosina y de su Cerro, pero también para denunciar el costo en vidas humanas que implicó.

El cerro rico se entregó en prodigalidad inigualable a quienes huroneaban en su entraña cual si fuese un arca nutrida del mayor caudal de la tierra. Hombres de toda catadura ascendían desde los cuatro puntos cardinales hasta el lugar, precediendo a las innumerables caravanas de indios mitayos, que por tres siglos fueron trágica *theoría* (sic) de servidumbre y muerte. La montaña en trueque de su argento exigía el holocausto de muchas vidas humanas para hacer más patética la oquedad de los socavones. El cerro voraz, sin embargo, dio vida perdurable y opulenta a la ciudad fabulosa, que los reyes agradecidos blasonaban con los timbres de Imperial y fidelísima (1943: 20).

Un punto clave, es que Alba también señala que la riqueza potosina viene acompañada de la inutilidad de esta riqueza, de que la misma sirva para que otros se hagan ricos, pero nunca para la propia ciudad. Esta idea es recreada por José Enrique Viaña en su novela histórica (ambientada en los siglos XVII y XVIII coloniales) titulada *Cuando vibraba la entraña de plata*. En este relato uno de los personajes, al discurrir sobre la situación de pobreza por la que pasaba la ciudad de Potosí dice a su interlocutor:

¿no veis que solo vascos y sus parciales han derecho de labrar ingenios? ¿Que solo ellos poseen azogues e que nunca piensan en asentarse en la Villa e solo buscan llenar sus arcas e

partirse a España o a otras tierras más benignas? ¿Non veis que solo los que acá nacieron e miraron de niños estas breñas e hicieron sus juegos e sus batallas en las calles y plazas aman de veras esta Villa e desean acrecentarla? (Viaña 1948: 141 sic.).

Por otro lado, el huayño Potosino soy, compuesto en 1938, por Humberto Iporre se convirtió rápidamente en el segundo himno de los potosinos. La letra de este huayño recoge la identidad potosina

Potosino soy de la rica tierra
Potosino soy de la tierra buena,
Donde el indio toca su quena,
Donde el indio toca su quena.

Yo canto esta canción, a la noble cuna,
Del bravo sin igual, Alonso de Ibáñez,
Y a la tierra de los vicuñas,
Y a la tierra de los vicuñas.

Tierra mía y generosa, tierra mía y generosa,
A ti suelo querido y olvidado
Yo te nombro y te canto, yo te nombro y te canto,
Por Bolivia Patria hermosa.

Llama la atención que esta concepción de saqueo de las riquezas potosinas, también sea compartida por otros escritores más allá de Bolivia. Eduardo Galeano en su popular libro *Las venas abiertas de América Latina* señala:

En nuestros días, Potosí es una pobre ciudad de la pobre Bolivia: «La ciudad que más ha dado al mundo y la que menos tiene», como me dijo una vieja señora potosina, envuelta en un kilométrico chal de lana de alpaca, cuando conversamos ante el patio andaluz de su casa de dos siglos. Esta ciudad condenada a la nostalgia, atormentada por la miseria y el frío, es todavía una herida abierta del sistema colonial en América: una acusación. El mundo tendría que empezar por pedirle disculpas (Galeano 2004 51).

Todo esto, a mi juicio, ha configurado la identidad del potosino que consiste en la idea de haber sido el corazón de la vida económica de Europa, de tener en su ciudad un portento de montaña, sitio de los yacimientos de minerales más grandes del mundo, pero no recibir nada a

cambio; haber sido el motor que ayudó al mercantilismo europeo pero ser hoy una ciudad pobre y abandonada. Esta realidad convertida en agravio es la que nutre la identidad potosina y la que, como veremos, le da sentido y fuerza a sus movilizaciones.

La prueba mayor está en la propia ciudad de Potosí, cuyo centro histórico está lleno de edificios que demuestran la importancia del Potosí colonial, a la vez que su deterioro o ausencia de conservación muestra su pobreza y marginación. Es este imaginario transformado en agravio colectivo el que dota contenido discursivo a la identidad potosina: Potosí lo habría dado todo al Estado central y lo sigue haciendo, pero no recibe nada a cambio, o no en la magnitud de lo que entrega.

Un aspecto central, y hasta cierto punto curioso, es que esta identidad se conecta con la ideología nacionalista. Toda la narrativa desarrollada en torno a la explotación del Cerro de Potosí, es puesta como el mayor ejemplo del saqueo de las riquezas bolivianas por el extranjero. Tanto el regionalismo potosino como el nacionalismo boliviano parten de la misma idea: los de fuera vienen a Potosí a explotar sus riquezas naturales, sin dejar nada a cambio, solo desolación y pobreza. De esta manera, la historia de la Villa Imperial es también la historia del petróleo, de la madera o de la goma, el ejemplo vivo y palpable del saqueo de Bolivia. Como señala Fernando Molina

Toda la literatura nacionalista y socialista sobre la minería del estaño (con autores como el ya citado Maroff, Augusto Céspedes, Carlos Montenegro, Sergio Almaraz) y sobre la problemática del petróleo boliviano (Marcelo Quiroga, Andrés Soliz y muchos otros) denuncian la conspiración de algún grupo interno de saqueadores: la “rosca”, “el poder minero”, “la oleocracia”, “el neoliberalismo”, etc.

De esta manera, a mi juicio, cuando se da la revolución de 1952, la identidad regionalista potosina, antes que contradecir la identidad emitida desde el centro estatal, termina por ensamblarse a la misma, impidiendo que su identidad regional se politice, lo que aleja la posibilidad de la emergencia de un clivaje territorial.

2.3.3. Potosí en 1952

Unos años antes de 1952, Potosí es uno de los departamentos más importantes de Bolivia, aunque con poca industrialización. Su población llega a las 534.399 personas, segunda en

cantidad de todo el país: La Paz tiene 948.446 habitantes, Cochabamba 490.475 y Santa Cruz 286.145. La gente que vive en las zonas urbanas de Potosí llega a las 124.284 personas, cuando en La Paz es de 406.711 y en Santa Cruz de 105.608 (Censo 1950).

La escasa industrialización hace que un 80% de su población económicamente activa esté dedicada a las actividades agrícolas (220.963 personas), y solo un escaso 7,6 % del total este dedicado a la actividad minera junto a la fabricación de prendas de vestir, 0,81%; la construcción 0,74%, el comercio 1,6%, los ferrocarriles 0,57% (Censo 1950).

Como la minería es la primera en importancia en el departamento, casi todas las otras actividades están conectadas a ella. En la ciudad funcionaban tres entidades financieras y crediticias como el Banco Central, el Banco Minero y el Banco Nacional de Bolivia (de propiedad del empresario minero Simón Patiño), además de tres compañías financieras y dos cajas de préstamo. Existen tres instituciones que agrupan su sector empresarial como la Cámara de Comercio, la Cámara de industria y el Comité de Importaciones.

Así mismo, la ciudad tiene centros de salud como el Hospital Daniel Bracamonte y el Hospital sanatorio de la Corporación Minera Unificada del Cerro de Potosí. En la urbe funcionan los consulados de España, Francia, Gran Bretaña y Perú y tiene dos clubes sociales como el Club Internacional y el Club Potosí.

En el plano cultural, funcionan 23 centros educativos de primaria y secundaria y hay 22 conjuntos artísticos entre los que destacan el conjunto Arte y Trabajo con 70 ejecutantes de música de cuerdas y el conjunto *Koyllur*. (Saracho 1947).

Antes de la reforma agraria, alrededor de la ciudad, como a 50 o 100 kilómetros se encuentran varias haciendas como Siporo, La Lava, Otavi, Toropalca, Vitichi, Tumusla, Samasa, Don Diego, Manquiri, Miraflores, Mondragón, Cayara, Totora, Turuchipa, Tuctapari y, al sur, en el territorio de los Chichas la hacienda de Chajrawasi. Estos lugares producen alimento para la ciudad a la vez que son espacios (por su clima y su menor altitud sobre el nivel del mar) para el descanso de los habitantes de la ciudad de Potosí (Mendieta 1988: 87).

2.3.4. Economía y actores sociales

Si bien la identidad minera de Potosí arranca con el descubrimiento de las vetas del Cerro rico de Potosí, ella no es la única del departamento, al norte se encuentran varias de parecida relevancia, una de ellas, Catavi, ubicada en la provincia Bustillos, la empresa Unificada del Cerro de Potosí y Pulacayo, en la provincia Antonio Quijarro (Espinoza 2010).

Para comprender mejor la importancia de las minas potosinas, el siguiente cuadro muestra la producción de las minas potosinas en el periodo de 1952 al 1959. En conjunto ellas aportan, un poco más de la mitad de la producción minera de Bolivia.

Cuadro 2.2. Producción de estaño de la Corporación Minera de Bolivia
Años, 1952 a 1958 en pesos finos (kilos)

Empresas	1952	1954	1956	1958
Catavi	10549760	8458440	8404412	6809592
Ocurí		95717		
Colquechaca	20024	59494	62268	11153
Unificada	2309155	2273843	1924400	1104095
Colavi	305073	219751	171099	82031
Oploca Santa Ana	374277	709335	528709	67743
Chorolque	770849	945739	560659	316800
Santa Fe		416345	454601	556737
Tasna-Telamayu				1208
Totales estaño	14329138	13178664	12106148	8949359
Totales estaño	27346862	25850417	22996621	17384476
Producción minas de Potosí en Porcentaje	52,4	51,0	52,6	51,5

Fuente Bedregal 1959.

De todas ellas, la más importante es la de Cataví-Siglo XX.

Por otro lado, un repaso sobre lo que pasa sociológicamente en el departamento nos mostraría a los siguientes actores. Por una parte están los sindicatos mineros, que agrupan más o menos a 12.000 trabajadores, ellos son parte del MNR y gozan de gran legitimidad y de presencia ante el régimen, baste mencionar que uno de sus máximos dirigentes, Juan Lechín, es ministro de minas. En su interior existen tres corrientes que se disputan el liderazgo: el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR).

Por otro lado está un grupo de mineros de origen indígena, los *Kajchas*, que trabajan con un alto uso de mano de obra pero en condiciones tecnológicas y de trabajo, precarias. Ellos no han sido parte de la revolución y por tanto tienen un poder limitado sobre el gobierno, ven con mucha desconfianza el poder que han alcanzado los mineros sindicalizados y la fundación de la COMIBOL ya que, representan un recorte de sus ambiciones de espacios mineros²³.

En tercer lugar, está la minería privada mediana que, con la revolución de abril vio descender su capacidad de influencia sobre el Estado, lo que se reflejó en su importancia en las exportaciones mineras. Para 1955, tiene una participación global en la producción minera del 9,9% cuando en los años previos a la revolución esta participación llegaba al 13% en Estaño y al 64% del antimonio. Adicionalmente, las políticas de monopolio de compra de minerales por parte del Banco Minero y la retención del 20% de las divisas por ventas les han afectado seriamente en sus beneficios (García 2011, 69).

Por último, se encuentran las clases medias ciudadinas que trabajan en los ferrocarriles, en la Universidad, en las escuelas, en los bancos, en los hospitales, centros médicos y los comercios que, por entonces, funcionan en la ciudad.

2.3.5. Postergación de Potosí y el nacimiento de instituciones cívicas

Desde el inicio del gobierno de Paz, Potosí constató que estaba relegado de sus proyectos de modernización económica: los recursos y obras que el gobierno proyecta para el departamento de Potosí son magros y ninguno destinado a mejorar su capacidad productiva, al margen de las minas. En los primeros años de la revolución, se planificó la construcción de cuatro escuelas, el arreglo del templo de San Lorenzo, la construcción de un comedor para los *Kajchas*, la edificación de un cine popular y la reparación del estadio Sucre (La Nación 8.12.1953), cuando en el departamento de Santa Cruz se proyectaba vías camineras, ferrocarril, créditos a los productores y fomento a la migración nacional e internacional. Para la población potosina, ello es motivo de discusión y preocupación, aún más para la clase media que ve el futuro sin esperanza. Para esos años Potosí tiene artistas, poetas, literatos e

²³ Pese a ello y quizá más que todo por un cálculo electoral y político del MNR, los *Kajchas* alcanzan estatuto legal pasando a ser denominadas Cooperativas mineras, lo que les permite interactuar mejor con el Estado. En esa condición, entre otros, en 1952 se adjudica al sindicato de *Kajchas* de la Compañía Unificada dos bocaminas del Cerro Rico de Potosí por 10 años.

historiadores que le han cantado loas, compuesto canciones, recreado su historia y escrito poemas. Todas ellas tienen en común la hiberbolización de la riqueza y tragedia potosina: la primera que narra la infinita capacidad de las vetas del cerro de Potosí, tanto como la muerte de los indios en su explotación. Son historias que, inevitablemente, confluyen en la idea que Potosí es inmensamente rico pero, a la vez, infinitamente pobre, porque tanto en la Colonia como en la República, se saquearon sus riquezas sin dejar nada a cambio.

Por ello nace de idea de hacer acciones que cambien esta realidad. En 1955, bajo el patrocinio de la autoridad comunal y, en una “gran asamblea popular”, al decir del periódico Trinchera, se planteó organizar un Comité para la “Defensa de los derechos del pueblo Potosino”, para lo cual se conformó un comité *ad hoc* dirigido por Armando Alba y José Enrique Viaña, con la tarea de elaborar un Plan para la Constitución del Comité ejecutivo de la Junta (Trinchera 1955).

Armando Alba es un personaje conocido y respetado en el departamento de Potosí. Entre 1929 y 1950 fue alcalde de la ciudad de Potosí, senador de la república, ministro de educación y embajador ante los gobiernos de España y Venezuela. A lo largo de su carrera intelectual, publicó varios libros de poesía y cuento, además de prologado libros y nutrido con sus artículos casi una decena de periódicos. Si algo destaca en Alba es su infatigable contribución al relieve histórico de Potosí, que se reflejó tanto en sus trabajos historiográficos sobre la Villa Imperial, como en la construcción y revalorización del Museo de la Casa Nacional de Moneda de Potosí (DHB, t1, 2002: 81).

José Enrique Viaña, el otro encargado de sentar la bases para un comité cívico, es un personaje del mundo literario y periodístico potosino; formó parte del famoso cenáculo literario Gesta Bárbara y fue director de seis periódicos, poseía dotes poéticas y conocimiento de historia medieval (DHB, t2. 2002: 1135). Viaña, en 1948 había publicado una novela titulada Cuando vibraba la montaña de plata, de muy buena acogida tanto en el país como en el exterior (Paz 2016: 21).

Con estos antecedentes, es lógico que tanto Alba como Viaña, mostraran un inmediato interés en la constitución de una institución que se encargara de defender los derechos del departamento. Para ellos, seguramente era imprescindible la formación de una entidad que fuera la portavoz de las demandas del departamento de Potosí, al que consideraban

injustamente tratado por el poder central, más aun cuando, para ellos, historiadores ambos, estaba claro que Potosí más ningún otro había aportado al erario nacional con la riqueza del Cerro rico de Potosí.

En efecto, una vez finalizado su trabajo, Alba y Viaña, presentaron un informe que planteaba cuatro tareas: a) necesidad de reestructurar la Junta de acción de Potosí fundada hace poco a instancias de la FUL; 2) reforma y actualización de su estatuto; 3) Constitución del Comité ejecutivo sobre bases dinámicas y revolucionarias con representación de instituciones y fuerzas vivas y elección democrática de su presidente; y 4) aprobación de una plataforma de acción inmediata cuyo proyecto se tiene así mismo faccionado (Trinchera 1955).

No se tiene mayores datos de este Comité, al parecer no logró cuajar en una organización cívica sólida que funcione en el largo plazo y sea un mecanismo para canalizar las demandas de los potosinos. Probablemente a ello contribuyó que este Comité estaba impulsado por intereses fundamentalmente políticos y no regionales. Un mecanismo para aumentar el poder de los sindicatos mineros pero no para defender los intereses de Potosí. El periódico Trinchera, que siguió con entusiasmo los pasos de este Comité de defensa de los intereses de Potosí, señalaba que,

se hace imprescindible una definición categórica en cuanto a la posición en que uno se encuentra (en relación a la Junta). Por un lado está el imperialismo, junto a su aliada secular: la feudal burguesía y sus respectivos lacayos en forma de partidos políticos. Por el otro los explotados y su vanguardia revolucionaria” (Trinchera 16.8.1955).

Dicho de otra manera, la Junta de acción potosina, debería estar contra la Falange Socialista Boliviana (FSB) y junto al MNR, defendiendo a los explotados.

Para 1956 las demandas regionales eran: captación y servicio de agua potable, alumbrado y energía eléctrica, pavimentación y alcantarillado, participación en los impuestos de la minería y creación de una agencia del Banco Agrícola y la incorporación de Potosí en los planes de diversificación económica (En Marcha 15.07. 1956). Para una ciudad cercana a los 60.000 habitantes estas demandas eran vitales debido a que su carencia provocaba un crecimiento urbano sin planificación y gran cantidad de población sin acceso a servicios básicos y desempleo (Santamaría 1973:114).

Por ello el periódico tiene la esperanza de que los nuevos parlamentarios harán escuchar

la voz de todo un pueblo que en la medida de su *generosa y desinteresada contribución al erario nacional*, exige que se le atienda en la solución de sus problemas de vital importancia sin que *en ningún momento sus peticiones tengan que ser interpretadas como expresiones de regionalismo*” (En Marcha 1956, resaltado mío).

Las demandas regionales siempre se justifican desde la constatación de un agravio histórico de parte del Estado central, se recrea la idea de que Potosí recibe poco en relación a lo que entregó al Estado. Un artículo, bajo el título de Potosí debe merecer más atención del gobierno de la revolución nacional, señalaba:

A través de distintas épocas y de diversos regímenes políticos, casi como una verdad axiomática, se ha dado el caso paradójico de que el departamento de Potosí, no obstante ser el que más contribuye en forma más efectiva a los ingresos del erario nacional con la explotación de los minerales de su rico subsuelo ha sido relegado siempre a un segundo plano (En Marcha 1956).

Lo que lleva a la otra constante: el logro de estas demandas no se da a partir del fortalecimiento del regionalismo que es *anatema* sino desde la construcción de la nación que, esta vez sí, tome en cuenta a las regiones relegadas. El mismo artículo señala más adelante.

hasta ayer nomás se vivía en frecuente pugna entre las distintas regiones que conforman la nación boliviana con agotamiento estéril de energías “ (...) *felizmente en esta época en que ha sido posible superar el antagonismo regional existente en un pasado no lejano* (...) corresponde al gobierno de la revolución nacional incorporar a los planes de diversificación económica que se encuentran en plena realización, sin perder de vista que geográficamente cuenta con todas las condiciones para ir sustituyendo sistemáticamente la minería por la agricultura (...) de ahí por qué consideramos que la principal labora de nuestra brigada parlamentaria, sea la de exigir en forma intransigente la realización de obras reproductivas en el departamento” (En Marcha 1956, resaltado mío).

La demanda de incorporación de Potosí en los planes de diversificación económica tiene que ver con el hecho de que Potosí no solo tenía ricos socavones mineros ubicados a alturas

cercanas a los 4.000 metros sobre el nivel del mar, sino también extensos valles y altiplano donde era factible la producción de trigo, maíz, vinos, fruta, alpaca y llama, que bien podían abastecer, o ayudar a abastecer, el mercado interno de alimentos.

En 1956 el presidente Hernán Siles medio de una fuerte crisis económica aplicó el Plan Eder de estabilización monetaria, que hizo recaer el peso de la crisis en el sector obrero con congelamiento de salarios y despidos. Además, Siles buscó debilitar la COB impulsando una organización obrera paralela.

En Potosí, el activo núcleo obrero donde figuran lechinistas, comunistas y emeneristas de izquierda, está lejos de quedarse de manos cruzadas. El 10 de noviembre, fecha de la efemérides departamental se crea el Comité de defensa de los intereses de Potosí (CODEIPO) a la cabeza de Humberto Ramírez del Control Obrero como Presidente, seguido del abogado Oscar Bonifaz como Vice presidente y el dirigente del partido comunista Simón Reyes como representante de la Central Obrera Departamental. Esta entidad plantea las siguientes demandas:

1. Frente al propósito del Supremo Gobierno de reorganizar la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, que implica la reducción de personal llamado “excedente” la primera Conferencia Cívica de los Intereses de Potosí debe oponerse terminantemente esta medida, mientras se proceda a la apertura de fuentes de trabajo.
2. Creación de fuentes permanentes de trabajo en el distrito que tendrán interés nacional que “deberán ser implantadas dentro del radio de influencia de la capital, “alma mater” de la nacionalidad”.
3. Creación de un laboratorio experimental de investigación metalúrgica
4. Demandar la instalación de hornos de fundición para nuestros minerales para hacer una realidad la industrialización minera del país
5. Aprobar un proyecto de ley para el fomento triguero que debe iniciar en el departamento de Potosí, en razón de que éste, es el principal productor de trigo
6. Creación de cabañas zootécnicas para caprinos y ovinos; continuación y ampliación de obras camineras

El periódico que da a conocer la noticia, precisa que CODEIPO es la “suma de organizaciones sindicales y populares de modo que están representadas todas las clases y capas sociales interesados en la realización de postulados progresistas”, aunque deja en claro

que la misma debe estar “dirigida y sustentada por la clase obrera, minera en particular, de decisiva importancia en esta organización popular (...) Y mientras permanezca la clase obrera como bases y dirección CODEIPO será un organismo auténticamente popular (Democracia Popular 23.11.1958: 3).

Es relevante destacar que la naturaleza de estas demandas son pro-obreras, *pero presentadas como demandas de toda la región*. Se pide detener una de las medidas económicas de Siles relativas al despido de personal supenunerario, de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosi (EMUCP); se demanda la creación de fuentes de trabajo en las minas, de preferencia en radio de acción de la capital, a la que el documento considera el “alma mater de la nacionalidad” (es una referencia al idea del Cerro de Potosí como productor de la nación). También se demanda laboratorios de investigación metalúrgica para la Universidad y plantas de fundición, consideradas como solución a la falta de empleo y un paso para la industrialización del departamento.

En todo caso, hasta donde se puede conocer, CODEIPO no logró ni uno solo de sus pedidos, al contrario, tanto los despidos, la ausencia de recursos para la capitalización de la COMIBOL y la falta de apoyo a la creación de plantas fundidoras fueron la constante²⁴. ¿Cuáles eran las razones para que el sindicato minero y los partidos de izquierda promuevan la creación de organizaciones cívicas? La primera, tiene que ver con aprovechar la capacidad de interpelación de movimiento territorial para dotarse de apoyo político. La segunda razón, es que los sindicatos mineros, al circunscribir sus demandas a una lucha por fuentes de trabajo o por mejoras en sus condiciones laborales, se hacían blanco fácil de la acusación de “sectoristas”, de pensar sólo en sus intereses y no en los de todo el país; de defender de manera egoísta sus demandas sin pensar en el destino de la nación. Por ello, el colocar las demandas obreras detrás de los intereses potosinistas, les daba fuerza y coadyuvaba a la legitimidad del movimiento. Los mineros presentaban sus reclamos como parte de una demanda más general, que incluyera a todos, al pueblo de Potosí y no solo a los sindicatos.

²⁴ Para lo que fue efectivo este Comité fue para producir malestar a los ministros del gobierno de Siles. El 10 de noviembre, fecha de la efeméride departamental, CODEIPO convocó a una conferencia para escuchar el informe de los ministros de gobierno Walter Guevara y Fermín Poppe (diputado por Potosí) en el cine Omiste. En este lugar, la oposición alentada por CODEIPO interrumpió permanentemente a los ministros con silbidos y protestas, a tal punto que salieron de la reunión

En suma, en el periodo del MNR en el poder (1952-1964) la periferia potosina no pudo estructurar esquemas de resistencia territorial a las políticas del MNR. Debido a esto, durante la década de los años 50 el gobierno pudo succionar los recursos de las minas potosinas, lograr que las ganancias de la COMIBOL capitalicen otros sectores de la economía como la agroindustria y el petróleo; no dar pasos serios para la construcción de fundidoras²⁵; y, por último, centralizar la administración de la COMIBOL en la ciudad de La Paz. En otras palabras, en el periodo inicial de construcción del Estado nacionalista (1952-1964) la región se ha debilitado económicamente, no ha podido reinvertir sus recurso mineros en su propio desarrollo y no ha incrementado su poder territorial, aceptando pasivamente las pulsiones centralizadoras del gobierno del MNR. Todo esto *pese* a tener un actor determinante como el sindicato minero y una identidad fuerte.

2.3.6. Potosí y los gobiernos militares (1964-1977)

En 1964 los gobiernos del MNR llegaron a su fin. En la mañana del 5 de noviembre René Barrientos Ortuño, un militar formado en los moldes de los *marines* norteamericanos, dio un golpe de Estado al tercer gobierno de Víctor Paz.

Este cambio no implicó un cambio en el esquema de “desarrollo autoritario” iniciado por Paz sino su ahondamiento (Field 2016). Procedió a la reducción del personal “excedentario” de la COMIBOL, el congelamiento de salarios y un impulso al ingreso de capitales extranjeros tanto en el rubro de los hidrocarburos como en el de la minería.

En Potosí todos los canales de expresión son anulados. En septiembre de 1965, la radio *Sumaj Orcko* es trasladada a la ciudad de La Paz y la Cooperativa mineras *Kajchas Libres* es

²⁵ En el contexto de pugna entre los mineros sindicalizados y el gobierno, la región potosina pudo acariciar su anhelo de plantas de fundición. En 1960 la Unión Soviética llegó a enviar a sus representantes diplomáticos para ratificar una oferta de crédito para instalar una planta de fundición. En octubre de 1960, Kruschew abordó al representante boliviano ante la ONU ofreciéndole créditos para que Bolivia construyera la una planta de fundición. En diciembre, Brezhnev escribió a Paz confirmando esta oferta. Por su parte, el gobierno checo ofreció generosos términos para la construcción de una fundidora de antimonio (Dunkerley 1987, 182). Sin embargo, estas ofertas nunca se consolidaron puesto que el gobierno siempre recurría al pretexto de estudios técnicos para postergar un acuerdo, claramente tenía la ventaja que en Potosí no existía una entidad cívica que despliegue movilizaciones colectivas para presionar al gobierno en pro de la construcción de fundiciones, o lo que resulta peor: el único actor con la capacidad para canalizar de una u otra manera estas demandas estuvieron bajo ataque de los gobiernos de Paz y Siles.

intervenida por el ministerio de trabajo. Esta arremetida autoritaria alcanza también a la Universidad cuyos rectores son nombrados por personajes proclives al régimen.

Potosí, de esta manera, se quedaba sin la posibilidad de hacer oír su voz puesto que no existe partido político, institución territorial, grupo empresarial, ni universitario que canalice las demandas potosinas.

De todas maneras la identidad potosina continúa presente. Se recrea, en un aire nostálgico, el mito del Cerro de Potosí, lo mucho que la región ha dado al país y de lo injusto que el Estado no aporte en la misma medida a su desarrollo. Una publicación señala

Decir Potosí, es hablar de Madrid, Sevilla, Castilla, Valladolid, de los Virreyes de Lima, de Charcas y de toda la epopeya del coloniaje (...) por eso el potosino lleva el orgullo de haber formado una Nación, cual es la de Bolivia, porque sus entrañas inagotables de su Cerro alimenta a la nacionalidad toda”. Nuestra posición no es de vanidad, es de seriedad y de comprensión porque nuestra nobleza compartimos con los hermanos del Sud, del Norte, del Este y del Oeste, con el mismo cariño, razón para sentirnos orgullosos. Este girón de la patria cósmica, enhiesta, con la mirada azul y profunda, tiene el alma de un Linares, la honradez de un Frías y la valentía de un Cornelio Saavedra, figuras señeras que han formado el alma potosina al servicio de la Patria y de la humanidad (La voz del gráfico 1962).

El 17 de octubre de 1969 se crea la Unión Cívica Potosinista de defensa de los intereses de Potosí a iniciativa de la Universidad Tomás Frías, que centra sus objetivos en el pedido de construcción de una planta de fundición de zinc. Su directiva estaba compuesta por miembros de la clase media urbana como Armando Alba (que ya lo vimos impulsar un Comité cívico en 1954), Abelardo Villalpando (rector de la universidad); el empresario Roberto Buitrago, el abogado Antonio Rocha, el ingeniero Raúl Salazar, Jorge Gutiérrez, Luis Campos y Ernesto Poppe.

Persuadidos que la situación política todavía no permite organizar un movimiento que pueda levantar sospechas de “político”, este comité señala que no lo mueve más que el cariño a Potosí. Hace un llamado a la unidad potosina puesto que cree que el potosino es apático, pesimista, individualista y poco proclive a la unión y progreso. El editorial del periódico que da la noticia del nacimiento de esta institución, se conduce de que los “hijos de esta bendita

tierra, emigrando, resten su concurso a Potosí²⁶; hace alusión a un estudio psicológico del potosino donde se dice que “es el individualismo el que lo persigue”. Por ello la editorial tiene la expectativa que este Comité promueva el reencuentro potosinista para “lograr la unidad de todos los sectores que constituyen la población, para seguir adelante en la lucha por el progreso de la Villa Imperial”, para borrar toda diferencia, para “enarbolar el estandarte de la Unión hace la fuerza para alcanzar la meta soñada” porque “el agregado social heterogéneo, en coincidencia de propósitos y anhelos, debe ir al reencuentro que significa no cejar en la faena, no dar paso al derrotismo, a la indiferencia” (La Epoca 10.11.1969).

De todas maneras, este comité no logró el objetivo de comprometer al gobierno en una planta de fundición de Zinc en el departamento, su existencia fue efímera. Hugo Bánzer Suárez en 1971 dio un golpe de Estado iniciando siete años donde los sindicatos y partidos políticos estuvieron bajo clausura.

2.3.7. Banzer, la apertura política y la aparición de COMCIPO

El gobierno de Banzer para la región potosina solo significó pobreza y marginalidad. Aunque el estaño continuaba representando el 75% de las divisas de Bolivia y ellas habían mejorado en su rendimiento económico, por un alza en su cotización internacional, el departamento de Potosí apenas recibía un 8 por ciento del presupuesto regional cuando el de Santa Cruz llegaba al 71%. Paralelamente, el gran sueño potosino de dejar de depender del estaño, para emprender proyectos de diversificación productiva se desvanecía. Por ejemplo, entre 1970 y 1975, el Banco Agrícola, apenas había desembolsado para Potosí un 0.69 por ciento del total de sus recursos, mientras que para Santa Cruz ese porcentaje llegaba al 69,64% (Dunkerley 1987: 317-321).

Adicionalmente, los sucesivos gobiernos militares, habían fomentado una de las peores lacras del centralismo: el nombramiento de las autoridades locales desde el poder ejecutivo, (como se decía popularmente, “a dedo”), muchos de los cuales eran militares, con poco o ningún conocimiento de administración pública, de proyectos de desarrollo local y proclives a la corrupción²⁶. Un editorial del periódico El Siglo señalaba en tono de denuncia que: “el ingreso de las regalías mineras ha ascendido a los cuatro millones de dólares, pero no hay relación entre esa cifra y los trabajos que se vienen dando (El Siglo 3.11.1975). En otras

²⁶ Manuel Decormis (Ex presidente de COMCIPO), en conversación con el auto, octubre de 2016.

palabras Potosí estaba recibiendo recursos, pero no se veían obras ni proyectos. Además, era imposible articular algún reclamo, que mínimamente criticara este centralismo del gobierno de Bánzer, puesto que los partidos políticos tanto como los sindicatos se hallaban proscritos de la política.

Sin embargo, el régimen militar, en general, veía con cierta simpatía la creación de comités cívicos porque, bajo certidumbre de que estaban dirigidos por elites locales, contaban con ellos para frenar la movilización popular (Lavaud 1998).

Esta oportunidad política, aunque pequeña, fue aprovechada por un grupo de mujeres potosinas. El 4 de agosto de 1975 se fundó el Comité Cívico Femenino de Potosí conformado por Yolanda G. de Zilvetti, Esperanza de Poppe y Lucy de Perez de Alcalá. Ellas formaban parte de asociaciones culturales, clubes del libro y clubes sociales que recreaban distintos aspectos de la historia, arte, literatura propias de la identidad potosina y donde, se naturalmente, se discutía el destino colectivo del departamento.

Bajo el discurso de que en su iniciativa de fundar un Comité Cívico “no hay ánimo político alguno y que solo están imbuidas de un profundo “espíritu potosinista”, plantean un pliego de demandas largamente postergadas como la construcción de una planta de fundición de zinc, vinculación caminera, centros de salud y la construcción de un aeropuerto.

Como la fundidora de Vinto ubicada en el departamento vecino de Oruro ya procesaba estaño, la demanda potosina fue el zinc que, por esos años, tenía muy buenas cotizaciones en el mercado internacional y se quería aprovechar este momento. La cotización del zinc en 1970 era de 0,14 dólares la L.F y en 1975 ese valor llegó a duplicarse hasta los 0,37 dólares.

Este comité sirvió como referente para que otros actores se sumen a la iniciativa: en julio de 1976, se conformó el Comité Cívico de Profesionales Jóvenes a la cabeza de Manuel Decormis, (economista y docente universitario) bajo el “el único propósito de servir a Potosí, estando ajenos a la política y buscando la coordinación con las autoridades y las instituciones locales para impulsar los anhelos regionales” (Decormis en Íñiguez 2008, 38).

Estos esfuerzos, finalmente desembocaron en la constitución, ya definitiva, del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) el 2 de agosto de 1976. Su primer directorio estuvo conformado por

profesionales y miembros de la clase media potosina. Su presidente fue el abogado y profesor universitario Antonio Rocha, seguido por el ingeniero Raúl Salazar ex rector de la Universidad y técnico de la COMIBOL, Yolanda Zilveti como representante de las mujeres y Antonio Ramos y Luis Zilveti como representantes de la empresa privada.

Sus demandas fueron, planta de fundición de Zinc, urbanización de Tarapaya (un balneario de aguas termales a 25 kilómetros de Potosí); fábrica de cemento; nuevo estadio departamental; casa de la cultura; camino Potosí –Uyuni y Potosí – Villazón; canalización de aguas del río San Juan y aprovechamiento de los recursos naturales (El Siglo 2.08.1976). La agenda regional, antes centrada exclusivamente en la construcción de fundidoras, ahora incluía fábricas, estadio de fútbol, captación de aguas y urbanización de zonas rurales.

No es un dato menor que este Comité fuera posesionado en la Casa de la Moneda, símbolo de la identidad potosina, y menos que ella haya estado a cargo de Ricardo Bohórquez Ramírez, uno de los artistas potosino más reconocidos por sus aportes a la escultura, pintura y literatura y considerado ciudadano prominente e hijo ilustre de Potosí (El Siglo 2.08.1976).

Unos días después, en una gran reunión de instituciones, la institución cívica convoca para el 13 de agosto, a una marcha “de la potosinidad”, que logró reunir a unas 50.000 personas. Los asistentes en sus gritos y cánticos expresaban la demanda de fundición de Zinc, coreando, como una amenaza “Potosí federal” (demanda territorial fuerte, un relámpago, sin embargo). La masiva asistencia (casi la mitad de la población citadina) generó grandes esperanzas entre los ciudadanos, al fin los potosinos tenían una entidad que defiende los intereses del departamento y evite el atraso y la marginación.

Los potosinos habían demostrado que eran capaces de unirse y luchar por objetivos comunes. El Siglo, en su titular de primera página colocó una foto de la multitudinaria marcha con la leyenda “Potosí despertó”. Sin embargo, la marcha de COMCIPO se había convertido en una oportunidad de oro para que los actores de sindicales y partidos de izquierda, rompiendo la censura, tomaran la palabra en la marcha e hicieran conocer su condena al gobierno militar y demandaran el fin de la clausura política. Esto encendió todas las alarmas del gobierno que, días después, hizo conocer un comunicado denunciando:

que elementos activistas de conocida filiación política hubieran arrebatado los micrófonos radiales a miembros de la directiva (cívica) para lanzar proclamas subversivas que no hacen otra cosa que perjudicar los intereses del departamento. Asimismo, aprovechando la cadena radial Alonso de Ibáñez estos mismo elementos que han sido plenamente identificados (hombres y mujeres) vertieron expresiones tendientes a exaltar ánimos de la población como es de conocimiento de la opinión pública, derivando posteriormente en una manifestación a la que se infiltraron estos extremistas llevando a cabo ataques a la propiedad privada, rompiendo letreros luminosos, ornatos públicos e inclusive atentando contra la dignidad de los propios miembros del comité cívico. Por tanto se recuerda que Potosí es zona militar, la misma que establece claramente a prohibición para efectuar reuniones, manifestaciones etc., de tal manera que se reserva su derecho de decretar Estado de sitio parcial en Potosí” (comunicado del 18 de agosto de la Prefectura).

Pese a la amenaza, el entusiasmo por fortalecer el Comités cívico se mantuvo y extendió más allá de la ciudad de Potosí. Se creó el directorio del Comité de Desarrollo de las Provincias del Sur (CORDERPROSUD); el Comité Cívico de Desarrollo y Progreso de los Chichas (COCIDEPROCHICHAS) y el Comité Cívico de la Provincia Frías. En La Paz, se funda el Comité Cívico Potosinista de la Ciudad de La Paz.

Con este respaldo, COMCIPO exigió la reorganización total de la Corporación de desarrollo, planteando que las autoridades sean elegidas en base a una terna propuesta por el Comité Cívico y “compuesta por personas de alto sentido de responsabilidad, pleno conocimiento de los problemas potosinos y sobre todo acendrado cariño a esta tierra (El siglo, 16.08.1976). Meses después la presión rindió sus frutos. En octubre, el Presidente Banzer, después de reunirse con una delegación de COMCIPO, anunció la construcción de la planta electrolítica de zinc, la planta de fundición de Karachipampa, una fundición de antimonio en Tupiza, la construcción del camino Potosí Uyuni, y la aceleración de la construcción de la Ruta de los libertadores. Respecto del Comité de desarrollo se aceptó que el nuevo presidente sea potosino (El Siglo 6.10.1976).

Lógicamente que estos anuncios generaron la satisfacción de la población potosina que, en horas de la noche, salió a las calles a mostrar su beneplácito, al punto que la entidad cívica convocó a una marcha de regocijo para el día siguiente. No era para menos, luego de décadas de olvido, el anuncio presidencial que, además señalaba que “Potosí es un gigante dormido que tiene que despertar”, alentaba todas las esperanzas de mejores días para el departamento y

fue festejada por la población como una conquista histórica. El periódico el Siglo narraba de esta manera la decisión presidencial:

Concluida la jornada habitual de ayer alrededor de las 19 horas se supo que oficialmente, mediante telegrama del propio presidente, que la fundición de zinc será instalada en nuestro distrito. Desde aquel momento empezó una nueva etapa para Potosí. Sonaron campanas. Se bailaba en las calles y desde los balcones de la prefectura el Coronel Luis Rojas Cerruto, como primera autoridad ante el alborozo inenarrable hizo conocer la buena nueva (El Siglo 12.09.1976).

Sin embargo este anuncio no hizo olvidar la corrupción e ineficiencia en CODEPO. Manuel Decormis, por entonces presidente COMCIPO, denunció un negociado en la compra de Tractores en el año 1974. Esto provocó una respuesta grosera de parte del expresidente de CODEPO, tanto hacia la institución cívica como a su presidente, al punto que se decidió realizar una asamblea de COMCIPO como desagravio (El Siglo 21.02.1977).

En julio de 1977 se realizaron elecciones para renovar la directiva de la entidad cívica. Fue elegido como Presidente Lucio Rollano representante de la Cámara de Minería, acompañado por representantes de varios colegios de profesionales, del Sindicato de Chóferes, del Comité de Bases de Mineros, de la Federación de Cooperativas Mneras (FEDECOMIN) y CONIF (El Siglo 16.07.1977).

A diferencia de la anterior directiva, marcada por fuertes tensiones con los titulares de la prefectura y CODEPO, Lucio Rollano fue conciliador. Posesionado por el Prefecto del Departamento, en su discurso de posesión, marcó un línea clara de subordinación al oficialismo anunciando que “nuestra conducta ante las autoridades será de respeto, porque nada sacaremos si se impone la torpeza y el criterio incomprensible y mal intencionado” (El Siglo 29.07.1977).

De todas maneras, la corrupción de los militares en puestos clave del aparato estatal era tan evidente que, aun cuando la nueva directiva de COMCIPO tuvo la seria intención de no generar tensiones con funcionarios gubernamentales, no pudo lograrlo. En octubre se conoció que el ministerio de Finanzas había cancelado la suma de tres millones de pesos bolivianos a la empresa Integral Limitada, por un trabajo defectuoso en el colocado de cañerías en la ciudad de Potosí. Este pago, cuyos fondos provinieron de las regalías mineras, fue censurado

en una tensa asamblea de COMCIPO que resolvió pedir la devolución de los fondos a CODEPO. Ante el silencio gubernamental, el 7 de octubre COMCIPO decretó paro de 24 horas con cierre de todas las vías de acceso a la ciudad, la no circulación del transporte público y la suspensión de todas las actividades públicas y privadas (El siglo 7.10.1977). Entre tanto, a nivel nacional, Banzer convocó a elecciones presidenciales para julio de 1978, pero sin una apertura que garantice las libertades y la participación política. Banzer solo desestimó ser candidato, pero no levantó ninguna de las restricciones políticas que permitieran una campaña política que el mismo había declarado abierta (Dunkerley 1978: 336). Se continuaba manteniendo en el exilio a personajes claves de la política de ese momento como el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana Juan Lechín; el líder del Partido Socialista Marcelo Quiroga, y el expresidente Hernán Siles Zuazo, por entonces, probable figura de una amplia coalición de izquierda.

Las reacciones no se dejaron esperar. En diciembre, esposas de mineros exiliados iniciaron una huelga de hambre en la ciudad de La Paz que, pronto, se expandió a varias urbes del país. En Potosí, en enero de 1978, un grupo de 50 universitarios tomó el templo de Santa Mónica exigiendo el retorno de los exiliados y garantías democráticas. Acción reforzada por un grupo de ex trabajadores mineros que se unieron al piquete que huelguistas e instruyeron un paro de labores de 24 horas en las minas del Cerro Rico de Potosí (El Siglo 7.01.1978). Este conjunto presiones, junto al agotamiento del proyecto político de Banzer, finalmente dio frutos: el gobierno anunció una amnistía total e irrestricta, cambiando por completo el panorama político.

2.3.8. COMCIPO en la transición a la democracia

La apertura democrática anunciada por Bánzer dinamizó la política con la emergencia de nuevos actores y acciones colectivas, junto a la búsqueda de un proyecto político para el momento democrático que se avecinaba. En el fondo, todos, viejos y nuevos políticos, buscaban espacios de acomodo en la nueva configuración política. Las agrupaciones y partidos políticos salieron a la luz e iniciaron una vertiginosa campaña para recuperar a su electorado, formular políticas para la nueva era democrática y ajustar cuentas con el pasado (Dunkerley 1987, 340).

En este contexto, adquiere renovada vitalidad el Bloque cívico del Sur (BCS) que agrupaba a los comités cívicos de Tarija, Chuquisaca y Potosí. La intención de los “cívicos del sur” era

convertir las entidades cívicas en una suerte de mediadores entre la sociedad civil y el Estado al margen de los partidos políticos y los sindicatos. Afirmaban de sí mismos que “sin ser la vanguardia de las clases sociales como son los partidos políticos, que buscan la toma del poder político, ni los organismos de defensa de los intereses o reivindicaciones preponderantemente económicas como los sindicatos, *los comités están por encima de dichos objetivos e intereses respondiendo únicamente al desinteresado servicio a sus pueblos*” (El Siglo 14.04.1978 resaltado mío).

Esta posición apolítica, según los cívicos del sur, les daba legitimidad para controlar y, eventualmente, sancionar el accionar de partidos y sindicatos. Una parte del documento señala, en tono de amenaza, que “si los parlamentarios no responden a la confianza de nuestros pueblos, si no encaran con capacidad, valentía y responsabilidad los problemas distritales y nacionales y si se pierden en discusiones bizantinas e intrascendentes, llamaremos al *Parlamento Cívico*, dentro de un nuevo estilo de participación del Pueblo (Manifiesto del BCS en El Siglo 19.04.1978 resaltado mío).

Aunque nunca los cívicos no llegaron a ese extremo (fundar un parlamento cívico), si cumplirán su autoasignado rol de vigías de los actos y conducta de los políticos. En un momento de transición hacia la democracia, con ingobernabilidad y con un sistema de partidos todavía en gestación, los comités cívicos se sentirán con la potestad de censurar y aun bloquear las decisiones gubernamentales; de comprometer a las autoridades electas a cumplir sus promesas, de denunciarlos públicamente cuando su conducta no coincida con la trazada por los cívicos.

En este marco, COMCIPO se convirtió en una instancia poderosa y en esa medida de pronto fue un espacio de disputa por su dirección y orientación política. En un momento en que los partidos están en plena fase de reorganización y la amenaza de golpe de estado, latente, los actores sindicales y de izquierda, perciben que COMCIPO ofrece un espacio efectivo para generar ingobernabilidad a los gobiernos militares, de presionar a los gobiernos civiles, a la vez que copar cargos estatales. En cierto sentido, para la COD, COMCIPO era una institución poderosa como para dejarla en manos de la clase media y empresaria del departamento y procedieron a tomar su dirección.

En efecto, en septiembre de 1978 una nueva directiva compuesta por representantes del magisterio, de la COD y de los cooperativistas mineros (mediante un proceso electoral, donde solo votan representantes de instituciones), asumen la dirección de COMCIPO.

Que la dirección de Comcipo sea “tomada” con facilidad por la Central Obrera Departamental (COD) y las fuerzas de izquierda, tiene que ver con tres aspectos propios de esta institución. En primer lugar, la institución cívica, según sus estatutos, está compuesta por un conjunto de instituciones de diferente naturaleza y número de miembros que, de una u otra manera, están ligados a la COD, como ser la Federación de Juntas Vecinales, la Federación de chóferes, la Federación de trabajadores gremiales y la Universidad Tomás Frías. En segundo lugar, COMCIPO tiene una naturaleza asamblearia: las decisiones, de carácter vinculante, son tomadas en reunión de instituciones donde, normalmente, las corrientes sindicales, dada su mayoría, imponen sus criterios e intereses. En tercer lugar, las reivindicaciones potosinas tienen mucha relación con la minería, lo que facilita que el sindicalismo pueda, discursivamente, vincular sus intereses políticos con los de toda la región.

La nueva directiva fue conformada por Luis Sanabria como nuevo presidente de Comcipo, que representaba al magisterio y los choferes y como vicepresidente Paulino Palma del sector minero sindicalizado. Les siguen Jorge Quiroga de la Federación Universitaria Local; Gastón Caviedes de la cámara de minería; Juan Gutiérrez de las cooperativas mineras y Gonzalo Calderón de la Federación de la prensa (El Siglo 31.10.1978).

La debilidad del gobierno Juan Pereda (que llegó al poder en 1978 mediante un golpe de estado) abrió un espacio para que COMCIPO muestre su poder y lo dirija al logro de los intereses de los grupos dirigentes. Por ejemplo, una vez que se supo que Walter Zuleta, militante del MNR, fuera nombrado como nuevo presidente de CODEPO, COMCIPO recurrió a la huelga de hambre y la paralización de actividades, hasta el punto de imponer el cambio de Zuleta, por Gil Villegas Michel, profesional que gozaba de la simpatía y aprobación de la directiva de la institución cívica.

De igual manera, por medio de presiones, COMCIPO obligó a Pereda a inaugurar “simbólicamente” una planta de fundición de Plomo y plata de Karachipampa que, se preveía, necesitaba de una inversión de 152 millones de dólares (El Siglo 14.10.1978). Decisión plasmada posteriormente por el gobierno del coronel David Padilla, que inició las obras de la

planta²⁷. Finalmente, COMCIPO impulsó movilizaciones para respaldar iniciativas de dudosa factibilidad como la compra de un avión para la Línea Aérea Imperial (LAI) financiada con recursos de CORDEPO.

En la misma línea, en el gobierno de Lidia Gueiler (1979-1980), un consejo consultivo de COMCIPO llegó a desconocer el nombramiento de Víctor López Alcalá como prefecto, planteando, a cambio, una terna compuesta por personajes de conocida filiación izquierdista y cercanos a la entidad cívica como Luis Sanabria, Gonzalo Valda y Mario Hurtado (30.11.1979).

COMCIPO en el gobierno de Hernán Siles

En la tarde del 6 agosto de 1982 Hernán Siles Suazo y Jaime Paz Zamora²⁸ juraron como presidente y vicepresidente de la República. Tenían dos desafíos: solucionar la agobiante crisis económica²⁹ y hacerlo dentro de los marcos de las reglas de la democracia representativa que daba sus primeros pasos.

A Siles le tocó un contexto de alta complejidad donde el gobierno carecía del suficiente poder como para erigirse en el eje en torno al cual giren los proyectos y actores políticos. Para los sectores radicales de izquierda, el gobierno de la UDP era un momento de acumulación de fuerzas, una suerte de primavera democrática, para después avanzar sobre la construcción del socialismo; para los sectores sindicalizados, nucleados en torno a la COB, el régimen expresaba la posibilidad de ampliar sus conquistas laborales que habían sido acalladas y postergadas por los regímenes militares (Lazarte 1993, 22); y por último, para la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) la democracia representaba la

²⁷ Un editorial del periódico *El Siglo* señalaba: “Karachipama, en buenas cuentas, es el triunfo de un pueblo sobre el atraso y sobre el olvido; es la cristalización de un anhelo largamente acariciado y tal vez incomprendido (10.07.1979)

²⁸ Estos dos políticos estaban al frente de una coalición denominada Unidad Democrática y Popular UDP que agrupaba a partidos que provenían de la izquierda como el MNRI, MIR y PCB.

²⁹ Los datos del periodo son los suficientemente contundentes para reflejar el grado de deterioro de la economía y, por supuesto, de la ineffectividad de las medidas destinadas a paliarla: el índice de precios al consumidor pasó de 295 en 1982 a 1.815.919 en el año 1985; la tasa de crecimiento del El Producto Interno Bruto fue negativa en todo el periodo: -3,9 en 1982 a -1,7 en 1985 y, por último, la tasa de desempleo subió de 10% en 1982 a 18% en 1985 (Idem 34). Esto generaba un descenso general del nivel de vida que afectaba, sobre todo, a las capas más pobres, justamente aquellas que el gobierno de Siles había prometido atender.

posibilidad de avanzar hacia el establecimiento de una democracia liberal, implantar una economía de mercado y frenar el avance de la izquierda, lo que denominaban, la “anarquía sindical” (Mansilla 1991, 82).

En estas condiciones, el Gobierno no pudo establecer acuerdos duraderos con ninguno de los actores. La COB, luego de breves espacios de paz social, retornaban a la protesta con paros, huelgas y marchas pidiendo aumento de salarios y mejora de condiciones sociales.

Tampoco se pudo construir consensos con la CEPB, que estaba suspicaz por la presencia del Partido Comunista de Bolivia en el gobierno y alarmada por la incapacidad de Siles para lograr el orden social y político dentro de los marcos constitucionales.

El cuadro de debilidad gubernamental se completa con la falta de respaldo a Siles en el Congreso nacional: tenía 47 diputados de un total de 130 y diez senadores de 27 (CNE 2010: 38). En este marco, el gobierno de la UDP, a lo largo de toda su gestión, no pudo establecer coaliciones estables que le permitieran desplegar un programa coherente de medidas políticas y económicas. La UDP no gozó nunca de una coalición partidaria mayoritaria en el poder legislativo que respaldara al gobierno (Mansilla 1994, 146).

Todo esto llevó a un vacío de poder, donde ninguno de los actores de ese momento -el Gobierno, la COB, la CEPB y las Fuerzas Armadas- podían imponer su visión a los demás. La relación de fuerzas era “estática de continua neutralización y veto recíproco que generaba una incapacidad hegemónica” (Mayorga R: 1991, 88). El sistema político, las instituciones estatales y la cultura política de los actores involucrados en el juego político no pudieron procesar aquello que abrió la propia democracia: “un espacio de manifestación de conflictos de intereses, de contradicciones, de luchas regionales, de problemas nacionales que en el pasado reciente estaban relativamente sumergidos” (Calderón y Dos Santos: 107).

En Potosí, COMCIPO, a pocos días de la instalación del nuevo congreso, convocó a diputados y senadores a un cabildo abierto para escuchar su compromiso de cumplir con sus promesas y con la agenda del comité cívico. De manera irónica la invitación señalaba que COMCIPO “pagará alojamiento para los diputados y senadores que no tengan domicilio en la ciudad” (El Siglo 13.10.1982).

COMCIPO, exigió la ratificación de Gil Villegas como presidente de CORDEPO, a la vez que rechazó los nombramientos tanto del alcalde como del prefecto por el presidente. Finalmente, en octubre de 1983 se posesionó a Jaime Herrera como nuevo alcalde de la ciudad de Potosí y a Eddy Fernández como Prefecto.

Paralelamente se eligió una nueva directiva que estuvo conformada de la siguiente manera: Presidente Mario Hurtado del Colegio de abogados; Vicepresidente Antonio Pardo de las Cooperativas Mineras; Segundo Vicepresidente Walter Cortez del sindicato minero de La Palca; Secretario General Augusto Sandi del sindicato de metalurgistas; Secretario de Asuntos Regionales Wilhem Pierola del Sindicato de Cordepo; Secretario de asunto locales Miguel Chalar del sindicato de Karachipampa; de Asuntos Provinciales Luis Oporto del Magisterio Rural; de organización Ernesto Castro del Colegio Médico departamental; y como secretaria de actas Guisela Derpic de la Asociación Cristiana Femenina (El Siglo 30.11.1982).

Al contexto de hiperinflación y carestía de alimentos, en el departamento de Potosí se suma la sequía. Para mediados de 1983 se reporta que, por la sequía, en Nor Lípez han muerto 23.000 ovejas, 13.000 llamas y 2.500 asnos (toda una tragedia dada la extrema pobreza de la zona). En la ciudad se suspende las labores escolares a la vez que crece la angustia y desesperación. Las familias, sin agua en sus domicilios, tienen que formar largas colas para recibir el líquido elemento tanto de pozos de agua que funcionan desde épocas de la Colonia y de cisternas que llegan, vía ferrocarril, desde la Argentina (El Siglo 14.06.1983).

Las autoridades nombradas por el gobierno son permanentemente cuestionadas por COMCIPO al punto que se hace casi normal la destitución de las autoridades, con toma de instituciones mediante. Entre octubre de 1982 y agosto de 1985, COMCIPO encara 28 acciones colectivas que reflejan el orden de prioridades de su directiva: nueve de ellas buscaban cambio y designación de nuevas autoridades, siete la solución de los efectos de la sequía y falta de agua, y solo una por el pago oportuno de las regalías mineras, pese a que esta última era clave para el desarrollo del departamento (Flores en Iñiguez 2007: 54). Entre tanto, la identidad potosina basada en la “explotación sin retribución” (Iñiguez 2007), no ha dejado de ser recreada, un editorial del periódico El Siglo señalaba: “Potosí es una entenada que da divisas a la nación a través de sus minerales, pero los gobiernos no tienen la consideración y el respeto de ofrecerle y ofrecerle un trato justo y menos ayudarle a rehacer su destino” (El Siglo 10.11.1982).

En febrero de la 1984 se renueva la directiva de Comcipo en la que gana una fórmula encabezada por el abogado Carlos Derpic como presidente y Manuel Hernández de la EMUCP como Vicepresidente; seguido de Pedro Santalla del sindicato de Karachipampa; Ernesto Castro del Colegio Médico y Hugo Baptista del Colegio de agrónomos (El Siglo 3.02.1984). Una directiva, sindicalista y de izquierda como ya era tradicional en COMCIPO.

En el acto de posesión el nuevo presidente Carlos Derpic señala lo que, a su juicio, serían las causas para la pobreza y marginación del departamento:

las clases dominantes de nuestro país, empezando por la oligarquía de la plata, siguiendo con la rosca feudal burguesía (...) también los gobernantes, el Estado que prefiere destinar recursos a otros departamento y relegan a nuestro al lugar de furgón de cola, los que fueron autoridades sin saber las necesidades y los que vienen a nuestra ciudad mientras pueden hacer dinero que posteriormente invierten en otros departamentos y los parlamentarios y los que se establecen en la ciudad de La Paz y desde ahí dan ayuda a control remoto (El Potosí 6.02.1984).

Se trataba de un diagnóstico marxista para la situación de Potosí que, notablemente, recreaba la idea tan extendida en el imaginario potosino de que el departamento no recibía recursos en la cantidad que generaba; y que todos, incluyendo los políticos, solo estaban en Potosí para enriquecerse y luego olvidarse de esta ciudad o, en el mejor de los casos, ayudar desde lejos, a control remoto (Derpic se refería a los Comités cívicos creados en la ciudad de La Paz).

En suma, a lo largo del periodo de 1952 a 1985, COMCIPO tuvo una notable influencia sobre las decisiones gubernamentales. Imponiendo la construcción de Karachipampa, la compra de un avión para la Línea Aérea Imperial (LAI); o definiendo las personas que se harán cargo de las instituciones más importantes del departamento: la Prefectura, Alcaldía y CODEPO. Esta explícita utilización de COMCIPO para fines políticos y hasta personales, genera un sentimiento de desunión en la ciudadanía potosina. Un editorial del periódico el Siglo expresaba en tono pesimista que

hay sectarismo y división entre las instituciones” (...)“el comité cívico ha perdido vigor, seriedad y las críticas dejan entrever que la política y el partidismo han dividido primeramente a sus propios dirigentes y luego la ha quitado prestigio y apoyo entre la población (3.1.1985).

Largos años de una forma de conducción de la entidad cívica tenían efectos en su legitimidad.

Capítulo 3

Relaciones centro periferia en el Estado neoliberal (1985-2006)

3.1. Introducción

La presidencia de Víctor Paz puso en marcha el modelo neoliberal que genera fuertes cambios económico, políticos y sociales. En primer lugar, se desestatiza la explotación de minerales, la COMIBOL deja de tener tuición sobre el inmenso territorio minero y sus instalaciones, así como sus estudios de prospección y explotación pasan a actores privados como los mineros medianos y cooperativistas. A la vez, se promueve un cambio en la estructura de mediaciones políticas: de un modelo de representación basada en actores corporativos como los sindicatos y la confederación de empresarios privados, se pasa a un sistema de partidos políticos en cuya base estaban el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) (Torrico 2014; Exeni 2016). Finalmente, se produce un cambio en las relaciones del centro con la periferia impulsando la ley de Participación Popular, que transforma la configuración del poder territorial en el país y da paso a la emergencia de nuevos actores políticos.

En este capítulo analizo las acciones de COMCIPO para resistir a los cambios propuestos por el nuevo modelo neoliberal de Estado. A partir del estudio de los conflictos regionales más importantes de este periodo, cómo los sindicatos y partidos de izquierda, plantan oposición al gobierno *desde* la institución cívica. Trato de mostrar las formas en que se utiliza la identidad regional (centrada en el pasado de opulencia y las condiciones de pobreza actuales) para dar sentido y fuerza a las movilizaciones de COMCIPO, cuyos dirigentes, en realidad, buscaban atacar el modelo neoliberal.

El capítulo está organizado del siguiente modo: primero se realiza una introducción al cuarto mandato de Víctor Paz Estenssoro, que inaugura una nueva fase estatal neoliberal, que reconfigura el mapa económico de las regiones consideradas mineras como Potosí y Oruro; a continuación, estudio el conjunto de reacciones, acomodados y resistencias a este modelo de Estado desde la periferia potosina. Se analizan conflictos como la demanda por la puesta en marcha del complejo polimetalúrgico de plomo y plata de Karachipampa; la acción colectiva contra la explotación de las colas y desmontes del Cerro Rico por parte de COMSUR y, finalmente, el conflicto contra la llegada de la transnacional *Litchco* al salar de Uyuni.

Finalmente se hace un acercamiento a los efectos de la Ley de Participación Popular (LPP) en el departamento de Potosí y la aparición de nuevos actores, uno de ellos el alcalde René Joaquino.

3.2. Neoliberalismo: el centro estatal y la nueva articulación política del territorio

El gobierno de Hernán Siles acosado por la hiperinflación y ausencia de gobernabilidad, adelantó la finalización de su mandato y convocó a elecciones para el domingo 14 de julio de 1985. Estos comicios dieron como ganador a Acción Democrática Nacionalista (ADN), el partido del General Banzer, con el 28,5% de los votos; seguido del MNR con el 26,4% y del MIR con el 8,8%.

Era un ascenso notable de los partidos favorables al rol de la empresa privada en la economía. Si se toma como referente las elecciones de 1980, (las primeras desde el retorno a la democracia), ADN había subido su votación en 14 puntos y el MNR en 8,7% (Romero 1999, 27). En la otra vereda, las corrientes de izquierda sufrieron los costos del desgaste del gobierno de la UDP, puesto que el Frente Popular Unido (FPU) apenas alcanzó un 2,2% de los votos, (Romero 1998, 30).

Empero, como ninguno de los candidatos logró un apoyo del 50% más uno de los votos, requisito imprescindible para ser ungido como presidente de manera directa, se dejó en manos del parlamento la decisión. Los tres partidos con mayor representación parlamentaria (ADN, MNR y MIR) llegaron a un consenso histórico colocando a Víctor Paz, como nuevo Presidente de la república y a Luis Ossio del PDC (aliado de ADN) como Vicepresidente. Con este respaldo, en agosto de 1985, Víctor Paz a la cabeza del nuevo Gobierno anunció un paquete de medidas económicas y políticas destinadas a frenar la hiperinflación y poner en marcha un nuevo modelo económico y político neoliberal. Para ese momento la hiperinflación llegaba al 1.500 por ciento mensual y una anomia política y social de permanentes paros y huelgas. Esta fue la base de la legitimidad de las medidas de *shock* delineadas en el Decreto Supremo 21060.

Los resultados de la aplicación de este programa fueron rápidos y efectivos: la inflación bajó de 25.000 % anual a un dígito dos años después; el PIB, que solo había reportado caídas entre 1978 a 1985 creció, modestamente, en un 2,7% en 1987, y 3% en 1989. El déficit del presupuesto nacional igual a más de 25% del PIB, en 1984 cayó al 3% en 1988. Las

exportaciones de 500 millones de dólares en 1985 subieron a 821 millones en 1988 (Graham 1997, 32).

Paralelamente, comenzó un proceso de desestatización de la sociedad y de la economía que implicaba desplazar “la dinámica de funcionamiento económico desde el Estado hacia las fuerzas del mercado” (Burbano de Lara 2014, 174); a la vez se dio inicio a una institucionalización de la dinámica política cambiando el eje de mediación y representación política de los sindicatos a los partidos políticos (Mayorga 2002, 61) y, finalmente, se promovieron cambios en la relación centro periferia con un Estado que redefine su presencia en los espacios locales para alcanzar una mayor eficiencia en la gestión administrativa y mejorar la distribución de los recursos a través de la LPP (Burbano de Lara 2014, 196).

El modelo neoliberal contenía dos programas: uno de estabilización y otro de reforma estructural. Para lo primero “el programa consistía en una unificación cambiaria, sostenida por políticas fiscales y monetarias muy estrictas, y por medidas de alivio de la carga de la deuda externa”. Respecto de lo segundo, el programa busca la liberalización de los precios con la supresión de los controles internos; una apertura muy amplia de la economía al comercio exterior y a los movimientos internacionales de capital, junto a la flexibilización del mercado de trabajo (Morales 1992, 10).

3.2.1. El neoliberalismo y reconfiguración económica, social y política de los departamentos mineros

Las políticas neoliberales produjeron un cambio profundo de la vida económica y política de los departamentos cuya actividad principal era la minería, numerosas familias quedaron sin empleo, las empresas y negocios de la ciudad cerraban y la migración era la constante³⁰.

En Oruro y Potosí, departamentos mineros por excelencia, este proceso potenció tanto la minería mediana como cooperativa. Estos dos sectores, a lo largo de las siguientes décadas, irán ocupando los espacios mineros antes explotados y controlados por la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Para que estos cambios se produjeran, el gobierno retiró a 23.000 trabajadores de la COMIBOL; se suprimió la tuición de esta empresa sobre las áreas mineras de Reserva Fiscal;

³⁰ Guido Romay (ex periodista del periódico El Siglo), en conversación con el autor, agosto de 2017.

se suspendió la obligación de las mineras a entregar su producción a las fundiciones estatales, estableciendo la libertad de comercialización y de exportación (Morales 1992, 16-18) y, por último, se procedió a una reforma tributaria que liberó a los empresarios mineros de todo pago impositivo salvo el de las regalías (Devisscher 2008, 3). La idea era mostrar un país con grandes potencialidades mineras, una política macroeconómica favorable al desarrollo del sector y una legislación liberal, especialmente en los aspectos tributarios (Morales y Evia 1995, 2).

Con el masivo despido de los trabajadores mineros se intentó desactivar a uno de los más poderosos actores sociales. Aunque el cierre de la COMIBOL venía precedido de un extenso discurso tecnocrático que aludía a la necesidad de equilibrio fiscal, de eficiencia en la producción y de racionalidad en la administración, está claro que lo que se buscaba era una transformación profunda de la sociedad a partir de la derrota del sindicalismo minero. A continuación presento una evaluación de las transformaciones que se operan en la Minería Mediana.

Cambios en la minería mediana

La minería mediana se la define como aquella empresa privada que tienen operaciones mayores a las 500 toneladas por día, tiene altos volúmenes de inversión, en especial extranjera y opera con tecnología moderna y baja demanda de fuerza de trabajo (Devisscher 2008).

Dos son las empresas que concentran las inversiones en este sector: Compañía Minera del Sur (COMSUR) de propiedad de los hermanos Antonio y Gonzalo Sánchez de Lozada; Empresa Minera Unificada Sociedad Anónima (EMUSA) de Mario Mercado Vaca Guzmán. Estas empresas concentran un 80,8% del total del valor bruto de producción de este sector (Contreras 1989: 64). Para 1994 existían 11 empresas registradas en la Asociación Nacional de Mineros medianos, de las cuales seis estaban ubicadas en Potosí, dos en Oruro, una en La Paz y una en Santa Cruz³¹.

³¹ Estos empresarios mineros son, a su vez, importantes dirigentes de partidos políticos. Gonzalo Sánchez de Lozada lo fue del MNR y Mario Vaca Guzmán fue un alto dirigente de ADN y ocupó cargos de alcalde de la ciudad de La Paz su ciudad natal. En 1985 fue elegido senador por el departamento de Potosí.

Desde septiembre de 1985 se suprimió la tuición que sobre el 80% de las áreas mineralizadas del país tenía la estatal COMIBOL. Como señala Morales y Evia esta medida fue probablemente la más importante de fomento a la inversión puesto que ofrecía a la empresa privada la posibilidad de acceder a áreas con gran potencial minero y que, además, ya disponían de estudios geológicos y mineros realizados por la propia COMIBOL (Morales y Evia 1995, 17) En segundo lugar, se pasa de un sistema de pago de regalías a un pago por impuesto a las utilidades³². En tercer lugar se estableció la libre comercialización de todos los minerales con lo que se suprime la obligación de que las empresas de entregar su producción a las fundiciones estatales, en especial la de Vinto (ubicada en Oruro) pudiendo exportar libremente sus concentrados de minerales. Finalmente se amplía la posibilidad para la COMIBOL de celebrar contratos con privados a través de la modalidad de “*Joint Venture*”, modalidad que, en los hechos, amplía las garantías para las inversiones extranjeras³³.

Los efectos de estas políticas sobre la inversión privada fueron notables. En 1986 este sector invirtió 3,4 millones de dólares; en 1991 esta cifra sube a los 67,7 millones de dólares para llegar, en 1992, a los 125 millones. Visto en conjunto la inversión minera representó casi un 40% del total de la inversión privada y un 2% del PIB, en su mejor año.

Este notable ascenso en las inversiones de la minería mediana en 1992, se explica, en buena medida, por la actividad la empresa COMSUR de propiedad de Gonzalo Sánchez de Lozada que trabajó en yacimientos potosinos de Porco y del Cerro Rico en la modalidad de *Joint venture*.³⁴

³² En el pago por regalías los minerales metálicos tributan sobre las utilidades *presuntas* definida como la cotización oficial menos los costos de operación minera y los gastos de realización, con un gravamen entre 20 al 53 por ciento, dependiendo del mineral; en cambio, en el sistema de pago por utilidades, el mismo consta del pago por parte de la empresa de un 30% a las utilidades netas de una gestión y un pago de un Impuesto complementario, equivalente a la diferencia entre el impuesto a las utilidades y el 2,5% de las ventas netas (Morales y Evia 1995, 19).

³³ La Constitución, por una parte, establecía que era de dominio del Estado el suelo y el subsuelo del territorio y, por otra, garantizaba la inversión internacional con la condición de que la empresa, dentro de los 50 kilómetros de las fronteras, no adquieran ni posean directa o indirectamente ninguna propiedad minera. Esta normativa se constituía en una desincentivo a la minería privada, puesto que ningún empresario realizaría inversiones que valorizan un yacimiento “sobre el que no poseerá sino un derecho que viene de un contrato que tiene una duración limitada (Morales y Evia 1995, 18).

³⁴ La minería mediana trabaja principalmente con tres metales como oro, zinc, plata en el año de 1993 representaron el 15,8 %; 10,1% y el 7,4% del total de las exportaciones de minerales

El departamento que recibe las mayores inversiones es Potosí. Entre ellas se destacan las empresas AUSEPAC (oro); COMSUR (zinc, plata y plomo); COMCO (plata) y EMUCP (antimonio). En el caso de Oruro, se destaca el trabajo de la empresa Inti Raymi subsidiaria de EMUSA que produce oro.

Sin embargo, el efecto de la minería mediana sobre la economía nunca fue alto. Su contribución al PIB nacional a principios de la década de los años setenta llegó a la cifra record de 15% para, en los posteriores años, no superar el 9%. El aporte los ingresos del Estado por concepto de impuestos son irrelevantes. En 1993, la minería mediana solo aportaba con el 0,07% al Tesoro General de la Nación³⁵.

En lo que respecta a la generación de empleo la tendencia es descendente. Si en 1978, ocupaba al 11% del total de la fuerza laboral minera, para 1987 esta cifra había bajado al 7 % y en 1992 al 4,9%. Es decir que, a medida que la minería mediana sustituye a la COMIBOL en la importancia exportadora, disminuye su contribución al empleo. Como señala una especialista: “La minería mediana, aunque más tecnificada, no contribuye significativamente a la generación de empleo en el país, ocupando apenas el 1.44% de la población económicamente activa” (Devisscher 2008, 7). En otros términos, “la minería hoy es una actividad en la que a mayores inversiones y bienes de capital coloca, menor cantidad de obreros contrata” (PNUD 2005, 123). En suma, durante el neoliberalismo hubo un interesante impulso a la inversión minera, aunque su impacto fue bajo en recursos para el Estado y el empleo.

3.2.2. La participación popular como nuevo escenario de la relación centro periferia

Junto la democracia a comienzos de los 80, vino la demanda descentralizadora. Desde la perspectiva de sus impulsores la descentralización era un paso necesario en la modernización del Estado, puesto que ésta no solo se concebía como un mecanismo de fortalecimiento de los gobiernos locales sino, también, de la economía de mercado. Si desde la perspectiva

³⁵ Como señalan los expertos Juan Antonio Morales y Justo Espejo “Hay razones para pensar que el sistema de regalías penaliza al gobierno, más allá de lo que corresponde, cuando los precios internacionales son bajos. En el sistema de regalías la base imponible es la utilidad presunta, que está dada por la cotización oficial menos el costo presunto y los gastos de realización por unidad, multiplicado por las cantidades exportadas. Los precios internacionales determinan la cotización oficial” (Morales y Espejo 1994, 18).

económica el neoliberalismo buscaba debilitar el protagonismo estatal en la economía dando mayor capacidad a la iniciativa individual, con la descentralización se buscaba activar las potencialidades locales como actores del desarrollo. Esto implicaba replantear un cambio en las relaciones de centro con la periferia en torno a la elección de las autoridades, las competencias y los recursos.

Empero, la descentralización tal como la pensaron sus impulsores estaba lejos de tener consenso político, al punto que, luego de estudios y largas reuniones, una vez que el proyecto de descentralización ingresó al congreso para su aprobación fue rechazado por el MNR.

En abril de 1994, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) promulgó la Ley de Participación Popular (LPP) que marcó un “giro radical al debate sobre la reforma del Estado en Bolivia al proponer una descentralización municipal antes que departamental” (Burbano de Lara 2014, 202). Esta ley planteaba una nueva forma de territorialización que reconocía niveles de gobiernos municipales y provinciales, no así los departamentales, con lo que la relación centro periferia ya no va desde Estado central con cada uno de los nueve departamentos, sino a través los municipios (Burbano de Lara 2014, 203).

Al reconocimiento político se acompañó el económico, puesto que el reparto de los recursos fiscales se daba a partir del número de habitantes de cada municipio. Si hasta antes de la LPP solo los municipios de capital de departamento recibían recursos económicos, con ella se dio vida a 311 municipios que, por primera vez, recibían una transferencia del 20% del rendimiento combinado de renta y aduana, lo que hizo que estos municipios ejecutaran alrededor del 40% de la inversión pública nacional, incluyendo más de dos tercios de la inversión social en educación, salud y saneamiento básico (Gray 1997, 22). Esto marcó un radical contrapunto con lo que pasaba antes de la LPP cuando la “coparticipación tributaria en el área rural solo alcanzaba el 8% del total de recursos, mientras que el 80% se destinaba a las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y el 11% al resto de las capitales de departamento (Pérez y Zilveti 1997, 31). Para 1995, los municipios habían administrado algo más de \$us 200 millones, equivalente a más de un tercio de la inversión pública nacional y más de dos tercios de la inversión social nacional. Las “obras” de la Participación Popular ya eran visibles en áreas urbanas y rurales y despertaron el interés tanto de organizaciones territoriales de base como de los partidos políticos nacionales (Gray, Pérez y Yáñez 1999, 15).

En conjunto, esta súbita disponibilidad de recursos tuvo notables efectos en la política subnacional. El cargo de Alcalde municipal, antes un espacio de disputa en la capital de cada departamento, ahora lo era también en los municipios más alejados; la LPP movilizó a la sociedad local en la búsqueda de desarrollo y en demanda de canales de participación; cambió la lógica de los partidos que tuvieron que empezar a cambiar sus prácticas en el municipio y, por último, hizo aparecer nuevos liderazgos y movimientos ciudadanos que terminaron por reconfigurar el mapa político del propio país. Emergió una clase política local, con intereses propios, por fuera de los partidos. En 1995 se realizaron elecciones municipales donde fueron elegidos como concejales 464 indígenas campesinos de un total de 1624 concejalías ocupando asientos en 200 municipios y teniendo mayoría absoluta en 72 de ellos (Gray, Pérez y Yáñez 1999, 15; Avilés 2010, 108).

Quizá porque adivinaban su debilitamiento como canales de mediación, la LPP en sus primeros años de implementación tuvo la oposición tanto de la dirigencia cívica, de la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Única de trabajadores campesinos de Bolivia (CSUTCB). El reconocimiento de la personería jurídica a “organizaciones territoriales de base” fue interpretado como un intento deliberado de desmovilización del sistema sindical obrero y campesino: un ampliado de la CSUTCB llamó a un boicot a la inscripción de comunidades campesinas e indígenas.

De manera adicional, el espectro de la “privatización” de los servicios de educación y salud alimentó el escepticismo de las organizaciones sindicales (Gray, Perez y Yáñez 1999, 13). Para la Central Obrera Boliviana se trataba de una “ley maldita” porque dividía a los sectores populares, entregaba a los municipios a la lógica del mercado y aumentaba los mecanismos de control del Estado (Cortez 2001, 104). Un estudioso del proceso señala que “en los centros mineros la participación popular fue recibida con salvadas de dinamita, las organizaciones que resistieron las andanadas de los golpes de Estado y han escrito muchas páginas de la historia nacional, no quieren competidores en su redil” (Archondo 1997, 43). Las organizaciones que tenían una referencia nacional como la COB, o departamental como los comités cívicos, de alguna sentían afectada su fuerza y capacidad de aglutinamiento, “poniendo punto final al periodo de protagonismo de los movimientos sindicales que él mismo Estado propició con la nacionalización de las minas, así como de los movimientos sociales regionales” (Blanes 1999, 5).

3.3. Potosí y el regionalismo nacionalista

El neoliberalismo marcó un cambio profundo en la economía y política del departamento de Potosí. El aparato productivo minero sufrió una transformación considerable en virtud al proceso desestatizador propulsado por el MNR, al punto que, el espacio minero fue ocupado paulatinamente por la minería mediana y cooperativista que, en algunos casos, en alianza con el capital transnacional, avanzó sobre yacimientos antes bajo tuición de COMIBOL.

Desde el punto de vista político, como producto del despido de trabajadores de la COMIBOL, el sindicato minero se debilitó numérica y políticamente. Para 1987 solo habían 3.500 personas trabajando en la estatal y los sindicatos eran vistos por la ciudadanía como culpables de la crisis económica y del caos político, cuando no de la hiperinflación, vivida durante la gestión previa, la de la UDP.

Con este antecedente, las elecciones presidenciales de junio de 1985, mostraron la profundidad del cambio. En un departamento que, como Potosí, históricamente había respaldado a las corrientes de izquierda, triunfó ADN, del exdictador Hugo Banzer Suarez, seguido del MNR y MIR, todos ellos favorables al rol de la empresa privada en la economía. Paralelamente las fuerzas de izquierda, defensoras del estatismo como Izquierda Unida, cosecharon muy baja votación.

Junto a las elecciones nacionales se produjeron las municipales donde la preferencia hacia los partidos de derecha se ratificó. En la ciudad de Potosí venció ADN seguido del MNR y MIR logrando, estos partidos, la mayoría de las concejalías, dejando a la IU con un solo concejal³⁶. Un rasgo central de este nuevo esquema político es la fuerza del nuevo sistema de partidos. Una vez el MNR en el poder su militancia copó todos los espacios político-institucionales del departamento sin que se haya producido el más mínimo atisbo de oposición, como ocurría en el pasado inmediato, cuando la COD o COMCIPO tenían que dar su visto bueno a las nuevas autoridades. Como prefecto se nombró a Armando Urioste y como presidente de CODEPO a Jhonny Prada Uribe, dos personajes por tradición y perfil tecnocrático completamente distintos de los anteriores.

³⁶ Aunque el vencedor en las elecciones fue ADN, las alianzas que se tejieron dentro del concejo terminaron por poner nombrar a Daniel Acebey del MNR en el cargo de alcalde municipal, junto a Luis Ossio Sanjinez y Cristina Aitken de Soux como Presidente y Vicepresidenta del Concejo municipal (El Siglo 29.09.85).

Por tanto, en 1985 las fuerzas sindicales y de izquierda han sufrido una merma considerable en su capacidad política. Sin embargo, debilidad no significa inacción, así como capitulación no significa derrota. Estos actores buscaron espacios para articular su oposición al gobierno y encontraron en COMCIPO, una institución que, de hecho, ya dominaban pero que con la implementación del modelo adquiere, para ellos, una relevancia estratégica, puesto que la institución cívica les permite decir que luchan por la región cuando en realidad lo hacen contra el modelo económico.

¿Cómo ocurrió todo esto? ¿Cómo fue posible que se desplegara acciones colectivas que defendieron el Estado nacionalista agitando las banderas del regionalismo? ¿Cómo la región pudo respaldar militantemente las movilizaciones aunque ellas nunca, o casi nunca, tuvieran éxito?

A continuación se presenta cuatro acciones colectivas que muestran cómo la memoria colectiva potosina anclada en la imagen de riqueza y opulencia del pasado, frente a su pobreza actual; junto al nacionalismo expresado como control estatal de los recursos naturales y la identidad territorial, se imbrican de una manera sorprendente, para ser el combustible que enciende largas movilizaciones regionales, que, insisto, es utilizada por las fuerzas sindicales, para plantar oposición a la expansión territorial del modelo neoliberal.

Esto, en definitiva, explica la imposibilidad de la aparición de un clivaje centro periferia, y delinea los rasgos de lo que llamo una periferia pasiva. Es decir que, a pesar de existir factores como identidad, actores con poder y recursos apetecidos por el centro político, Potosí no puede desarrollar un esquema de resistencia territorial al centro.

Las acciones colectivas que se estudia son: la defensa de la minería estatal (COMIBOL); la puesta en funcionamiento de la Planta de fundición de plomo y plata de Karachipampa, la defensa del cerro rico de Potosí y la oposición a la explotación del litio del salar de Uyuni. Finalmente, se analiza los efectos de dos procesos que afectaron las relaciones del Estado con las regiones: por una parte se estudia la ley de participación popular en el departamento de Potosí, que redistribuyó el poder territorial a nivel municipal y potenció el liderazgo local dando capacidad política a los actores locales y, por otro, la aparición de un nuevo actor con poder como los cooperativistas mineros cuyos intereses empresariales estarán en permanente tensión con la agenda del COMCIPO.

3.3.1. La lucha contra el cierre de las minas y la marcha por la vida

El 29 de agosto de 1985 el presidente Víctor Paz Estenssoro, anunció el despido de trabajadores mineros de la COMIBOL, bajo el argumento que las minas estaba agotadas³⁷ y eran causa para el déficit fiscal. Sin embargo, en el fondo, se trataba de una medida política que buscaba la desactivación de un actor central, que había adquirido capacidad de veto de las políticas estatales (Mayorga R. 1991, 19-56). Lo que se buscaba era debilitar a la COB tanto como a su expresión regional, la COD potosina.

Este nuevo y desfavorable contexto estimuló a que los actores sindicales y de izquierda refuerzan su dominio sobre COMCIPO, buscando una mayor y determinante presencia en su directiva. De este modo, Dhery Prieto, abogado y docente universitario fue forzado a renunciar a la presidencia de la entidad cívica, para ser reemplazado por un dirigente minero. Como señala Prieto, los dirigentes sindicales y los partidos de izquierda como el Comunista (PCB) y el Obrero Revolucionario (POR) estaban “muy dolidos” por la política antisindical que desplegaba el gobierno y querían ir a acciones directas, de fuerza, querían tomar las instituciones, querían “romper con todo”, acciones con las que no coincidía Prieto³⁸.

Con la Nueva Política Económica ya en plena ejecución, COMCIPO, “por instrucción de la COB” buscó ser un mecanismo mediador entre el gobierno y la FSTMB, para evitar el cierre de las minas, tomando en cuenta que ello afectaría a la región toda³⁹. Pero, este propósito tuvo muy poca efectividad ya que como señala el presidente de COMCIPO de entonces Luis Fernández Fagalde “la respuesta de parte del gobierno siempre era la misma, la explicación técnica de que era insostenible Comibol desde el punto de vista financiero y no quedaba otra alternativa que su cierre”⁴⁰.

Finalmente, la COD lanzó a una huelga general que llegó a los 15 días sin efecto político alguno, ella fue cortada abruptamente por un Estado de sitio que suspendió las garantías políticas y constitucionales, siendo apresados y confinados varios dirigentes sindicales y cívicos.

³⁷ Importantes minas como Siglo XX, Matilde, Corocoro y otras se habían paralizado y se preveía la misma suerte para otras más. El precio de la libra fina de estaño se había desplomado hasta los dos dólares, cuando el costo de producción era cercano a los ocho dólares (La Razón 28.08.2014).

³⁸ Dhery Prieto (ex presidente de COMCIPO), en conversación con el autor, agosto de 2016.

³⁹ Carlos Derpic (ex presidente de COMCIPO), en conversación con el autor, agosto de 2016.

⁴⁰ Luis Fernández Fagalde (ex presidente de COMCIPO), en conversación con el autor, agosto de 2016.

Un año después, en agosto, el XXI Congreso de la FSTMB realizado en la ciudad de Oruro determinó la realización de una caminata hasta la ciudad de La Paz denominada “Marcha por la vida” que buscaba detener el despido de los trabajadores de la Comibol. Un manifiesto publicado “desde la clandestinidad” por COMCIPO muestra el grado de compromiso de esta dirigencia con las demandas mineras:

Comcipo no aceptará diálogo desleal ni dilatorio, que como base de la negociación el gobierno deje en suspenso cualquier intento de cierre inmediato de las minas, la formación de cooperativas con mineros relocalizados y el ofrecimiento de mil millones para trabajadores que deseen acogerse al retiro voluntario. La delegación de Comcipo irá a la negociación en forma coordinada con su similar de Oruro y la FSTMB (El Siglo 13.08.86).

Empero, no se logra modificar la decisión del gobierno de cerrar las minas. Una vez detenida la marcha por el Ejército en la localidad de Kalamarca, a 60 Km. de la ciudad de La Paz, los mineros retornaron a sus centros de origen, aceptaron retirarse de sus fuentes de trabajo, a cambio de una compensación económica ofrecida por el Gobierno consistente en un pago en efectivo de 1.000 dólares por año trabajado.

3.3.2. Karachipampa: la lucha por las empresas de la COMIBOL

La empresa de fundición de plomo y plata de Karachipampa fue concebida en 1975, en el gobierno de Hugo Bánzer, como parte del programa de industrialización. En base a los estudios técnicos del consorcio belga-alemán *Klockner INA-Sidech-Machim* se determinó la localización de la planta en la zona de Karachipampa, a 10 Kilómetros de la ciudad.

Posteriormente, en el gobierno del general David Padilla Arancibia (1978-1979), se autorizó la instalación del complejo metalúrgico a un costo proyectado de 123 millones de dólares, adjudicando el proyecto a la empresa alemana *Klockner*.

El proyecto fue concluido y entregado en enero de 1983, sin embargo, hasta la actualidad, nunca ha funcionado. La planta, con una capacidad de tratamiento de 51.131 toneladas de mineral, necesita de una cantidad de concentrados de plomo y plata que nunca pudo producir el país, ni en el momento de su instalación de la planta ni aún después. Por ejemplo, en el caso del plomo, Karachipampa necesitaba anualmente de 24.216 TMF de concentrado, cuando la sumatoria de todo lo que producía el país llegaba, entre 1980 y 1989, a solo 11.210 TMF,

cantidad insuficiente para que la planta opere en condiciones de rentabilidad (Espinoza 2010, 304-307).

Estos errores de dimensionamiento y factibilidad del proyecto, dan la certidumbre que Karachipampa fue, en realidad, fuente de corrupción de los gobiernos militares⁴¹. La planta no podía ponerse en marcha porque combinaba varios aspectos negativos, como la provisión insuficiente de materias primas, reducido tamaño para competir en los mercados internacionales (donde se trabajaba con economías de escala) y tecnología obsoleta y contaminante (Strauss en Espinoza 2010, 307).

Con todo, para los potosinos la instalación de Karachipampa representaba una esperanza para salir de la crisis minera y vislumbrar horizontes de desarrollo, era la cristalización de un viejo anhelo. Un editorial del periódico local señalaba: “Karachipampa a pesar de todas las dificultades que tuvo y aún tiene, tiene importantes proyecciones para nuestra tierra” (El Siglo 8.1.1986).

Para las fuerzas aglutinadas en torno a la COD, que habían tomado la dirección de COMCIPO, la demanda de Karachipampa ofrecía una oportunidad de oro para generar un escenario de descrédito e inestabilidad al gobierno del MNR, colocándolo en el brete de tener que responder a un asunto técnicamente irresoluble, pero políticamente explosivo.

En los últimos días de octubre de 1985, a pocos de la efeméride cívica departamental del 10 de noviembre, una comisión del departamento constituida por legisladores y representantes cívicos viaja a la ciudad de La Paz, sede de gobierno, para una entrevista con el presidente Víctor Paz. En concreto se solicita al gobierno la dotación de 10 millones de dólares, como capital de arranque para el funcionamiento de Karachipampa.

Al no tener frutos las gestiones de los legisladores, a fines del mes de enero de 1986, la COD y COMCIPO convocan a una marcha para denunciar “la desatención que confronta nuestro distrito por parte de los poderes del Estado” (El Siglo 31.1.86), pidiendo la puesta en marcha

⁴¹ Según señala Dunkerley a los militares encargados de la ejecución de proyecto de la planta los llamaban despectivamente “Karachipampitas”, para denotar que su vida y fortuna era producto de su relación con la construcción de la fundidora.

de Karachipampa. Esta demanda, contó con el respaldo de la Federación de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN) que, probablemente, esperanzados en ser proveedores de concentrados a la Fundidora, lanzan un manifiesto que coloca a Karachipampa como único medio para la diversificación productiva:

frente a los atentados y postergación de Potosí apoyamos que se ponga en funcionamiento Karachipampa. Hasta cuándo vamos a seguir siendo la vaca lechera, si ya estamos exánimes que solo porque Dios es grande no morimos de hambre colectiva (...) hagamos que CORDEPO inicie un plan de diversificación económica promoviendo la industrialización, haciendo funcionar de una vez por todas la Fundición de Karachipampa (FEDECOMIN en El Siglo 31.1.86).

En ese marco y con la ciudadanía completamente volcada a exigir el funcionamiento de Karachipampa, los parlamentarios potosinos, junto a COMCIPO, conformaron una comisión que viajó a la ciudad de La Paz a efectos de reunirse con el presidente, logrando el compromiso de Paz que la planta arranque en el plazo de 4 meses, para junio de 1986 (El Siglo 28.2.86).

Todo esto configuraba un gran triunfo para Comcipo: habían logrado sumar a su movilización a los parlamentarios potosinos; conseguido el respaldo de la opinión pública potosina y, por último habían arrancado la palabra presidencial que dejaba al gobierno ante un compromiso que, sabían, era imposible de cumplir.

Paz Estenssoro, sea por que desconocía la complejidad del tema o porque quería hacer una maniobra política que postergase el conflicto, lo cierto es que dejó descolocados a sus ministros que tenían una visión completamente contraria. Para la tecnocracia del gobierno liderados por el ministro de planificación Gonzalo Sánchez de Lozada, toda demanda no podía ser procesada dentro de los moldes clásicos de la política anterior, es decir tomando en cuenta las presiones regionales o sociales, sino sólo atendiendo a los criterios técnicos y de rentabilidad económica. Para ellos, todas las demandas debían ser canalizadas por los partidos políticos y no por los sindicatos ni por las instituciones cívicas.

Un mes después, los ministros del gabinete económico viajaron a la ciudad de Potosí para asistir a una reunión convocada por COMCIPO con la intención de “dar una solución real y

definitiva al problema”. En esta reunión, (a la que llega muy tarde el ministro Sánchez de Lozada que, ante las recriminaciones, hace amago de salir de la reunión), la respuesta del gobierno es clara y totalmente contraria al inicial compromiso de Paz Estenssoro, señalando que “la puesta en marcha de la planta se producirá apenas se solucionen los problemas de la materia prima, la garantía técnica de los proveedores de tecnología, una administración eficiente y un capital adecuado de operaciones”, lo que significaba un rotundo no, ya que, por ejemplo se sabía que la materia prima era imposible de conseguir tanto como su financiamiento. Con su característica ironía el ministro Sánchez de Lozada agregaba que “pese a que la concepción del proyecto Karachipampa representó un escandaloso negociado, a la fecha se convierte en la única solución para la minería boliviana cuando se halla acosada por la crisis del estaño” (El siglo 10.3.1986).

Empero, los argumentos expuestos por los ministros no lograron convencer a los dirigentes de COMCIPO que, al finalizar la reunión, resolvieron censurar a los ministros y pedir la renuncia del Prefecto de Potosí (El Siglo, 12.3.1986).

Como para dejar claro que el gobierno no tenía la más mínima intención de regresar sobre sus pasos, en días posteriores se entregaron cartas de despido a 400 trabajadores de Karachipampa (ciertamente sorprende este número de personas en una factoría sin funcionamiento). Como si esto fuera poco, además, se intentó trasladar los concentrados de plomo y plata de la planta, valuados en varios millones de dólares, a otro centro minero. (El Siglo 11.06.1986). Propósito frenado por la institución cívica⁴² que, mediante un bloqueo en las puertas de la Fundación, logró, finalmente, que las volquetas no salgan de Potosí.

Como respuesta, el 4 de julio COMCIPO llevó a cabo una marcha de más de 30.000 personas que, según el periódico El Siglo, “sin distinción alguna participaron de la marcha por la minería y la metalurgia” (El Siglo 7.07.86). Esta presión vuelve a sentar en la mesa de negociaciones al presidente Paz Estenssoro con los representantes de la región y se llega al acuerdo de encargar un estudio a la consultora alemana Stolberg (El Siglo 23.07.1986). De todas maneras, el Ministro de minería Jaime Villalobos adelantó que la planta se pondrá en

⁴² En la presidencia de Comcipo está el abogado Luis Fernandez Fagalde, de militancia izquierdista, junto a los dirigentes mineros Jacinto Velásquez y Alberto Choque de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí (EMUCP) (El Siglo, 30.05.86).

funcionamiento para el año venidero y COMCIPO dejó de insistir en la demanda. Además, ahora se hallaba enfrascada en un conflicto mucho mayor, como el despido de trabajadores de la COMIBOL y el apoyo a la Marcha por la vida que ya vimos en el acápite anterior.

El tema retoma actualidad el 10 de noviembre de 1987. COMCIPO convoca una marcha de la “dignidad potosinista”, “contra el trato injusto del gobierno central al pueblo potosino” (El Siglo 10.11.1987). Esta acción, en los hechos, arruina los festejos de la efemérides departamental e impide la realización de desfiles y conmemoraciones donde normalmente el gobierno tiene un papel destacado, puesto que, a través de la prefectura, es quien organiza y participa de los mismos.

Al inicio de 1988 el gobierno no da señales de tener la más mínima intención de poner en funcionamiento Karachipampa; al punto que 32 trabajadores de esa empresa son retirados y el ministro de minería Jaime Villalobos señala que “Karachipampa es un elefante blanco y uno de los malos negocios que efectuó el Estado boliviano”. A la vez y el Senador oficialista Mario Mercado afirmaba que “Karachipampa había sido sobredimensionada, no se podría garantizar operaciones estables y en el costo de la planta existe un notable sobreprecio” (El Siglo 24.02.1988).

Estas expresiones echaban por tierra a la demanda potosina, porque atacaban a la parte medular del problema con tres argumentos muy difíciles de rebatir: a) Karachipampa era un proyecto realizado en gobiernos dictatoriales cuyo fin fue alimentar la rapacidad de militares corruptos; b) era una planta sobredimensionada ya que tanto los minerales como el carbón no eran suficientes para alimentar la fundición; y c) tenía una tecnología obsoleta y contaminante que, además, ya dejó de ser usada en los mismos países donde la planta fue diseñada.

Un elemento adicional, a mi juicio clave pero que no se ponía sobre el tapete, era que el funcionamiento de Karachipampa por parte del Estado, iba a contramano de la lógica del modelo económico y del pensamiento neoliberal en boga en ese momento. Aunque la planta de Karachipampa podría haber sido factible desde el punto de vista técnico y económico, ella no podía ser impulsada desde el Estado como querían los cívicos, sino solo desde la inversión privada como postulaban los neoliberales. En suma, la demanda potosina no podía estar en peor situación: no solo que era inviable técnicamente sino que estaba en contra de la lógica política y económica imperante en ese momento.

Esta situación, del todo negativa para los cívicos potosinos, dio un giro sorpresivo con la circulación y discusión del libro titulado: Proyecciones de la producción, consumo y precios de minerales de plomo y plata, de Jebner Zambrana Román. En este trabajo, cuya repercusión, naturalmente, trasciende los círculos académicos, el autor, docente de la Carrera de Ingeniería minera de la Universidad Tomás Frías, y dirigente del opositor Movimiento de la Izquierda Revolucionaria MIR, demostraba, en base a proyecciones históricas de producción y consumo de minerales, que Karachipampa no tenía problemas de abastecimiento de materia prima y que había suficiente para aprovisionarla durante las siguientes décadas. En otras palabras, Zambrana sostenía todo lo contrario de lo que argumentaba el gobierno. En una entrevista al periódico local, Zambrana decía “que en su trabajo se hacen todas las argumentaciones técnico económicas sobre la planta demostrándose de manera irrefutable su funcionamiento” (El Siglo 9.03.1988).

Estas conclusiones fueron refrendadas por Roberto Emilio Valda, un empresario de la minería chica que defendía la viabilidad de la Fundición y quien, una y otra vez, desafiaba a los ministros a debatir el tema. Aquí es pertinente señalar que este tipo de versiones tienen recepción y credibilidad entre la ciudadanía porque actúan sobre un mito construido en torno al Cerro Rico y su historia de riqueza. Este imaginario lleva a la certeza que el Cerro rico y, por consiguiente, todas las minas, son inagotables y fuente de riqueza infinita. Francovich en su libro Los mitos profundos de Bolivia señala que “existe una sublimación de la riqueza del cerro de Potosí que le confirió las dimensiones de lo sobrenatural” (Francovich 1980, 67). Bajo esta lógica, si las minas potosinas pudieron, desde la colonia alimentar las arcas del Estado español y, desde inicios de la república de Bolivia ser la fuente de recursos del Estado, ¿por qué ahora sus abundantes minerales no pueden alimentar su propia planta de fundición? ¿Por qué, en una coyuntura de crisis económica y cuando Potosí al fin había logrado tener una fundidora que procese sus minerales, el gobierno confabulaba contra este propósito? ¿Por qué, cuando Potosí tiene una planta de fundición y puede dar valor agregado a sus minerales dejando de exportar minerales en bruto para hacerlo en lingotes, el gobierno se niega a dar inicio a este propósito?

Como era previsible, los argumentos de Zambrana y Valda dieron un nuevo impulso al conflicto. Para los cívicos y la ciudadanía, los estudios de estos profesionales dejaban sin argumentos la postura gubernamental que defendía la imposibilidad del arranque de la planta por carencia de materia prima.

Consiguientemente, en marzo de 1988, COMCIPO declara estado de emergencia exigiendo la creación de la Empresa Metalúrgica de Karachipampa, como paso previo a la puesta en marcha de la fundidora. Una delegación viaja a La Paz para hacer conocer la propuesta al presidente Paz Estenssoro, al no encontrar eco en el gobierno decreta paro de 48 horas (El Siglo 23.03.1988). Este paro fue apoyado por una cadena radial y televisiva denominada “Alonso de Ibáñez” (en referencia a un héroe de la independencia potosina) que se encargaba, de recrear la identidad potosina, levantar el ánimo de la población e informar las novedades relativas al desarrollo del paro, difundiendo los comunicados e instrucciones de COMCIPO.

Al finalizar el paro, Sergio Barrientos presidente de la entidad cívica felicita a “todo el pueblo potosino por su disciplinada respuesta “invocando mantener *el espíritu cívico de la potosinidad*, encomendando al sindicato de la prensa continuar con la cadena radial como televisiva para ampliar información y concientización sobre Karachipampa” (El Siglo 31.03.1988 resaltado mío).

Ante la falta de respuesta concreta, Comcipo asume una medida radical, de desafío a la autoridad. El 3 de abril y luego de una masiva marcha, son posesionados por el presidente de COMCIPO los representantes regionales de la Empresa Minera Autónoma de Karachipampa (EMKAR), (institución inventada por COMCIPO) con el encargo de gestionar el funcionamiento y puesta en marcha de la planta. Los nuevos directivos de EMKAR, eran Sixto Delgado como representante de la Cámara departamental de minería; Gerardo Fuentes de las Cooperativas Mineras y Roberto Emilio Valda de la entidad cívica. En apoyo a esta acción, y en medio de una efervescencia popular pocas veces vista, la presidencia del Consejo municipal al finalizar el acto, tomó un juramento de fidelidad a Potosí a miles de ciudadanos congregados en la plaza principal (El Siglo 6.04:1988).

Ante esta nueva e inesperada situación, el Prefecto Daniel Urioste sale al frente señalando la ilegalidad de estos nombramientos, mismos que, en su criterio, “contravienen a las disposiciones que emanan de la ley y que se debe agotar el diálogo antes de tomar acciones de hecho” (El Siglo 6.04:1988).

Esta situación obliga al Gobierno a tomar en serio la constitución de EMKAR y dejando de lado sus razonamientos técnicos, posiona al ingeniero Luis Sánchez como presidente de esta

nueva entidad. El ministro de minería Jaime Villalobos declara en el acto de posesión que “así se cumple parte del acuerdo suscrito entre el gobierno y Comcipo para viabilizar la puesta en marcha de Karachipampa”. Esto reverdece las esperanzas regionales de una reactivación minera. El periódico El Siglo saluda este hecho con evidente optimismo: “este primero de junio marcará un hito importante en la reactivación minero metalúrgica y económica y quizá sea el inicio del resurgimiento de Potosí” (El Siglo 1.06.1988).

Sin embargo, en realidad, se trataba de otra de las maniobras del gobierno para postergar el conflicto y acallar la protesta. De hecho EMKAR no hizo mayores esfuerzos por avanzar en la puesta en marcha de Karachipampa, su presidente Sánchez, a poco de ser posesionado, señaló que la “producción de minerales de plomo plata está atrasada 10 años por lo que Karachipampa recién arrancará en 1991”. Ventiún años después, la planta continúa sin funcionar.

Este conflicto, al igual que los que veremos a continuación, muestran que la periferia potosina, bajo ciertas condiciones, puede activar acciones de enfrentamiento al gobierno, puede realizar grandes movilizaciones que ponen en entredicho la autoridad del centro estatal y el orden legal.

Sin embargo, estos episodios, no cambian la distribución territorial del poder, no dan mayor capacidad a la región para decidir sobre asuntos relativos a sus intereses; en suma, no cambia sus perspectivas de progreso porque son acciones y conflictos dirigidos por los intereses de clase no por los intereses regionales. El clivaje de clase se sobrepone al clivaje territorial. Los sindicatos potosinos, al mando de COMCIPO, agitan el regionalismo, activan la identidad potosina, pero lo hacen para tener una bandera de lucha que apoye su propósito de detener el modelo económico neoliberal o, por lo menos, generar inestabilidad a un gobierno que amenaza aplastarlos.

El resultado de todo esto no es, naturalmente, un sentimiento de triunfo, de alegría y esperanza regional sino de fracaso y rencor acumulado⁴³, sentimientos que son como el combustible para futuras movilizaciones⁴⁴.

3.3.3. La lucha por el Cerro Rico de Potosí

A 4.400 metros sobre el nivel del mar se yergue el Cerro Rico de Potosí, famoso por sus recursos minerales. Desde la fecha de su descubrimiento en 1545 nunca ha dejado de ser explotada y ha sido una fuente de recursos económicos (primero para la Corona española y desde 1825 para la República de Bolivia), a pesar de sus altibajos de rentabilidad y producción causados tanto por la ausencia de inversiones como por los precios internacionales de minerales.⁴⁵

Como efecto de la explotación en el Cerro, ya sea de estaño o plata, las empresas mineras que trabajan en bocamina dejan una gran cantidad de desechos minerales que, acumulados, forman los llamados desmontes mineros. Ellos contienen una buena cantidad de minerales, sobre todo plata, que mediante un proceso de alta tecnología pueden ser convertidos en metal, para posteriormente ser comercializados en mercados extranjeros.

En el contexto del impulso a la minería privada del gobierno del MNR, en 1988 la empresa minera Compañía Minera Concepción (COMCO) (subsidiaria de COMSUR de propiedad de Gonzalo Sánchez de Lozada), empezó a trabajar los desmontes del Cerro. La empresa recogía, en volquetas, la escoria minera desde las faldas de Cerro Rico, la depositaba en los galpones

⁴³ Existe un sentimiento de frustración. El 12 de mayo se declara como día congoja nacional, se ordena que las autoridades no atiendan a la invitación de la ciudad de Sucre para ir a recibir al Papa Juan Pablo II dado que “nuestra ciudad ha sido ofendida y herida en su tradicional sentimiento cristiano por el hecho de que jerarquía eclesiástica ha suprimido a Potosí del itinerario del Sumo Pontífice (El Siglo 27.04.88).

⁴⁴ El senador Mario Mercado señala en una Carta abierta al Presidente Paz Estenssoro: “creo, señor presidente, que se está dando a Potosí un tratamiento injusto al permitir que las frustraciones se acumulen. Sus anhelos y esperanzas se postergan indefinidamente causando desaliento. No se trata solamente de la dilación de uno u otro proyecto que pueda o no tener justificación técnica y económica. Es la falta de una comprobada inquietud por el estado de atraso que se viene soportando” (El Siglo 25.05.88).

⁴⁵ El experto en minas Alfredo Gutierrez da las siguientes cifras de la producción de minerales en el Cerro: de 1545 a 1809 la explotación de plata alcanzó a 30.000 toneladas finas; de 1809 a 1925 fue de 10.000 toneladas finas y 150.000 toneladas finas de estaño; de 1925 toneladas finas de plata y 150.000 toneladas finas de estaño; de 1925 a 1985 la producción fue de 220.140 toneladas finas de estaño durante 60 años; finalmente de 1985 a 2012 se estima que la producción de las Cooperativas Mineras fue de: 59.400 toneladas finas de estaño y plata, durante 27 años (Gutierrez 2013).

de la empresa, ubicada a 25 kilómetros de la ciudad para, refinada y convertida en lingotes de plata, exportada por puertos chilenos.

Dada la naturaleza de la empresa, el lugar de trabajo y el propietario de la misma, de inmediato fue un asunto público. En torno al trabajo de COMCO se tejió una serie de conjeturas sobre la magnitud de la inversión, sus utilidades y sobre el daño que representaba a la estructura cónica del Cerro. COMCO despertó una vieja interrogante en torno a lo que dejaba la minería para el departamento y, en específico, las minas de Sánchez de Lozada. Este empresario desde los años setenta, había trabajado en el Rio Potosí a través de dragas y, desde los 80, la mina de Porco. En ambos casos, la población no había percibido que la empresa dejara algo para el desarrollo departamental.

Ya que que la identidad potosina se expresa en idea de saqueo, de no recibir nada cambio de lo que entrega, la exigencia a la COMCO que comparta parte de sus utilidades como compensación por su trabajo en el Cerro, tomó cuerpo rápidamente entre la opinión pública. Paralelamente, por esas fechas, en 1987, la UNESCO declaró a Potosí Patrimonio natural y cultural de la humanidad lo que ratificó y reforzó el imaginario construido en torno a la riqueza, importancia y opulencia del pasado potosino.

En este contexto, COMCIPO realizó un Consejo consultivo de instituciones para realizar un análisis en torno a la explotación del Cerro y, en especial de COMCO. Al finalizar emite una resolución que indica que todas las empresas, tanto productoras como comercializadoras, que trabajan en el Cerro deben entregar una porción de sus ganancias a Potosí para la construcción de un parque industrial. En lo referido a COMCO se señala que debe dejar en beneficio de Potosí un tercio de sus utilidades, inicialmente calculadas en 15.000 dólares diarios (El siglo 18.05.1988).

Pese a la existencia de una corriente favorable a estas medidas, en realidad fue una decisión difícil de asumir ya que, se la hizo contra la opinión de los cooperativistas mineros que, desde tiempo atrás, también trabajaban en el Cerro y que, en virtud al cierre de la Comibol, ambicionaban ampliar sus concesiones y explotar los desmontes del Cerro, al igual que COMCO.

Expresivo de este hecho es que COMCIPO no tomó las riendas del conflicto sino el Consejo Municipal de la ciudad de Potosí. En julio de 1988 el consejo presidido por el abogado Jaime Herrera⁴⁶ toma una medida sorpresiva emitiendo una Ordenanza municipal que determina la paralización de trabajos de COMCO. Las justificaciones que esgrime el Concejo para tomar esta medida, (que iban ciertamente más allá de sus atribuciones otorgadas por ley) tienen que ver con el hecho de que, en diciembre de 1987, la UNESCO había declarado a Potosí como Patrimonio cultural y natural de la humanidad, lo que era interpretado por el Concejo como un mandato para cuidar (de ahí la idea de patrimonio) el Cerro Rico de Potosí.

La ordenanza municipal alertó que los trabajos de COMCO “dañarán la estructura física del Cerro y que las utilidades que generará esta empresa son de tal magnitud que en un año recuperará sus inversiones” y pidió que “como justa compensación a Potosí, exigir que parte de las utilidades que estos trabajos generen, beneficien a la región” (El siglo 5.07.1988). Por primera vez se plantea la idea de establecer un impuesto local a las empresas mineras. Jaime Herrera, presidente del Consejo Municipal de ese entonces, narra este proceso:

COMSUR desde hace varios años atrás trabajó en las riveras del río abajo, pero llegó a tal punto su indiferencia con Potosí que ni siquiera tenía un edificio con la plata que gana y resulta que después aparece trabajando los desmontes del Cerro. Entonces ahí surge una preocupación. Posteriormente los cooperativistas se hacen dueños de los desmontes del Cerro y lo venden a la COMSUR, pero sin títulos. Resulta que el gerente de COMSUR tenía una mamá que era Superintendente de minas y en dos días les vende a las cooperativas que a su vez lo venden a la COMSUR. Ahí es cuando la gente empieza a reaccionar y hacemos un viaje al Cerro y de *motu proprio* propongo al Concejo municipal que debe intervenir. Y es la primera vez que se hace y la gente queda asombrada⁴⁷

Esta ordenanza y su radicalidad dejó descolocadas a entidades que, hasta ese momento, habían apoyado las reivindicaciones potosinas. Tanto la Cámara de Minería mediana como la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN) señalan que “la Ordenanza Municipal no está encuadrada a ninguna disposición en vigencia, el Concejo y el Alcalde están equivocados, pues antes de dictar estas medidas deberían consultar a los distintos sectores potosinos especialmente a los productores mineros”.

⁴⁶ Herrera era Concejal por Izquierda Democrática, un partido que tenía como origen el MNRI.

⁴⁷ Jaime Herrera Recacochea, (ex presidente del Consejo Municipal de la ciudad de Potosí), en conversación con el autor, agosto de 2016.

Presionado por estos intereses la dirigencia de Comcipo llegó a tomar distancia de la actitud de Herrera, tratando de postergar el conflicto. Una resolución señaló que “la decisión del Consejo Municipal se enmarca dentro de las atribuciones del Concejo, pero esta Ordenanza merecería un mayor análisis con la participación de las instituciones representativas de Potosí” (El Siglo 6.07.88).

Sorprendentemente, la acción del Consejo municipal tuvo efectos por si sola: la COMSUR optó por el camino de la negociación. Sin dejar de mencionar que se trataba de una ilegalidad, propone otorgar, en calidad de donación, un millón de dólares como fondo de contrapartida para proyectos de desarrollo, la transferencia de tecnología de la planta de lixiviación de COMCO, la reinversión de sus utilidades en Potosí y la construcción de una escuela industrial.

Pronto la presión popular obliga a COMCIPO a tomar posición, y en un Consejo consultivo se resolvió por unanimidad rechazar la propuesta de la COMSUR y, más bien, iniciar un proceso judicial para pedir la nulidad de las adjudicaciones de los desmontes (El Siglo 10.08.88). Una medida que dio fuerza al pedido.

Al cabo de varios días de negociaciones, se llegó al acuerdo que COMSUR otorgue un millón y medio de dólares, el compromiso de que reinvierta la totalidad de las utilidades de su subsidiaria COMCO, en la ciudad de Potosí y la transferencia de la tecnología de COMCO sin costo alguno a favor de la COMIBOL (El Siglo 14.10.88). Adicionalmente, se consigue que la COMSUR desembolse los recursos necesarios para la compra de un inmueble para COMCIPO valuado en 350.000 dólares⁴⁸.

La movilización, a todas luces exitosa, pudo dar concreción a la demanda de que la región reciba algún tipo de retribución por la explotación de sus minerales. También favoreció al decurso favorable de la demanda que el mismo se realizaba un año antes de las elecciones nacionales de 1989, en la que Gonzalo Sánchez de Lozada, sería el candidato a la presidencial por el MNR. El negar alguna compensación a los potosinos por la explotación del Cerro habría hecho ver a Goni como la expresión de indiferencia, cosa que este político quiso evitar

⁴⁸ Jaime Herrera Recacochea (ex presidente del Consejo Municipal), en conversación con el autor, agosto de 2016.

a toda costa⁴⁹ más aún cuando, “Goni” como era conocido, solía decir, con su acento gringo y no sin demagogia que “el futuro de Bolivia depende de Potosí y yo tengo un compromiso de tipo personal porque mi familia y mi actividad empresarial tuvieron sus orígenes en Potosí” (El Siglo 10.04.89).

Con los recursos otorgados por la COMSUR se construyeron, pese a la corrupción, un Complejo recreacional en el balneario de aguas termales de Tarapaya, distante a 25 kilómetros de la ciudad, y parte del Estadio olímpico Patria (primero denominado Mario Mercado Vaca Guzmán y después Víctor Agustín Ugarte). También se compró un edificio para COMCIPO. Para las condiciones de pobreza en la que estaba la alcaldía por esos años, fueron ciertamente un gran logro.

3.3.4. Potosí y las transnacionales, cuando la región se moviliza contra el Estado para defender la nación

Las elecciones presidenciales del 7 de mayo de 1989 mostraron el respaldo a los partidos que impulsaban el nuevo modelo económico. Los resultados en el departamento de Potosí fueron: MIR 26.28%, MNR 24,46%, ADN 23.46%, IU 15.49, PS1 3,68⁵⁰. Pese al clima de tensión y conflicto que habían desplegado las fuerzas cívicas y sindicalistas contra el gobierno, la posición mayoritaria de la ciudadanía era avanzar en torno a la estabilidad económica y las reformas económicas. Esto también se podía leer como el apoyo a la privatización de las empresas públicas y el fomento a la inversión extranjera.

Con todo, al no alcanzar ninguno de los partidos mayoría absoluta de votos, como preveía la ley electoral, se dejó en mano del Congreso la elección del nuevo presidente, misma que recayó en Jaime Paz Zamora del MIR, quien pese a ser tercero, por un acuerdo con ADN, logró llegar a la primera responsabilidad del Estado.

⁴⁹ El candidato presidencial Jaime Paz utilizaría este tema en su campaña electoral para atacar a Goni. Paz Zamora dijo en Potosí “El 9 de abril de 1952 pese a la eliminación temporal de los Barones del estaño renace la oligarquía minera en el seno mismo del MNR, teniendo en la COMSUR-COMCO a su más voraz engendro” (Jaime Paz en El Siglo, 1.04.89).

⁵⁰ La bancada parlamentaria potosina compuesta de la siguiente manera: dos senadores para el MIR y uno para el MNR; cinco diputaciones para el MIR, cinco para el MNR, tres para ADN, una para IU y una para el PS1 1. (El Siglo 22.05.89).

Como parte del acuerdo entre el MIR y ADN se decidió colocar como Vicepresidente de Bolivia al potosino Luis Ossio Sanjinés, a la sazón, líder del Partido Demócrata Cristiano. Esto despertó las esperanzas en el desarrollo potosino; como se decía “al fin un hijo de la tierra del Sumaj Orko estaba en una posición política destacable”, lo que abría las esperanzas para aumentar el peso político a la región⁵¹.

Con todo, un punto clave del momento, es que COMCIPO continua siendo la institución más representativa de las demandas regionales. Los partidos políticos han dejado de hacer esfuerzos para canalizar las demandas de la población, para dejar este rol a la institución cívica que, de esta manera, se dota de un alto poder político. Es sintomático que, meses antes del verificativo electoral presidencial, todos los partidos políticos (MNR, ADN, MIR, PS1 e IU) firmen un compromiso de trabajo *ante* COMCIPO y que, pasadas las elecciones, la entidad cívica convoque a un Cabildo Abierto donde, de manera pública, los parlamentarios se comprometieron a trabajar por el desarrollo regional. A este acto también asistió el Vicepresidente Luis Ossio.

El Cabildo significó el tácito reconocimiento de la entidad cívica como la institución que recoge y canaliza las demandas de la región. A la postre esto sería fatal para los intereses del gobierno ya que dotaba a COMCIPO de la legitimidad necesaria para emprender acciones a *nombre* de la región. En otras palabras, los partidos políticos abrieron todas las posibilidades para que la entidad cívica actuara contra las políticas del gobierno bajo el discurso que lo hacía en defensa de los intereses regionales.

COMCIPO en el cabildo abierto planteó un pliego de demandas con tintes de línea política. Si bien el documento contenía una larga lista de pedidos al Gobierno, como apoyo a la agricultura; vertebración caminera; electrificación rural; construcción de acueducto del río San Juan; hospital Daniel Bracamonte; construcción segunda fase del Aeropuerto; cambio del sistema de percepción de regalías mineras; funcionamiento permanente de Karachipampa;

⁵¹ Un editorial del periódico dice “Potosí carece de peso en la vida nacional, su debilidad origina marginamiento permanente. Primero fue la exclusión de nuestra ciudad del itinerario de los reyes de España en visita a Bolivia, luego la oposición de la alta jerarquía eclesiástica para que nuestra Villa reciba a su santidad Juan Pablo II y por último la separación vertical del club universitario de la liga del fútbol “Potosí merece todo el respeto de los gobiernos pero las frustraciones se deben a la carencia de unidad, de espíritu de solidaridad y de una fuerza capaz de llevarnos a una verdadera pujanza” “entre los potosinos debemos aprender a reconocernos y valorarnos para influir luego a nivel nacional y lograr las soluciones a los problemas departamentales” (27.06.88).

también estaban, en primer lugar, asuntos como la defensa intransigente de los recursos naturales como el Cerro Rico y el Salar de Uyuni; la reversión de las utilidades obtenidas en la explotación de recursos naturales y la planificación de la actividad parlamentaria en coordinación con los cívicos (El Siglo 4.05.89).

Estas demandas y, sobre todo, todo el de la “defensa intransigente de los recursos naturales” o la reversión de las utilidades, podía dar lugar a una diversidad de lecturas. No es difícil adivinar que para la izquierdista directiva de COMCIPO, esto significaba oposición al ingreso de capitales privados y extranjeros a territorio potosino y la defensa del rol del Estado en la economía. Filemón Escóbar un veterano dirigente de la FSTMB y diputado por Izquierda Unida, fue claro al señalar en el Cabildo que “fundamentalmente hay que reactivar el aparato productivo del departamento que corresponde al sector estatal de la economía” (El siglo 14.08.89).

Estos objetivos estaban claramente contra del perfil que, en el plano económico, trató de dar a su gestión el Gobierno del MIR-ADN. El presidente Jaime Paz buscó ser promotor de la privatización de las empresas públicas e impulsor de la inversión extranjera. Paz Zamora, muy afecto a las frases de efecto, decía que “había que privatizar el Estado para agrandar la nación”. En el caso del departamento de Potosí esto significaba el impulso al proyecto de industrialización del Salar de Uyuni, la más importante reserva de litio.

El salar de Uyuni es el mayor desierto de sal del mundo, con una superficie de 10.582 km². Está situado a 3.650 m.s.n.m. en el suroeste de Bolivia, en la provincia de Daniel Campos, dentro de la región altiplánica de la Cordillera de los Andes. Uyuni tiene el 70 % del litio mundial y cuenta con importantes cantidades de potasio, boro y magnesio. En la década de los 90 se hizo apetecible el litio, puesto que era usado en aparatos como teléfonos móviles, relojes, agendas electrónicas, ordenadores portátiles y lectores de música.

En noviembre de 1989, el gobierno comunicó el interés de la empresa transnacional *Lithium Corporation* por los recursos evaporíticos del salar de Uyuni, dando a conocer que se había adelantado la firma de un borrador de contrato, en el que el país recibiría el 51% de las utilidades de una inversión de 40 millones de dólares, tanto para la exploración y explotación y montaje de una planta de procesamiento de carbonato de litio. (El Siglo 29.11.89).

A mediados de enero de 1990 el Borrador de contrato con la *Lithco* cobra centralidad en la agenda pública del departamento. Un seminario convocado por COMCIPO, concluye apoyando la necesidad de aprovechar los recursos del salar de Uyuni, pero exige transparencia en los detalles del contrato y una consulta permanente con la entidad cívica. Al finalizar la reunión el presidente de COMCIPO Facundo Gómez señaló:

(...) para estar convencidos de que el contrato es bueno tenemos que terminar de analizarlo en sus aspectos jurídico, técnico, económico y social, pero, cualquier contrato de inversión que se firme ahora y en el futuro para explotar nuestros recursos debe necesariamente favorecer al departamento y a la nación, es decir a los legítimos dueños de los recursos que se van a aprovechar (El Siglo 15.01.90).

Esta declaración, si bien era de apertura a la posibilidad de explotación, en realidad preanunciaba el núcleo del conflicto, que era ponerse de acuerdo en una complicada ecuación donde los términos del contrato sean completamente favorables “al departamento y a la nación” sin que eso ahuyentara la inversión extranjera. Como veremos, esos equilibrios eran sumamente frágiles y difíciles de conseguir, ya que ni el país estaba en la capacidad de imponer sus condiciones a una empresa como la *Lithco* (que controlaba el 90% del mercado del litio), ni se podía acordar un contrato totalmente positivo a los ojos de la dirigencia cívica y, peor aún, de la COD que, desde un primer momento, se opuso a la firma del contrato, por considerarlo “leonino contra Bolivia” (El Siglo 29.01.90).

En las siguientes semanas COMCIPO convocó a instituciones interesadas en contribuir a la elaboración de los términos del contrato. En las mismas se dan distintas versiones sobre las potencialidades del litio y el contrato, algunas de ellas medidas y realistas y otras, las más, desmesuradas, tanto sobre la riqueza que contiene el Salar como por las utilidades que obtendría la *Lithco*. Por ejemplo la Federación de Cooperativas mineras afirmaba, basada en un estudio, que la transnacional obtendría una utilidad bruta de 20 billones de dólares en 40 años de exportación de litio metálico, es decir 40 millones de dólares por año, lo que era una inmensa ganancia comparada con los 40 millones de inversión que proyectaba realizar en 10 años. Adicionalmente señalaba que, si se exportaba solo carbonato de litio, se recibiría 3.640.000 dólares anuales pero si era litio metálico, los ingresos subirían a 10.000.000 de dólares. Se pidió instalar una planta de litio metálico (El Siglo 12.02.1990).

Este tipo de versiones, no hicieron otra cosa que instalar en el imaginario colectivo la idea de que, con un contrato mal elaborado, se corría el riesgo que la historia del Cerro Rico se repita, que no quede nada para el departamento, una vez que la empresa termine de aprovechar sus riquezas. Cundió el temor que el litio solo sirva para el enriquecimiento de extranjeros y de otras regiones, pero nunca para Potosí. Por ejemplo un reportaje del periódico El Siglo, publicado al inicio del conflicto señalaba:

el mundo, por no decir las grandes potencias *se disputan* ese incalculable caudal de materia prima para mil usos que precisa la tecnología moderna. El departamento de Potosí y Bolivia toda, reflexionan que *la historia con extraña obsesión se repite*, primero fue la plata de Cerro Rico, la que alimentó las economías monárquicas de la vieja Europa, luego surgió el estaño – el metal del diablo-que originó imperios económicos dentro y fuera de nuestro generoso territorio. *¿El litio será tal vez el nuevo metal del diablo en las próximas décadas?* Se pregunta el hombre común (El Siglo 13.02.1990 resaltado mío).

Esta postura tiene una gran capacidad de resonancia en la población potosina, se lo reproduce desde décadas atrás y, si bien no nace con la revolución nacionalista de 1952, es la que en definitiva le da contenido y fuerza. Es el mito del Cerro siempre rico e inagotable codiciado por los extranjeros. En esa medida, cualquier tipo de empresa privada, peor si esta era extranjera, no gozaba de la más mínima confianza. Un manifiesto de Comcipo recoge decía:

A partir de 1545 se dio inicio a una época histórica marcada por el sistemático saqueo de los recursos naturales, primero fueron los españoles en la Colonia y en la República con la plata y el estaño que sirvieron para hacer ricos a unos cuantos empresarios dedicados a la minería en desmedro de los derechos del país y los hijos de esta tierra. En la hora actual son otras empresas como COMSUR, COMCO; EMUSA; Bernal, Andacaba, San Juan y otras que se aprovechan de las riquezas de Potosí. *Es la historia de la explotación sin retribución*. Para colmo de males se pretende ahora entregar el salar de Uyuni a una empresa transnacional y es que dicha entrega se quiere realizar al interior del modelo que privilegia la inversión extranjera sin medir las consecuencias que ella supone” (El Siglo, 15,03.1990, resaltado mío).

En suma, la identidad regionalista potosina es tributaria de la idea de que el departamento pese a que dio todas sus riquezas al Estado central, a cambio solo recibió olvido y postergación. Esta postura, ciertamente movilizadora, puede tener varias derivas, una de ellas es presionar sobre el Estado para que acometa proyectos de desarrollo y modernidad a través

de mayores recursos y presencia estatal; pero también puede derivar en una postura regionalista-nacionalista, donde la región se pone en defensa de los recursos naturales, en contra de la “voracidad de las transnacionales” y por tanto contra el Estado que lo fomenta. Esto es justamente lo que ocurrió.

COMCIPO manejó el discurso que la presencia probable de la transnacional Lithco en territorio potosino, no era más que la reproducción de la lógica saqueadora de los recursos potosinos, por tanto, poner la mayor cantidad de obstáculos para que ingrese la transnacional era defender la región; para evitar que ella sea objeto de engaño y sus recursos no sirvan al extranjero.

Este conflicto se montó sobre esa fuerte idea regionalista y generó una adhesión militante de la población potosina, quizá como nunca había pasado antes. Que la *Lithco* sea una empresa norteamericana, que se considerara al Salar como “el Cerro rico del siglo XXI”, junto a una gestión deficiente y poco clara del proceso de licitación por parte del Gobierno, generó un cóctel explosivo que derivaría en uno de los mayores conflictos entre el gobierno del MIR-ADN y la región potosina. El gobierno jugaba su capacidad para poder mostrar que Bolivia podía tener condiciones adecuadas a la inversión extranjera, y perdió frente a unos actores regionales que, en rigor, continuaban pensando en los términos de la matriz ideológica de 1952.

A inicios de enero de 1990, la posición de COMCIPO se centró en exigir una licitación internacional para la explotación del salar, con la intención, se dijo, de mejorar las condiciones de un contrato que, a esas alturas del proceso, estaba seguro que era desfavorable a los intereses del departamento y del país. Para el Gobierno, la solicitud solo retrasaba el inicio del contrato. Dado que en el mundo no existía otra empresa con la capacidad de procesamiento de litio que tenía la *Lithco*, para los ministros de Paz, optar por una licitación internacional, no solo que era desaconsejable desde el punto de vista empresarial sino inútil desde el punto de vista práctico.

Ante la negativa, COMCIPO decide convocar a una marcha para el 14 de febrero de 1990. La masiva participación de la ciudadanía potosina es un espaldarazo a la postura de la entidad cívica, que se refuerza aún más, cuando la Brigada parlamentaria de Potosí devuelve el borrador de contrato al Consejo Industrial de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni

(CIRESU), observando que la *Lithco* tenga el monopolio de la explotación y comercialización de los recursos del salar (El Siglo 16.02.90).

Ante esta situación, el Gobierno ya debilitado de argumentos y acosado por varios frentes políticos, ensaya una maniobra: oferta que Potosí perciba el cien por ciento de los ingresos por explotación del litio que, en sus proyecciones alcanzaba a los 1.200 millones de dólares en 40 años del contrato. Uno de los senadores del departamento Gonzalo Valda Cárdenas respaldó el anuncio indicando que “ninguna región alcanzó una participación del 100% de la explotación de sus recursos naturales. Los tiempos están cambiando, Potosí lo dio todo durante cuatro siglos y es hora de que se haga justicia”.

Este anuncio no fue bien recibido en otras latitudes ya que, se decía, daba pie a que otras regiones en el futuro pidan lo mismo. Sin embargo, el diputado oficialista cruceño Carlos Dabdoud se encargó de calmar las aguas afirmando que “destinar el 100% de regalías a Potosí sentaría jurisprudencia para similares demandas, ya que otras regiones reclamarán igual trato pero la figura es otra, Santa Cruz será solidaria con la región potosina” (El Siglo 30.04.1990) Contra todo pronóstico, esta oferta ni siquiera fue considerada en el seno de la entidad cívica totalmente volcada a luchar contra el ingreso de la transnacional. Es más, se la consideró una maniobra destinada a desvirtuar el movimiento. Un día después del anuncio gubernamental Comcipo lanzó un comunicado que señalaba:

(...) lo del 100% de regalías es una burda maniobra política que a más de confundir a la opinión pública origina un espíritu de malestar en otros distritos del país; pretendiendo ocultar *el verdadero objetivo de nuestro movimiento cívico que de ninguna manera pretende enfrentar los intereses regionales con los nacionales, sino desenmascarar el propósito que tiene el gobierno de entregar nuestro salar a la vorágine de la Lithco* (El Siglo 4.05.1990 resaltado mío).

Este texto reflejaba, sin ambages, el objetivo real de los dirigentes de Comcipo, que no era otro que frenar el programa de fomento a la inversión extranjera impulsado por el Gobierno de Jaime Paz.

En abril, el Consejo consultivo de COMCIPO decreta huelga general e indefinida. Esta medida halla respaldo en el Concejo municipal que decide apoyarla “por ser la demanda

enteramente cívica” y, también, en la Federación de Maestros de Potosí que, pese a un acuerdo sectorial suscrito con el gobierno por esos días, decide continuar con el paro (El Siglo 27.04.1990). Pronto, la movilización se irradia hasta la ciudad de La Paz, donde un organizado y numeroso comité de residentes potosinos inicia una huelga de hambre. Paralelamente, las bancadas legislativas de IU y de CONDEPA adelantan su rechazo al contrato. El MNR se suma a las voces de oposición y señala, por medio de su portavoz en el congreso Guillermo Bedregal, que su bancada estaba inclinada a rechazar el contrato, postura que, posteriormente, es ratificada por el jefe del MNR Gonzalo Sánchez de Lozada que dijo que “no se debe firmar ese contrato y debe haber negociaciones más razonables. Los recursos del salario deben ser explotados pero no regalados”.

Para aumentar la presión, una delegación de dirigentes de COMCIPO, a la cabeza de su presidente Facundo Gómez, se traslada a la ciudad de La Paz, donde inicia una huelga de hambre. Su idea era hacerlo en el Parlamento, pero al ser impedidos de ingresar, optan por el Sindicato de la prensa de La Paz (El Siglo 30.04.1990).

Luego de ocho días de huelga, la movilización antes de debilitarse se refuerza, existe una plena unidad en torno a las decisiones de COMCIPO. La paralización de actividades, junto al bloqueo de caminos se mantiene y suman seis piquetes de huelga de hambre, ubicados en la sede de la COD, en la parroquia de San Pedro y en la Universidad Tomás Frías. La entidad cívica, al suponer que el Presidente Paz Zamora no daría un paso atrás en su decisión de suscribir el contrato, incrementa su presión sobre el Parlamento. El 4 de mayo envía una carta a los parlamentarios potosinos en la que, en un tono imperativo y de amenaza, instruye rechacen el contrato

(...) respondiendo así al mandato popular manifestado en las marchas multitudinarias del lunes 23 de abril y del 1 de mayo, ratificado en sendos Consejos consultivos del ente cívico. *Caso contrario, declararemos a quienes apoyen la aprobación del contrato, personas traidoras e indeseables a nuestra tierra, determinando que los nacidos en el departamento sean expulsados, junto a toda su familia de nuestro territorio so pena de ser expulsados con ignominia y sin responsabilidad de cuanto pueda sucederles a ellos y sus familias* (El Siglo 4.05.1990 resaltado mío).

Con un conjunto de actores absolutamente radicalizados en torno al rechazo al contrato y sin perspectivas de lograr los dos tercios necesarios para aprobar el contrato en el Congreso (el MNR ya había anunciado el rechazo), Jaime Paz, en un mensaje presidencial en la tarde del 6 de mayo, anuncia su decisión “muy a pesar suyo” de suspender el contrato con la LITHCO y llamar a una Licitación internacional.

Comcipo declara jornada de regocijo para el día siguiente. La comitiva de COMCIPO llega desde la ciudad de La Paz y, arropada por una multitud de potosinos que los acompaña desde la terminal de buses hasta la plaza central, anuncia su decisión de declarar a Potosí *Capital de la dignidad nacional*, colocando una plaqueta conmemorativa en el Obelisco de la ciudad.

Una vez terminada esta fase, empieza otra, donde la responsabilidad principal recae sobre CIRESU, una institución creada para elaborar los términos de referencia de la licitación internacional para la explotación del litio de Uyuni. Este proceso termina a fines de septiembre 1990, según CIRESU, tomando como base el documento presentado por la Universidad Tomás Frías de Potosí, lo que daba legitimidad académica al documento y mostraba la apertura del Gobierno a los criterios de otras instituciones (El Siglo 21.09.1990). Cinco meses después se publicó la convocatoria y se hace conocer el interés de cinco empresas en explotar el salar.

Pasado el plazo de análisis de las propuestas, la empresa ganadora de la licitación es, nuevamente, la *FMC Lithco*. Consiguientemente, CIRESU aprueba un borrador de contrato con esta empresa para producir litio metálico con una inversión de 92 millones de dólares que, en función del crecimiento del mercado, podía ser ampliado a 200 millones. Se tiene previsto que la fase de exploración de la costra salina del Salar, más la fase de construcción y montaje tarden dos años y, la tercera, de 35 años, sea de producción y comercialización (El Siglo 9.08.1991).

Al final, el directorio de CIRESU aprueba el contrato en su modalidad de “riesgo compartido” o *Joint Venture*, el mismo que es celebrado por altos funcionarios del gobierno como el ministro de minería Gonzalo Valda que señala que este contrato es importante

no solo para la estabilidad económica sino también para la política de reactivación del sector minero metalúrgico y un mensaje a los inversionistas del mundo de que en Bolivia existe una

legislación y una conciencia de impulsar empresas de riesgo compartido “ (El Siglo 2.09.1991).

Por su parte el diputado oficialista Sergio Medinaceli, indicó que el Litio

devolverá a Potosí su calidad de pilar de desarrollo económico nacional. Así como Potosí en antaño y a través del excedente económico de la minería permitió diversificar la economía del país para hacer inversión petrolera, agropecuaria y vías carreteras especialmente en el Oriente, ahora la economía generada por el litio debe inducir a ampliar los sectores productivos pero esta vez en la región (El Siglo 3.02.1992).

Empero esta visión y expectativa positiva de los representantes del gobierno no logra ser contagiada a los miembros de COMCIPO, ni a los partidos de oposición ni, peor, a la COD. De hecho, el *Joint Venture*, la modalidad de privatización por la que apuesta el gobierno, fue considerada por COMCIPO como inconstitucional.

Pese a este criterio, en abril, se suscribe el contrato con la FMC Lithco. Se lo realiza en el mismo Salar donde participan el presidente Jaime Paz y los máximos ejecutivos de la transnacional. Empero, para que este contrato tuviera efecto legal era necesaria la ratificación del mismo en el Congreso nacional, paso que es solicitado por la misma *Lithco* que amenaza con anular el contrato de no cumplirse este requisito.

Al final, la decisión recae en un Congreso Nacional Extraordinario, donde en principio el MNR se mostraba renuente a aprobar el contrato. Empero, en agosto de 1992 se logra un consenso entre las bancadas de la oficialista AP y MNR para aprobar el contrato, pero con modificaciones sustanciales. Cambios que tienen que ver con precios, plazos, exclusividad en la participación de CIRESU e impuestos. En el tema de los precios se señala que serán fijados por una fórmula matemática que garantizará estabilidad y transparencia. Respecto a los plazos se indica que el contrato fenece a los 40 años o cuando la *Lithco* haya terminado de explotar la cantidad de litio señalada en el contrato; respecto de la exclusividad la enmienda señala que ella termina cuando la *Lithco* empiece a producir litio metálico⁵². Respecto del tema de impuestos la modificación es sustancial y señala que se obliga a la empresa a “pagar los

⁵² Carlos Aranibar Escarcha (ex presidente de COMCIPO), en conversación con el autor en enero de 2017.

impuestos que estén vigentes en el país y ya no el 10 de IVA como se acordó originalmente (El Siglo 8.07.1992).

Este acuerdo satisface a los actores radicales de COMCIPO y la COD así como a los diputados del MNR (ya plenamente embarcados a utilizar el tema para hacer oposición al Gobierno), pero no a la *Lithco*, ya que las condiciones planteadas por el contrato, son a tal punto gravosas para la transnacional que se podía adivinar su rechazo, como en efecto sucedió.

En las siguientes semanas se conoce que la empresa decidió dejar sin efecto el interés que tenía en el salar de Uyuni. Ante esto, COMCIPO presionado por el sentimiento de la población potosina, decide enviar una nota al ministro de minería “solicitando que se extremen esfuerzos para gestionar un nuevo plazo”. La respuesta de la *FMC Lithco* da un plazo de 30 días, sugiriendo mantener los términos del contrato de 14 de febrero “lo cual implica dejar sin efecto las modificaciones introducidas por el parlamento nacional al controvertido contrato”. Lo que abría las esperanzas de celebrar el mismo.

Sin embargo, la realidad era otra. En una carta a la opinión pública firmada por su gerente Paul L. Schroeder la transnacional prácticamente desahuciaba el proyecto:

nosotros revisaremos cualquier nueva acción que elimine las modificaciones incorporadas por el congreso nacional y que provea una alternativa financieramente competitiva en comparación con nuestras otras opciones. Como consecuencia de los continuos cambios y dilaciones hemos sido forzados a buscar alternativas adicionales en otros salares y en otros países a los que encontramos muy atractivos. Sin embargo a pesar de nuestra voluntad de ampliar en 30 días adicionales no estamos optimistas que el salar de Uyuni sea nuestra elección para desarrollar” (El Siglo 6.01.1993).

Aunque los efectos en la economía potosina de salir de pobreza se veían lejanos y las críticas al manejo de COMCIPO fueron duras, los sectores sindicales y de izquierda habían logrado su objetivo: detener la inversión extranjera en territorio potosino agitando el sentimiento regionalista.

Al final una confusión reina dentro del ciudadano potosino que no entiende cómo apoyó una movilización que, al final, derivó en algo que no esperaba: la ruptura total del contrato. El editorial de El siglo señalaba con claridad

Ayer se recibió una carta de la transnacional que dice que desestimó por completo el interés que había mostrado para desarrollar este preciado no metálico. Estas contradicciones permanentes que se suscitaron en torno a este tema contagiaron al propio seno del COMCIPO *cuyos dirigentes en una actitud supuestamente cívica y más bien alentadas por intereses políticos sectáreos*, al igual que otros dirigentes de organizaciones laborales como de los mismos parlamentarios, quienes se ufanaron de tener grandes conocimientos en el tema” (El Siglo 15.01.1993 resaltado mío).

Este es un ejemplo claro de cómo una movilización regionalista poderosa y contundente, no puede derivar en la mejora de las condiciones de la región. Los actores sindicales tomaron la dirección de la movilización y la protesta y la manipularon para fines políticos, que no eran otro que detener el modelo neoliberal.

3.4.1 Sistema político subnacional y los efectos de la ley de participación popular

Entretanto, pasaban todas las acciones colectivas descritas, los partidos del nivel subnacional, eran ajenos a todo esto, como si se tratara de asuntos que no les incumbiera. En los primeros años de la aplicación del modelo neoliberal parecía que esto funcionaba, puesto que pese a todo, el respaldo ciudadano a los partidos que habían apoyado la puesta en marcha de la nueva política económica se mantenía y partidos como ADN, MIR y MNR continuaban concentrando el voto y la mayoría de las bancas en el Concejo Municipal.

Cuadro 3.1. Resultados elecciones municipales en la ciudad de Potosí. Año 1987

Partido político	Votos	Número de concejales
MIR	11.505	5
ADN	4.924	2
MNR	4.269	2
MBL	2.925	1
AP	844	1
ID	654	1

Fuente, periódico El Siglo.

Sin embargo estos resultados no eran producto de un fortalecimiento de los partidos políticos, sino por el contrario de sus carencias organizativas, menor arraigo en la ciudadanía y ausencia de liderazgos. Esto ilustra muy bien el triunfo del MIR en las elecciones municipales de 1987. Este partido postuló como candidato a una persona conocida y popular antes que a un cuadro del propio partido. Gonzalo Calderón (a la postre el nuevo alcalde de Potosí), no era militante del MIR, sino un comunicador social que había alcanzado notoriedad por el impulso, desde su programa de radio, a la festividad folklórica de Chutillos que, de ser una celebración pequeña y propia de espacios rurales, se convirtió en una masiva entrada folklórica. Durante más de 8 horas distintas fraternidades desfilaban a lo largo de la ciudad presentando danzas del acervo cultural mestizo e indígena como morenada, tinkuy, caporales, moseñada, turumbequeseada, etc.

En este sentido, el éxito electoral de Calderón es, de alguna manera, el inicio de la presencia de *outsiders* en la política boliviana, personajes que llegan desde fuera del sistema de partidos y cuya forma de interpelación discursiva es el neopopulismo (Cf. Mayorga 2002). También muestran el temprano desgaste de los partidos políticos como sistemas de mediación en los espacios subnacionales.

Para las elecciones municipales de 1989, Acuerdo Patriótico AP, una coalición entre ADN y el MIR logro vencer en las elecciones municipales con el 44,94% de los votos, obteniendo 7 concejales. Esto le daba una cómoda mayoría en el Consejo municipal seguido del MNR apenas que con un 16% de los votos logró dos concejales.

La importante votación conseguida por AP se debe, otras vez, a la notable popularidad de su candidato Gonzalo Calderón, que en dos años de gestión (1987-1989) había realizado algunas obras de importancia y, sobre todo, convertido la festividad de Los *Chutillos*, en una entrada folklórica de éxito nacional. Gonzalo Calderón nunca tuvo mayores ambiciones políticas que ser alcalde y fortalecer la fiesta de Chutillos, que tanta popularidad y respaldo a su gestión le dio. Su liderazgo no se conectó con los problemas nacionales y, en los diversos conflictos potosinos, no quiso dar orientación ni establecer posición política. Para Calderón, los conflictos de Karachipampa, del Cerro de Potosí y del Salar de Uyuni eran asuntos que nada tenían que ver en su gestión, ni parecía interesarle en lo más mínimo, salvo cuando el conflicto alcanzaba tal proporción que exigía alguna postura. Calderón decía no ser político sino un invitado por el MIR.

Esto reflejaba serios problemas dentro del sistema de partidos subnacional, que se limitaban a ser meras maquinarias electorales que se ponían en funcionamiento para cada elección, pero de escaso trabajo político en el seno de la sociedad civil. Esto, naturalmente, derivaba en la pérdida de representatividad de los partidos políticos, a los cuales la población los veía como entidades ajenas, cuando no como meros instrumentos para el logro del poder y riqueza.

Las elecciones municipales de 1993 cobraron factura a los tres partidos más importantes. Gonzalo Calderón dejó de ser el candidato del MIR para postular por el MNR. El MIR y la ADN abandonaron el proyecto de AP y fueron en candidaturas separadas. Se presentaron candidaturas de partidos populistas como Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Conciencia de Patria (CONDEPA).

El resultado es una alta fragmentación en el voto como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2. Elecciones municipales de 1993. Municipio de Potosí

Partido político	Votos	Número de concejales
MNR	8.509	4
MIR	6.269	2
ADN	1.625	1
UCS		1
CONDEPA	1.552	1
Eje Pachacuti	1.418	1
FSB	1.010	1

Fuente: OEP y El Siglo.

Pronto, la fragmentación en la representación política derivó en inestabilidad institucional. De hecho, por la norma electoral, cuando un candidato no conseguía el 50% de los votos más uno, la decisión de la elección de alcalde recaía en el Concejo Municipal, donde, eventualmente, todos los concejales podían ser electos. A eso se debe sumar que, a cada inicio de gestión, el concejo municipal podía retirar su confianza al Alcalde y elegir uno nuevo. Por ello, aún cuando en enero de 1994 se elige a Gonzalo Calderón, para el año siguiente, en enero de 1995, Calderón es sustituido por Jorge Oropeza de UCS pero en un contexto de rechazo de la opinión pública. El editorial del periódico local narraba de esta manera lo suscitado en la sesión del concejo municipal:

cada uno de los bandos enfrentados interpretó los reglamentos a su antojo dando un espectáculo bochornoso, nada digno de esta instancia del gobierno municipal, actitudes como es, sin duda, son negativas para Potosí pues el pueblo cree menos en la autodenominada clase política (El Siglo 25.01.1994).

Esta inestabilidad política que, lógicamente derivó en caos e ineficiencia institucional, se hizo dramática porque, a partir de 1994, la comuna potosina empezó a recibir mayores recursos, producto de la aplicación de la Ley de participación popular, sin que ellos se conviertan en proyectos y obras para la ciudad.

Con todo, lo que colmó la paciencia de la población, fue que los concejales municipales, en una sesión reservada, resolvieron aumentar sus sueldos. Era una determinación en la que aparentemente estaban de acuerdo todos, sin embargo el concejal René Joaquino Cabrera⁵³, que fue elegido por el Eje Pachakuti, saltó a la palestra pública a denunciar este hecho, generando indignación tanto como apoyo a Joaquino.

René Joaquino, tanto por sus orígenes como por su trayectoria de vida era diferente de los otros políticos. Nacido en el ayllu Chicoca Chica de la comunidad Asientos del departamento de Potosí, junto a su familia migró al centro minero de Telamayu, donde concluyó sus estudios secundarios, a la vez que trabajó como lamparero en la mina Chorolque. En 1989, se trasladó a la ciudad de Potosí, donde trabajó por un tiempo como albañil, para luego inscribirse en la Carrera de Derecho de la Universidad Tomás Frías. Siempre conectado a su origen indígena llegó a ser curaca de su ayllu.

En septiembre de 1997, Braulio Oré, renunció al cargo de Alcalde y fue reemplazado por Joaquino, ya que la mayoría de los concejales estaban inhabilitados de ejercer el cargo por denuncias de corrupción. La corta gestión de Joaquino generó mucha expectativa y respaldo de la población que, inmediatamente, percibió un cambio en la ciudad, al punto que, cuando en enero del año siguiente se intentó el cambio de Joaquino, la presión y huelga de hambre de

⁵³ La sorpresa de las elecciones municipales de 1989 fue René Joaquino, un joven estudiante de la Carrera de derecho de la Universidad Tomás Frías, que bajo la sigla de Eje Pachacuti, casi sin ninguna presencia en los medios de comunicación y con muy pocos recursos, había logrado un asiento en el Concejo municipal.

las organizaciones vecinales y gremiales lo impidió. Uno de los editoriales del periódico El Siglo señalaba:

contrariamente a los deseos caprichosos y antojadizos de los politiqueros (MIR, ADN Y UCS) que gracias al apoyo del pueblo están donde están, organizaciones populares y representativas de nuestro medio, le dan su apoyo incondicional a Joaquino, un joven alcalde que en *dos meses y 20 días*, hizo lo que en muchos años no se hizo” (El Siglo 5.01.1998. resaltado mío).

La gestión de Joaquino (con la ley de Participación Popular en marcha) aunque corta, le dio un sólido capital político tanto que, en las elecciones de 1999, logró un histórico 63,19% de la votación consiguiendo nueve concejalías de las 11 posibles.

Con este apoyo, Joaquino logró una gran transformación en el municipio; con los recursos de la LPP realizó varias obras como el pavimentado de calles, la construcción de mercados, terminal de buses y la dotación de energía eléctrica a barrios periféricos. Logró importantes mejoras urbanas que mejoraron la calidad de vida de la ciudadanía y atenuaron en algo el nivel de pobreza del municipio. Un estudio apoyado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) arrojaba un dato contundente: un 73% de autoridades y concejales municipales de Potosí afirmaban que la vida en sus municipios había mejorado de forma sustancial” (Ayo 2009, 119).

Para las elecciones municipales de 2004 Joaquino creó su propio partido: Alianza Social (AS). Postulaba ser la cara moderada del indigenismo, proclive al acuerdo y lejos de la lógica revanchista y sectárea que, a su juicio, tenía el MAS de Evo Morales. Basado en el lógica aymara y quechua de la complementariedad entre distintos, el programa de AS señalaba: “construimos la posición de Izquierda Democrática no confrontacional que supera las tendencias hacia el conflicto de los extremismos racistas del indigenismo revanchista y el neoliberalismo blancoide” (AS 2004, 3).

Entretanto, las elecciones municipales de 2004 ratificaron la popularidad de Joaquino en la ciudad de Potosí. Su partido logró 10 concejales de los 11 posibles. (OEP 2016). Con este favorable contexto político y con los recursos de la LPP pudo darse el lujo de entregar el tramo caminero *T'ika Loma*-San Antonio, como parte del proyecto de construcción de la Avenida de circunvalación con un costo de 8 millones de dólares. En uno tono optimista

Joaquino señalaba: “no podemos continuar mostrando unas calles y avenidas de acceso a la ciudad mal construidas, sucias y sin iluminación ya que esas vías son la cara de nuestra ciudad” (El Potosí, 5.04.2005). Joaquino acercaba algo ansiado por los potosinos: modernidad.

El proceso de participación popular tuvo efecto notables en Potosí. Baste señalar que, con la LPP, el presupuesto para Potosí en 1994 fue 300 veces superior al de 1993 en 45.6 millones de bolivianos (El Siglo 16.03.1994). Paralelamente, hubo un cambio en la distribución del poder territorial: al ser las transferencias de recursos automáticas, la alcaldía potosina gozó una autonomía inédita en la historia. Su Alcalde que pudo desplegar políticas públicas en sintonía con las demandas locales más que con las del gobierno nacional.

3.5 La aparición de un poderoso grupo de interés: los cooperativistas mineros

Los cooperativistas mineros son un sector de la población ciertamente fascinante. Sus orígenes se encuentran en la colonia, en la práctica conocida como *kajcheo* donde un grupo de mineros de origen indígena, cada fin de semana, se internaba en la profundidad de las bocaminas del Cerro de Potosí para extraer mineral por cuenta propia. (Barragán 2017). Pese a que el *kajcheo* es una práctica muy común en las minas de Potosí, no es reconocida del todo por las autoridades coloniales ni completamente tolerada por los dueños de minas. En la colonia, los mineros españoles se quejan de su práctica porque ella les sustrae una buena parte de sus beneficios, de la cual, sin embargo, no pueden prescindir, ya que los *Kajchas* proveen de mano de obra especializada en la extracción y selección de mineral. Además los *Kajchas* coadyuban a reducir los costos de explotación minera cuando los precios bajaban y ayudaban a aumentar la rentabilidad del dueño de la mina en los años de auge (Absi 2005: 18). Pese a que, a lo largo de las primeras décadas de la República (1825) la práctica del *Kajcheo* fue considerada anticuada e irracional y que, en el contexto de auge de la producción argentífera (1870-1899) se buscó su desaparición, esto nunca se logró. Fue la revolución de 1952 la que amplió la posibilidad a los *Kajchas* de tener su propio yacimiento minero a la vez de ser reconocidos por el Estado. Por una parte se les adjudica parajes mineros y, por decreto, se convierte a los *Kajchas* en Cooperativas mineras lo que señala su reconocimiento por el Estado como una organización social y económica. La creación de la COMIBOL es fatal para los intereses *Kajchas* ya que ello representa serias limitaciones a sus ambiciones de ampliar la extensión y calidad de sus concesiones mineras. Es decir, si bien el Estado los reconoce como una organización económica convirtiéndolos en cooperativistas, a la vez coloca un freno a sus

ambiciones empresariales, ya que la política minera es centralistamente definida, no solo porque la Comibol tiene tuición sobre un amplio espacio minero, sino porque todos los mineros están obligados a vender su producción al estatal Banco minero, lo que reduce sus ganancias, puesto que el pago era en moneda nacional al tipo de cambio oficial.

En 1985, durante el neoliberalismo, surgió un grupo de interés que ocupó, el campo minero, político y simbólico dejado por la COMIBOL. En el caso específico del Cerro Rico de Potosí la investigadora Pascale Absi constata que en 2005 hubo “una triplicación del número de cooperativas, que han pasado de 8 en 1955 más de 25 en la actualidad” (Absi: 2009, 27). La supresión de la condición de Reserva fiscal de las minas, que vino con el neoliberalismo, aumentó la posibilidad de que los *Kajchas*, hoy cooperativas, puedan acceder a los yacimientos de la COMIBOL.

El siguiente Cuadro, muestra que entre 1986 y 1993 hubo un aumento de la participación de las Cooperativas en el conjunto de la producción minera. Los casos más notables estaño y la plata:

Cuadro 3.2. Participación de los cooperativistas en la producción nacional de minerales (1978-1993). En porcentaje

Mineral	1978	1982	1986	1990	1993
Oro	44.1%	87.8%	61.3%	70.2%	36.9%
Zinc	0%	6.3%	3.3%	14.8%	17.8%
Estaño	10.3%	11.7%	28.4%	53.9%	59.0%
Plata	0.4%	9.3%	21.2%	18.3%	42.0%
Plomo	11.1%	9.6%	41.5%	25.7%	32.6%

Fuente; Morales y Evia 1995.

Casi 8 años después de la aplicación del modelo neoliberal, la participación de las cooperativas mineras en la explotación de estaño y la plata, había crecido tanto que fácilmente sobrepasaba el 40% del total.

Si en 1986 los trabajadores cooperativistas llegaban a aproximadamente a 30.000, para 1989 esta cifra creció a 44.500 personas, para llegar, en 1992, a 52.000 que, en los hechos, representaba más del 70% de la fuerza laboral dedicada a la minería en todo el país. Los cooperativistas provienen de área rural, pero también, en buena medida, son extrabajadores de la COMIBOL. “Muchos de los mineros relocalizados, al no encontrar alternativas laborales en las ciudades donde habían migrado, decidieron retornar a la mina, a pesar de las cotizaciones bajísimas de los minerales en esa época, para poder sostener a sus familias.” (Michard 2008, 12). Para 1992 las cooperativas absorbían al 73% de la fuerza laboral minera, en otras palabras, de cada diez personas trabajando en la minería, siete lo hacían en las cooperativas (Morales y Evia 1995: 8).

Todo esto dota a los cooperativistas de una capacidad de presión colectiva que los hace prácticamente invencibles. Aunque la intención de los gobiernos neoliberales fue fortalecer la administración y legislación minera y dar señales a los inversores que el Estado puede poner orden y autoridad en este ámbito, las cooperativas estuvieron a contracorriente de este propósito. Si bien, en determinados casos, los cooperativistas recibían concesiones mineras bajo el amparo de las leyes, las más, la consiguen con la fuerza, ejerciendo acciones de desafío a la autoridad estatal y las leyes. Se hace normal que los cooperativistas tomen minas de manera violenta y la ocupen hasta que “el gobierno les acordara el derecho a explotarla como cooperativa (Michard 2008, 12). La apropiación por la fuerza de las minas, el bloqueo de calles y caminos, junto al uso de dinamita, son medidas usuales cada vez que el gobierno les niega un paraje minero que ambicionan explotar.

Adicionalmente, las cooperativas contratan mano de obra de la zona donde trabajan, lo que constituye un factor de presión adicional en favor del cooperativista. Con frecuencia el campesino se enfrenta a la disyuntiva de cuidar la tierra que cultiva, (su empleo es dual: minería y labores agrícolas) o prescindir de los ingresos generados por la minería. En un contexto marcado por la pobreza, es obvio que el comunario prefiere la presencia de la empresa minera.

Ante el poder cooperativista, los gobiernos ceden a sus exigencias: las cooperativas reciben nuevos yacimientos, bienes de la COMIBOL, asistencia técnica, financiamiento estatal, extinción de deudas con las oficinas de impuestos y de seguridad social, además que se les otorga presencia decisoria en el directorio de la COMIBOL. A cambio el gobierno reduce el

desempleo en el ámbito minero; minimiza la conflictividad social y logra respaldo electoral de los cooperativistas.

Durante el periodo neoliberal son muchos los beneficios recibidos por las Cooperativas Mineras (CM), citemos algunas: en 1993 se crea el Programa de asistencia alimentaria y asistencia técnica a las CM; en 1997 se autoriza la enajenación de activos de la COMIBOL y del ex Banco Minero a favor de sectores productivos cooperativistas; en el mismo año se instruye el arrendamiento y transferencia de bienes de COMIBOL a favor de las CM; en 1999 se autoriza a la COMIBOL a transferir sus activos arrendados a las cooperativas.

Posteriormente, en 2001 se autoriza a la COMIBOL la ejecución del Programa de Asistencia Técnica en beneficio de las CM, financiados con recursos propios de COMIBOL y con costo de 2 millones de dólares. En 2003 se extingue y reduce las deudas de las CM con el ex Banco Minero de Bolivia y el ex Fondo Nacional de Exploración Minera con la transferencia de obras sociales de salud, educación, recreación e infraestructura caminera secundaria y de electrificación; en 2003 se modifica la estructura del directorio de COMIBOL: de siete a ocho directores y se da la apertura para el ingreso de tres directores nombrados por la Federación de Cooperativas Mineras (FENCOMIN); en 2003 se autoriza al Ministerio de Hacienda la transferencia de 987.500 dólares para subsidios de vivienda a FENCOMIN; en 2003 se crea el Fondo Minero de Inversión (FOMIN) para la reactivación de la minería cooperativa, destinándose 3 millones de dólares del TGN, la monetización de activos fijos de COMIBOL y fondos de cooperación y, finalmente, en 2003 se determina la condonación de deudas por concepto de multas e intereses por aportes al Seguro a Corto Plazo de las cooperativas a la Caja Nacional de Salud y autoriza a la COMIBOL el desembolso a fondo perdido de 896 mil bolivianos por aportes devengados de las cooperativas.

La ausencia de estatalidad se expresa de manera dramática en el medio ambiente. La minería cooperativista (catalogada como “artesanal”, puesto que no hace uso de maquinaria ni tecnología moderna), no tiene sistemas de drenado y acumulación de los desechos mineros. La exposición de los restos minerales con la atmósfera y el agua de lluvia, quebradas y ríos, desencadena procesos físico-químicos que generan aguas ácidas, favoreciendo la disolución de metales y contaminando los recursos hídricos (Devisscher 2008).

Por otro lado, el aporte de este sector a las arcas estatales es mínimo. Para 1992 llegaba al 21,1% del total de pagos por regalías e impuestos mineros, que significan la exigua suma de

1,7 millones de dólares (Morales y Evia 1985, 9). Pese a ello, las cooperativas se han opuesto con tenacidad a cualquier tipo de cambio en el régimen impositivo y, por tanto, un recorte a sus ganancias.

Un problema conexas, son las condiciones de trabajo en las cooperativas mineras. Aunque un principio fundamental del cooperativismo es el igualitarismo. En teoría no hay patrones ni asalariados sino socios, en la práctica, el dueño de un paraje contrata los denominados “segundas manos” y peones, que trabajan en condiciones precarias⁵⁴. Aunque la cantidad de peones puede variar según el tamaño de la cooperativa y el mineral que explota, esta llega a representar más de dos tercios de la fuerza de trabajo empleada en las cooperativas ubicadas (por ejemplo) en el Cerro Rico de Potosí (Michard 2008,14).

El aporte de las cooperativas a las inversiones mineras es bajísimo. En 1990 la inversión de las cooperativas fue del 0,07% de total, este porcentaje para el año de 1992 bajó 0.069 % del total. Cifra que, en números absolutos, significa un millón de dólares.

Es importante señalar que los cooperativistas son un grupo de presión y no un movimiento social, porque las cooperativas no se constituyen, como lo hacían antes los mineros sindicalizados, en los canales por donde transiten las demandas de la sociedad civil. La política y los partidos les interesa, en tanto ellos les permite llegar a los espacios de decisión política para conseguir ventajas para su empresa, y no para mejorar las condiciones de vida de los lugares, ciudades o del departamento donde explotan los minerales. Existe una desconexión entre sus objetivos empresariales y la suerte de la región, con la cual, muchas veces están en colisión, ya sea por los daños al medio ambiente, al patrimonio, como por su escaso aporte en impuestos.

Un dato a tomar en cuenta es que, muchas veces, el avance de los intereses cooperativistas se da en contra de las de los mineros medianos. En el caso específico del Cerro Rico de Potosí, los cooperativistas realizaron acciones directas para tomar yacimientos de los mineros medianos ubicados en el Cerro, a pesar de que los ellos habían logrado firmar contratos con la

⁵⁴ Los peones que tienen un contrato con remuneración fija, reciben alrededor de 120 Bs (18 \$US) por mita de cuatro horas, con la posibilidad de trabajar dos mitas al día. Los que se quedan menos tiempo, lo insuficiente para tener un contrato, tienen remuneración por día (de 50 a 80) Bs por mita, también con la posibilidad de trabajar dos mitas. (Michard 2008: 14).

COMIBOL en la modalidad de *Joint venture* o de riesgo compartido. Por ejemplo, en enero de 1997, bajo el discurso de defensa de las riquezas potosinas de la ambición de la empresa privada, 6.000 cooperativistas tomaron los predios de la Compañía minera *Sumaj Orko* (COMISO), para exigir la disolución del contrato que esta empresa (que se hizo cargo de la mina Pailaviri) había hecho con COMIBOL. El objetivo, según dicen, es la “cooperativización” total del cerro rico.

Pese a que el gobierno defendió que toda negociación se haría en los marcos de orden legal vigente y sin medidas de presión, cuatro meses después, en agosto de 2001, la COMIBOL recindió el contrato con la empresa COMISO, bajo el argumento que la mina había sido objeto de un manejo y explotación arbitraria. A cambio, la estatal celebró contrato con la Empresa Minera Manquiri Sociedad Anónima (EMMSA), de propiedad de los cooperativistas. El entonces presidente de Comibol Jaime Delgadillo al tiempo de anunciar el acuerdo decía:

si este es el modelo de organización que quieren los trabajadores en el Cerro Rico, bienvenido sea. Este es el modelo que va a permitir mejoramiento en la producción y que llevará por la ruta de la calidad de vida de todos los cooperativistas de la Villa Imperial (El Potosí 28.11.2001).

Lo que significaba un gran avance de los cooperativistas y el fracaso de la modalidad de *Joint Venture*, con la cual se pretendía atraer inversión extranjera a la minería boliviana.

No contentos con ello, los cooperativistas también desarrollaron acciones para apropiarse de los desmontes del Cerro Rico, de la escoria mineral que deja la actividad minera y que todavía contiene valioso mineral. Para ello, arremetieron contra el funcionamiento de la Planta hidrometalúrgica Potosí (PLAHIPO) que, legalmente, era propietaria de los desmontes. PLAHIPO era una empresa estatal creada durante el gobierno de Jaime Paz (1989-1993) pero que por diversas razones no llegó a funcionar plenamente. En el gobierno del AP de Hugo Bánzer (1997-2001), se trató de reactivar Plahipo bajo la modalidad de *joint venture*. Para ello, en los primeros meses de 1998 se publicó una licitación internacional que invitaba a las empresas a hacerse cargo de la planta. A esta licitación se presentaron tres empresas: el Consorcio Empresa Minera Unificada EMUSA; la Corporación Minera del Sur (COMSUR); y la Empresa Minera Manquiri Sociedad Anónima (EMMSA) de las cooperativas mineras.

Luego de la calificación de propuestas, se decide adjudicar Plahipo a EMUSA que había ofertado un canon anual de arrendamiento de 750.000 dólares, mayor al propuesto por COMSUR y EMMSA de no más de 140.000 dólares.

Pese este arreglo, la organización cívica amenazó con asumir medidas e impedir el trabajo de la empresa si es que ella no se compromete a entregar recursos para la región. (Se trataba de la reedición del acuerdo entre COMSUR y el consejo municipal en 1988). Ante este extremo, la empresa Don Mario acepta negociar el pago de un denominado “extralegal” de 1.5 millones de dólares a favor de Potosí. Además Don Mario proponía la creación de una fundación con un capital de 600 mil dólares de contraparte que, hipotéticamente, podría apalancar 2,4 millones de dólares de entidades extranjeras (El Siglo 28.03.2001).

En mayo se firma un convenio entre la empresa Don Mario y COMCIPO, acordándose la entrega de 600 mil dólares a una Fundación y 0,15 centavos de dólar por tonelada producida, para el fortalecimiento minero del Cerro Rico. En total se estimaba que la empresa daría 900.000 dólares. La Fundación tenía como finalidad la atención de los problemas y necesidades más urgentes de la población de Potosí y estaría compuesta por la prefectura, alcaldía, Universidad Tomás Frías, Comcipo y la empresa minera (El Siglo 9.04.2001).

Ciertamente se trataba de un convenio favorable a los intereses del departamento. Empero tuvo la oposición de tres actores: la COD que veía en este acuerdo una entrega de los recursos naturales a una transnacional; del MNR que veladamente defendían los intereses de COMSUR de propiedad de su jefe Gonzalo Sánchez de Lozada; y, sobre todo, de los cooperativistas que, desde hace años atrás, ambicionaban explotar los desmontes del Cerro Rico de Potosí.

Guillermo Condori, dirigente de las cooperativas potosinas, renunció a la vicepresidencia de COMCIPO arguyendo que el convenio no era favorable ni a su sector ni al departamento. A manera de advertencia Condori señaló: “no vamos a permitir que la empresa Don Mario ingrese a explotar los recursos minerales del Cerro Rico, puesto que son de propiedad de las cooperativas” (El Siglo 14.05.2001).

Dos meses después, la amenaza de los cooperativistas se hizo realidad. FEDECOMIN denunció que PLAHIPO estaba ambientalmente mal ubicada y se constituía en un grave

peligro para Potosí. Luego de varias aclaraciones, arribo de ministros a Potosí, negociaciones y presiones, de manera sorpresiva, el ministerio de desarrollo sostenible dio la razón a FEDECOMIN y, a través de una resolución “inapelable” recomendó el traslado de PLAHIPO a otra ubicación, lo que era técnicamente imposible.

En 2002 a un mes de la posesión del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, las cooperativas volvieron a la carga con su demanda de rescindir el contrato entre COMIBOL y la empresa Don Mario, con un contundente bloqueo de caminos (El Siglo 5.09.2002). Esta vez las presiones dieron resultado ya que los desmontes, propiedad de PLAHIPO pasaron a poder de los cooperativistas. Los cooperativistas, que tan suspicaces se mostraban con la inversión extranjera, ya con los desmontes bajo su dominio, lo subarrendaron a la transnacional *Coeur*, que con el nombre de San Bartolomé ingreso a trabajar en el Cerro con una inversión de 60 millones de dólares (El Siglo 30.04.2003).

3.6. Los cooperativistas mineros y medianos la nueva élite económica que no puede liderar un cambio regional

A continuación realizo una caracterización del cooperativista, para explicar desde una perspectiva social, cómo esta nueva elite económica no puede convertirse en el factor que asuma el liderazgo de las reivindicaciones regionales. Sostengo que un elemento tiene que ver con el hecho de que este empresario carece de los atributos sociales y simbólicos que le permitan insertarse en la sociedad potosina; su condición de indios y cholos, junto a su particular cultura lo impediría.

Un rasgo del cooperativista es su difusa ideología y su falta de pertenencia territorial. Por una parte, ya no se trata de aquel obrero de la Comibol fuertemente ideologizado y con una retórica revolucionaria. Lo que se puede ver es una suerte de pragmatismo político que la ha permitido coaligarse tanto con los regímenes de facto como con los democráticos (parecería que a los cooperativistas no les interesa el tipo de gobierno que esté en el poder, siempre y cuando favorezca o por lo menos no afecte sus intereses). De este modo, se puede entender cómo, muy rápidamente, se afilian a la corriente del MAS, incluso adoptando toda la retórica muy propia de las corrientes de izquierda, por ejemplo, en la coyuntura de la denominada “guerra del gas” en octubre de 2003, los mineros cooperativistas se hicieron presentes en la ciudad de La Paz para exigir la renuncia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, bajo el discurso de que

(...) los cooperativistas nos hacemos presentes en esta ciudad para defender la democracia y conquistas sociales que tanta sangre han costado a las mayorías de país, nosotros los cooperativistas, como hijos del pueblo venimos a exigir que se vaya el gringo masacrador y vendepatria y que los recursos naturales sirvan para el pueblo (El Potosí, 16. 10.2003).

Esta diversa afiliación ideológica, en cierto sentido, tiene que ver con la composición social del cooperativista. Son en su mayoría indígenas a los que la retórica obrera y de izquierda no los conmueve. En realidad se trata de capitalistas que pueden adoptar un discurso más de derecha o de izquierda si eso resguarda sus intereses empresariales.

Es probable que estas mismas condiciones sean las que determinen la relación del minero con su entorno social, con las poblaciones o ciudades donde están ubicados sus espacios de trabajo. Aquí es útil, como lo sugiere Burbano de Lara para el caso Guayaquileño y Cruceño, partir de la idea la diferenciación de clase y estamento comprendiendo que “estamento es capacidad de ciertos grupos para manejar, administrar, recrear y distribuir el prestigio y el honor social en el ámbito local, como una forma de poder que, a la vez, los cohesionan como un grupo con rasgos estamentales” (Burbano de Lara, 2010: 109). Los cooperativistas claramente carecen de prestigio y honor social reconocido por el mundo urbano. Para Absi:

El duro trabajo minero, base de su reconocimiento y de su prestigio dentro de la sociedad minera, es percibido por los “profesionales” de la ciudad como el estigma de su ignorancia: el minero trabaja duro porque es un bruto que no sabe hacer otra cosa (...) la mayoría de los habitantes de Potosí ignora prácticamente todo lo que pasa en el cerro. Cuando se interesan por ello, es para evocar con condescendencia la vida miserable de los trabajadores, a los cuales les rebajan al rango de “mineritos” (Absi 2005: 67).

Uno de los elementos que claramente los distancia de la clase media y alta en la ciudad es su condición de cholos, que es una condición identitaria cultural mestiza cargada de significantes negativos como ignorancia, alcoholismo, flojera (Arguedas1982; Soruco 2011). Esto implica que, en los espacios urbanos donde viven los cooperativistas, no existe una plena integración a la sociedad: por una parte, los cooperativistas miran a los “ciudadinos” como personas que nunca han conocido lo que es un “verdadero” trabajo y, por otro lado, la clase media potosina

nunca se reconoce en el minero cooperativista como parte de su identidad local⁵⁵. Por ejemplo, en las listas de los clubes sociales que existen en la ciudad de Potosí, tanto en el Club Internacional como en el Club Social Potosí, no se cuentan entre sus miembros, a conocidos empresarios cooperativistas, sino a personajes ligados al comercio, a la banca, a la minería mediana y a la burocracia nacional.

Por su parte, los cooperativistas tampoco hacen esfuerzos para ingresar a estos espacios, sino que han creado los suyos. Uno de estos espacios son las fiestas patronales, los carnavales y el carnaval minero. Bolivia es muy prolífica en eventos de esta naturaleza, donde se establece un día de conmemoración para cada santo, que normalmente no se resume a la ceremonia litúrgica sino también a la fiesta. En el mundo minero están santos como el Señor de Bombori, de Huayllas y el señor de Tata Kajcha etc, que son originalmente religiosos católicos pero, en realidad, espacios de mezcla donde la cultura y cosmovisión indígena han dejado su impronta. De hecho, los ritos de socialización minero como el *pijcheo* (masticado de coca) y la *challa* de la mina que se la realiza regando con alcohol y sangre de llama las paredes de la bocamina, son costumbres que, a los ojos de una persona de la ciudad, pueden parecer a salvajes y primitivas. Como se señaló un miembro de la sociedad potosina. “esos mineros, tiene costumbres que nosotros no alcanzamos a entender del todo, eso de matar llamas y de adorar el demonio, por ejemplo, son costumbres que yo las considero primitivas, que no las comparto”⁵⁶.

Por ello, en rigor no existen redes de poder social regionales, si bien en el mundo minero cooperativista, existe una profunda estratificación social, donde no está exento de racismo hacia el indio, estas redes de poder social funcionan en el ámbito minero y no establecen vasos comunicantes con los espacios urbanos.

Sin embargo, se presentan espacios donde se da un encuentro, aunque fugaz, entre los diversos componentes de la sociedad potosina, esa es la fiesta de carnaval y la entrada de Chutillos, donde una diversidad de personas bailan por las calles potosinas, con danzas como el Tinkuy o los Calcheños. Son festividades que recrean la identidad potosina, que muestran la riqueza de su cultura y pese a que este tipo de manifestaciones folklóricas, son una norma

⁵⁵ Muchas veces los ciudadanos se refieren a los mineros que han tenido una súbita riqueza como “burros cargados de plata”, para referirse a su ignorancia, a su falta de higiene y de normas de educación, no obstante su riqueza.

⁵⁶ Entrevista con miembro de la clase alta de Potosí, enero de 2016.

en casi todo el mundo altiplánico, para el potosino la fiesta del Chutillo tiene características muy propias que la hacen diferente de las demás que se realizan en otros departamentos, puesto que presentan y recrean danzas de todas sus provincias. Empero, a diferencia de la región de Santa Cruz donde manifestaciones como la del carnaval son espacios donde la elite ratifica su condición y además recrea y proyecta una identidad regional (Burbano de Lara, 2014: 395) en la sociedad potosina no existe nada de esto. Este tipo de manifestaciones no generan un conjunto de espacios de socialización y de diferenciación más allá del momento de la realización de la fiesta, es decir no son movimientos culturales que puedan ser base para una futura politización alrededor de la identidad territorial.

Es posible encontrar actividades donde la elite cooperativista se constituya en un especie de referente moral o cultural o empresarial, del mundo cholo o mestizo pero que, por las razones anotadas no tiene referencia regional. Los mineros cooperativistas han creado en torno a si una especie de elite que goza de altos niveles de ingreso y que, de alguna manera es el referente del mundo minero de la región. Esta elite recrea las costumbres muy propias del mundo cholo, como el padrinzago, el pago de las diversas fiestas religiosas donde los pasantes refuerzan su prestigio al solventar con los gastos de la fiesta. (Con facilidad, ser pasante de una fiesta puede llegar a la suma de 10.000 dólares americanos que incluyen la semana de fiesta, el licor y la comida y el pago de los músicos de la banda y el grupo electrónico)⁵⁷.

Por otro lado este *status* no proyecta símbolos relacionados al trabajo, a la defensa de la moral, o al cariño a la tierra, refleja, en muchos casos, la suerte que tiene el minero al hallar una veta que, de pronto, lo volvió millonario. Si bien el minero cooperativista es un trabajador incansable que permanece en interior de la mina más allá de las 8 horas prescritas por la ley del trabajo y su vida está plagada de historias de penurias, de trabajo y de sacrificio, para el imaginario del cooperativista su riqueza no se debe tanto a esto, sino al hecho de que el tío, un demonio de la mina, con el cual estableció un pacto, fue quien le regaló un filón de mineral que cambió su vida (Absi, 2009). Para este imaginario la riqueza del minero cooperativista es siempre una condición inestable, sujeta no tanto a la creatividad y empuje para los negocios, sino al cumplimiento de las demandas del tío de la mina, una entidad infraterrenal que así como puede dar una riqueza también la puede quitar.

⁵⁷ Celestino Porco (trabajador cooperativista), en conversación con el autor, enero de 2017.

En este contexto, a los cooperativistas no les interesa establecer alianzas duraderas con instituciones de la sociedad civil ni copar los espacios de poder locales. Los cooperativistas no se esfuerzan por potenciar a COMCIPO sino que buscan controlarlo, colocando algún representante en el directorio o poniéndose al frente en momentos de conflicto. De hecho su relación con la entidad cívica es instrumental, la apoyarán cuando esto no ponga en riesgo sus intereses y la denostarán cuando sea lo contrario.

Finalmente, una de las mayores incógnitas en torno a los cooperativistas son las razones del trabajo minero en las cooperativas. ¿Por qué, pese a la dureza del trabajo en la mina, a lo mal remunerado, los mineros continúan horadando la montaña? ¿Cuál es la causa de que, pese a la evidencia de explotación laboral y recorte de derechos laboral, a pesar de que el trabajo en la mina reduce la vida de las personas, continúa atrayendo una gran cantidad de mano de obra?

Una de las respuestas, la más común, es que en las cooperativas existe un grupo de explotadores que se aprovechan del trabajo ajeno, que medran de la necesidad de empleo de gente pobre, (la mayoría de origen rural) y lo usan en su provecho para enriquecerse. Sin embargo, este asunto puede ser más complejo de lo que a primera vista parece. En el interesante libro titulado *Los ministros del diablo* de la antropóloga Pascale Absi se cuenta la historia de Fortunato, un minero cooperativista que, en su juventud, llegó a ser uno de los mineros más acaudalados del cerro rico de Potosí pero que, con el pasar del tiempo, perdió/dilapidó toda su riqueza tanto que ahora se lo puede ver trabajando como curandero adivino. Lo que interesa saber es ¿Cómo llegó a tener tal riqueza? Trabajando como minero está claro, pero ayudado por un gran golpe de suerte que le hace descubrir un rico filón de plata que le cambia la vida por completo, tanto así que era uno de los padrinos más codiciados de promociones de bachillerato, de matrimonio, de bautizo y, según señala en su libro Absi “como no sabía qué hacer con su dinero, decidió, empapelar con billetes las paredes de sus casas” (Absi 2005).

Lo importante aquí es que la riqueza de Fortunato no hubiera sido posible como trabajador de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), ni como asalariado de una minera privada. En ambos casos hubiera recibido su salario y quizás una felicitación de gerencia, nada más. En ese sentido, solo dentro de un esquema cooperativista, el minero puede pensar en hacerse rico, ya que permite la constitución de un minero “libre”, es decir dueño de un paraje minero, de una bocamina que explota bajo su cuenta y riesgo. En otras palabras, lo que mueve a seguir

trabajando al cooperativista es que no lo hace para un tercero sino para sí mismo, y lo hace en una labor donde existe la gran probabilidad de que de que aparezca un grueso filón que lo haga rico de la noche a mañana. Es cierto que los cooperativistas contratan mano de obra, los llamados “segundas manos” y “peones” pero es probable que en ellos también se encuentre la expectativa de ser socios cooperativistas y así soñar con ser ricos algún día. Para ellos, en cierta medida, ser solo trabajadores asalariados es frenar sus posibilidades de ser Fortunatos en algún momento, dejar de lado el objetivo de trabajar su propio paraje minero y de tener la posibilidad de descubrir una veta prodigiosa⁵⁸.

Por supuesto que esta expectativa, esta esperanza, no puede funcionar si a la vez no se considera a la mina, al Cerro Rico de Potosí una entidad viva, una suerte de deidad que se encarga tanto de proveer riqueza como de quitarla. No puede darse sin tomar en cuenta el pacto que el minero entabla con el Tio, con el diablo que, en esta concepción, es el dueño del destino del minero, y a quien los mineros hacen ofrendas como “unas hojas de coca, cigarrillos y alcohol, ocasionalmente un feto de llama” (Absi 2005).

3.7. La minería transnacional y su ingreso en Potosí

Paralelamente, la minería extranjera, hace su aparición en el departamento de Potosí. Lo hace con grandes inversiones y alta tecnología. Una de ellas es San Cristóbal, subsidiaria de Sumitomo de Japón. Está ubicada en la provincia Nor Lipez de Potosí, trabaja yacimientos de zinc, plomo y plata con una inversión directa de más de 700 millones de dólares que incluye la construcción de la mina por 460 millones de dólares, una carretera asfaltada, la instalación de servicios de energía eléctrica, transporte y comercio y, por si esto fuera poco, el traslado de la población y de su casas a otro lugar, puesto que el mismo está sobre la zona donde se emplaza la mina. San Cristóbal actualmente es la operación minera más grande en la historia de Bolivia, el sexto productor de zinc en el mundo y el cuarto productor más grande de plata en el mundo.

Otra empresa es *Sinchi Wayra* filial de la suiza Glencore, uno de los más importantes; opera más de cinco minas en las regiones de Oruro y Potosí, entre ellas Porco y Colquiri, en contrato de arrendamiento, y Bolívar bajo contrato de riesgo compartido con COMIBOL. Explotando principalmente estaño, plata, plomo y zinc, para la exportación.

⁵⁸ Pánfilo Achu (trabajador cooperativista), en conversación con el autor, enero de 2017.

¿Por qué pudo ingresar el capital transnacional sin prácticamente ninguna oposición de Comcipo? Según algunos expertos en el tema como el ex prefecto Sergio Medinaceli, estas empresas, realizaron una labor convencimiento dentro de las poblaciones donde estaban los yacimientos, junto a un acercamiento a los dirigentes tanto de las cooperativas como de Comcipo.

Con todo, la relación con el departamento o con el municipio en el que trabajan parece ceñirse estrictamente al apoyo a encadenamientos productivos o a planes de fomento turístico. Por ejemplo, la minera San Vicente ubicada en la zona de sud Chichas del departamento del altiplano potosino ha creado nuevos espacios urbanos y desarrollado cursos de capacitación que han permitido mejoras notables en la condición de vida de los habitantes de estas zonas. Si uno mira desde el ángulo de los ingresos, sin duda, que estos empresarios están en la cúspide de la capacidad económica en la región, son los que más dinero reciben en comparación a otros sectores, empero no son una elite económica que desarrolle redes sociales que puedan intervenir en la suerte de la vida política y económica regional. Su interés en Potosí no va más allá de que su inversión no corra riesgos y no bajen sus expectativas de rentabilidad económica. En esa medida, su relación con el Estado busca garantizar su inversión, primordialmente. Si bien la CPEP ha sancionado que los pueblos originarios deben ser consultados para cualquier emprendimiento que se desarrolle en su territorio, en los hechos, esto no ha dado y más bien ha sido foco de conflicto. En el año 2012, en el norte de Potosí se enfrentaron comunidades campesinas con la empresa Mallku Khota. Los comunarios reivindicaban explotar las minas, alojadas en su territorio, sin la injerencia de empresa extranjera (Sandi, 2014: 52).

Capítulo 4

La relación centro periferia en el Estado Plurinacional de Bolivia (2009-2010)

4.1. Introducción

En este capítulo se estudia la relación del centro con la periferia potosina, en un contexto de reconfiguración nacionalista y centralista del Estado. Analizo las resistencias y acomodados de la periferia potosina en el nuevo contexto político que emerge con la asunción del MAS al poder. En la primera parte analizo cómo el MAS se constituye en la alternativa política luego en la coyuntura de crisis de gobernabilidad de inicios de siglo. Posteriormente, se estudia cómo el MAS, ya en el gobierno desde enero de 2006, centraliza el poder sobre los diversos territorio y las respuestas de las periferias. En concreto se estudia las estrategias electorales, financieras y judiciales, de un centro que busca establecer control político sobre los espacios locales, junto a las acciones que despliegan las periferias para resistir este embate.

En la segunda parte, me concentro en la respuesta de Potosí ante el nuevo contexto. En el periodo 2000-2005 se hará un breve repaso de cómo los actores de la sociedad civil potosina (organizaciones sindicales y cívicas), profundamente esperanzados en el cambio político, acompañan el turbulento proceso político contribuyendo al aumento de la crisis de autoridad estatal del periodo 2002-2006. Posteriormente, ya en el gobierno de Morales veo cómo esta unidad se va deteriorando al punto que en 2010 estalla una huelga regionalista de 19 días.

4.2. Las condiciones de emergencia del centralismo del MAS en el poder

Entre el año 2000 y 2006 se produjo una crisis de Estado que se manifestó como: a) pérdida de la capacidad de representación de los partidos políticos⁵⁹; (Lavaud 2007: 143; Assies, Salman 2002: 80; Van Cott 2004: 142; Calderón y Gamarra: 96-97.); b) debilidad de la

⁵⁹ El sistema de partidos que giraba en torno al MIR, MNR y ADN progresivamente ingresó en una crisis de representatividad como efecto del clientelismo político; concentración del poder decisorio en el poder ejecutivo de orientación tecnocrática; consolidación del caudillismo partidario y una maquinaria electoral que rotaba entre los tres partidos principales. (Si bien el primer acuerdo político entre ADN y MNR para la vigencia de la democracia y de la economía de mercado fue un ejemplo de consenso incluso a nivel de América Latina (Pachano 2006: 16), en los sucesivos, degeneró en prácticas clientelares y prebendalistas, que ya no traslucían acuerdos basados en programa sino en intereses de grupos y personas. Los datos cuantitativos para medir la democracia reflejan este desgaste: la satisfacción con la democracia en 2004 había descendido al 48%; el grado de apoyo al sistema democrático llegaba al 44,1% y la confianza en los partidos políticos era del 23,4%, el más bajo desde la recuperación de la democracia en 1985 (Seligson 2006: 125-130).

autoridad estatal junto a un clima de movilización y protesta⁶⁰; c) crisis de nación como factor de identidad colectiva; y d) deslegitimación del Estado por la profundización de la pobreza y crisis económica ⁶¹.

En este contexto, aparecieron nuevos movimientos sociales que, enarbolando un discurso nacionalista e indigenista, protagonizaron un ciclo de protestas y movilizaciones que hicieron retroceder al Estado en varias de sus medidas (alza de precios del agua en 2000, incremento de impuestos en 2003), al punto que obligaron a la renuncia de dos presidentes de manera consecutiva, Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003 y Carlos Mesa en junio de 2005⁶².

En este marco, surgió Evo Morales Ayma, un dirigente cocalero del Chapare del departamento de Cochabamba, que había alcanzado notoriedad pública en la lucha contra la erradicación de la hoja de coca⁶³. Morales, al frente del MAS, logró constituirse en el portavoz de los movimientos sociales⁶⁴ cuya agenda postulaba el control estatal de los

⁶⁰ Dos acciones colectivas como la guerra del agua en enero de 2000 y la guerra de gas en octubre de 2003, mostraron la emergencia de nuevos actores sociales por fuera de las instituciones reconocidas como como legítimas por el Estado; la irrelevancia de los partidos políticos en el conflicto y la capacidad de irradiación del conflicto más allá del espacio urbano (Assies y Salman 2004: 78-83).

⁶¹ Claramente la nueva política económica no había logrado cumplir con sus objetivos: la industria no fue modernizada; no se crearon nuevos puestos de trabajo y los indicadores sociales evidenciaron que los ingresos de la renta petrolera no se canalizaron para combatir la pobreza y la desigualdad (Ceppi 2016: 179). Para el año 2005, la pobreza moderada⁶¹ alcanzaba al 60,6 % de la población; la pobreza extrema al 38,2 %; el coeficiente de Gini era de 0,60 y la tasa de desempleo abierto al 2005 era del 5,45 % frente al 4,79 % correspondiente al año 2000 (Idem: 179).

⁶² Se dinamizó radicalmente la protesta social, tanto así que el número de ellas creció de casi trescientas a inicios del siglo hasta llegar a 600 en 2005. (Córdova 2009: 81).

⁶³ Entre 1997-2001 con el gobierno de Hugo Banzer y luego entre 2001 y 2002 y 2002 con el de Jorge Tuto Quiroga hubo un recrudecimiento de la represión a los cocaleros como efecto de la aplicación de la política de erradicación de plantas de hoja de coca en el Chapare (patrocinada por los Estados Unidos) con un saldo de más de 30 personas muertas, varios días de bloqueo caminero y la erradicación de un 70% de plantaciones de coca (Vergara 2015: 252). Esta situación junto a la importante expectativa económica que generaba la venta de hoja de coca hizo que los cocaleros se organizaran mejor y de forma mucho más militante (Crabtree 2015: 22).

⁶⁴ Después de un aletargamiento producto de la desactivación del sindicalismo minero con cierre de la COMIBOL en 1985, volvió a aparecer con fuerza, mostrando enormes “capacidades organizativas y propositivas para gestar instancias alternativas de participación y representación” (Quiroga-Pagliarone 2014: 208) y, como sectores tradicionalmente desfavorecidos por las políticas, lograron implementar mecanismos efectivos de canalización política del descontento “prevaleciente” y liderar la oposición contra las reformas neoliberales y la corrupción (Ernst 2012: 244, Van Cott 2004: 141) ensamblando un discurso novedoso para el campo político: nacionalismo al estilo de 1952 con indigenismo (Mayorga 2009: 133).

recursos naturales⁶⁵ y la realización de una Asamblea Constituyente⁶⁶. Fue con esta propuesta que Morales se presentó a las elecciones de 2002 donde, de manera sorpresiva, logró un 20,94% de la votación quedando en segundo lugar después del MNR que obtuvo el 22,46 %. Este apoyo dio a Morales el suficiente capital político para ser cabeza de oposición al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, tanto en el parlamento y en las calles a través de marchas y bloqueos.

Todo esto dio sus frutos para Morales, cuando en octubre de 2003 y acosado por una creciente movilización popular conocida como “la guerra del gas” el presidente Sánchez de Lozada renunció dejando el cargo a su vicepresidente Carlos Mesa que, huérfano de apoyo parlamentario y carente de base social, tampoco pudo completar el periodo de mandato de cuatro años previsto en la constitución y renunció a su cargo en junio de 2005. Mesa fue sustituido por Eduardo Rodríguez Velzé presidente de la Corte Suprema de Justicia con el encargo de llevar a cabo elecciones para diciembre de 2005.

Las elecciones de 2005 no solo que ratificaron el respaldo electoral al MAS sino que éste creció al punto que Morales logró el 64% de los votos consiguiendo 72 bancas parlamentarias de 130 en total. Morales fue elegido presidente de manera directa, sin mediación de pacto partidario en el Congreso. Sin embargo, en el seno poder legislativo, más específicamente en la cámara de senadores -cuyos componentes son elegidos por criterios territoriales y no poblacionales-, la oposición tenía mayoría con 14 senadores de 27. Por su parte, como producto de las elecciones prefecturales de 2005, una mayoría de las prefecturas (seis de nueve) estaban en manos de partidos de la oposición. En concreto, las prefecturas de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Cochabamba y La Paz habían sido ganadas por partidos de la oposición, quedando solo Chuquisaca, Potosí y Oruro como afines al gobierno.

⁶⁵ El nacionalismo cristalizó en la propuesta de nacionalización de los hidrocarburos que “se instala como núcleo del sentido común y funge como factor de cohesión fundamental de la población (Radhuber 2012: 194)

⁶⁶ El discursos de plurinacionalidad tenía que ver con la memoria larga y la lucha de los pueblos indígenas por transformar un Estado que, se decía, no había dejado de ser colonial ni aún cuando Bolivia se proclamó como república (Zavaleta 1967, Rivera 1984, Tapia 2002, García 2003), no tenía que ver con un modelo de Estado en específico sino con una lógica con la cual se había construido la nación y Estado boliviano, que era de permanente subalternización y negación de la otredad indígena. Este discurso basado en que la nación Boliviana había fracasado en unificar diferentes tipos de civilización y culturas (Tapia 2002: 17) plantearon “transformar los Estados naciones para corregir las desigualdades de las que se perciben como víctimas (Cruz 2010: 132)⁶⁶.

Adicionalmente, como producto del clima de polarización, la oposición también recurría a la movilización en las calles con cabildos, huelgas, marchas y concentraciones. A cambio, el gobierno tuvo ingresos fiscales producto de los altos precios del gas; el control de la cámara de diputados y el respaldo de los movimientos sociales campesinos. En suma, el MAS gozaba de recursos y poder político tanto en el espacio institucional como en las calles. Como veremos, todos estos factores se combinaron, en distintas proporciones para lograr dominar las instituciones subnacionales y anular a los opositores que desafiaban su poder en las prefecturas y alcaldías

4.2.1 El crecimiento de los ingresos por la venta de hidrocarburos

A mediados de 2006 el gobierno empezó a sentir el aumento de precios de los *commodities* (en especial del gas) en las arcas fiscales. Los ingresos totales que el sector hidrocarburífero aportaba al Estado como explotación, extracción y procesamiento pasaron de 461 millones de dólares en el año 2003 a más de 1.900 millones de dólares en 2007, llegando en 2010 a los 2.305 millones de dólares (Radhuber 2012, 204). A continuación presentamos el sorprendente aumento de la renta petrolera.

Cuadro 4.1. Evolución de la renta petrolera del Estado boliviano (en millones de dólares). 2005 – 2012

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Monto	673	1.474	1.533	2.099	2.138	2.235	2.989	4.292

Fuente, Ceppi 2016.

Esta disponibilidad de recursos convirtió al Estado en el más importante inversor del país. La inversión pública que llegaba a los 638,8 millones de dólares, con Morales subió a los 2.428,3 millones.

El gobierno hizo obras por todo el país, invirtiendo en caminos, energía, educación y salud. Durante los primeros cinco años de gobierno, una buena parte de las carreteras que unen las principales ciudades de Bolivia fueron asfaltadas y la infraestructura educativa tuvo una sustancial mejora. Esta bonanza tuvo efectos en el PIB que, de crecer entre 1985 y 2005, a un promedio de 3%, en 2008 lo hizo al 6,15%, un record en el contexto de los países latinoamericanos catalogados de exitosos como Chile. El gobierno de Morales había recibido

el mando del país con una tasa de crecimiento del PIB de 4,4%. En 2006, esta tasa era del 6,17% (Weisbrot, Ray y Johnston 2010, 71).

En el plano social, se crearon y mejoraron varios subsidios a la pobreza como los bonos, Juana Azurduy, Juancito Pinto y Renta dignidad, destinado a madres, niños y ancianos, respectivamente. La idea era atender deficiencias específicas en materia de salud y educación y por un “efecto derrame” abordar la pobreza y la falta de inclusión”. Se trataba de romper la transmisión intergeneracional de las condiciones de vulnerabilidad y extender el campo de la protección social del Estado (Ceppi 2016, 183).

Desde la fecha de su creación, los recursos destinados a estos bonos no han dejado de crecer⁶⁷ así como los aumentos en el salario mínimo nacional que, de Bs. 440 en 2005, aumentó a Bs. 680 en 2010 y a 1.805 en 2016 (Ernst 2012: 229). Los efectos en los indicadores sociales fueron notables, la tasa de pobreza extrema se redujo de 38% en el año 2005; a 32,7% en 2008. El coeficiente de Gini, entre 2002 y 2008, se redujo en 8%. Paralelamente, el desempleo también tuvo descensos importantes, la Unidad de análisis de política económica (UDAPE) calculó que el mismo bajó de un 8% en 2005, a un 7% en 2008 y a 6,5 en 2010. Todo esto corrió paralelo al apoyo a la gestión de gobierno: para 2008 la aprobación de la gestión de Morales había llegado a un 53% (Latinobarómetro 2008, 91) y en 2013, llegó a 66%, un verdadero récord (Latinobarómetro 2013, 38).

Con todo, dos de las promesas de Morales, justamente aquellas que lo llevaron a poder, no fueron cumplidas: diversificar la economía e integrar a las comunidades indígenas como actores productivos relevantes. A más de ocho años de la nacionalización, continuaba la dependencia del gas que, en 2013 representaron el 8% del PIB, el 57% de las recaudaciones tributarias, el 54% de las exportaciones y el 33% de la inversión interna (Del Granado 2014, 273).

⁶⁷ El Bono Juancito Pinto (que entrega 200 bolivianos 30 dólares aproximadamente a todos los estudiantes matriculados en colegios fiscales), en 2006 tuvo un presupuesto de 227,3 millones de bolivianos, para subir en 2012 a los 381,9 millones de bolivianos; el Bono Juana Azurduy consistente en dinero que se entrega a las madres en gestación, gastó en 2009 la suma de 55 millones de bolivianos que, para el año 2012, subió a 177,1 millones de bolivianos y, finalmente, la Renta dignidad que consiste en la entrega de un monto de 250 dólares a las personas mayores de 60 años en 2008 llegó a erogar 1.407 millones de bolivianos y en 2012 gastó 1979,6 millones (Idem; 184). Finalmente el salario mínimo nacional ha tenido múltiples aumentos: el salario mínimo que era de Bs. 440 en 2005 aumentó a Bs. 680 en 2010 (Ernst 2012: 229).

En segundo lugar, el discurso masista postulaba un nuevo modelo desarrollo que, en consonancia con la idea del Vivir bien, buscaba crecimiento económico en armonía con la naturaleza y con las diferentes cosmovisiones indígenas, integrando a la economía nacional los modos de producción que habían sido considerados atrasados o “primitivos” por la denominada “concepción colonial”.

Sin embargo, en la práctica, ha ocurrido lo contrario. El desarrollo se ha realizado a costa del control territorial de las comunidades indígenas, a las que no solo que no se han integrado a la economía respetando sus particularidades, sino que muchas veces se ha desconocido derechos que sobre sus territorios consagra la propia Constitución del Estado Plurinacional y los convenios internacionales, como el 169 de la OIT. Bajo una lógica que algunos analistas definen como “neoextractivista”⁶⁸ el Gobierno de Morales mantiene a Bolivia con una economía de base estrecha, centrada en la explotación de hidrocarburos y minerales, sin perspectivas de diversificación económica y empleo (PNUD 2005)⁶⁹.

La evidente contradicción entre un Presidente que se proclama el primer mandatario indígena de Bolivia, adalid de la defensa de los derechos de la madre tierra frente a su promoción del extractivismo, ha generado un alejamiento de varios movimientos sociales que denunciaron traición al proyecto indígena. Las relaciones del gobierno con la CIDOB⁷⁰ y CONAMAQ⁷¹,

⁶⁸ Mastistella Svampa define el extractivismo como “aquel patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como “improductivos”. Por ende, no contempla sólo actividades tradicionalmente extractivas, como la minería y el petróleo, sino también otras como la industria forestal, el agronegocio y los biocombustibles, incluso proyectos de infraestructura, como las grandes represas hidroeléctricas, al servicio de dichas explotaciones (Svampa 2011).

⁶⁹ En 2005 el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo realizó un estudio basado sobre el rol del gas en la economía boliviana una de cuyas conclusiones señala que “Creemos que el reto central de nuestro periodo histórico es pasar de una economía de *base estrecha*, anclada en el recuerdo del estaño y la promesa del gas, a una economía de *base ancha*, que diversifique sectores y multiplique actores competitivos y productivo (PNUD 2005, 15).

⁷⁰ La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) representa a 34 pueblos indígenas de tierras bajas. Nace el 3 de octubre de 1982 como Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano y que agrupaba a Chiquitanos, Ayoreos, Guarayos y Guaraníes.

⁷¹ Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) es una organización de las nacionalidades y pueblos indígenas de las tierras altas de Bolivia, constituida el 22 de marzo de 1997 y busca representar a los ayllus de Aymaras, Quechuas y Urus de los departamentos de Potosí, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba. Fue fundada en 1997, su objetivo principal es la reconstitución de las estructura precoloniales de las naciones originarias, lo que incluye derechos colectivos a la tierra y los recursos naturales, la reterritorialización, derechos amplios a la libre determinación en el marco de las autonomías indígenas y la representación directa en instituciones estatales (Schillin-Vacaflor 2008, 150).

que representan a pueblos indígenas de las tierras bajas y altas respectivamente, fueron muy tensas hasta el punto de romper con el Gobierno (Salman 2013, 154). Como señala un experto: “después promulgarse la Constitución en Bolivia se oyó hablar de “socialismo comunitario” en los discursos, aunque la administración económica sería ortodoxa y en continuidad con los parámetros establecidos en los 90 (a pesar del mayor protagonismo del Estado)” (Schavelzon 2015, 36).

De todas maneras, esto no quiere decir que las organizaciones indígena originaria campesinas hayan aceptado pasivamente todas las directrices emanadas desde el gobierno sin resistencia. En 2011, un proyecto de carretera entre Santa Cruz y Cochabamba, que buscaba atravesar el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) provocó una movilización de indígenas de 60 días de caminata hasta la ciudad de La Paz. A la postre, el gobierno firmó un acuerdo con los indígenas movilizados, suspendiendo la obra, pese que tenían adelantado el financiamiento así como el contrato con las empresas constructoras.

4.2.2. El programa Evo cumple, mecanismo de llegada del centro estatal a las periferias territoriales

En base a los ingentes recursos que recibe por la venta hidrocarburos, desde el gobierno se ha implementado un mecanismo de uso de los recursos públicos, denominado Evo Cumple. Desde su creación, en 2006 hasta 2015 ha erogado 11.963 millones de bolivianos en 7.162 proyectos para dotación de agua por cañería, construcción de escuelas, centros de salud y canchas deportivas y sedes sindicales (Ministerio de Comunicación 2015).

El Programa Evo cumple busca la visibilización de Morales como el líder capaz de llevar desarrollo a todos los lugares del país. Intenta consolidar su popularidad en las zonas rurales y ampliarla en la capital de departamento. Luego de que un equipo de técnicos ha revisado los proyectos, Morales suele reunir, a todos los alcaldes del departamento y da a conocer los proyectos aprobados y procede a la entrega del primer cheque para su ejecución.

Posteriormente, una vez que el proyecto ha sido terminado el propio Morales viaja al municipio y hace entrega de la obra. Esto genera la impresión de que Morales oye las demandas de la población, recibe los proyectos y, una vez ejecutado, ya sea para entregar una

cancha de fútbol o para entregar una escuela, está presente como el líder que la hizo posible. Para ello, Morales viaja casi todos los días a un municipio del país, (a veces incluso a dos municipios distantes uno del otro). Se trata de un manejo político del territorio que opaca el liderazgo local en los municipios, en tanto los recursos invertidos son canalizados desde el poder central, por encima de las alcaldías.

Este programa permite concretizar, llevar al plano de los hechos la divisa de “gobernar obedeciendo al pueblo”. Morales continuamente remarca que los proyectos no son definidos por él ni por los dirigentes, sino en amplio consenso con los beneficiarios, lo que configura una nueva manera de gobernar y de relacionarse con la gente y los territorios, a quienes, en teoría, no se les impone nada.

Sin embargo, este mecanismo también se convierte en un instrumento de sanción a los municipios que no comulgan con el partido de gobierno, el caso más claro fue del opositor René Joaquino quien, como alcalde de la ciudad de Potosí, no fue invitado a reuniones con Morales y, obviamente, no fue tomado en cuenta como beneficiario de los recursos del programa.

Si bien este programa tiene varias fuentes de financiamiento, (Venezuela en el primer tramo de proyecto como uno de los más importantes), de hecho, los mayores provienen de Tesoro general de la nación. Entre 2007 y 2013 se calcula que el programa BCEC ha erogado más de 480 millones de dólares en 3.500 proyectos de rápida ejecución (Molina 2013, 12).

Indudablemente, se trata de un estilo de gestión que refuerza la imagen de Evo como líder que no toma una decisión sin consultar las necesidades de la gente, que asume una relación no verticalista ni autoritaria con sus bases y que está en todas partes, que nunca olvida a los sectores desfavorecidos.

Todo esto, finalmente deriva en una fuerte concentración del Estado en la imagen de Morales quien se convierte en el gran artífice que lleva el desarrollo a regiones antes olvidadas. En suma, se trata de un centro itinerante y personalizado, que concentra recursos y poder, pero los reparte territorialmente. “El centro deja de ser un punto fijo para volverse móvil, itinerante, personalizado, para construirse simbólicamente como un referente nacional” (Burbano de Lara en El Universo 10.02.2015).

4.2.3. La asamblea constituyente y el debilitamiento del proyecto autonómico departamental e indígena

Como parte del cumplimiento de la agenda de los movimientos sociales, en abril de 2006 el gobierno convocó a elecciones constituyentes para redactar una nueva Carta magna que marque las líneas básicas para la construcción del nuevo Estado plurinacional. Desde el punto de vista de la distribución territorial del poder, el desafío para el MAS era diseñar una constitución que garantizara su poder sobre el territorio y, a la vez, diera contenido a los movimientos sociales, en especial indígenas, para los que el cónclave era una magnífica oportunidad de lograr autodeterminación política y poder sobre tierra y territorio.

Toda la acumulación organizativa de los movimientos indígenas se puso en acción para elaborar una propuesta conjunta para la Asamblea Constituyente (AC). Primeramente, se conformó el denominado Pacto de unidad conformado por la Federación Única de trabajadores campesinos de Bolivia (FSUTCB); el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) y la Confederación de pueblos indígenas de Bolivia (CIDOB). Prácticamente estaban todas las organizaciones campesino-indígenas que habían luchado por sus derechos en el pasado y habían apoyado al MAS en su andadura hacia el poder.

Empero, en el asunto de las autonomías habían divergencias. La CONAMAQ proponía la reconstitución del *Ayllu* como base para plasmar la autodeterminación y autonomía política según usos y costumbres (Zegada 2007, 22; Schilling-Vacaflor 2008, 154) lo que, además, implicaba una nueva demarcación del territorio nacional (por encima de las departamentales ya existentes), en tres macro regiones: norte *Suyu*, centro *suyu* y sur *suyu*. También proponía el reconocimiento por el Estado de la propiedad y posesión sobre el territorio que ocupaban, más una representación directa en el parlamento por cada uno de los territorios indígenas y, finalmente, el cambio del nombre del propio país: Bolivia por el de *Qullasuyo*-Bolivia. (Zegada 2007: 67). Por su parte, la CIDOB que agrupaba a los indígenas de tierras bajas, proponía reconstituir Bolivia en base a las tierras comunitaria de origen, dotándoles de control casi absoluto sobre tierra y territorio.

Estas propuestas estaban en las antípodas del proyecto de Estado del MAS, puesto que implicaban una profunda reconfiguración de la distribución del poder territorial, con la

aparición de “microestados” (toda nación aspira a ser Estado dice Gellner) y con el establecimiento de espacios territoriales con tuición casi total sobre sus territorios⁷².

Estas posturas eran muy difíciles de procesar por los gobernantes del MAS que, si bien estaban de acuerdo en el empoderamiento de los indígenas, *no lo estaban de ninguna manera en soltar las riendas del poder territorial*. Para ellos, antes que redistribuir el poder, la prioridad era fortalecer el Estado; ampliar su presencia institucional a lo ancho y largo del país, pero siempre desde el centro, desde el poder ejecutivo, con Evo Morales en primera línea.

Aunque desde enero de 2006, el MAS continuó con el discurso de la plurinacionalidad, el primer toque de alerta para las organizaciones indígenas fue el modo de elección de los constituyentes, delineada en la Ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente. El MAS hizo que primara el criterio partidario y no el territorial; no permitió que los constituyentes se eligieran por circunscripción indígena de manera autónoma y, mucho menos, que se seleccionara automáticamente a un constituyente por criterio territorial indígena. Los constituyentes fueron electos a través de partidos políticos. Claramente “la ley de convocatoria a la asamblea constituyente (fue) una estrategia de reducción de la diversidad, del pluralismo cultural y del pluralismo político, que solo entran de manera subordinada a fuerzas que no estaban interesadas en ello” (Tapia 2011, 91).

En su propósito de debilitamiento de la propuesta autonómica de la CONAMAQ y la CIDOB, el gobierno tuvo en la CSUTCB un aliado de primer orden. Esta organización llevó la autonomía a un plano de estrategia política, convirtiéndola en una forma de debilitar la propuesta autonómica departamental de la Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. La CSUTCB otorgó a las autonomías un rol, “estratégico para contrarrestar las autonomías departamentales” (Schilling-Vacaflor 2008: 157). En ese sentido, la CSUTCB impulsó la creación de niveles autonómicos, indígena y regional que, sumados al nivel municipal, quitaron importancia y peso político al nivel departamental” (Schavelzon 2012, 215).

⁷² Estos planteamientos no se habían construido recientemente, eran parte esencial de la propuesta de Estado plurinacional que buscaba justamente romper con un Estado que, se decía, había construido una institucionalidad por encima y casi en contra del diseño político, “originario”, de las naciones indígenas. Si habían muchas naciones también debía haber muchos Estados. Estados con tuición sobre la forma de elección de autoridades y con capacidad de decisión sobre su propio territorio

Esto generó tensiones entre organizaciones indígenas y urbanas y entre sindicatos campesino con indígenas. El 4 de agosto de 2007, en pleno desarrollo de la Asamblea constituyente, la CONAMAQ rompió el pacto de unidad y “decretó” el cierre del cónclave retirando la Wiphala del edificio Mariscal en la ciudad de Sucre, su principal escenario de debate (Schilling-Vacaflor 2008, 155). En el fondo, los sectores indígenas protestaba porque veían cómo sus planteamientos de autogobierno se diluían y se ampliaba la distancia entre un gobierno indígena y un Estado plurinacional (Schavelzon 2012, 200).

Pese a ello, estas organizaciones, luego de arduas y tensas reuniones, consensuaron una propuesta de texto constitucional titulado Por un Estado plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas originarias y campesinas, que fue asumido por el MAS como propuesta oficialista (Mayorga 2011, 96). En la sección relativa a las autonomías plantearon tres niveles de organización político administrativa del Estado: el primero, compuesto por las autonomías territoriales indígenas originarias campesinas y autonomías interculturales urbanas; la intermedia, compuesta por regiones; y el nivel plurinacional donde estaba el Estado unitario plurinacional. Se debe notar que esta propuesta, al otorgar la posibilidad de autonomía solo en los territorios indígenas, dejaba de lado la propuesta autonómica departamental. La justificación era que se buscaba construir la autonomía desde abajo, desde las propias organizaciones de base (Zegada 2007, 78).

Como era esperable, el MAS asumió estas propuestas de forma moderada (Mayorga 2011, 96). Las incorporó de manera tal que no afectó el poder del centro sobre las periferias, lo que se puede denominar su estatalidad sobre el territorio boliviano. En este sentido, para algunos observadores, la nueva constitución, desmonta la propuesta de un Estado “que los incluya (a los indígenas) en los procesos de toma de decisiones y de gobierno a través de sus propias formas de vida política y autogobierno” (Tapia 2011, 94), y, en realidad procura construir “un país unitario con poder central capaz de implementar justicia social y equidad, y no un país de fuerte descentralización (Nam Kwon, 2014, 525).

Es más, promulgada la nueva constitución política del Estado plurinacional de Bolivia, el debilitamiento de las autonomías fue aún más hondo. El régimen electoral transitorio de abril de 2009, redujo a siete el número de circunscripciones especiales indígenas cuando lo que exigía el Pacto de unidad era 15. La Ley Marco de Autonomías y descentralización (LMAD) estableció límites para el ejercicio de la autodeterminación de los pueblos indígenas afectando

directamente la conformación de las autonomías. Por último, los requisitos para convertir municipios en autonomías eran a tal punto complicadas que, desalentaron a muchos municipios con mayoría indígena a presentarse en el referendo autonómico (Cordero 2018, 70-71)⁷³. En suma, después de aprobada la constitución, el MAS optó por debilitar el impulso autonómico de los pueblos y naciones indígenas quedando diluidas en “burocracias estatales o discursos militantes nostálgicos (Schavelzon 2015: 15).

4.2.4. Primer gobierno de Morales y la resistencia de las regiones

En el departamento de Santa Cruz se había activado un clivaje territorial que tenía como factor movilizador la propuesta de autonomías departamentales como una “respuesta regional a un cambio profundo en la escena nacional boliviana provocado por la emergencia de un conjunto de movimientos sociales como nuevos protagonistas de la vida política” (Burbano de Lara 2014, 289).

Santa Cruz proclamaba tener identidad, historia, modo de vida y proyecto de Estado distintos a los departamentos de occidente (Burbano de Lara 2014; Vergara 2015). Se sentían con el derecho de optar por un propio camino político, al margen de los departamentos de occidente⁷⁴.

El respaldo a la propuesta de autonomía se expresó en multitudinarios cabildos realizados en la ciudad de Santa Cruz, convertida en bastión de las fuerzas opositoras. En enero de 2005, asistieron a uno de 350.000 personas, que resolvió convocar a un Referendo autonómico vinculante y a elecciones de prefectos en todo el país en caso que el Gobierno nacional no lo hiciera. Posteriormente otro, de 28 de junio de 2006, tuvo una asistencia de medio millón de personas y llamó a votar por el Sí en el referendo por autonomías convocado para el 2 de julio. Finalmente, el 15 de diciembre de 2006 se dio el “cabildo del millón”, que ratificó la

⁷³ Entre los requisitos estaban los siguientes: a) Que la jurisdicción actual del municipio corresponda históricamente a la territorialidad ancestral del (los) pueblo(s) indígena originario campesino(s) que actualmente lo habitan, b) Que la existencia de estos pueblos indígena originario campesinos sea precolonial y c) Que la población indígena originaria campesina del municipio comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, territorialidad, cosmovisión y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

⁷⁴ En el imaginario cruceño se instalaron mitos como la modernidad del estilo de desarrollo cruceño, el mito del enemigo externo, del feliz mestizaje y el mito de la cruceñidad que, adecuadamente difundidos por varias instituciones ligadas al Comité Cívico Pro Santa Cruz provocaron, primero, que borrarán los otros clivajes étnicos y de clase subsumiendo todo en “la supra conciencia regional” (Agirakis 2012, 66-76).

autonomía y respaldó los dos tercios como modo de votación en la Asamblea Constituyente que, de este modo, quedó paralizada en sus sesiones.

Ante esta situación el gobierno intentó debilitar económicamente a los niveles subnacionales de gobierno. Cabe precisar que, como producto de una ley promulgada en el corto periodo presidencial de Rodríguez Veltzé (junio 2005-enero 2006) se otorgó más de la mitad de los recursos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) a las prefecturas, alcaldías y universidades, subiendo considerablemente sus ingresos.

En octubre de 2007 Morales propuso una ley que recortaba en un 70% los ingresos de las prefecturas por IDH, para aumentar el pago de la Renta Dignidad. Se proyectaba que esta renta, que llegaba a todas las personas mayores a los 65 años, ahora abarque también a los mayores de 60 años, aumentando, además, el monto, a 2.400 bolivianos anuales (340 \$US). Pese a que las prefecturas desarrollaron una intensa campaña y los senadores de la oposición abandonaron las sesiones, la misma se aprobó y aplicó sin contemplaciones; como señala un observador del proceso “fue el revés más significativo para la oposición en el primer mandato de Morales” (Eaton 2013, 445).

Pero esto no detuvo la acción de la oposición que, en un marco de polarización política, hacía inútiles todos los espacios de concertación. En marzo de 2007, en Sucre, ciudad sede del evento constituyente emergió la demanda de retorno de los poderes ejecutivo y legislativo a esta ciudad, que después de la guerra federal de 1889 habían quedado ubicadas (definitivamente) en la ciudad de La Paz. Ante la negativa de la directiva de la Asamblea por incluir este tema, entre agosto y noviembre hubieron marchas, cabildos y huelgas de hambre que, en los hechos, clausuraron el cónclave, puesto que los movilizadores cercaron los edificios donde se llevaban a cabo las sesiones (Flores 2012).

En este contexto de permanente movilización, de represión policial y cerco a las instalaciones de la AC, se decidió continuar con las sesiones en el liceo militar, distante 5 kilómetros de la ciudad de Sucre. Allí la violencia alcanzó su punto más alto, con el saldo de tres muertos, y más de un centenar de heridos, obligando a los asambleístas dejar Sucre. En diciembre de 2007, en la ciudad de Oruro, se aprobó el nuevo texto constitucional, sin asistencia de los opositores.

A partir de ese momento, la oposición regional ubicada en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, junto a medidas como huelgas de hambre, marchas y realización de cabildos, empezó a andar un camino propio en la reforma del Estado, elaborado estatutos autonómicos en concordancia, decían, con el mandato recogido en el referendo autonómico de 2005, donde el Si ganó en los departamentos del Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. Luego de ser aprobados los estatutos por asambleas departamentales convocadas por las prefecturas, se procedió a la recolección de firmas para convocar a consultas. Los referendos autonómicos se realizaron entre mayo y junio de 2008 y fueron ampliamente favorables al Si: Beni 79,5%, Pando 81,96%, Santa Cruz 85,6% y Tarija 78,78% (Burbano de Lara 2014: 355).

En este contexto, desfavorable al MAS, de manera sorpresiva, el 8 de mayo la Cámara de senadores convocó a un referendo revocatorio para presidente y vicepresidente de la República y prefectos de ocho departamentos, cuyos resultados cambiarían de manera definitiva la correlación de fuerzas entre el oficialismo y la oposición⁷⁵.

Los resultados del referendo de 2009 son elocuentes: Morales logró un 65% de respaldo, diez puntos porcentuales más que los conseguidos en las elecciones presidenciales de 2005, ganando en 95 de las 112 provincias de Bolivia. Los gobernadores de Cochabamba y La Paz habían sido revocados asestando un duro golpe al poder subnacional de la oposición. A cambio, todos los prefectos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija fueron ratificados. A esto se debe añadir que, en Chuquisaca la Prefecta es la opositora Sabina Cuellar, que llegó a la primera responsabilidad departamental, producto de unas elecciones celebradas en junio de 2008, ante la renuncia del prefecto David Sánchez del MAS, acosado por el conflicto regionalista suscitado en la AC.

La oposición, con el poder seriamente recortado, activó una serie de protestas como marchas callejeras, mitines, cabildos. Sin embargo, estas acciones, en vez de generar solidaridad entre la población, generó desapego puesto que daba verosimilitud a la acusación, por parte del gobierno, de separatismo y racismo de los líderes autonomistas.

⁷⁵ Las razones para que los senadores de la oposición dominada por Podemos hayan tomado la decisión de ir al referendo revocatorio no están claras, al parecer se trataba de una estrategia para bloquear el referendo constituyente. También parece que fue una estrategia para resguardar el liderazgo opositor de Tuto Quiroga reduciendo el protagonismo de los prefectos de la media luna (Ugla 2009, Burbano de Lara 2014).

4.2.5. Segundo gobierno de Morales, la anulación de liderazgos locales

El 6 de diciembre de 2009 se llevaron a cabo elecciones nacionales. El MAS amplió su mayoría con el 64,22% de respaldo electoral y su dominio en ambas cámaras legislativas. El siguiente cuadro muestra la magnitud de este cambio.

Cuadro 4.2. Elecciones generales 2009, composición de la Asamblea Legislativa plurinacional (2010-2015)

Agrupación política	Votos	Porcentaje	Representación en la Asamblea Legislativa plurinacional	
			Diputados	Senadores
MAS-IPSP	2.943.209	64.22%	88	26
PPN-C	1.212.795	26.46%	37	10
UD	258.971	5.65%	3	
AS	106.027	2.31%	2	
Otras agrupaciones	97.733	1.35%		
Total votos válidos	4.582.786	94.31%		
Total escaños			130	36

Fuente: Mayorga 2011, 56

A nivel subnacional los resultados también fueron favorables para el partido de gobierno. En abril de 2010, en las elecciones para gobernador el MAS ganó en seis departamentos, en concreto en La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Chuquisaca y Pando. Se debe relieves que el MAS logró retomar la Gobernación de Chuquisaca, antes en poder de la opositora Alianza Interinstitucional; pudo vencer en Pando, un departamento otrora considerado opositor. Sin embargo, departamentos como Tarija, Beni y Santa Cruz mantuvieron su afinidad con líderes opositores, ratificando el liderazgo de Rubén Costas en Santa Cruz, Ernesto Suarez en Beni y Mario Cossío en Tarija.

Un panorama distinto se dibujó en las alcaldías de capital de departamento. El MAS solo ganó en la ciudad de Cochabamba y Cobija, con el añadido de que, para triunfar, tuvo que recurrir a personajes de poca trayectoria tanto política como en el propio MAS: Edwin Castellanos en Cochabamba, (exintegrante del grupo folklórico Kjarkas) y Ana Lucía Reis dos veces diputada por el MNR. Adicionalmente las listas de candidatos habían sido confeccionadas en medio de fuertes discusiones internas con amagos de división.

Los alcaldes electos de oposición mostraban sólidos liderazgos fogueados en la participación popular, como Luis Revilla en La Paz, Percy Fernández en Santa Cruz de la Sierra y René Joaquino en Potosí. Estas elecciones, dejaban claro las dificultades del MAS para llegar al electorado cuando el candidato no era Morales y las limitaciones de un discurso nacional pero no local. El MAS prometía buen vivir y Estado plurinacional, frente a unos líderes municipales, que ofrecían gestión y eficiencia en la dotación de servicios públicos. “El MAS enfrenta serias dificultades para competir exitosamente en las diferentes arenas subnacionales y los partidos opositores, exitosos en el nivel subnacional, les es muy difícil —si no imposible—adquirir una dimensión nacional, o les es muy difícil mantenerse como partidos nacionales (Zuazo 2016: 15).

Ante este panorama, el MAS ya con pleno dominio sobre la Asamblea Legislativa Plurinacional y una amplia influencia sobre el poder judicial, inició la anulación de líderes opositores. Este proceso empezó en 2008 cuando, contra toda legalidad, Morales decidió mantener al Fiscal general del Estado (afín al MAS) a pesar de que éste ya había cumplido su periodo de diez años en el cargo. Esto le permitió activar juicios contra Leopoldo López y Branco Marinkovich.

Se dejó en acefalía el Tribunal Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Judicatura; se aprobó, en la Asamblea Legislativa, una “ley corta” que dio potestad al Presidente para nombrar autoridades judiciales interinas, sin consultar con el poder legislativo. Finalmente, el Congreso aprobó la Ley Marcelo Quiroga de lucha contra la corrupción y se activaron juicios en cascada contra todos los líderes de la oposición como Jorge Quiroga, Rubén Costas, Juan del Granado, Ernesto Suárez, Manfred Reyes Villa, Samuel Doria Medina y Luis Revilla, que en conjunto enfrentaron al menos 110 demandas penales (La Razón 21.11.2016).

Desde el oficialismo, se justificaron estas acciones, señalando que estos juicios son, en realidad, parte de la lucha contra la corrupción, útiles para detener un flagelo que estaba en el primer lugar de la agenda ciudadana.

De parte del Ministerio de justicia, del Viceministerio de Transparencia (recién creado), de la Contraloría General del Estado y de las gobernaciones encabezadas por el MAS se iniciaron una buena parte de los juicios, un 72% en total. Bajo acusaciones de corrupción, nepotismo y

separatismo se activaron procesos contra prefectos como Mario Cossío en Tarija y Ernesto Suarez Beni; Rubén Costas en Santa Cruz; en el caso específico de las alcaldías, la ALP a pocas semanas de conocidos los resultados de la elección municipal de 2010, promulgó la Ley transitoria de autonomías donde, contra toda lógica jurídica de presunción de inocencia, se estableció que los alcaldes podían ser suspendidos de sus cargos a sola acusación de la fiscalía. En virtud a la aplicación de esta norma, Jaime Barrón, alcalde electo por la ciudad de Sucre, fue suspendido de su cargo a un mes de su posesión, al igual que el alcalde de Potosí René Joaquino quien, acusado de malversación de fondos, fue retirado de su cargo.

En suma, desde 2009 se inicia la toma del poder ejecutivo, legislativo y judicial por parte del MAS. Su mayoría en ambas cámaras de la ALP, le permite imponer una serie de medidas que, al final, instrumentalizan el aparato judicial para anular a los líderes regionales⁷⁶.

Este proceso ha corrido paralelo al control de instituciones de la sociedad civil. El gobierno ha comprado medios de comunicación tanto televisivos como escritos, entre ellos ATB, PAT, Full TV el canal Abya Yala y periódicos como La Razón y Extra (Peñaranda 2014, 14). Al mismo tiempo ha potenciado el canal de televisión estatal Bolivia Tv, que permanentemente informa de las actividades del gobierno, en especial de las entregas de obra que hacen el presidente y vicepresidente. Según el especialista Raúl Peñaranda, Morales aparece cuando menos 10 veces a la semana en transmisiones en directo en el canal estatal.

El gobierno invirtió en publicidad, pero solo la canalizó a través de los medios que le son afines o que aceptan sus directrices, a tal punto que pueden imponer el despido de un periodista que resulta incómodo al gobierno. Un caso notorio fue el alejamiento de periodistas influyentes como Amalia Pando y de Erbol; Enrique Salazar, conductor del programa televisivo Que no me pierda y John Arandia, jefe de prensa de la estación de Tv. Cadena A, conocidos por ser críticos al gobierno (Página Siete 27.06.2016).

Por último, el control estatal sobre las organizaciones de la sociedad civil también afectó a las organizaciones no gubernamentales (ONG). Estas instituciones, nacieron durante la década de

⁷⁶ En 2012 la Asociación Boliviana de ciencia política hizo pública una encuesta sobre la calidad de la democracia en Bolivia, ante la pregunta sobre la existencia de independencia de los poderes del Estado un 79,6% respondió que el Poder ejecutivo es el que controla los poderes legislativo y judicial (ABCP 2012, 41).

los ochenta, en parte, para suplir al Estado en áreas como capacitación, alfabetización, fortalecimiento sindical y formación de liderazgos. En esa medida, acompañaron varios de los momentos políticos por los que pasó el país, apoyando la defensa de los derechos humanos durante la dictadura y en el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y campesinas en su lucha contra la exclusión social. En ese marco, en los ochenta, se estructuró el Equipo Técnico Campesino, conformado por intelectuales y técnicos de las ONG de Cochabamba (CIDRE, CINEP, CEDIB, CERES) para apoyar la lucha cocalera. Es más, pusieron dinero y personal para asesorar políticamente a Evo Morales y su directiva, y formular un plan de desarrollo alternativo del Trópico (Gómez 2017).

En conclusión desde el 2006, bajo el discurso de la promesa de refundación y recuperación de la patria (Burbano de la Lara 2015, 19) se ha construido un Estado de derecho politizado que amplía su alcance y su poder sobre los sectores estratégicos de la sociedad y busca regular diversas áreas de la actividad humana y diferentes tipos de interacciones pero que ellas no implican una autonomía de las instituciones sino las leyes se aplican con la interferencias del poder ejecutivo (Conaghan 2015).

4.2.6. Debilidad del Estado

Cuando ingresa el MAS al poder los precios de los minerales estaban en alza. Baste señalar que en el primer semestre de 2006 se llegó a exportar un valor de 106 millones de dólares, superior en 173 por ciento a las del año 2005 (CANEB)

Los beneficiados de este repunte de la minería fueron los cooperativistas mineros y medianos asociados a capitales extranjeros. Los primeros habían crecido hasta llegar a las 510 cooperativas en todo el país, absorbiendo un 96,7% del empleo del sector con 60.000 afiliados (Michard 2008, 8). Por su parte, los mineros medianos (empresas asociadas a capitales extranjeros que producen más de 500 Tn por día), crecieron hasta llegar a dominar el rubro con un 57% del total, aunque empleando solo el 1,44% de la población económicamente activa⁷⁷.

En un contexto de buenos precios y grandes inversiones la llegada al poder de Evo Morales generó incertidumbre en estos sectores. El discurso estatizante y nacionalizador de Evo les

⁷⁷ . Este sector explota minas de oro, plata, zinc, plomo y estaño, principalmente.

preocupaba porque representaba la posibilidad, en el caso de la minería mediana, que sus inversiones pasen al estado y, en el caso de los cooperativistas, que se reactive la COMIBOL poniendo en riesgo sus concesiones mineras. En marzo de 2006 parlamentarios del MAS presentaron una ley para modificar los impuestos a la minería (El Potosí, 26.03.2006). Ante esto, el presidente de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN) Filomeno Ckacka señaló que “en caso de que Evo incremente las regalías se tendrá que enfrentar a 60.000 mineros que saldrán a las calles a hacer retroceder esta medida” (El Potosí, 16.04.2006).

Finalmente, y siempre luego amenazas de conflicto, el presidente Morales cede a los mineros y, además de comprometerse a no cambiar el impuesto, asigna recursos económicos a las cooperativas mineras con la finalidad, según el gobierno, de fomentar su producción y garantizar el desarrollo de este sector. El propio Morales señala que la Federación Nacional de Cooperativas Mineras es un aliado principal del gobierno.

El 1 de mayo Morales firma el decreto de nacionalización de los hidrocarburos y anuncia la recuperación de las empresas mineras para el Estado. Empero, pocos días después, el gobierno asegura que no está en sus planes el nacionalizar los mega proyectos mineros de *Apex Silver* y de *Coeur D’Arlene*, (esta última a cargo del proyecto San Bartolomé que explota los residuos minerales acumulados alrededor del Cerro Rico de Potosí). El propio ministro de planificación y desarrollo Carlos Villegas indica que “en ningún momento el gobierno señaló que entrará en un proceso de nacionalización de estas compañías” (El Potosí, 5.05.2006).

Unos meses más tarde aparece un conflicto en el que los cooperativistas piden el no incremento del ICM (el gobierno pese a su compromiso no dejaba de hacer anuncios en este sentido); la devolución de sus aportes a la vivienda y detención del juicio que les seguía la Caja Nacional de Seguridad Social (CNS) por incumplimiento de obligaciones.

Los cooperativistas paralizan el transporte entre La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí. En la ciudad se bloquea las garitas de ingreso y se toman como rehenes a funcionarios de la Caja Nacional de Seguridad (CNS). Al final, estas movilizaciones logran doblar el brazo al gobierno: se congela toda posible alza del ICM y se retiran los juicios por deudas a las CNS. Al culminar el conflicto el vicepresidente de la república Álvaro García Linera ratifica “el

pleno compromiso y reconocimiento con el trabajo y la lucha de los cooperativistas mineros, por su aporte económico, ideológico y organizativo en defensa de la patria y los sectores sociales excluidos” (El Potosí, 22.09.2006).

Empero, cuando todo parecía indicar que se avecinaban días de paz en el ámbito minero, puesto que los cooperativistas habían conseguido todas sus demandas, los primeros días de octubre estalla un enfrentamiento entre cooperativistas mineros y trabajadores de Comibol en la población de Huanuni ubicada en el departamento de Oruro, con un saldo de 16 muertos y 61 heridos. Ambos bandos se habían atacado a dinamitazos con el objetivo de hacerse del yacimiento *Posokoni*, uno de los más ricos en estaño del país, cuyas reservas minerales estaban valuadas en 583 millones de dólares. Entre acusaciones mutuas de parte del Ministro Villarroel que responsabiliza de los hechos a los dirigentes del sindicato de Huanuni, y de los dirigentes sindicalizados de haber sido atacado por los cooperativistas, Evo Morales decide dar un giro en su política minera y nombra a Guillermo Dalence, un exdirigente sindical como nuevo ministro de minas.

Dalence vuelve a reflotar el tema de la nacionalización de la minería, en su acto de posesión afirma “el desarrollo del país debe asentarse en la nacionalización de los hidrocarburos, decretada el pasado 1 de mayo y de los recursos mineros” (El Potosí, 7.10.2006). Ante esto los cooperativistas rompen su alianza con el gobierno, anunciando el repliegue de “sus cinco diputados, tres asambleístas y un embajador”, además de amenazar con alejar a Morales del poder. El presidente de los cooperativistas potosinos señala; “gracias al sistema cooperativista a nivel nacional el Evo y el Álvaro están gobernando el país, sin embargo de continuar esta clase de versiones, como nosotros les hemos subido al poder también tendremos que bajarle del gobierno” (El Potosí, 12.10.2006).

A pesar del anuncio, el gobierno intenta cambios en el régimen impositivo y la nacionalización de algunas empresas mineras. El presidente Morales anuncia que el gobierno hará público un plan para la minería en octubre de 2006, que, según se da a conocer de manera extraoficial, implicará la nacionalización de las empresas mineras, una de ellas la empresa *Sinchi Wayra* de propiedad de *Glencore Internacional*. Alarmados, los trabajadores de esta empresa amenazan con defender sus fuentes de trabajo, incluso con las armas. Una vez cumplida la fecha del anuncio presidencial y luego de varias marchas multitudinarias de los cooperativistas, amenazas de huelga y bloqueos, el mismo Presidente indica que se suspende

la nacionalización, bajo el argumento que no habían recursos económicos para hacerlo, Morales señaló: “este año queremos consolidar la nacionalización de los hidrocarburos, tenemos todo un paquete para la minería, pero no queremos cruzarnos” (El Potosí, 1.11.2006), con lo que nuevamente el gobierno daba carpetazo a sus anuncios, reconociendo implícitamente que, a pesar de su discurso nacionalizador y de retorno del Estado, este objetivo no se extendía a la minería.

A finales de 2006 el gobierno nuevamente decide retomar la iniciativa en el tema de los tributos mineros, el ministro Dalence anuncia que en 2007 se subirá al pago por el ICM bajo el argumento que los productores deben pagar tributos en proporción a sus ganancias. Dalence afirmaba que “en 2007 tenemos que aprobar el nuevo sistema tributario vale decir incrementar el ICM e incorporar nuevos minerales que actualmente no pagan tributos” (El Potosí, 27.12.2006).

Como era previsible, a los pocos días, los mineros anuncian movilizaciones. Esteban Martínez de FENCOMIN indica que “al gobierno no le conviene provocar a los cooperativistas mineros porque ellos se verán en la obligación de responder a los atentados a su sector y ello podría derivar en hechos imprevisibles” (El Potosí, 2.01.2006). Adicionalmente se anuncia el establecimiento de un pacto de unidad para la defensa del sector productivo potosino entre la FEDECOMIN, la Cámara de Minería (CADEMIN) y la Federación de empresarios privados de Potosí (FEPP).

Los argumentos del gobierno para respaldar su proyecto son que el código de Minería fue redactado para favorecer a las empresas mineras en desmedro del Estado, que este código fue aprobado en un régimen neoliberal, específicamente en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Además se sostiene que, con la subida de impuestos se beneficia todo el país. El ministro proyectaba que en 2007 se generarían en la actividad minera alrededor de 1.000 millones de dólares, de los que si se quitaba un 40% como costos de operación, quedaban 600 millones de dólares de ganancias, de los cuales el Estado solo recibiría 44 millones, un monto muy bajo en relación a las ganancias (El Potosí, 13.02.2007).

Un dato novedoso es que estos anuncios van más allá de las declaraciones de un ministro ya que el propio presidente Morales, en su primer informe a la nación, ratifica que su gobierno

hará subir los impuestos y que modificará el ICM. Todo esto hacía suponer que, al fin, el gobierno había decidido tomar las riendas en el tema minero.

Sin embargo nuevamente el gobierno retrocede. A finales de enero y luego de repetidas amenazas de movilizaciones, se congela el alza del ICM para el sector cooperativo; el ejecutivo anuncia que enviará un proyecto de ley de modificación donde no se tomará en cuenta a este sector. Empero, el conflicto no se resuelve del todo, ya que la alianza entre los mineros pequeños, medianos y cooperativistas hace que, en bloque, rechacen el alza de impuestos bajo el argumento que “un aumento en la tasa impositiva minera obligaría a que varios centros dejen de operar de manera definitiva y que muchos inversionistas extranjeros prefieran ya no venir a Bolivia” (El Potosí, 1.02.2007). Al final, el gobierno acepta dejar congelado el ICM para todo el sector minero, adicionalmente mantiene la representación de los cooperativistas en la COMIBOL; se compromete a consensuar los cambios en la política entre Fencomin y la Federación de Mineros; ratifica que se respetarán los contratos de arrendamiento de áreas de trabajo minero y que se dará paso a los trámites que se encuentran en curso. De esta manera, los mineros no solo que habían logrado mantener sus privilegios en materia tributaria, sino que habían despejado la incertidumbre de que sus concesiones mineras (una suerte de alquiler de vetas mineras que hace el Estado a los empresarios mineros) queden sin efecto⁷⁸.

Sin embargo, quedaba un tema pendiente como la nacionalización de las empresas extranjeras que, a través de empresas medianas, operaban en Bolivia. En febrero el gobierno decide nacionalizar la empresa metalúrgica de Vinto de propiedad de la transnacional *Glencore*; nacionalización que tiene todo los rasgos de una confiscación ya que el gobierno no anuncia pago ni compensación por las inversiones realizadas por esta empresa (Los Tiempos, 12.02.2007). Ante este acontecimiento, en el departamento de Potosí, los mineros de las empresas extranjeras que trabajan en localidades como Porco, Aroifilla, Don Diego, San Lorenzo deciden dotarse de armas de fuego, declarar estado de emergencia y vigilia permanente en sus fuentes de trabajo. Los de Porco, que son los más susceptibles que su mina sea nacionalizada por el hecho de que ella pertenecía a Sánchez de Lozada, anuncian el

⁷⁸ Desde la Central Obrera Departamental (COD) se denuncia que muchas minas están en propiedad de particulares que no solo que no las trabajan, sino que pagan precios ínfimos por ellas: se habla de que la empresa San Cristóbal, por ejemplo, tiene en su poder un total de 132.390 hectáreas de la cual solo paga 5 bolivianos (un poco más de medio dólar) por cada hectárea (El Potosí, 20.07.2006).

colocado de explosivos. Empero pese a este anuncio, el gobierno no asume ninguna acción sobre estas empresas.

Como se puede ver a lo largo de los primeros meses del gobierno de Evo Morales se intenta controlar la minería, sin embargo, en todos los casos encuentra una respuesta que desafía el poder estatal. Tiene al frente a los cooperativistas mineros que ya sea a través de pactos políticos con el gobierno o por medio de la presión directa logran impedir que el estado haga cumplir la ley.

El gobierno deja de lado su propósito de controlar la minería. Si bien la posibilidad de recibir mayores recursos por la vía impositiva lo seducía, esto solo se podía lograr con altos costos políticos, enfrentándose a un sector que se había empoderado como quizá ningún otro en el país.

4.1. Potosí en el Estado plurinacional

4.1.1. Potosí en la coyuntura 2001-2005: apoyo al MAS y rechazo a las autonomías

Los datos del censo de población y vivienda realizado en 2001 revelaron que Potosí era el departamento más golpeado por la crisis económica. La tasa de crecimiento de la población entre los censos de 1992 y 2001 era de apenas al 1,1%; la pobreza llegaba al 79,7% del total de habitantes y un 70% de su población tenía insuficiencia educativa.

En el plano económico las cosas eran igual de dramáticas: la contribución del departamento al PIB apenas llegaba al 5% y el PIB per cápita del departamento era de 489 dólares, inferior al promedio nacional de 1.002 dólares (INE: 2002). Estaba claro que, para el caso potosino, el periodo de gobiernos neoliberales no había logrado solucionar los problemas de marginación, desempleo y pobreza. En realidad, solo los había agravado.

En el departamento de Potosí, el MAS para las elecciones presidenciales del 2002 captó un 27,02% del electorado, venciendo a los partidos tradicionales (ADN, MNR y MIR) como se puede ver en el siguiente cuadro que compara los resultados de las elecciones presidenciales de 1997 con la de 2002.

Cuadro 4.3. Elecciones nacionales 1997 y 2002 Departamento de Potosí

Sigla		Elecciones 1997	Elecciones 2002
ADN		19,39%	2,76%
CONDEPA		12,13%	1,14%
MAS			27,02%
MCC			0,84%
MIP			1,14%
MIR		21,86%	17,85%
MNR		18,53%	24,32%
NFR			14,52%
UCS		14,53%	6,95%

Fuente, OEP 2016.

Este respaldo a la candidatura de Evo Morales sorprendió a todos, incluso al propio MAS que, en virtud a su primer lugar en la votación departamental, logró dos curules en la cámara de senadores pero que, curiosamente, solo había inscrito solo un postulante ante la Corte Nacional Electoral. Seguramente, ni sus más optimistas cálculos electorales⁷⁹ presagiaban un triunfo en la departamento.

En este ambiente miembros del Partido Comunista (PCB), del Movimiento Bolivia libre (MBL), de Izquierda Unida(IU), del Partido Socialista (PS), y movimientos sociales como la COD y la FUTCP se sumaron a la propuesta de nacionalización de los recursos naturales y Asamblea constituyente del MAS⁸⁰. Para estos actores, la crisis del sistema de partidos y así como la emergencia del MAS eran las señales que estaban esperando para activar su ataque más frontal contra el neoliberalismo y cambiar la configuración política en el departamento a su favor.

⁷⁹ Algunas de las propuesta electorales del MAS señalaban “Nosotros representamos a la nueva generación de campesinos, de esos trabajadores que están marginados, de esa gente que nunca tuvo la posibilidad de contar con sus verdaderos representantes en el parlamento y por lo tanto no podían decidir su futuro (Sandalo Sánchez candidato a diputado por el MAS). Otra propuesta decía: “para decir basta a la desocupación, al hambre a la miseria, a ser un país mendigo a la corrupción y a la impunidad, Para recuperar YPF, Entel; Enfe; gasoducto, etc. Por la defensa de las aguas del Silala y el salar de Uyuni; apoyo al turismo y la hotelería (Bonifaz Bellido candidato a primer senador por el MAS) (El Potosí: 7.06.2002).

⁸⁰ Gisela Derpic Salazar (Ex prefecta del departamento), en conversación con el autor, julio de 2016

Como vimos, durante los años previos, estos actores habían librado sendas batallas para detener el proceso de privatización de las empresas mineras de la COMIBOL, poner en funcionamiento la planta de fundición de Karachipampa, e impedir el ingreso de capitales extranjeros a la región como la *FMC Lichco* en Uyuni. No les fue difícil, por tanto, insertarse en el proyecto del MAS, con cuyo discurso estaban hermanados ideológicamente. Para ellos, los cambios en el panorama político ofrecían una oportunidad para cambiar la correlación de fuerzas en el departamento que durante mucho tiempo fue favorable a los partidos de derecha. COMCIPO cuya directiva estaba dominada por militantes de izquierda, se sumó al ciclo de protestas que promovía el MAS. En enero de 2003 convoca a una movilización que llega a reunir más de 7 mil personas. La demanda principal era el cese de la represión a rentistas y cocaleros. El presidente de Comcipo de ese momento, René Navarro (exdirigente del partido comunista y posteriormente constituyente del MAS en 2006) señaló al culminar este acto que,

el Estado boliviano debe tener una política y vocación de anteponer los sagrados intereses de la patria y de los bolivianos, ante los intereses extranjeros o foráneos y, de igual manera, sobre la soberanía de la hoja sagrada de la coca” (El Potosí 17.01.2003). A la vez, campesinos del norte de Potosí (una de las zonas más pobres del departamento), asumieron medidas como la toma de la prefectura exigiendo solución a la sequía, además de la realización de una asamblea constituyente que, afirmaban, daría fin al Estado colonial y a la exclusión de los indios de la sociedad y estado bolivianos (El Potosí, 7.02.2003).

Ya plenamente articulado a la corriente del MAS, COMCIPO rechazó el pedido de autonomías departamentales apuntados por los movimientos cívicos del oriente y Tarija, acusando a sus pares de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija de separatismo y de estar digitados por sus oligarquías terratenientes. Para COMCIPO, tanto como para los cívicos de Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, el asunto de las autonomías debía ser tratado en una Asamblea constituyente y no así en un referéndum autonómico⁸¹. Una visión completamente distinta a la que proponían los comités cívicos del oriente boliviano.

⁸¹ En enero de 2005 los comités cívicos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí se reunieron en La Paz para convocar a los bolivianos a la unidad frente a los intereses oligárquicos que buscan dividir el país y piden que las autonomías se decidan en la constituyente. Asimismo, los alcaldes de Bolivia piden la unión de Bolivia (El Potosí, 25 de enero de 2005).

Tan solo voces como la del Presidente de la Federación de empresarios privados de Potosí, Carlos Ville se alzaron contra de esta postura. Al culminar una marcha de defensa del Estado de derecho organizado por los empresarios privados, Wille señaló que

(...) la autonomía es una gran oportunidad para Potosí, lamentablemente la dirigencia cívica y sindical y la propia mentalidad del pueblo potosino está basada dentro de la concepción estatista y donde la actividad privada no es incentivada (El Potosí, 16.02.2005).

Empero, eran expresiones aisladas y solitarias, de una organización sin influencia en COMCIPO, de la cual, además, estaban alejados desde 1982 cuando, según decían, un grupo sindical y de izquierda asumió su dirección.

En este periodo, como en el pasado, las fuerzas de izquierda a cargo de COMCIPO, utilizaban la retórica cívica para defender posturas políticas y reivindicaciones afines a sus propios intereses políticos.

La actitud hostil hacia el gobierno no cambió con la renuncia del presidente Sánchez de Lozada y la asunción de Carlos Mesa en octubre de 2003. Luego de un breve lapso de paz social, las organizaciones sindicales, cívicas y campesinas volvieron a asumir medidas de hostigamiento, esta vez contra la gestión de la prefecta Gisela Derpic

COMCIPO apoyó la intervención física de la pPrefectura, de las oficinas de telecomunicaciones o de la Contraloría, generando un ambiente de ingobernabilidad cuya finalidad era obligar la renuncia del presidente Mesa. Cualquier motivo era razón para generar conflicto. La prefecta Derpic narra uno de estos momentos:

Poco después se suscitó un nuevo conflicto en que el Comité Cívico Potosinista, conformado por una interesante coalición de militantes del viejo Partido Comunista de Bolivia (PCB) que hasta ahora agoniza en Potosí (la mayor parte de sus militantes ya estaba alineándose detrás del MAS) y del MNR, cuestionó mi permanencia en el cargo. El argumento esgrimido en esta oportunidad era genial: baja ejecución presupuestaria. Los dirigentes solicitaron audiencia en mi despacho con cualquier pretexto y, una vez allí, ocuparon la antesala como medida de presión, negándose a hablar conmigo y exigiendo presencia de ministros de Estado para resolver la situación” (Derpic 2011, 81).

Es este contexto el Estado carece de autoridad, incluso en temas urgentes como la contaminación minera. Como señala Derpic:

en una ocasión, cuando desde el gobierno se emite un decreto que paralizaba las actividades en el Cerro Rico por la contaminación que generaban, vino una movilización de tal magnitud que tuve que pedirle al gobierno que mande dos ministros y se llegó a un acuerdo. A esa altura ya estaba convencida de que una de las notas del Estado boliviano es su extrema debilidad⁸².

Este cuadro de situación que se extendía por todo el país. Carlos Mesa con las organizaciones sociales en contra, enemistado con el liderazgo cruceño, sin respaldo parlamentario y con los partidos en permanente bloqueo, optó por renunciar en junio de 2005 y fue sustituido por Eduardo Rodríguez Veltzé en la presidencia.

El MAS junto a la amplia coalición de movimientos sociales urbanos y campesinos -entre las que se estaba COMCIPO- había logrado su propósito de hacer renunciar a dos presidentes elegidos de manera constitucional y viabilizar la candidatura de Morales.

4.1.2. Potosí y la reconfiguración política nacional

Las elecciones de diciembre de 2005 ratificaron, con creces, el apoyo de la población potosina al partido de Evo. El MAS logró ganar en el departamento de Potosí con 57.8% de los votos seguido de PODEMOS con 25.7 %. En virtud a ese resultado el MAS obtuvo dos senadores de tres posibles y diez diputados de 12 en juego.

El gran problema era que el MAS no tenía una propuesta específica para Potosí. Su agenda incluía lucha contra la corrupción, nacionalización de los hidrocarburos, pero no tenía nada claro en el tema minero, Eduardo Maldonado señala que:

Potosí siempre se ha caracterizado por una actitud de lucha, entonces en el imaginario potosino el poder minero siempre se ha asociado a la idea de saqueo. Hay un alusión política, y la potosinidad está apostando por un voto bronca contra todo lo anterior, más que a favor del MAS. El MAS no tiene una agenda para Potosí, en el programa del MAS no está explícito el tema minero, no hay una propuesta. Potosí termina votando por Morales más en una perspectiva nacional que propia, no tiene en esa agenda una reivindicación concreta⁸³.

⁸² Gisela Derpic Salazar (ex prefecta del departamento de Potosí), en conversación con el autor, julio de 2016.

⁸³ Eduardo Maldonado (ex Senador por el departamento de Potosí), en conversación con el autor, enero de 2017.

Es no es de ninguna manera casual ya que una buena parte del apoyo político del MAS provenía de actores mineros a quienes les convenía el *statu quo*. El triunfo del MAS produjo un profundo cambio en el sistema de mediaciones políticas, con la emergencia de nuevos actores como los campesinos aglutinados en torno a la Federación departamental trabajadores campesinos de Potosí (FUTCP) y los mineros cooperativistas agrupados en FEDECOMIN. La composición de la bancada parlamentaria del MAS por Potosí, muestra claramente esta mutación.

Cuadro 4.4. Diputados electos del MAS. Departamento de Potosí (2006-2009)

Nombre	Organización
Severino Limachi	Cooperativas mineras
Hilarión Bustos	Cooperativas mineras
Gervacio Condori	Federación de campesinos
Severo Pacaja	Federación de campesinos
Froilán Condori	Federación de campesinos
Ximena Flores	Pequeña y mediana empresa
Modesto Fernández	Federación de campesinos
Emeliana Aiza	Federación de campesinos
Silvestre Ojeda	Federación de campesinos
Virgilio Matías	Federación de campesinos
Fulgencio Mamani	Radialista ciudad de Potosí
Cesar Navarro	Cooperativas mineras
Teodora Ali	Federación de campesinos
Santos Ramírez (senador)	Federación de maestros

Fuente: Zuazo 2009.

La Federación de campesinos llegó a tener ocho diputados, así como los cooperativistas tres, lo que muestra que la base de apoyo político en la región no estaba, como en el pasado centrada en partidos sino en grupos corporativos y sindicales que habían emergido en el periodo previo.

Según Santos Ramírez (en ese momento uno de los máximos dirigentes del MAS en Potosí), las cooperativas fueron la primera alianza que el MAS estableció con sectores que estaban por fuera de los sindicatos campesinos.

Nuestra primera alianza fue con la Federación de Cooperativas Mineras a nivel nacional; estaba en ese entonces, en la Confederación de Cooperativistas Mineros de Bolivia, el compañero Villarroel. Ese fue un trabajo grande porque había disenso al interior de las cooperativas; unos decían que estaban de acuerdo y otros decían “que sea libre, que cada quien vaya con cualquiera”. Sin embargo, firmamos un documento y ahí discutimos si el documento iba a ser una alianza, si se iba a inscribir a la Corte, de acuerdo a la ley y además a la decisión política (Ramírez en Zuazo 209: 334).

Para el MAS el apoyo de los cooperativistas le dotó del respaldo de una organización con alta capacidad de presión política en las calles y votos. Por ejemplo, en junio de 2005 los cooperativistas mineros se trasladaron en masa a la ciudad de Sucre, para crear un clima de hostigamiento sobre el Parlamento para que ni Hormando Vaca Diez, como presidente de la cámara de senadores, ni Mario Cossío de diputados, acepten la presidencia (ante la renuncia de Carlos Mesa) y se vean obligados por sucesión constitucional en dejar la misma en manos del entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia Eduardo Rodríguez. Luego de intensas movilizaciones que derivaron en un muerto, se logró este objetivo.

Comcipo entre 2006 y 2010

Desde que Evo Morales llegó al poder en enero de 2006, el gobierno tuvo una relación tensa con COMCIPO. El MAS construía dominio político territorial en Potosí apoyado por el sindicato campesino y por un grupo de interés como las cooperativas mineras, desplazando a organizaciones como la COD y COMCIPO. Este desplazamiento de la COD implicaba echar por la borda su objetivo de reconstituir la COMIBOL, la empresa desde donde el sindicato minero había acumulado poder en el pasado. Con una COMIBOL en funcionamiento y con las minas nacionalizadas, podrían volver a tomar dominio de los parajes mineros y acceder a sus vetas. El discurso nacionalista y anticapitalista de Morales les daba motivos para creer en ello.

Sin embargo varias señales les hicieron notar que este objetivo era inalcanzable. El gobierno del MAS nunca dio señales efectivas de nacionalización de la minería⁸⁴, jamás proyectó la

⁸⁴ En mayo de 2006, el gobierno anunció a través de su ministro de planificación Carlos Villegas, que no está en sus planes privatizar los mega proyectos de Apex Silver y de Coeur d’Arlene. Villegas dijo que “en ningún momento el gobierno señaló que entrará en un proceso de nacionalización de esas compañías”. Coeur d’Arlene dirigía el proyecto San Bartolomé que explotó los residuos acumulados alrededor del cerro de Potosí (El Potosí 5.05.2006)

reconstitución de la COMIBOL y, además, colocó, en puesto clave del gobierno, a personajes provenientes de la minería cooperativizada. De hecho, en enero de 2006, Morales posesionó a Walter Villarroel (expresidente de FEDECOMIN) como Ministro de Minería y Metalurgia.

Ante esto, y tal como había sucedido en el pasado, la COD reforzó su dominio sobre COMCIPO, para vehicular mejor sus intereses. A fines de mayo el frente “Anticorrupción” ganó las elecciones para la directiva de COMCIPO. La misma estaba compuesta por Alejandro Gutiérrez (presidente) como representante de la COD; seguido por Humberto Morales de la Federación de juntas vecinales (FEDJUVE); Bladimir Díaz del Barrio Satélite; Juan Carlos Colque de la Federación de la prensa y Epifanio Filanco de la Federación de campesinos.

La propuesta de la nueva dirigencia estaba centrada en la defensa de las riquezas del salar y de las aguas del río Silala (con el cual Bolivia mantiene un litigio con Chile). Empero, sus acciones se centran en la minería con demandas como la elaboración de un nuevo código de minería, la elevación de impuestos al trabajo minero y el control del daño ambiental provocado por los ingenios mineros.

En la vereda contraria están los cooperativistas, con objetivos, por supuesto, contrarios a las de COMCIPO. No aceptan el más mínimo cambio en el código de minería, no están de acuerdo que se toque el monto de pago de impuestos mineros y rechazan se ponga en cuestión el tutelaje sobre sus parajes mineros.

Estos dos actores chocan y cada uno presiona sobre el Estado para conseguir sus objetivos. COMCIPO respalda cada acción gubernamental que busca un mayor control del Estado sobre la minería y por su parte los cooperativistas se resisten a ello. La fuerza de la entidad cívica está en el respaldo ciudadano, en su imagen institución que defiende los intereses de Potosí más allá de los colores políticos; la de los cooperativistas, en sus capacidad de influencia sobre el gobierno y su capacidad de movilización.

Por ejemplo, en septiembre de 2006, después de haber bloqueado los caminos de acceso a la ciudad, de tomar oficinas públicas y marchado por la ciudad haciendo detonar cachorros de dinamita, los cooperativistas firmaron un convenio con el gobierno donde se anula toda

posibilidad de aumento de impuestos y se dan por canceladas todas sus deudas por pago de seguridad social (El Potosí 14.09.2006).

Días después, los cooperativistas acusaron a Alejandro “locoto” Gutiérrez, presidente de COMCIPO, de estar ligado al gobierno y de no defender los genuinos intereses del departamento. FEDECOMIN, los trabajadores gremiales, la Cámara de minería, la Federación de empresarios privados y la cámara hotelera, a través de un manifiesto señalaron “desconocer el actual directorio de COMCIPO y, al mismo tiempo, exigir su renuncia inmediata, por la actitud traidora a los intereses del departamento y por intentar destruir la unidad cívica de Potosí” (El Potosí 30.09.2006). Sin embargo, la opinión pública calificó a los cooperativistas y, general a todas las empresas ligadas a la minería, como parte de una nueva oligarquía que se apropiaba de las riquezas potosinas sin dejar nada cambio. De todas maneras, hubo intentos de acercamiento entre el gobierno y COMCIPO. En los primeros días de octubre el presidente Morales visitó la sede de Comcipo donde escuchó las principales demandas de la entidad cívica y se comprometió a continuar encarando los cambios. Las demandas de COMCIPO eran las siguientes: una ley especial para preservar el cerro de Potosí, la redacción de un nuevo código de minería, la refundación de Comibol, la reversión a dominio estatal de las concesiones mineras que se encuentran en el sudoeste potosino, la reversión de los contratos de arrendamiento de la ex COMSUR, hoy Sinchi Wayra, y la construcción carreteras entre Potosí Uyuni y del aeropuerto en las pampas de Lequezana.

Empero ninguno de estos planteamientos fueron atendidos. Morales anunciaba cambios en la política minera y la nacionalización de la minería privada, para tiempo después, retornar sobre sus pasos y declarar postergada esta intención. Anunciaba mayor control sobre el trabajo minero en el Cerro de Potosí para luego dejar de lado sus propuestas.

Por ejemplo, pese a que el 1 de mayo el Presidente había anunciado la nacionalización de la minería, meses después declaró postergada la misma bajo el argumento de que el gobierno pretendía consolidar la nacionalización de los hidrocarburos para atender, luego, las de la minería. Evo decía “este año queremos consolidar la nacionalización de los hidrocarburos. Tenemos todo un paquete para minería, pero no queremos cruzarnos” (El Potosí 1.11.2006).

En realidad, el gobierno no solo que postergaba sino, por el contrario, daba todas las garantías para el arribo de la inversión extranjera al país en condiciones negativas para la región. En

noviembre de 2006 la Prefectura recibió la visita del embajador de los Estados Unidos que declaró que las inversiones de su país en Potosí superaban los 1.000 millones de dólares. A su vez, Santos Ramírez presidente del senado, aseguró a Phillip Goldberg que los megaproyectos mineros no serían afectados por la política gubernamental, puesto que “desde hace diez meses estamos viviendo un periodo especial, sin embargo, este proceso no puede ir separado de la inversión privada” (Ramírez en El Potosí 7.11.2006).

COMCIPO, más allá de unas tibias declaraciones, no dijo nada y el gobierno no tuvo mayor problema en fomentar el ingreso de capitales externos a las minas potosinas que, como vimos en el periodo previo, era un tema central para los cívicos.

Es más, los dirigentes de COMCIPO, (distráidos en un conflicto docente-estudiantil suscitado en la Universidad Tomas Frías), solo convocaban a movilizaciones para respaldar al gobierno. A mediados de diciembre, COMCIPO llamó a un cabildo por la “unidad nacional”, como una respuesta a los cabildos anunciados en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando en defensa de su demanda de autonomía. Señalaban en un documento que

con la autoridad que nos otorga el haber sido el germen de la nacionalidad y el fundamento económico central del país, se llama a los comités cívicos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando no dejarse utilizar por la oligarquía que busca mantener sus privilegios logrados en los gobiernos neoliberales” (El Potosí 14.12.2006).

Con lo que explícitamente se colocaban en la postura del MAS, contraria a las autonomías departamentales.

Empero, no era una postura compartida por todos los actores regionales, de hecho en horas de la noche del cabildo, los empresarios salieron en una manifestación de respaldo a la propuesta autonómica. Durante la vigilia, el presidente de la federación de empresarios y dueño de la Cervecería Nacional Potosí Carlos Wille manifestó que “este es el inicio de una lucha por el respeto a las leyes y la defensa de las principios fundamentales de la democracia” (El Potosí 16.12. 2006). Días después, se dio a conocer un manifiesto firmado por FEDECOMIN, la Federación de empresarios mineros filial Potosí, CADEMIN y FEPP que anunciaba continuar “la lucha por la autonomía potosina, bajo el lema de Potosí Federal que nos legaron nuestros antepasados”, (El Potosí 13.01. 2007).

Paralelamente un sentimiento de abandono de parte de las autoridades, se empezaba a instalar. Nuevamente el sentimiento de que Potosí no recibía nada a cambio de sus riquezas volvía a aparecer en la población. Por ejemplo el director distrital de educación Pedro Cárdenas decía que “es tiempo que los potosinos seamos artífices de nuestro destino y ello pasa por conseguir que la riqueza que deja la minería se reinvierta en nuestro departamento”, con el colonialismo español y hoy mismo las ganancias se van a otras regiones.

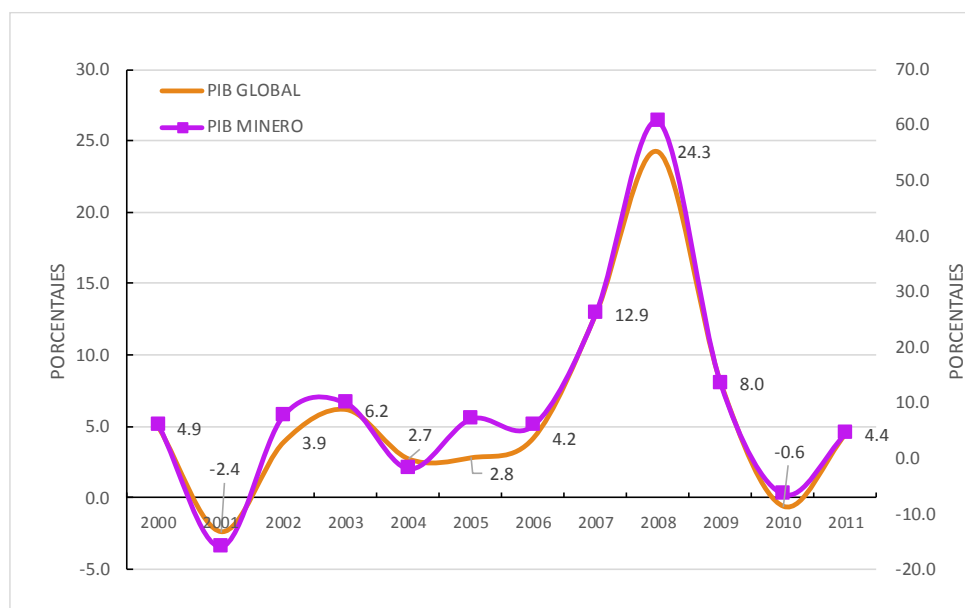
Pese a ello, la directiva de COMCIPO, al mando de Gutiérrez, nunca llamó a ninguna huelga cívica, aceptando las promesas y postergaciones a sus demandas. Pese a su proclamada defensa del Cerro Rico, su apoyo un incremento de impuestos a la minería, y respaldo a las múltiples demandas de mejores condiciones de vida para el departamento, nunca ellas se tradujeron en acciones colectivas de protesta.

En abril de 2008 Gutiérrez termina su gestión en medio de fuertes críticas por su postura afín al MAS. Posición que, dicho sea de paso, nunca desmintió Gutiérrez que se declaraba un seguidor del proceso de cambio. Dejaba en agenda varias demandas pendientes como el traslado de la sede de la COMIBOL, la transferencia del río Yura, la recuperación de la aguas del Silala que fluían a territorio chileno sin pagar por ello, el pavimentado de la ruta Tarija - Potosí, la consolidación de la fábrica de cemento, recuperación de los recursos del Salar de Uyuni y una definición respecto de las autonomías.

4.2. Bonanza minera y pobreza potosina

Un dato que se debe tomar muy en cuenta y que explica el estallido de protestas que analizaremos con detalle más adelante es que Potosí pasa por una bonanza minera, que la convierte en el departamento clave de las exportaciones bolivianas.

Figura 4.1. Potosí: evolución del PIB global y PIB minero. (2000 – 2011)



Fuente y elaboración: Milenio 2010

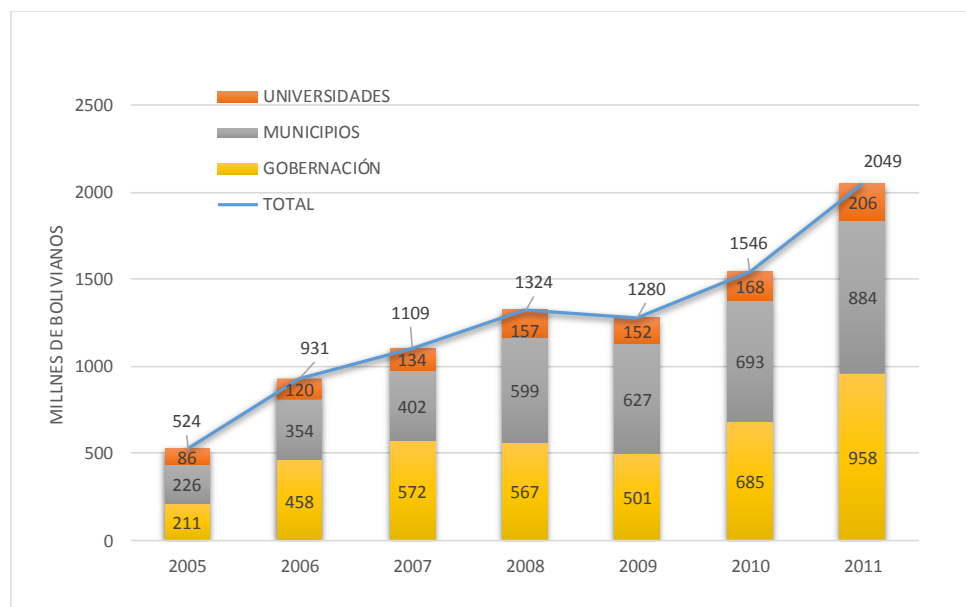
El gráfico muestra el sorprendente incremento de la tasa de crecimiento del producto departamental, como efecto de la subida de la producción minera. Se puede ver cómo en el año 2006, sube de manera sostenida la actividad minera hasta llegar a la cifra record de 24,3 % para bajar al año siguiente al 8% y finalmente al año 2010 a 0,6%, un año de recesión.

Parte de esta bonanza se debe a las inversiones extranjeras. Una de las más importantes es la empresa San Cristóbal subsidiaria de la Sumitomo de Japón, como la operación minera más grande en la historia de Bolivia, que la hace el sexto productor más grande de zinc en el mundo y el cuarto productor de plata en el mundo⁸⁵. Sinchi Wayra, filial de la suiza Glencore; opera más de cinco minas en las regiones de Oruro y Potosí, entre ellas Porco y Colquiri en contrato de arrendamiento, y Bolívar bajo contrato de riesgo compartido con la estatal COMIBOL. Explota principalmente estaño, plata, plomo y zinc.

⁸⁵ San Cristóbal está ubicada en la provincia Nor Lipez de Potosí, esta empresa trabaja yacimientos de zinc plomo y plata con una inversión directa de más de 700 millones de dólares que incluye la construcción de la mina por 460 millones de dólares, una carretera asfaltada, la instalación de servicios de energía eléctrica, transporte y comercio y, por si esto fuera poco, también el traslado de la población y de su casas a otro lugar, puesto que el mismo está sobre la zona donde se emplaza la mina.

Esta positiva situación económica que el pago por regalías mineras hayan tenido un notable aumento. Tanto la gobernación, como la alcaldía y la universidad tienen mayores recursos, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro.

Figura 4.2. Potosí: transferencias regionales. (2005- 2011)



Fuente: Milenio 2012.

Pero estos datos son, en realidad, un espejismo, puesto que la situación social y económica de la gente continúa como antes de la bonanza. Para 2010, en Potosí el porcentaje de población en extrema pobreza⁸⁶ llegaba al 66,7 por ciento, mientras que en departamentos como Santa Cruz o La Paz esta cifra era de 25,1% y 42,4% respectivamente (UDAPE-PNUD 2010, 2).

De acuerdo con datos del INE, el año 2012, la población ocupada del departamento de Potosí llegaba a las 238.276 personas, de las cuales, el 58% pertenecía al grupo de trabajadores por cuenta propia, revelando así el nivel de informalidad de la economía departamental (INE 2015). Más aún, estas cifras no tenían variación alguna desde 2001.

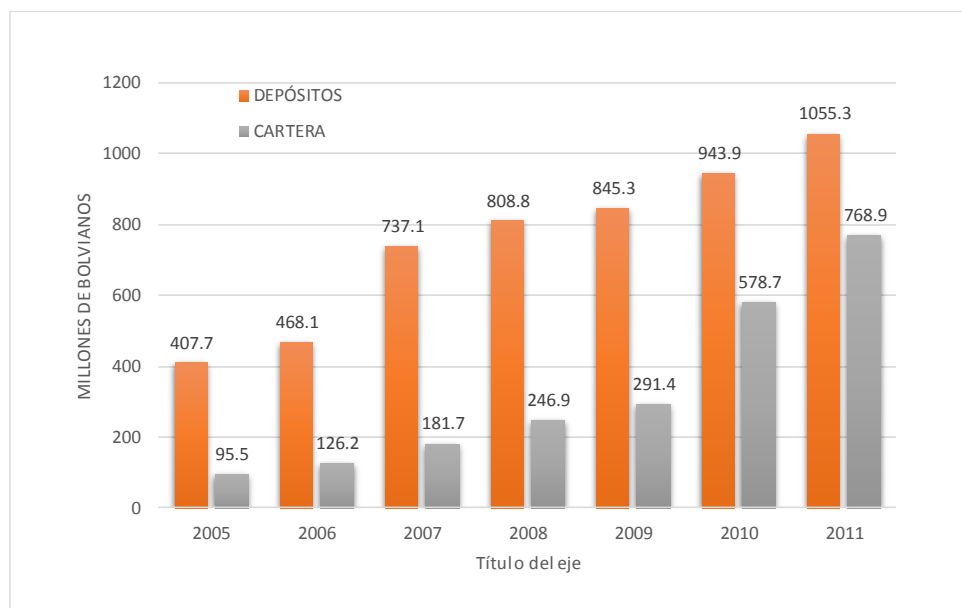
Por otra parte, según la información de UDAPE y del Servicio de Asistencia Técnica

⁸⁶ La pobreza extrema mide el porcentaje de la población con un nivel de consumo per cápita inferior al valor de la línea de indigencia (CEPAL 2007, 4)

(SAT), hasta el año 2005, en el departamento potosino, se registraron 1.386 empresas, de las cuales 1.094 eran unidades con menos de cinco trabajadores, que se consideran microempresas (en PNUD 2007).

Este panorama de bonanza exportadora pero de pobreza cotidiana, abre un amplio espacio para la recepción del discurso regionalista de explotación sin retribución. Nuevamente se instaló la certidumbre de que las riquezas salían del departamento sin dejar nada a la región, lo que tenía amplia evidencia empírica. Si tomamos en cuenta la cantidad de depósitos bancarios y se lo compara con las colocaciones de ese dinero, se puede constatar que Potosí transfiere una parte importante de su ahorro financiero a otros departamentos como muestra el siguiente gráfico:

Figura 4.3. Potosí: depósitos y cartera del sistema bancario. (2005 – 2011)



Fuente y elaboración: Milenio 2012.

En otras palabras, Potosí generaba un recursos que no se reinvertían en el propio departamento. El alcalde Joaquina en ocasión del 1 de abril de 2007, fecha de fundación de la ciudad de Potosí, expresaba este sentimiento: “con el repunte de la minería, Potosí deberá ser el soporte económico del desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad y del departamento, aspecto que hasta ahora no se está cumpliendo”.

Contaminación y destrucción del patrimonio

Paralelamente existen dos aspectos adicionales que agravan aún más el sentimiento potosino de marginación: la contaminación que genera la actividad minera y la destrucción del Cerro rico. Sucede que en las minas ubicadas alrededor de la ciudad, trabajan casi 20.000 mineros cooperativistas, con baja tecnología y sin consideración de normas medioambientales. Por este hecho es frecuente que los desechos mineros lleguen a tocar las riveras de las lagunas que acumulan agua en épocas de lluvia y de las cuales se provee la población.

Otro aspecto tiene que ver con el Cerro Rico de Potosí. Sucede que por la actividad minera corre el riesgo de perder su forma cónica y, eventualmente, de hundirse, lo que claramente sería un desastre no solo ambiental sino identitario ya que si hay algo que representa al orgullo potosino es la “montaña de plata”. Como señala un gestor cultural potosino

Desde que abrimos los ojos miramos el Cerro, está íntimamente ligado a las emociones, al sentimiento de la potosinidad, si algo nos identifica pero entrañablemente es el Cerro rico por todo lo que supone, historia, economía, pero también una suerte aciaga de sufrimientos. En general es un cúmulo de nostalgias⁸⁷

Además, en 1992, el Cerro Rico fue declarado por la Unesco Patrimonio cultural natural de la humanidad y mensajero de la paz⁸⁸.

Desde COMCIPO, la Alcaldía de Potosí, la prefectura, las organizaciones de ecología y los medios de comunicación se pidió detener el deterioro del Cerro, pidiendo medidas paliativas, entre las que se incluyen la militarización del cerro (El Potosí, 4.06.2009).

Por su parte, los cooperativistas sostienen que limitar o detener el trabajo en las minas del Cerro implica dejar sin trabajo a miles de personas puesto que la economía potosina no ofrece otra posibilidad. Desde esferas gubernamentales no se han desarrollado políticas de diversificación económica para crear alternativas de trabajo a la minería, de tal manera que, para varias familias ya establecidas en Potosí, la minería es la única opción de trabajo⁸⁹.

⁸⁷ Entrevista con gestor cultural potosino, enero de 2017.

⁸⁸ Para Cruz y Absi (2005), esta alusión a la defensa del Cerro es: un fenómeno clásico de cristalización identitaria—en este caso regionalista— en torno a un patrimonio instrumentalizado al servicio de reivindicaciones locales; y un proceso, a primera vista paradójico, de confinamiento de lo político y económico barridos por la dimensión cultural de las reivindicaciones patrimoniales (Cruz y Absi, 2005: 87).

⁸⁹ Para 2005, el departamento registró 57 organizaciones económicas campesinas y agropecuarias

El costo de plantear el control de la explotación del Cerro fueron altas para la propia ciudadanía. A vista y paciencia de las autoridades, los cooperativistas, en señal de rechazo, bloquearon los accesos a la ciudad, tomaron las oficinas de impuesto internos y quemaron sus instalaciones.

Este conjunto de demandas, muy pocas de ellas se han efectivizado. Varias han derivado en acuerdos, promesas y compromisos que, o bien no han sido cumplidos o han sido postergados arguyendo la necesidad de estudios previos.

4.3. La aparición de Alianza Social como partido desafiante al MAS

Paralelamente, en el nivel subnacional de partidos aparecía Alianza Social (AS) del alcalde René Joaquino Cabrera, que buscaba disputar la hegemonía del MAS en el departamento en base a una propuesta de unidad entre contrarios y federalización del país. Para elecciones constituyentes de 2006 el MAS obtuvo 16 asambleístas frente a cinco del AS, dos del Movimiento Originario Popular (MOP) y uno de PODEMOS.

En el cónclave constituyente, AS fue contrario al MAS. Apoyó la demanda de que los artículos de la nueva constitución sean aprobados por dos tercios de votos. Respaldó al Comité cívico de Chuquisaca, en su demanda del retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre, mismo que derivó en la paralización de la AC (Flores 2012).

Para las elecciones presidenciales de 2009, AS logró el 13,4% de los electores en el departamento, con un fuerte respaldo en la ciudad de Potosí, donde obtuvo 33.186 votos, frente a 62.318 del MAS.

Pocos meses después se realizaron las elecciones municipales donde los resultados fueron ampliamente favorables al AS que ganó con el 51,97%, frente al MAS que logró un 33,63 %. Pese a los recursos desplegados en la campaña electoral y el apoyo del aparato gubernamental en favor del candidato oficialista César Navarro, las urnas fueron favorables al AS. Joaquino había mantenido su espacio político, con pocos recursos propagandísticos, pero con el aval de su gestión como alcalde. El MAS y su candidato César Navarro presentaron

(OECA), de las cuales sólo 24% orientaba su producción al mercado externo. La mayoría de las OECA se dedicaron a la agricultura tradicional y la ganadería. En este rubro, particularmente la camélida, el 72% de las OECA eran exportadoras. Las actividades exportadoras en el departamento potosino presentan bajas escalas de producción, rezago tecnológico y bajos niveles de calificación y de productividad (PNUD 2007, 22).

una lista de concejales compuesta por cooperativistas, micro y pequeños empresarios y dirigentes del magisterio y transporte. Su propuesta central era implementar un gabinete social de consulta, coordinación y definición de las políticas municipales (CEDLA 18.01.2010). Por su parte, AS mostraba como garantía de su futura gestión las obras, entre las que se contaban, el pavimento rígido en zonas marginales, la nueva terminal de buses, la refacción de la Catedral, el parque Tinkuy, el teatro Potosino, el Centro de salud Pailaviri, el césped sintético de la Cancha Santa Bárbara, la iluminación de la mayoría de los distritos, la construcción y refacción de varios colegios. Joaquino proponía la construcción de un segundo anillo de circunvalación, la implementación de un plan estratégico para seguridad Ciudadana, la construcción de mercados modelos, y una mejora del centro histórico de la ciudad con vías al potenciamiento del turismo (El Potosí, 5.03.2010).

Empero, cuando se presagiaba una gestión edil libre de turbulencias, pocos meses después de ser posesionado, se inició un juicio a Joaquino ante la Fiscalía Departamental por malversación de fondos públicos, por una compra de autos usados en 2005. El monto llegaba a los 800.000 bolivianos.

Como no podía ser de otra manera, el juicio se desarrolló en medio de un denso ambiente de tensión y polémica. A medida que el juicio transcurría, los seguidores de Joaquino realizaban numerosas marchas y vigiliadas en el frontis del poder judicial demandando “se respete el voto del pueblo”. A su vez, tanto los voceros del MAS como los propios jueces señalaban que solo se aplicaba la ley para sancionar las irregularidades de quienes adquirieron autos usados. En un determinado momento los jueces denunciaron acoso psicológico a los seguidores de Joaquino, ya que en sus casas se colocaban una serie de objetos propios de la brujería andina (Correo del Sur 13.07.2010).

Finalmente, conforme la nueva ley de gobiernos municipales, que en su artículo 48 indicaba que los alcaldes podían ser suspendidos a sola solicitud de la Fiscalía, el conflicto pasó al Concejo Municipal para que proceda a la solicitud, bajo conminación de proceso en caso de incumplimiento.

Sin embargo, el Concejo no pudo reunirse, una multitud aglomerada en la puerta del salón de deliberaciones impidió el ingreso de los legisladores municipales. Una seguidora de Joaquino señalaba, “hemos tomado la Alcaldía. No nos vamos a mover de aquí, vamos a estar hasta las

últimas consecuencias. Si nos quieren sacar, nos van a sacar muertos de aquí. Queremos respeto a nuestro voto. Eso es lo que queremos” (Ciac-Idr 28.07.2010). Finalmente, en agosto de 2010, Joaquino fue suspendido de sus funciones, con lo que tocó su fin uno de los liderazgos regionales más sólidos de las últimas décadas en el departamento. La falta de conocimiento de los procesos administrativos, así como la utilización de la justicia con fines políticos, derrumbaron a René Joaquino Cabrera, abriendo, en el municipio, una etapa de ingobernabilidad, corrupción e ineficiencia.

4.4. El profundo cambio en la dirección de COMCIPO y la huelga de los 19 días

Las elecciones para la renovación del directorio de COMCIPO estuvieron precedidas por fuertes críticas a la de gestión de Gutiérrez. Un representante de la Federación de Juntas Vecinales (FEDUVE) afirmaba:

el enemigo no es COMCIPO, sino ese famoso locoto (apodo de Gutiérrez) porque no ha hecho nada por Potosí y lo que deberíamos buscar es sacarlo de ahí porque lo único que hace es dañar nuestra región (...) nunca nos ha dado satisfacciones de progreso desde COMCIPO y eso sí es repudiable (El Potosí 28, 06.2008).

Gutiérrez a lo largo de su gestión nunca había llevado a cabo ni una sola medida de presión, pese a las sobradas razones para hacerlo. Su gestión había atendido otros asuntos (uno de ellos el conflicto suscitado en la Universidad a raíz de la subida de salarios de los docentes), dejando al olvido los asuntos regionales.

El 20 de agosto se realizaron las elecciones para la renovación de la directiva de COMCIPO, donde resultó ganador, con 94 votos de 169 posibles, un frente promovido por los sectores sindicales y el MAS. Enrique Leytón, de la COD, fue elegido como nuevo presidente en medio de un profundo malestar de varias juntas vecinales que no pudieron votar pese a que habían solicitado su afiliación a la institución cívica.

Naturalmente, la nueva directiva, siguió los pasos de la anterior: ratificó las añejas demandas de nacionalización de la minería, el incremento de impuestos a la misma y la prohibición de la explotación del Cerro en ciertas áreas, pero sin asumir medidas presión que, de verdad, obliguen al gobierno a atenderlas y no solo a postergarlas, como era lo usual.

Sin embargo, la noche del 14 de abril de 2009, el largo dominio de los sectores sindicales y de izquierda sobre COMCIPO llegó a su ocaso. Un consejo consultivo decidió suspender al presidente Enrique Leytón, por considerarlo afín al MAS (Leytón había conseguido un cargo en la COMIBOL) y cambiarlo por Celestino Condori Mamani, por entonces era vocal de la entidad cívica. Condori había alcanzado notoriedad por su participación como dirigente estudiantil en un largo conflicto en la universidad Tomás Frías en torno a un incremento de los salarios de los docentes. En un momento del conflicto, amenazó con inmolarsse con dinamita en la plaza de Potosí, motivo por el cual fue conocido como “Pikachuri”, en alusión al minero que perdió la vida en inmediaciones del Parlamento en La Paz, precisamente por explotar una carga de dinamita que llevaba pegada al cuerpo. Condori estudió administración de empresas y provenía de los estratos populares de la ciudad.

El cambio en COMCIPO fue súbito e inmediato, al punto que un titular del periódico retrató este proceso con un titular contundente: Potosí despierta. El 18 de abril un consejo consultivo de la entidad cívica convocó a un paro de 24 horas para demandar la recuperación de las aguas del río Silala, la construcción de una fábrica de cemento y la cesión de acciones de plantas hidroeléctricas. Además, marcaron claramente su distanciamiento del MAS al señalar que no apoyaban una huelga convocada por la Federación de Campesinos. Ante este nuevo escenario, el gobierno envió a representantes de segunda línea para negociar las demandas, lo que fue motivo de rechazo. Según Condori desde el poder central se mandaban “autoridades sin poder de decisión como el viceministro Coro ya que las autoridades nacionales se acostumbraron a dirigentes funcionales que no peleaban por los intereses de Potosí” (El Potosí 25.04.2009).

Desde ese momento las acciones de COMCIPO fueron de enfrentamiento con el gobierno. Todas las demandas, hasta ese momento postergadas o congeladas por el gobierno del MAS, se colocaron en la agenda y ellas devinieron en tensión y en conflicto. Uno de los caballos de batalla fue el trabajo minero en la punta de Cerro. al punto que, COMCIPO, el defensor del pueblo, la Universidad Domingo Savio, la Casa de la Moneda, la Asamblea de derechos Humanos, la Asociación de Ecología y otros, en mediante una carta pública pidieron militarizar el Cerro y crear fuentes de trabajo para los mineros afectados. Esta postura, sin duda más radical que las que se había conocido, despertó todas las alarmas de los cooperativistas que, de inmediato, se declararon en emergencia calificando la misma como

“una aberración de quienes no conocen la realidad productiva, por lo que pedimos se retracten” (El Potosí 3.06.2009).

Como nunca hubo respuestas efectivas de parte del gobierno, las huelgas cívicas se sucedieron en cascada. A la demanda de preservación del Cerro, se añadió la renuncia del presidente de la COMIBOL, la construcción de un aeropuerto, la fábrica de cemento y el camino entre Tarija y Potosí. Los paros fueron respaldados de manera militante por parte de una población potosina que sentía que su región no estaba aprovechando el momento de bonanza minera y temía que, nuevamente, ella se quede sin nada. Las señales eran claras, el gobierno no había logrado subir los impuestos a la minería, no puso límites a la explotación del Cerro, no había diversificado la economía ni generado empleo que no sea el relacionado a la minería. Si bien, como producto de la bonanza la Gobernación recibió recursos como nunca antes, la cantidad de los mismos no guardaba relación con las cifras millonarias que daban las exportaciones.

Tampoco había señales que las inversiones fueran más allá de la fase extractiva de la minería. Si bien se calculaba que la inversión extranjera en Potosí llegaba a más de mil millones de dólares, eso no tenía efecto en la diversificación productiva y, por tanto, en la mejora de las condiciones de desarrollo de la región. Las grandes ganancias de las empresas extranjeras, como de los cooperativistas, no se reinvertían en la región. De hecho, la *vox populi*, decía que los mineros preferían construir casas e inaugurar emprendimientos en otros departamentos, en Santa Cruz o en la vecina ciudad de Sucre.

En suma, en 2010, existe un profundo malestar, la idea que Potosí estaba siendo engañada por el gobierno y saqueada por las empresas mineras, asumen una realidad objetiva, palpable, lo que lleva a la población a legitimar el discurso radical sus dirigentes cívicos y respaldar militantemente sus acciones. A esto contribuyó la suspensión de René Joaquino como Alcalde. La gente entendió que se había usurpado su voto. A los ojos de todos estaba claro que su enjuiciamiento tenía móviles políticos, que era la necesidad del gobierno, (ya completamente embarcado en una lógica centralista), de sacarse del medio a un político, que daba señales de independencia y de desafío al poder central. El MAS había intentado ganar una contienda electoral a Joaquino, ante su fracaso optó por politizar de la justicia y expulsarlo de la alcaldía, a las malas.

Para julio de 2010, las condiciones para un conflicto de magnitud estaban completamente dadas. En primer lugar se había reinstalado la idea de saqueo. Segundo, la composición de la directiva del COMCIPO había cambiado de manera radical, ahora estaban al frente de la entidad cívica, personajes del mundo popular pero no ligados orgánicamente a la COD. Tercero, el gobierno se había mostrado soberbio y sordo a las demandas potosinas.

En julio de 2010 la entidad cívica, pidió reunirse con el gobierno para resolver las añejas demandas del departamento. Lo hizo bajo la conminatoria de huelga puesto que los funcionarios enviados desde La Paz nunca dieron respuestas concretas. Sin embargo no recibió respuesta alguna del gobierno. En este clima ya predispuesto a la movilización llegaron pobladores de Coroma a la ciudad de Potosí. Coroma es una localidad indígena ubicada en el municipio de Uyuni departamento de Potosí que cuenta con más de 2.000 habitantes. Esta localidad estaba en plena frontera con el departamento de Oruro y sostenía un secular problema en torno a límites territoriales, más precisamente en torno al cerro Pahuá (que se decía era rico en caliza y uranio).

Comcipo acogió la demanda de Coroma y apoyó su lucha planteándola como una defensa del territorio de potosino. Al día siguiente Comcipo declaró un paro de 48 horas y convocó a una marcha que tuvo una asistencia multitudinaria. Son 11 demandas, muchas de ellas de vieja data: la consolidación de las reformas a la Ley de Autonomías, funcionamiento de Karachipampa; la mitigación del deterioro del Cerro Rico; la construcción de una fábrica de cemento en Coroma; la industrialización del Salar de Uyuni; la conclusión de los trabajos de la carretera sur (entre Tarija y Potosí); la construcción de un aeropuerto internacional; la solución al conflicto de límites entre Coroma y Quillacas; la transferencia de las plantas hidroeléctricas a la Gobernación de Potosí y la definición del tema de las aguas del río Silala. Al finalizar el paro, se decidió radicalizar las medidas dando un plazo de 48 horas al gobierno para solucionar las demandas, exigiendo a los ministros llegar a la ciudad de Potosí. También se anunció una marcha hacia la sede de gobierno, La Paz (El Potosí, 20.07.2010). Sin embargo, los ministros anunciaron que no arribarían a Potosí mientras no se levanten las medidas de presión.

El 29 de julio, se inició la huelga general de indefinida. El gobierno ratificó que los ministros no dialogarían sin que, previamente, se levanten las medidas. La nota del Ministerio de la Presidencia enviada al Gobernador Félix Gonzáles señalaba:

El gobierno nacional aclara que no habrá diálogo bajo un ámbito de presión y ninguna autoridad nacional se hará presente en Potosí mientras sigan las medidas de hecho adoptadas y se instalará la mesa de diálogo una vez levantadas todas las medidas de presión (El Potosí, 31.07.2010).

Para descalificar el movimiento, el gobierno a través de sus ministros de la Presidencia, Oscar Coca, y del Interior, Sacha Llorenti, denunció que el movimiento tenía móviles políticos que buscaban desestabilizar al gobierno, afirmaba que los potosinos estaban digitados el opositor partido Alianza Social y por el propio exalcalde René Joaquina, para evitar su enjuiciamiento y salida de la alcaldía (El Potosí, 3.08.2010).

Estas declaraciones encendieron los ánimos y activaron con más fuerza el movimiento. Los cooperativistas mineros, que estaban no solo al margen sino que se oponían a las demandas, se sumaron al movimiento declarando que “consustanciados con la problemática potosina, estamos apoyando el movimiento ya que expresa las demandas del pueblo junto al cual lucharemos en procura de soluciones” (El Potosí, 1.08.2010).

La postura gubernamental de no negociar en las condiciones planteadas por los cívicos ocasionó fisuras al interior del MAS. El propio gobernador junto a los assembleístas departamentales y parlamentarios se sumaron a la exigencia que un equipo de ministros llegara a Potosí y varios de sus parlamentarios iniciaban una huelga de hambre pidiendo negociación.

Pronto, la huelga, se amplió a otras provincias, incorporándose los habitantes de Betanzos, Vitichi, Cotagaita y Tupiza. También los empresarios se sumaron a la movilización, entregaron dos lotes de frazadas y varias arrobas de té, café, coca y pan a los coromeños que fueron señalados por el presidente de la Federación de Empresarios Privados, Jaime Uzquiano, como “los héroes de la lucha reivindicativa” (El Potosí, 03.08.2010). Los assembleístas departamentales Paulino Lima (MAS), Juana Cabrera (AS) y Elizabeth Soto (AS) ayunaban y, en la ciudad de La Paz, lo hacían Eduardo Maldonado, senador por el MAS; Juan Carlos Cejas, Hugo García, diputados por el MAS y David Cortes, por AS.

La situación empeoraba. Los piquetes ascendieron a 120 reuniendo a más de mil personas ayunando, tanto en la ciudad como en las provincias, “entre los que no solo estaban

autoridades oficialistas sino también trabajadoras sexuales de la zona de San Roque” (El Potosí, 09.08.2010). Se hablaba de radicalizar las medidas paralizando el aparato productivo, de hecho, los cooperativistas lo hicieron con la empresa Manquiri. Se pensaba bloquear la línea férrea de Puerto Antofagasta para afectar el centro minero de San Cristóbal. Se hablaba que varias toneladas de harina estaban bloqueadas (El Potosí 09.08.2010).

Finalmente, el 9 de agosto, una asamblea de Comcipo aceptó hablar del tema de Coroma en Sucre y los demás puntos en Potosí mientras que, desde el gobierno, se mantenía la posición de negociar siempre y cuando se levantaran las medidas de presión. El 10 de agosto, el inicio de diálogo en Sucre no dio mayores frutos pues, si bien los cívicos y el Gobernador estuvieron en esta ciudad, los ministros no acudieron a Potosí para resolver los demás puntos, y la comisión tuvo que retornar. Condori, presidente de Comcipo, señalaba que los ministros de Evo diseñaron una estrategia para enfrentar el conflicto por la vía del cansancio, la provocación de parte de sectores campesinos, y la amenaza de juicios (El Potosí, 11.08.2010).

A 12 días del inicio de la huelga, una resolución de la asamblea del Comcipo indicó que “manteniendo la huelga general, el ayuno voluntario y el bloqueo de caminos se viajará a Sucre para dialogar con Evo Morales y su equipo de trabajo”. Luego del intento de inicio de diálogo en la ciudad de Sucre, entre amenazas de retorno de la comisión del Comité Cívico a Potosí, el 15 de agosto de 2011, seis mesas de diálogo fueron instaladas en la Gobernación de Chuquisaca, en Sucre, para solucionar las demandas. Tras horas de discusión, se llegó a acuerdos generales en cinco de los seis puntos planteados: respecto del conflicto de límites entre Potosí y Oruro, se indicó que se tramitaría una ley de unidades territoriales y la creación de una comisión para trabajar en la conciliación de límites; sobre la demanda de puesta en marcha del complejo metalúrgico de Karachipampa, se acordó que se presentaría un cronograma de operaciones; acerca de la preservación de la estructura del Cerro Rico de Potosí, se mencionó que se crearía un organismo técnico con participación de los cooperativistas; y respecto a la instalación de la fábrica de cemento, el gobierno se comprometió a instalar fábricas en Potosí y Oruro, cuando concluyeran los estudios; finalmente, en cuanto al aeropuerto, se dejó a la gobernación la responsabilidad de realizar los estudios correspondientes. Solo el tema de caminos quedó pendiente de negociación (Flores 2011).

Finalmente, la huelga de los 19 días no obtuvo resultados concretos, más allá de la instalación de comisiones y la realización de estudios, es decir que solo se logró postergar la atención a las demandas. Pese a ello, la población estaba contenta, su demanda de hacer respetar su dignidad había quedado intacta. Como señalaba Guisela Derpic, exprefecta de Potosí

en el momento de recibir a los miembros de la comisión (que retornaban de Sucre luego de la reunión con los ministros), todos varones, pero los salen a recibir, y les besan, les ponen la señal de la cruz, y les bendicen y les ovacionan porque al final de cuentas lo que encarnaban esos líderes era simple y llanamente la voluntad de un pueblo digno que pese a todo y cuando digo pese a todo, incluso a los términos de convenio que se firma, cumplieron la consigna de no arrodillarse (ISALP, 2011 en Flores 2011).

De esta manera culminó uno de los episodios más relevantes de la historia de Potosí. El movimiento cívico había cambiado de liderazgo que sin perder su origen popular era menos permeable al discurso de izquierda y de clases. La movilización se había desarrollado sobre un fondo donde estaban el miedo a que se reproduzca el saqueo de Potosí, la ausencia de políticas claras para el desarrollo y el desconocimiento de la voluntad popular con la expulsión de su alcalde.

Conclusiones

Al iniciar el trabajo me propuse comprender el proceso de configuración de una periferia pasiva, entendiendo por tal un territorio incapaz de poder resistir y contrarrestar las políticas del centro, a pesar de que este territorio cuenta con dos condiciones básicas para poder activar un clivaje centro periferia: identidad territorial y recursos económicos vitales para el centro.

Tres fueron las hipótesis con las que trabajé para estudiar este fenómeno. En primer lugar consideré que la existencia de una periferia pasiva se debía al grado de expansión que tenía el imaginario de nación sobre los diversos territorios. En segundo lugar, proponía que había que tomar en cuenta a los actores, a su orientación nacional o local y sus alianzas con los actores del centro y, finalmente, que había que prestar atención, al juego de clivajes presente en la periferia. Naturalmente que estas hipótesis sirvieron como elementos analíticos que guiaron mi trabajo a lo largo de los tres periodos en estudio: el nacionalista revolucionario (1952-1985), el periodo neoliberal (1985-2005) y el periodo plurinacional (2006-2013).

En el periodo nacionalista que nace en 1952 tenemos, por una parte, un Gobierno cuyo proyecto político pasa por la construcción de un Estado centralista que sea capaz de construir la nación boliviana. Este es un pensamiento compartido tanto por la élite del MNR como por el proletariado minero, uno de los grandes actores del periodo. La clave radica en que ese Estado tenía como objetivo primordial un control del centro sobre las riquezas naturales alojadas en los distintos departamentos para que sirvieran a sus proyectos de modernización y diversificación de la economía. Lo que hace es extraer los recursos mineros de la periferia potosina, centralizarlos en el Estado y luego repartir los mismos en sus proyectos de desarrollo, una buena parte ubicados en Santa Cruz. Un hallazgo de la investigación es que este proceso es visto como parte del orden de las cosas por el proletariado minero que para nada intenta desarrollar alguna demanda que tenga que ver con una defensa territorial de los recursos mineros. En otras palabras, al proletariado minero, de lejos el actor más importante de la periferia potosina, no le interesa construir esquemas políticos territoriales, sino defender sus intereses de clase en el marco de un proyecto de construcción nacional. En esa medida Potosí no puede pensarse como región sino siempre como parte de la nación y el Estado.

Este esquema se agrava con el ciclo político de los regímenes autoritarios de corte militar que se inician en 1964. Junto con el acallamiento y represión de los sindicatos mineros la región

también se sume en el silencio, y no hay forma de que haga oír su voz puesto que carece de la sociedad civil que pueda servir de puente y organice cierto nivel de resistencia al centro. Aunque decir que no existe un actor es una exageración, ya que en la periferia, a la sombra de la dictadura crece el empresario minero privado pero cuyas conexiones con la sociedad regional es débil, acaso inexistente. Los intereses de estos empresarios están fuertemente ligados a las elites política, lo que deviene en un desinterés en establecer mecanismos regionales que ayuden a resguardar y acrecentar sus objetivos, a ellos les basta su ligazón con militares en el poder.

En ese contexto, al finalizar la dictadura de Hugo Banzer (1972), aparece el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) que intenta ser una institución que agrupe a la sociedad civil en torno a las demandas regionales que, para ese momento, tiene que ver con demandas de desarrollo y control sobre el nombramiento de autoridades desde el gobierno central. La base del discurso cívico, y que configura su identidad regional, es que Potosí, en el pasado entregó sus recursos al Estado pero que no recibió nada a cambio, que siempre estuvo sometida a una explotación sin retribución. Por ello es que pide que el Estado instale hornos de fundición, que construya caminos, hospitales, y aeropuerto. Siguiendo a López-Aranguren (1981) se podría decir que este discurso configura un regionalismo de regiones pobres, que fueron abandonadas en el proceso de modernización económica, y que ahora piden una reorientación de las políticas estatales. Se trata de un regionalismo estatalista, que en realidad refuerza el centro, ya que no cuestiona su tuición sobre las riquezas mineras alojadas en la periferia, no propone algún grado de dominio de la región sobre estos recursos, puesto que cree firmemente (ahí el grado de penetración del imaginario de nación) que esos recursos son nacionales, nunca departamentales.

Cosa distinta ha pasado en otra región con riquezas hidrocarburíferas, como Santa Cruz, nuestro caso de referencia. Este departamento ha desplegado una serie acciones que han incrementado su poder sobre sus recursos naturales, la más importante es la movilización cívica de 1957 durante el Gobierno de Hernán Siles que pudo ratificar la concesión al Departamento del 11% de los recursos generados por la explotación petrolífera.

Adicionalmente, un dato que ratifica mi hipótesis es que en la región cruceña no exista un actor nacionalista como el proletariado minero y se presente, por el contrario, una elite

económica, que recrea un imaginario de abandono estatal, que logra ensamblar sus intereses con los intereses de la región y rivaliza constantemente con el centro y la idea de nación. Cuando llega el neoliberalismo, lo hace cerrando las minas y desmantelando la Corporación Minera de Bolivia, la empresa emblema de la nacionalización. 23.000 mineros son echados de las oscuras bocaminas, su lugar de trabajo, y van a nutrir la fuerza laboral del sector informal de la economía, del transporte urbano y de la legión de coccaleros del Chapare, pero también en buena proporción van a la minería, cooperativa. Las fuerzas sindicales y de izquierda, que han sufrido un serio desgaste en su fuerza política, se rearticulan en torno a COMCIPO y, desde esta institución despliegan su oposición al modelo neoliberal. Bajo la consigna de que la suerte de la región es la suerte de la minería, se lanzan a detener las políticas económicas neoliberales como la desnacionalización de la minería, el despido masivo de los trabajadores del subsuelo y el ingreso de capitales privados y extranjeros a la actividad extractiva.

Tres son las acciones colectivas que estudiamos en ese periodo: la lucha por el funcionamiento de la plata fundidora de plomo y plata de Karachipampa; el conflicto en torno al contrato con la *FMC Litchco* para la explotación de litio del Salar de Uyuni y la lucha por controlar la explotación del Cerro de Potosí. En estos conflictos se puede advertir: a) los partidos políticos carecen de capacidad de representación de las demandas de la población; b) ausencia de una sociedad civil regional que se pueda aglutinar en torno a las instituciones regionales y construir un proyecto regional; c) el amplio dominio de COMCIPO como articulador de las demandas potosinas aunque, nacionalista en su concepción del Estado, de izquierda en su ideología y subordinada a los intereses sindicales; y d) la alta capacidad de la identidad potosina, que gira en torno a la idea de explotación sin retribución, para generar movilizaciones regionales.

El Comité cívico Potosinista como la institución que se encarga de agregar y canalizar las demandas de la población potosina y es la que goza de legitimidad para presentarlas ante el gobierno. Un dato importante es que, si bien esta instancia es considerada apolítica, en realidad vehiculiza de manera notable los intereses de los sectores obreros y de izquierda del departamento. Organizaciones como la Central Obrera Boliviana, la Federación de Chóferes toman la entidad cívica y desde ahí plantean su resistencia al modelo neoliberal, concatenando, de este modo, sus acciones con las de los actores nacionales de izquierda. Justamente dos de las acciones colectivas como la lucha por la puesta en marcha de la fundidora de Karachipampa, una empresa estatal que a todas luces no pueden funcionar (no

tiene materia como el carbón y concentrados de plomo y plata) es permanentemente es utilizada como caballito de batalla para poner en jaque al gobierno de Paz Estenssoro y Paz Zamora. La otra acción colectiva, como el conflicto respecto al ingreso de una transnacional para explotar el litio metálico del inmenso salar de Uyuni, muestra claramente que fue una acción cuyo motivo principal, aunque recubierto de un discurso regionalista, fue impedir el ingreso de capitales extranjeros al territorio boliviano y, de esta manera, doblegar una de las insignias de la Nueva política económica y del gobierno de Jaime Paz Zamora, la atracción a la inversión extranjera. Un dato relevante, que configura la característica de periferia pasiva, y que ratifica el perfil estatista y centralista de Comcipo, es que ambos conflictos no buscan una redistribución territorial del poder ni una mayor tuición de la región sobre las riquezas minerales que están en su territorio. Dicho de otra manera, los conflictos que entabla COMCIPO tienen como objetivo la derrota del neoliberalismo, a partir del cual no se configura un proyecto territorial, un proyecto que fortalezca la capacidad de respuesta al centralismo del Estado.

En este mismo periodo, he recreado otro conflicto, esta vez en torno a la explotación de las colas y desmontes del Cerro Rico de Potosí por una minera como COMCO. A diferencia de los dos anteriores, es una acción colectiva exitosa porque logra establecer cierto grado de tuición de la periferia sobre sus recursos, es el momento, breve, en que deja de ser una periferia pasiva. Es la presidencia del Consejo Municipal de entonces, a la cabeza de un “notable” de la ciudad como es Jaime Herrera, que se activa una disposición legal que bloquea la actividad de la empresa COMCO en el Cerro y a partir de ahí logra desarrollar mecanismos de presión que terminan por arrancar de la empresa un millón y medio de dólares que sirvió para algunos proyectos en la ciudad. Lo interesante es que en este conflicto no participa COMCIPO sino que, curiosamente, pide prudencia, la ligazón de los dirigentes cívicos con los cooperativistas mineros, que también trabajan en el Cerro, explica esta posición.

A la par del proceso de desmantelamiento de la estatal COMIBOL, y bajo la sombra del fomento a la iniciativa privada, se da un impulso a la minería mediana y cooperativista. La minería mediana, crece en concesiones con grandes inversiones de capital que se concretizan al finalizar el siglo XX y las cooperativas lo hacen consiguiendo espacios que antes les estaban vedados por la presencia de la COMIBOL, que los tenía como yacimientos de reserva. Con este impulso, los cooperativistas mineros crecen tanto numéricamente como en

capacidad política; poco a poco este actor va aumentando en capital político y, en esa medida, logra una buena cantidad de favores del Estado como ampliación de sus espacios mineros, la dotación de subvenciones y la entrega de varios bienes materiales que antes pertenecían a la Comibol.

A partir de este punto aparece en la periferia potosina un actor poderoso que empero resguarda sus intereses a partir de una ligazón y articulación con los actores del centro, con quienes se relaciona políticamente y de cuyas decisiones dependen sus intereses económicos claramente ligados a la lógica neoliberal. Hay un relevo de actores: sindicatos por cooperativistas, con orientaciones ideológicas distintas, pero que llevan a Potosí a una misma lógica de relacionamiento con el centro. Diferencias y continuidades estructurales en la relación centro-periferia.

Paralelamente la región no ha podido fortalecerse políticamente, su entidad territorial, Comcipo, ha virado de manera explícita hacia un apoyo al proceso político que tiene como eje al Movimiento al Socialismo y, además, se ha puesto en contra del pedido de autonomía enarbolado desde Santa Cruz.

Por otro lado, en el contexto de la ley de Participación popular (1994) emerge con fuerza un liderazgo local en la ciudad de Potosí encarnado en René Joaquino Cabrera, que termina por romper el sistema de partidos en Potosí. Como candidato a Alcalde para las elecciones de 2004 este político alcanza un resonante éxito consiguiendo 10 consejales de los 11 posibles; y en 2011, en pleno despliegue de la hegemonía masista, logra mantenerse en la alcaldía con el 54% de respaldo.

Cuando llega Evo Morales y el MAS al Gobierno, se despliega un intento de recentralización del poder cuyas acciones son: un debilitamiento del pedido de autonomías departamentales e indígenas; una reducción de recursos económicos a los niveles subnacionales; un control e instrumentalización del aparato judicial que deriva en una persecución judicial a los liderazgos locales que emergieron en la década anterior. Este propósito de control de las periferias, tiene como base un fortalecimiento de la legitimidad y capacidad estatal expresado en: a) una alta votación que hace posible que el MAS en el año 2010 tenga un control de ambas cámaras del poder legislativo, b) los cuantiosos ingresos como producto de la exportación de hidrocarburos y minerales y c) la imposibilidad del surgimiento de una oposición partidaria capaz de hacer frente a Morales.

Con todo, si bien Morales está la cabeza de un Gobierno fuerte con ambiciones hegemónicas (en algún momento Morales habló de tomar todos los poderes), está al frente de un Estado históricamente débil, que busca gobernabilidad en base al establecimiento de una serie de pactos con los actores que no puede controlar y a los que prefiere contentar con una serie de concesiones corporativas. En el fondo se trata de una lógica perversa puesto que, en el periodo estudiado, (2006-2013) anula y reprime al actor más débil como y contenta al actor más fuerte Cooperativas mineras, sin importante los costos sociales y económicos que esto implica. Da la impresión que el Gobierno del MAS busca gobernabilidad a partir de alianzas con una serie de actores que más allá de su simpatía política, están para respaldar políticamente a Morales y mantener en el poder al MAS.

Uno de estos actores son los cooperativistas mineros que para 2006 han logrado acumular capital político y económico. Es un sector que ha establecido tratos con la minería mediana transnacional; que se ha hecho de yacimientos importantes y que también ha logrado convertirse en un aliado importante del MAS (hasta el punto de ser considerado un movimiento social, pese a ser, en los hechos, empresarios privados, que en muchos casos actúa bajo una lógica del capitalismo del siglo XVIII).

Como el discurso nacionalizador pone en riesgo sus intereses los cooperativistas despliegan una estrategia tanto dentro como fuera del propio gobierno. En el ámbito interno tienen que lidiar con otros actores sindicales y de izquierda que creen y postulan la nacionalización y en el ámbito externo desarrollan una serie de movilizaciones, en las calles, en los caminos y en las propias minas para detener el intento de control estatal. Después de varios años en que el gobierno intenta establecer cierto control sobre el ámbito minero las señales son más de fracaso que de logros concretos: no ha podido hacer subir el Impuesto complementario a la minería (ICM), no ha logrado controlar el uso de agua ni la afectación al medio ambiente y tampoco ha logrado controlar la explotación laboral

Esta situación consolida la característica de periferia pasiva del departamento de Potosí. Las instituciones locales carecen de legislación que ejercer control sobre la actividad minera y su institución territorial Comcipo se encuentra huérfana de algún actor con poder que pueda hacer contrapeso al poder del centro, el liderazgo de Joaquino ha sido anulado por órdenes. Este conjunto de circunstancias hace que en 2010 estalle una huelga en Potosí cuya

contundencia y duración que canalizan una frustración colectiva, la impotencia de una región que carece de mecanismos para resistir al centro.

La noción de periferia pasiva no implica que la región no tenga episodios de reclamo y movilización, de hecho si las tiene y muchas. Empero estas acciones no están articuladas a un proyecto de base territorial, porque los actores que promueven la misma, en realidad, lo usan para movilizar intereses sindicales, desconectados de una lógica territorial. Por ello, Karachipampa nunca fue una demanda regional sino como señala una “bandera política” como señala el exdirigente cívico de ese momento (Prieto) utilizada por los sectores sindicales para generar problemas al gobierno de turno; La identidad regional potosina, muy poderosa, puede ser activada, sin que ello lleve a la constitución de un proyecto regional ni una institución territorial.

Hemerografía

La Nación. La Paz. 1953

Trinchera. Potosí. 1955

Justicia. Potosí. 1955

En Marcha. Potosí. 1956

El Diario. La Paz. 1956

Democracia Popular. Potosí. 1958

La Voz del Gráfico, Potosí. 1962

Crítica, la voz del Sumaj Orkco. Potosí. 1965

La Época. Potosí. 1969

El Siglo. Potosí. 1975-2001

El Potosí. Potosí. 2002-2011

Lista de referencias

- Agirakis, Helena. 2012. "Regionalismo y mitos ideológicos como dispositivos de poder para la construcción del imaginario de la autonomía departamental. En Claudia Peña (ed.), *Ensayos sobre autonomías en Bolivia*. La Paz: FES-ILDIS.
- Alba, Armando. 2001. *Imagen de Potosí*, Potosi: Zulver.
- Albó, Xavier. 2009. "Larga memoria de los étnico en Bolivia, con temporales oscilaciones. En *Tensiones irresueltas Bolivia pasado y presente*, John Crabtree, Georges Gray y Laurence Whitehead (editores). La Paz: PNUD, Plural.
- Almaráz, Sergio. 1985. *Requiem para una república*. La Paz: los amigos del libro.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades Imaginadas, reflexiones sobre el uso y difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Andersen Lykke et.al. 2016. *El ABC del desarrollo en Bolivia*. La Paz: INESAD.
- (ABCP) Asociación Boliviana de Ciencia Política. 2012. *La calidad de la democracia en Bolivia, percepción y evaluación de sus actores*. La Paz: ABCP- Kondar Adenauer Stiftung.
- Altman, David y Juan Pablo Luna. 2012. "El Estado latinoamericano en su laberinto". En *Revista de ciencia política*. Volumen 32, N°3.
- Arguedas, Alcides. 1982. *Pueblo enfermo*. La Paz: los amigos del libro.
- Ayo, Diego. 2011. *Democratizando la democracia, una mirada a la participación popular en los albores de la Bolivia de las autonomías*. La Paz: PNUD-IDEA
- Ayo, Diego. 1999. *Los desafíos de la participación popular*. La Paz: Cebem.
- Barnadas, Joseph. 2002. *Diccionario histórico de Bolivia*, Sucre: Grupo de Estudios Históricos.
- Barragán Rossana. 2009. "Hegemonías y ejemonías": las relaciones entre el Estado central y las regiones (Bolivia, 1825-1952). En Revista *Íconos*. No.34. 39-51
- Barragán Rossana. 2015. "El Estado pactante: pensando en la fortaleza de la sociedad organizada" Revista *Tinkazos*. Vol.18. No.37. 101-112. La Paz: PIEB
- Barragán , Rossana. 2017. "Los Kajchas y los proyectos de industria y nación en Bolivia (1935-1944)" en Revista *Mundos do trabalho*, No 18. 25-48.
- Barrientos, René.1966. *Hacia un nuevo sindicalismo*. La Paz: Presidencia de la República.

Barrientos, René. 1965. *La gran alternativa para las FF.AA., discurso de Barrientos presidente de la excelentísima junta de gobierno al clausurar el año académico en la Escuela de Altos Estudios Militares*, La Paz: Presidencia de la República.

Bedregal, Guillermo. 1959. *La nacionalización minera y la responsabilidad del sindicalismo*, La Paz: COMIBOL.

Bendix, Reinhard. 1970. *Max Weber*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 391 – 408
 Bobbio, Norberto. 1984. “El poder y el derecho”. En Norberto Bobbio y Michelangelo

Bovero *Origen y fundamentos del poder político*. México: Grijalbo

Bourdieu, Pierre. 2012. *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)*, Anagrama, Buenos Aires. 226 – 244

Billig Michael y Rosamaría Núñez.1998. “El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 60, No. 1 (pp. 37-57)

<http://www.jstor.org/stable/3541255>. Accessed: 02/06/2014 11:36

Bovero, Michelangelo .1984. “Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder”. En Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero *Origen y fundamentos del poder político*. México: Grijalbo.

Bonvecchi, Alejandro. 2008. “Políticas sociales subnacionales en países federales: Argentina en perspectiva comparada”. En *Desarrollo Económico*, Vol. 48, No. 190/191 (Jul. - Dec. 2008). Disponible en <http://www.jstor.org/stable/27667841> .consultado en: 02/04/2014.

Burbano de Lara, Felipe. 2014. *La revuelta de las periferias. Movimientos regionales y autonomías políticas en Bolivia y Ecuador*. Quito: FLACSO.

Burbano de Lara, Felipe. 2015. El complejo ensamblaje estatal en el Ecuador posneoliberal. Retorno del Estado, recentralización y dominio territorial (borrador)

Burke, Melvin, (1987) "The Corporación Minera de Bolivia (Comibol) and the Triangular Plan: A Case Study in Dependency" (1987). School of Economics Faculty Scholarship. Disponible en http://digitalcommons.library.umaine.edu/econ_facpub/16, consultado en 7.01.2016.

Burke, Melvin (1973) *Estudios críticos sobre la economía boliviana*. La Paz: Los amigos del libro.

Brinks, Daniel (2012). “The transformation of the Latin American State-As-Law: State Capacity and the Rule of Law”. En *Revista de ciencia política*. Volumen 32, N°3. Chile: Universidad Pontificia Católica de Chile. 561-583.

Calderón, Fernando. 1982. *La política en las calles*. Cochabamba: CERES.

Calderón, Fernando y Roberto Laserna (comp.) 1983. *El poder de las regiones*. Cochabamba: CERES.

Calderón Fernando y Mario Dos Santos. 1987. “Entre el pacto progresivo y el orden impuesto”. En René Mayorga (comp.) *Democracia a la deriva*. La Paz: CLACSO-CERES.

Cajías, Magdalena; Lupe Cajías. 2002. *Así fue la revolución, cincuentenario de la revolución del 9 de abril de 1952*. La Paz: Fundación Huáscar Cajías.

Cajías Magdalena (2015). “La revolución nacional: actores sociales y políticos en alianza y disputa”. En *Bolivia su historia*. Tomo VI. La Paz: Coordinadora de Historia.

Conaghan Catherine. 2015. “Surveil and Sanction: The Return of the State and Societal Regulation in Ecuador”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* / (April 2015). 7-27 disponible en: <http://www.jstor.org/stable/43279244>. Consultado en: 17-08-2015.

Capoche, Luis (1959). “Relación general de la Villa Imperial de Potosí”. En *Biblioteca de autores españoles*, colección de Manuel Rivadeneira. Madrid: Atlas.

Centro de documentación e información Bolivia (CEDIB). (2011). *La Política minera en Bolivia*. Disponible en <https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2013/10/jorge-campanini.pdf> consultado 3.05.2017.

(CJA) Centro Juana Azurduy. 2008. *Bitácora de la Asamblea Constituyente (2006-2007)*. Sucre: Centro Juana Azurduy

Centeno, Miguel Angel. 2009. “El Estado en América Latina. Revista *CIDOB DAFERSInternationals*, No 85-86. 11-31.

Centellas, Miguel. 2010. “Savina Cuéllar and Bolivia’s New Regionalism”. En *Latin american perspectives*. Vol 37. N° 4. 161-176.

Ceppi, Natalia. 2016. “Los hidrocarburos en el Gobierno de Evo Morales: extractivismo nacionalista con presencia extranjera”. *Revista Civilizar* N°16.

Condarco, Ramiro. 1965. *Zárate, el “temible” Willka*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.

Cordero, Sofía. 2018. *La plurinacionalidad desde abajo. Autogobierno indígena en Bolivia y Ecuador*. Quito: Flacso Ecuador- PNUD.

Cortez, Enrique. 2001. *El discurso de la participación popular como forma de dominio estatal*. Sucre: Proyecto Sucre ciudad universitaria.

Demelás, Marie Danielle. 2003. *La invención política*. Lima: IEP, IFEA, pp. 313 – 359

Derpic, Gisela. 2011. *590 días de travesía prefectural*, Cochabamba: Kipus.

- Dunkerley, James. 1987. *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952-1982*. Bolivia: Quipus.
- Eaton Kent. 2012. "The State of the State in Latin America: Challenges, Challengers, Responses and Deficits". En *Revista de ciencia política*. Volumen 32. No 3. Chile. 643-657.
- Espinoza, Jorge. 2010. *Minería boliviana, su realidad*. La Paz: PLURAL.
- Exeni, José Luis. 2016. *Democracia impactada*. La Paz: PLURAL
- Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. 1946. "Tesis de Pulacayo". En José Roberto Arze (antologador). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales. 483-502.
- Field, Thomas C. 2016. *Minas, balas y gringos. Bolivia y la alianza para el progreso en la era Kennedy*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Flores, Franz. 2012. "Elites, identidades colectivas y movilización social. El conflicto por la capitalía de Sucre en 2007". *Revista Surgiendo* No 1. 27-46.
- Flores Franz. 2011. "Dispositivos identitarios, fisuras sociales y movimientos regionales (2005-2010)". *Revista Tinkazos*, No 30. La Paz. PIEB.
- Garcés, Fernando. 2010. Los esfuerzos de construcción descolonizada de un Estado Plurinacional en Bolivia y los riesgos de vestir al mismo caballero con otro terno. Disponible en <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rieiii/v3n1/a04.pdf>. consultado en octubre de 2017.
- Gray, George; Ernesto Pérez y Ernesto Yañez .1999. *La economía política de las reformas institucionales en Bolivia*. New York: BID.
- Gray Molina, George. 1997. "Construyendo políticas públicas en Bolivia". George Gray (Editor) *En Construyendo políticas públicas en Bolivia* La Paz: UDAPSO
- Gray Molina, George. 2009. "Relaciones Estado/sociedad en Bolivia: la fuerza de la debilidad. En John Crabtree, George Gray, Laurence Whitehead (eds): *Tensiones irresueltas, Bolivia, pasado y presente*. La Paz: Plural.
- Graham Carol. 1997. "Apoyo a las reformas de mercado en Bolivia: los programas de capitalización y participación popular". En Peirce Margaret *Capitalización el modelo boliviano de reforma social y económica*. La Paz: North South Center and The Woodrow Wilson Center.
- García, Álvaro. 2015. *Socialismo comunitario Un horizonte de época*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- García Linera, Álvaro. 2014. *La condición obrera en Bolivia*. La Paz: Plural.

García, Alvaro. 2003. “La crisis de Estado” en *Revista Tinkazos*. N°14, junio de 2003. La Paz: PIEB. 35-44

García Linera, Álvaro. 2007. “La muerte de la condición minera del siglo XX: la marcha minera por la vida” en Álvaro García, Raquel Gutierrez (et.al) *El retorno de la Bolivia plebeya*. La Paz: Muela del diablo.

Gervasoni, Carlos. 2011. “Una teoría rentística de los regímenes subnacionales: federalismo fiscal, democracia y autoritarismo en las provincias argentinas: *Desarrollo Económico*, Vol. 50, No. 200 pp. 579-610. Disponible en URL: <http://www.jstor.org/stable/41408182>. Consultado en: 13/03/2014 12:28

Guerrero, Andrés. 1988. “Ciudadanía, frontera étnica y construcción binaria”, en *Revista Iconos*, No 4. 112-124.

Gellner, Ernst. 2001. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Universidad.

Gibson, Edward. 2007. “Control De Límites: Autoritarismo Subnacional En Países Democráticos”: *Desarrollo Económico*, Vol. 47, No. 186. 163-191: disponible en: <http://www.jstor.org/stable/30037145>. Consultado: 13/03/2014.

Giménez, Gilberto, 2012, “El problema de la generalización en los estudios de caso”, en *Cultura y representaciones*. No. 13. 40-62.

Gudynas, Eduardo. 2010. “10 Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. El nuevo extractivismo progresista”. *Boletín El Espectador*, No 8. La Paz: CEDLA.

Hobsbawn, Eric. 2009. “Nacionalismo y nacionalidad en América Latina”. En Pablo Sandoval (comp.) *Repensando la Subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina*. Lima: IEP. 327 – 345.

Hanke, Lewis. 1959. “Prologo y notas a las relación general de la Villa imperial de Potosí de Luis Capoche. *Biblioteca de autores españoles*, colección de Manuel Rivadeneira. Madrid: Atlas.

Instituto Nacional de Estadística (2012). Principales resultados del Censo Nacional de Población y vivienda 2012, Disponible en <http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Resultados-Censo-2012.pdf>, consultado el 25 de enero de 2017

Instituto Nacional de Estadística (2012). *Censo nacional de población y vivienda. Características de la población*. Disponible en [https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Caracteristicas de Poblacion 2012.pdf](https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Caracteristicas_de_Poblacion_2012.pdf), consultado en 13 de mayo de 2017.

(INESAD) Fundación INESAD. 2019). *Datos sobre empleo en Bolivia* <http://inesad.edu.bo/eminpro/>

- Iñiguez, Edgar. 2008. *Ideología, discurso y poder*. Sucre: USFX.
- Jessop, Bob. 2014. "El Estado y el poder". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, No 23. 19-35.
- Klein, Herbert. 2008. *Historia de Bolivia*. La Paz: G.U.M.
- La Miel, Silvestre y Horacio Quiroga. 1998. "La Amazonía ecuatoriana: colonia interna". *Revista Íconos* No 5. Quito: Flacso.
- Laserna, Roberto. 1987. "Descentralización y reforma del Estado. En René Mayorga (comp.) *Democracia a la deriva*. La Paz: CLACSO-CERES.
- Lavaud, Jean-Pierre. 1998. El embrollo boliviano, turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982. Bolivia: IFEA, CESU. HISBOL.
- Lavaud, Jean Pierre y Francoise Lestaje. 2002. "Contar a los indígenas: Bolivia, México y EE.UU. *Revista Tinkazos*. No 13. La Paz: PIEB. 11-34.
- López, Víctor et.al. 2013. *Amazonía ecuatoriana bajo presión*. Quito: Ecociencia, Ford Foundation.
- Langer, Erick. 1988. "El Liberalismo y la abolición de la comunidad indígena en el siglo XIX". *Revista Historia y Cultura*. N° 14.
- Lechín, Juan. 1952. "Los revolucionarios no murieron en vano" Discurso de Juan Lechín Ministro de minas y petróleo en el acto de posesión de la comisión encargada de estudiar la nacionalización de las minas". En *La nacionalización de las minas, decretos*. La Paz: Ministerio de Prensa
- Lechner, Norbert. 1977. La crisis del Estado en América Latina: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No. 2 (Apr. - Jun., 1977), pp. 389-42: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3539771> consultado en: 24-10-2016 20:29.
- Lodola, Germán. 2009. "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico*, Vol. 49, No. 194 (JULÍO-SETIEMBRE 2009), pp. 247-286. URL: <http://www.jstor.org/stable/25702551> .Accessed: 02/04/2014 18:45.
- López-Aranguren, Eduardo. 1981. Regionalismo e integración nacional: una aproximación teórica. En *Revista REIS*
- López, Santiago. 2005. Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(2), 37-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200002>
- Maiguashca, Juan. 1983. "la cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972). En *Nueva historia del Ecuador*, Enrique Ayala Mora (editor). Ecuador: Grijalbo. 175-226

- Malloy, James. 1989. *Bolivia, la revolución inconclusa*, La Paz: CERES.
- Malloy, James. 1970. "El MNR boliviano: estudio de un movimiento popular nacionalista en América Latina". En *Latin American Studies*, N° 2. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- Mann, Michael. 1997. *Las fuentes del poder social*. Tomo II. Madrid: Alianza Editorial.
- Mann Michael. 2004. "La crisis del Estado-nación en América Latina". *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 174 (Jul. - Sep., 2004), pp. 179-198. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/3456035> consultado : 13/03/2014 11:59
- Mann, Michael. 2006. "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. En Revista académica de relaciones internacionales, N°5. UAM-AEDRI.
- Mayorga, Fernando. 1985. *El discurso del nacionalismo revolucionario*. Cochabamba: CIDRE.
- Mayorga Fernando. 2011. "Movimientos sociales y participación política". En *Dilemas ensayos sobre democracia intercultural y Estado plurinacional*. La Paz: CESU-UMSS-PLURAL. 89-110.
- Mayorga Fernando. 2009. *Antinomias. El azaroso camino de la reforma política*. Cochabamba: CESU-UMSS.
- Mayorga, René. 1991. "Empate histórico y debilidad constructiva: la crisis del proceso de democratización" (1978-1990). En Mayorga, René (Comp.): *¿De la anomia política al orden democrático?* La Paz. Cebem. 19-56.
- Mendieta, Wilson. 1988. *Potosí patrimonio de la humanidad*. Potosí: El Siglo.
- Molina, Fernando. 2013. "¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden". *Revista Nueva sociedad*, No 245. 4-14.
- Bolivia, Ministerio de Hacienda y Estadística. 1955. *Censo demográfico de 1950*. La Paz: Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de Comunicación. 2015. *Bolivia digna y soberana*, disponible en <http://comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/publicaciones/SEPARATA%20Bolivia%20REDESSS%20%281%29.pdf>, consultado 18.08.2017.
- Ministerio de minería y metalurgia. 2016. *Dossier estadísticas del sector minero metalúrgico. 1980 – 2015*. Disponible en <http://www.mineria.gob.bo/revista/pdf/20170817-10-15-28.pdf> consultado en 22.11.2017.
- Milenio, Fundación. 2012. *Potosí y su alta dependencia de la minería*. La Paz: Fundación milenio.

- Migdal, Joel. 2011. *Estados débiles, Estados fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Migdal, Joel. 2008. Estudiar el Estado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No, GERI-UAM.
- Mitre, Antonio. 1981. *Los patriarcas de la plata*. Lima: IEP.
- Molina, Carlos Hugo. 2005. *Autonomía y descentralización*. La Paz: AIPE
- Montenegro, Carlos.1944. (2016). *Nacionalismo y coloniaje, su expresión histórica en la prensa de Bolivia*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario.
- Morales, Juan Antonio y Justo Espejo. 1994. *La minería y los hidrocarburos en Bolivia*, Documento de Trabajo, Instituto de Investigaciones Socio- Económicas, Universidad Católica Boliviana, No. 08/94.
- Morales, Juan Antonio y José Luis Evia.1995. *Minería y crecimiento económico en Bolivia*. La Paz: IISEC.
- Morales, Juan Antonio. 2012. *La política económica boliviana 1982-2010*. La Paz: Plural-UCB.
- Nicolas, Vincent y Pablo Quisbert. 2014. *Pachakuti el retorno de la nación. Estudio comparativo del imaginario de nación de la revolución nacional y del Estado plurinacional*. La Paz: PIEB.
- O'Donnell, Guillermo. 2004. *Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para la discusión*. PNUD-Universidad de Notre Dame. Disponible en <http://www.centrodelstein.org.br/PDF/acercadestado.pdf>
- O'Donnell, Guillermo *et. al.* 2004a. "Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para la discusión". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, Buenos Aires: PNUD: 149-192
- Parekh, Bhikhu. 2000. "El etnocentrismo del discurso nacionalista". En *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Álvaro Fernández Bravo (Comp.): 91-120. Buenos Aires: Manantial.
- Paz Estenssoro, Víctor.1956. *Mensaje del presidente de la república Dr. Victor Paz al H. Congreso nacional*. La Paz: Presidencia de la República.
- Pentland, Joseph.1975. *Informe sobre Bolivia*. Potosí: Banco central de Bolivia.
- Peñaranda, Raúl. 2009. "Crónica del proceso constituyente". En *Del conflicto al diálogo, memorias del acuerdo constitucional*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung. (107-183).

Peñaranda, Raúl. 2013. Decaimiento de la calidad de la democracia en Bolivia. Disponible en <https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vo144-issue4/Debates5.pdf>. Consultado el 20.11.2017.

Peñaranda, Raúl. 2014. *Control remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente*. La Paz: s/d.

Peña, Claudia y Nelson Jordán. 2006. *Ser cruceño en octubre*. La Paz: PIEB.

Perez, José. 2011. “Repensando el desarrollo boliviano desde la historia económica: crecimiento y “lucha de débiles”. En *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. Fernanda Wanderley (coord.). La Paz: CIDES –UMSA

Platt Tristan. 1982. (2016). *Estado boliviano y Ayllu andino*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario:.

Postero, Nancy. 2005. “Movimientos indígenas bolivianos: articulaciones y fragmentaciones en búsqueda de multiculturalismo”. En Luis Enrique López y Pablo Regalski (ed) *Movimientos indígenas y Estado en Bolivia*. La Paz: Plural, CENDA, PROEIB ANDES.

(PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Perú. 2009, *Informe de Desarrollo Humano: por una densidad del Estado al servicio de la gente*. Perú: PNUD.

(PNUD) Programa de las Naciones para el Desarrollo, Bolivia. 2007. *Informe de Desarrollo Humano, el Estado del Estado en Bolivia*. La Paz: PNUD.

(PNUD) Programa de las Naciones para el Desarrollo, Bolivia. 2007. *Potosí, situación actual, evaluación y perspectivas*. La Paz: PNUD.

(PNUD) Programa de las Naciones para el Desarrollo, Bolivia- UDAPE. 2010. *Boletín sobre el estado del desarrollo humano en Bolivia*, La Paz: PNUD-UDAPE.

(PNUD) Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo. 2005. *La economía más allá del gas*, La Paz: PNUD.

(PNUD) Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo. 2015. *El nuevo rostro de Bolivia*. La Paz: PNUD.

Radcliffe Sarah y Sallie Westwood. 1999. *Rehaciendo la nación. Lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Abya-Yala.

Renan, Ernest. 2000. ¿Qué es una nación? En *La invención de la nación*, Alvaro Fernández (ed.). Buenos Aires: Manantial.

Rivera, Silvia 2010. 1984. *Oprimidos pero no vencidos*. La Paz: La mirada salvaje.

Roca, José Luis. 1980. *Fisonomía del regionalismo boliviano*, La Paz: Los amigos del libro.

- Rodríguez, Gustavo. 1991. *El socavón y el sindicato, Siglos XIX – XX*. La Paz: ILDIS.
- Rokkan, Stein y Derek Urwin. 1982. “Introduction: centres and peripheries in Western Europe”. En Stein Rokken y Derek Urwin (Eds.) *The politics of territorial identity. Studies in european western regionalism.*, Londres: Sage.
- Sánchez, Gema. 2011. “El sistema de partidos en Cataluña (1980-2010). *Revista Derecho electoral*. No 12. Costa Rica: Tribunal supremo de elecciones. Disponible en http://www.tse.go.cr/revista/art/12/sanchez_medero.pdf, consultado en 22.09.2017.
- Sanjinés, Javier. 2004. *El espejismo del mestizaje*. La Paz: IFEA-PIEB.
- Salman, Tom. 2013. “El Estado, los movimientos sociales y el ciudadano de a pie”. *Revista América Latina Hoy*. N° 65. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Saracho, Julio. 1947. *Guía de Potosí, información sintética del comercio, banca e industria*. Oruro: Noticias S.A.
- Sandóval, Isaac. 2003. *Historia de Santa Cruz*. Santa Cruz: Sirena.
- Schilling-Vacaflor, Almut. 2008. “Identidades indígenas y demandas político-jurídicas de la CSUTCB y el CONAMAQ en la Constituyente boliviana. En Revista *T'inkazos* N°23/24. La Paz: PIEB.
- Scokpol, Theda. 1995. “El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual”, en Romeo Grompone (ed.) *Instituciones Políticas y Sociedad. Lecturas Introductorias*, Lima: IPE, pp. 91 – 130
- Schavelzon, Salvador. 2012. *El nacimiento del Estado plurinacional de Bolivia, etnografía de una Asamblea Constituyente*. La Paz: CLACSO.
- Schavelzon, Salvador. 2015.. *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*. Quito: Clacso
- Sivak, Martín. 2007. *Santa Cruz: una tesis*. La Paz: Plural.
- Soruco, Ximena. 2012. *La ciudad de los cholos, mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX*. La Paz: PIEB-IFEA.
- Smith, Anthony. 2004. *Nacionalismo, teoría, ideología, historia*. Madrid: Alianza editorial.
- Svampa Maristella. 2011. Minería y Neoextractivismo Latinoamericano. Disponible en https://huerquenweb.files.wordpress.com/2011/08/minerc3ada_y_neoextractivismo_latinoamericano-svampa.pdf, consultado en 10.08.2017.
- Tapia, Luis. 2002. *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad*, La Paz: Muela del diablo.

- Tapia, Luis. 2011. *El Estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Torrice, Mario. "Bolivia: nuevo sistema electoral presidencial y coordinación política de los partidos". *Revista Perfiles Latinoamericanos*. No 43. 77-102.
- Uggla, Fredrik. 2009. "Bolivia: Un Año de Vivir Peligrosamente". En *Revista de Ciencia Política* No 29. 247-273. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2009000200002&lng=es&nrm=iso>. accedido en 14 agosto 2017.
- Kymlicka, Will y Christine Straehle. 2001. *Cosmopolitismo, Estado Nación y nacionalismo de las minorías: un análisis crítico de la literatura reciente* (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM) Serie Ensayos Jurídicos N° 3.
- Vergara, Alberto. 2015. *La danza hostil. Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú (1952-2012)*. Lima: IEP.
- Whitehead, Laurence. 1973. *Poder nacional y poder local, el caso de Santa Cruz de la Sierra*, fotocopias. inédito.
- Weber, Max. 2002. (1922). *Economía y sociedad, esbozo de una sociología comprensiva*. España: Fondo de Cultura Económica. Tomo II, 1047 -1076
- Weisbrot, Mark, Rebecca Ray y Jake Johnston. 2010. "Bolivia: La economía bajo el gobierno de Morales". Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/viewFile/20835/21745>, consultado en 19.11.2017.
- Paula C. Zagalsky. 2017. "Trabajo indígena, conflictos y justicia en la Villa Imperial de Potosí y su Cerro Rico, una aproximación. Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII", *Revista Historia y Justicia* [En línea], 9 | 2017, Publicado el 07 diciembre 2017, consultado el 08 mayo 2018. URL : [http:// journals.openedition.org/rhj/1122](http://journals.openedition.org/rhj/1122) ; DOI : 10.4000/rhj.1122
- Zavaleta, René. 2011. (1967). Bolivia, el desarrollo de la conciencia nacional. En *Obras completas*. Tomo I. La Paz: Plural.121-210.
- Zegada, María. 2007. *En nombre de las autonomías, crisis estatal y procesos discursivos en Bolivia*. La Paz: PIEB.
- Zondag, Cornelius. 1968. *La economía boliviana, (1952-1964). La revolución y sus consecuencias*. La Paz: Los amigos del libro.
- Zuazo, Moira. 2016. *La reconfiguración del Estado en Bolivia*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung.